



SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

Examen Nacional **Voluntario**

Ecuador 2020

Lenín



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenín Moreno Garcés

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Otto Sonnenholzner Sper

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA (e)

Johana Pesáñez Benítez

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICA ECUADOR

Sandra Argotty Pfeil

Primera edición, 2020

© Secretaría Técnica de Planificación
“Planifica Ecuador”
Av. 12 de Octubre y Av. Patria
Quito, Ecuador
www.planificacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

SECRETARÍA TÉCNICA
PLANIFICA ECUADOR



Un reconocimiento especial para los equipos técnicos de las Funciones del Estado, Vicepresidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Instituto Nacional de Estadística y Censos, gobiernos autónomos descentralizados, organismos de cooperación internacional, empresa privada, sociedad civil, academia y al Sistema de las Naciones Unidas; de manera particular, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por sus aportes en la elaboración de este informe e implementación de la Agenda 2030 en el país.

Contenidos

Tabla de ilustraciones	5
Declaración Introductoria	6
Función Ejecutiva	13
Función Legislativa	19
Función Judicial	20
Función de Transparencia y Control Social	21
Actores que han aportado a la Agenda 2030	26
Resumen Ejecutivo	7
Metodología para la construcción del Examen Nacional Voluntario (ENV)	10
PARTE I: Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Ecuador	12
PARTE II: Acelerando la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible	28
PARTE III: Avances en la implementación de la Agenda por ODS	41
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	44
Visión de país	44
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 1	44
Políticas públicas orientadas al ODS 1	45
Resultados de la gestión institucional	45
Evaluación de Política Pública	46
Iniciativas impulsadas por varios actores	46
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	48
Visión de país	48
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 2	48
Políticas públicas orientadas al ODS 2	49
Resultados de la gestión institucional	49
Evaluación de Política Pública	49
Iniciativas impulsadas por varios actores	50
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	52
Visión de país	52
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 3	52
Políticas públicas orientadas al ODS 3	53
Resultados de la gestión institucional	53
Evaluación de Política Pública	54
Iniciativas impulsadas por varios actores	54
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	56
Visión de país	56
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 4	56
Políticas públicas orientadas al ODS 4	57
Resultados de la gestión institucional	59
Evaluación de Política Pública	60
Iniciativas impulsadas por varios actores	60
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	62
Visión de país	62
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 5	62
Políticas públicas orientadas al ODS 5	63
Resultados de la gestión institucional	64
Evaluación de Política Pública	64
Iniciativas impulsadas por varios actores	65
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	67
Visión de país	67
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 6	67
Políticas públicas orientadas al ODS 6	68
Resultados de la gestión institucional	68
Iniciativas impulsadas por varios actores	69
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	71
Visión de país	71
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 7	71
Políticas públicas orientadas al ODS 7	71
Resultados de la gestión institucional	72
Iniciativas impulsadas por varios actores	72

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	74
Visión de país	74
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 8	74
Políticas públicas orientadas al ODS 8	75
Resultados de la gestión institucional	76
Evaluación de Política Pública	76
Iniciativas impulsadas por varios actores	76
Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar innovación	79
Visión de país	79
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 9	79
Políticas públicas orientadas al ODS 9	80
Resultados de la gestión institucional	80
Evaluación de Política Pública	80
Iniciativas impulsadas por varios actores	81
Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre los países	83
Visión de País	83
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 10	83
Políticas públicas orientadas al ODS 10	83
Resultados de la gestión institucional	84
Iniciativas impulsadas por varios actores	84
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	87
Visión de país	87
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 11	87
Políticas públicas orientadas al ODS 11	88
Resultados de la gestión institucional	88
Evaluación de Política Pública	89
Iniciativas impulsadas por varios actores	89
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	91
Visión de país	91
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 12	91
Políticas públicas orientadas al ODS 12	91
Resultados de la gestión institucional	92
Iniciativas impulsadas por varios actores	92
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	94
Visión de país	94
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 13	94
Políticas públicas orientadas al ODS 13	94
Resultados de la gestión institucional	95
Iniciativas impulsadas por varios actores	95
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	98
Visión de país	98
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 14	98
Políticas públicas orientadas al ODS 14	99
Resultados de la gestión institucional	99
Iniciativas impulsadas por varios actores	99
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	101
Visión de país	101
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 15	101
Políticas públicas orientadas al ODS 15	101
Resultados de la gestión institucional	102
Evaluación de Política Pública	102
Iniciativas impulsadas por varios actores	102
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	104
Visión de país	104
Políticas públicas orientadas al ODS 16	105
Resultados de la gestión institucional	106
Iniciativas impulsadas por varios actores	106
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	108
Visión de país	108
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 17	108
Políticas públicas orientadas al ODS 17	109
Resultados de la gestión institucional	109
Iniciativas impulsadas por varios actores	110
Parte IV: Avances y desafíos	111
Principales	111
Objetivos de Desarrollo Sostenible	113
Siglas y Acrónimos	122
Bibliografía	125
Fuentes Normativas	128
Anexos	129

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Criterios de alineación entre los instrumentos	13
Ilustración 2. Criterios de alineación entre los dos instrumentos	13
Ilustración 3. Criterios de alineación entre los dos instrumentos	14
Ilustración 4. Criterios de alineación entre los dos instrumentos	14
Ilustración 5. Capacidad estadística del Ecuador (porcentaje)	19
Ilustración 6. Aportes del Examen Nacional Voluntario 2018 y 2020	28
Ilustración 7. Cooperación internacional no reembolsable en territorio, periodo 2015-2019	29
Ilustración 8. Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo	30
Ilustración 9. Alineación de proyectos de inversión con los ejes de desarrollo	32
Ilustración 10. Inversión pública por eje de desarrollo 2015-2019 (en millones de USD)	32
Ilustración 11. Incidencia de pobreza extrema por ingresos (Porcentaje)	44
Ilustración 12. Tasa de Pobreza Multidimensional - nacional (Porcentaje)	45
Ilustración 13. Índice de productividad agrícola	48
Ilustración 14. Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos	52
Ilustración 15. Proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de salud (incluye parteras) - (Porcentaje)	52
Ilustración 16. Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil	56
Ilustración 17. Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato - (Porcentaje)	56
Ilustración 18. Tasa bruta de matrícula en Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos - (Porcentaje)	57
Ilustración 19. Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres - (Porcentaje)	62
Ilustración 20. Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres - (Porcentaje)	62
Ilustración 21. Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres	63
Ilustración 22. Personas que disponen de acceso a agua segura a nivel nacional - (Porcentaje)	67
Ilustración 23. Hogares que cuentan con saneamiento (Porcentaje)	68
Ilustración 24. Generación de energía eléctrica en el SNI por tipo de fuente - (Porcentaje)	71
Ilustración 25. Ahorro neto acumulado de combustibles fósiles por OGE&EE en el sector hidrocarburos - (Millones BEP)	71
Ilustración 26. Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros - (Millones de visitantes)	74
Ilustración 27. Personas con discapacidad insertados laboralmente - (Número)	75
Ilustración 28. Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)	79
Ilustración 29. Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario - (Porcentaje)	79
Ilustración 30. Relación 10% más rico vs 10% más pobre (Número de veces)	83
Ilustración 31. Tasa de desempleo juvenil (Porcentaje)	83
Ilustración 32. Hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna - (Porcentaje)	87
Ilustración 33. Tiempo de respuesta en emergencia para seguridad ciudadana - (hh:mm:ss)	88
Ilustración 34. Brecha entre huella ecológica y biocapacidad (hag.)	91
Ilustración 35. Residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada - (Porcentaje)	91
Ilustración 36. Territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental - (Porcentaje)	94
Ilustración 37. Área de manglar bajo conservación o manejo ambiental - (Hectáreas)	98
Ilustración 38. Superficie en territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental (Hectáreas)	98
Ilustración 39. Deforestación bruta (Hectáreas)	101
Ilustración 40. Tasa de resolución	104
Ilustración 41. Tasa de homicidios intencionales por cada 100 000 habitantes	104
Ilustración 42. Capacidad Estadística Ecuador (Porcentaje)	108
Ilustración 43. Exportaciones no tradicionales per cápita (Miles de USD)	109

Declaración Introductoria

Con la promesa de no dejar a nadie atrás, Ecuador ratifica su compromiso con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al presentar, por segunda ocasión, su Examen Nacional Voluntario.

La situación del mundo ha cambiado y, con ello, los niveles de implementación de los ODS. El combate a la pandemia COVID-19 y los efectos indirectos del aislamiento hacen que la reactivación económica constituya un mecanismo conducente a la implementación de la Agenda 2030. Los desafíos de la comunidad internacional solo podrán ser superados en el marco de los principios de cooperación y solidaridad, sin visiones aisladas del desarrollo y orientadas a fortalecer el sistema multilateral.

Como consecuencia del COVID-19, los retos para Ecuador se acentuaron ante la dramática caída del precio del petróleo y la disminución de ingresos de divisas provenientes de la exportación de otros productos y servicios. Con una economía dolarizada se requiere de mayores flexibilidades de los organismos financieros multilaterales para que el país atienda sus compromisos en mejores condiciones y se revea la situación de los países de renta media. Con estas flexibilidades, se facilitaría la aplicación de políticas que reduzcan la pobreza, objetivo principal de la Agenda 2030. De acuerdo con la Cepal¹, como resultado de la pandemia, la pobreza en la región de América Latina y el Caribe podría aumentar en un 3,5 % y la pobreza extrema en 2,3 %.

Aun cuando la movilización de recursos para implementar los ODS ha sido un desafío global, Ecuador ha incorporado en su política económica y financiera el fortalecimiento de alianzas público-privadas, orientadas a ser eficientes en las finanzas públicas. Se han consolidado políticas y estrategias de cooperación internacional no reembolsable con las que se fomenta la cooperación Sur-Sur, de manera particular.

Ecuador ve en la Agenda 2030 una oportunidad para generar sinergias entre diversos actores en pro de un verdadero desarrollo sostenible, a nivel económico, social y ambiental. Se emitieron dos Decretos Ejecutivos y un Acuerdo Ministerial que permiten la incorporación de la agenda mundial en las políticas públicas y que sientan las bases hacia la gobernanza de este instrumento.

¹ Informe Cepal “América Latina ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, abril 2020.

Al año 2020, el país ha alineado -de manera directa- cada ODS con los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo, con lo cual ha conseguido identificar actores responsables, priorizar y focalizar recursos, además de fortalecer los ejercicios de planificación nacional, seguimiento y evaluación.

Si bien el decenio de acción es asumido como una prioridad nacional, se requiere ajustar las políticas con enfoque en gestión de riesgos y contar con una respuesta ágil y coordinada de los organismos financieros internacionales. El fortalecimiento de los sistemas de salud pública y la provisión de servicios esenciales deben prevalecer para que la recuperación frente a la pandemia no ponga en riesgo la consecución de la Agenda 2030.

Se definieron guías y lineamientos en la actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial para que se articulen con la agenda mundial. La apropiación de los ODS fuera de las grandes ciudades es un pilar donde se debe trabajar de manera progresiva, ya que el rol que desempeñan los gobiernos locales requiere ser fortalecido y adaptarse a las políticas según las necesidades de cada territorio, para crear canales entre los diferentes niveles de gobierno y promover alianzas a favor de la implementación de este instrumento.

Poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las condiciones de vida de la población constituyen elementos de un llamado universal.

Ecuador considera fundamental fomentar mecanismos de vinculación y articulación entre actores clave, tales como representantes de la academia, sociedad civil, empresas públicas y privadas, gobiernos locales, entre otros. La participación de estos actores ha contribuido en la identificación de 345 iniciativas a nivel nacional al 2020, que aportan en la construcción de la Agenda 2030 en el país. Estos procesos se han convertido en mecanismos de identificación de oportunidades que promueven la transparencia y la rendición de cuentas.

Ecuador cree firmemente en los 17 ODS de la Agenda 2030 y está seguro de contar con el apoyo de aliados y amigos que reconocen la acción colectiva, como la mejor medida de caminar hacia la creación de óptimas condiciones de vida de la humanidad, mediante una transformación profunda, enmarcada en el desarrollo sostenible.

Resumen Ejecutivo

En 2015, tras la aprobación de la Agenda 2030, Ecuador se comprometió a cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2017, a través del poder Ejecutivo se ratificó su voluntad de alinear el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” a la agenda global. Por su parte, el poder Legislativo aprobó la obligatoriedad de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS. Estos dos pilares han permitido que más actores se vinculen al proceso y puedan alinear su trabajo al logro de la Agenda 2030.

En 2018, el país presentó su primer Examen Nacional Voluntario (ENV). Dos años después, el Gobierno de la República del Ecuador presenta el Examen Nacional Voluntario 2020, con varias innovaciones en el ámbito normativo, proceso de construcción del documento e involucramiento de los diferentes actores.

En la primera parte del documento se abordan las principales acciones que se han adoptado desde las funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Transparencia y Control Social) para el cumplimiento de la Agenda 2030, así como las entidades asociativas de los gobiernos locales.

En la segunda parte, por primera vez, se presenta una sección específica que muestra un análisis de los avances y desafíos e identificación de nudos críticos respecto de la consecución de la agenda global, desde un enfoque relacionado a los medios de implementación y los esfuerzos del país, de cara a la denominada “Década de Acción”. Adicionalmente, se muestran las principales acciones implementadas frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y cómo esta crisis acentúa los desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible.

En la tercera parte se destacan los avances y desafíos frente a los 17 ODS, y se reafirma la visión del país por cada uno de ellos; se incluye el desempeño de los indicadores en las principales temáticas abordadas, así como las políticas públicas y resultados de la gestión gubernamental, alineados a cada ODS. Por último, se incorporaron ejercicios de evaluación de política pública implementada en Ecuador.

En la cuarta parte se presentan las conclusiones, en la que se identifican los principales avances y desafíos relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y cada ODS.

Para evidenciar los esfuerzos generados desde los diferentes actores clave para la consecución de la agenda mundial -y luego de un proceso de identificación de las iniciativas a 2020- se incluyen las 345 iniciativas que aportan al desarrollo sostenible (Anexo I).

Finalmente, gracias a los esfuerzos institucionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la entidad rectora de planificación, se han identificado 175 indicadores, con sus respectivas desagregaciones, que permiten el monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 (Anexo II).

ODS 1 - Fin de la pobreza

Uno de los principales avances fue la consolidación e institucionalización de un piso de protección social, priorizando a aquellos en condiciones de vulnerabilidad. Erradicar la pobreza a 2030 representa un verdadero desafío, para ello, se requiere redoblar esfuerzos y movilizar mayores recursos para mantener la política de protección social con enfoque de derechos. Además, es necesario propiciar un crecimiento económico sostenible e inclusivo que permita el desarrollo y bienestar de la población ecuatoriana.

ODS 2 - Hambre cero

Se registran importantes avances a favor de la producción sostenible que garantice la soberanía alimentaria, especialmente, en la institucionalidad de la economía popular y solidaria. Sin embargo, se requiere consolidar un sistema de producción con nuevas tecnologías para contar con procesos más eficientes, dinámicos y sostenibles.

ODS 3 - Salud y bienestar

La garantía de la cobertura y calidad de la salud, así como la mejora de los patrones de alimentación desde los primeros años de vida son los principales logros que han permitido reducir la mortalidad. Con el fin de prevenir el embarazo en adolescentes, se implementó la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes; sin embargo, es necesario fortalecer las acciones interinstitucionales para precautelar los derechos de mujeres, niñas y adolescentes.

ODS 4 - Educación de calidad

Con el propósito de garantizar la educación pública gratuita y mejorar la calidad, el Estado ecuatoriano ha ejecutado acciones encaminadas a asegurar el acceso en todos los niveles educativos, con énfasis en la inclusión de los pueblos y nacionalidades, y en la mejora de la infraestructura y servicio educativo, especialmente en las zonas rurales del país. Además, es importante fomentar la formación técnica y tecnológica del país a través del impulso al Bachillerato Técnico Productivo.

ODS 5 - Igualdad de género

Se registran avances en la reducción de la brecha de género en el acceso educativo, así como en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, y en la institucionalización de la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres. Además, se han implementado políticas públicas para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en orfandad por femicidio.

ODS 6 - Agua Limpia y Saneamiento

Se han concentrado los esfuerzos para lograr una adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento, así como el cuidado y protección en el uso de los recursos hídricos, para lo cual se cuenta con normativa legal que enmarca el accionar del Gobierno central y los gobiernos locales. Sin embargo, es importante continuar con el apoyo priorizado en territorio a fin de incrementar el desarrollo de planes, programas y/o proyectos de dotación de servicios básicos.

ODS 7 - Energía asequible y no contaminante

Ecuador ha orientado sus esfuerzos hacia el uso de energías renovables limpias, que generen eficiencia energética y democratización del servicio. Actualmente, la infraestructura eléctrica ha venido aumentando su capacidad de generación, logrando la autosuficiencia, la reducción de pérdidas de energía y la mejora en la calidad del servicio. No obstante, es importante continuar con la reducción de la brecha en el acceso al servicio eléctrico, especialmente, en las zonas rurales.

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico

Frente a la desaceleración económica generalizada, se ha implementado el Plan de Prosperidad 2018-2021 con el fin de avanzar hacia una economía sostenible. Si bien existen avances en cuanto al empleo inclusivo, es necesario

fomentar el empleo digno y garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, mediante el compromiso de los sectores público y privado con la generación de trabajo de calidad, remuneraciones dignas y seguridad social.

ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura

Se han enfocado los esfuerzos al desarrollo de producción sostenible y responsable, generando valor agregado y tecnificado a la producción de bienes y servicios locales. Sin embargo, es fundamental dar impulso a las industrias especializadas, por lo que requiere de una mayor inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), en todos los sectores.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades

Con el fin de ampliar los pisos de protección social en beneficio de la población vulnerable, se han implementado el Plan Prosperidad 2018-2021 y varias intervenciones emblemáticas. Además, para reducir las brechas de desigualdad, se cuenta con políticas fiscales, de protección social, salarial y migratoria. Bajo este contexto, es un desafío generar acciones respecto de los ingresos de los hogares y el desempleo juvenil, que se han visto afectados los últimos años por la compleja situación económica.

ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles

Con el propósito de brindar servicios de calidad para todos los ciudadanos, desde el año 2016, se ha impulsado la Política de Hábitat y Agenda Urbana Nacional. Adicionalmente, se cuenta con instrumentos normativos enfocados a generar ciudades sostenibles y resilientes. Pese a los esfuerzos realizados, es necesario fortalecer los procesos de desarrollo territorial de manera articulada entre los diversos actores de la sociedad y los diferentes niveles de gobierno.

ODS 12 – Producción y consumo responsable

El país impulsa un desarrollo productivo responsable con el ambiente, es así que la brecha entre huella ecológica y biocapacidad evidencia un comportamiento favorable. Sin embargo, es necesario contar con un mayor compromiso por parte del sector privado, alineado al uso eficiente de recursos, con una producción racionalizada y enfocada al consumo sostenible.

ODS 13 - Acción por el clima

Con relación al control y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero dentro de los procesos de producción, a través de la ejecución de proyectos para la conservación de bosques y producción sostenible, se ha incrementado el territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental. Si bien se cuenta con avances respecto de la conservación ambiental, es importante potenciar la capacidad de respuesta ante cualquier riesgo y/o desastre de origen natural.

ODS 14 - Vida submarina

Se evidencian avances respecto del cuidado de la superficie de manglar continental y la conservación de superficie del territorio marino y costero. Para ello, se cuenta con un marco normativo y políticas públicas en pro del fomento y desarrollo del uso racional de los recursos hidrobiológicos. Sin embargo, es importante fortalecer los procesos de coordinación entre los diferentes actores involucrados en el espacio marino costero, a fin de mejorar el manejo y disposición final de los desechos sólidos, el ordenamiento de las actividades, el levantamiento de información, entre otros.

ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres

Se ha fomentado la conservación de los ecosistemas, a través de la integración e implementación de políticas, estrategias, programas y planes orientados a la reducción de la deforestación, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la rápida urbanización, entre otros. Pese a los logros obtenidos, la lucha contra la deforestación se vuelve un reto para la conservación y protección de numerosos ecosistemas importantes para la biodiversidad, en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

Se han emprendido medidas para enfrentar la violencia en todas sus manifestaciones, logrando reducir la tasa de homicidios intencionales. Adicionalmente, se ha promovido la paz, soberanía e integración con los países vecinos, Perú y Colombia, a través de acciones a favor del desarrollo en las zonas fronterizas. Si bien existen avances para garantizar que todos los ciudadanos puedan vivir seguros y protegidos, es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional.

ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos

Se registran importantes avances en la universalización de las telecomunicaciones y la diversificación de la producción; sin embargo, es necesario disminuir la brecha existente entre las zonas urbanas y rurales. Complementariamente, se deberán generar mejores condiciones para lograr una diversificación de la producción nacional con valor agregado. Ante los efectos provocados por el COVID-19, la Agenda 2030 se convierte en una oportunidad para concretar alianzas nacionales e internacionales, a fin de alcanzar un verdadero desarrollo sostenible con el apoyo de los países hermanos.

Metodología para la construcción del Examen Nacional Voluntario (ENV)

El proceso de construcción de la metodología ha mejorado con base en los ejercicios de seguimiento realizados en 2018 y 2019; además, se han incorporado varios actores al proceso, evidenciando que la Agenda 2030 es una oportunidad para trabajar de manera mancomunada en pro del desarrollo sostenible.

Mediante los decretos ejecutivos Nro.371 y 622, de 2018, se encarga a la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” y la Vicepresidencia de la República del Ecuador la coordinación y articulación de la implementación efectiva de la agenda global. Adicionalmente, a través del Acuerdo Ministerial No. 046, Planifica Ecuador expide la norma técnica para la elaboración del informe de avance de cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Ecuador presentará su segundo Examen Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. En diciembre de 2019, Planifica Ecuador, la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), emprendieron el proceso de construcción de este informe y, con la elaboración de la hoja de ruta, se definieron las acciones, responsables y tiempos, acorde a las fechas de entrega de la información al Sistema de Naciones Unidas.²

A continuación, se presenta el proceso de construcción del ENV.

1. Gestión de información estadística: se refiere a la actualización de la información sobre los indicadores del PND 2017-2021 y Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS. Los indicadores fueron homologados y normados mediante fichas metodológicas, instrumentos que recogen información estandarizada respecto de la generación y réplica de los indicadores a nivel conceptual y operativo estableciendo, entre otros campos, la metodología de cálculo, responsables y fecha de la transferencia de la información.

En la parte III de este informe -Avances en el desempeño de cada ODS- se priorizaron distintos indicadores de acuerdo a la temática requerida,

con base en un total de 175 indicadores; de estos, 92 indicadores pertenecen al Plan Nacional de Desarrollo, 4 tienen coincidencia exacta entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS, 67 indicadores del Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS y 12 indicadores complementarios (Anexo II).

2. **Gestión de información desde las funciones del Estado y entidades asociativas de los gobiernos locales:** contempla la recopilación de información generada desde las funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial y de Transparencia y Control Social) y de las entidades asociativas de los gobiernos locales respecto de las acciones implementadas que aportan a la Agenda 2030. Este proceso se realizó a través de fichas estandarizadas denominadas “Reporte de Avances – Implementación de la Agenda 2030 en el Ecuador”, en las que las instituciones informan sobre sus acciones, así como ventajas y/o desventajas en relación del trabajo realizado para la implementación de la Agenda 2030.
3. **Gestión de información desde los diferentes actores:** se refiere a los esfuerzos generados por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, Vicepresidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y el apoyo de PNUD, a fin de promover la participación de los diferentes actores. En este año se realizaron los siguientes:
 - a. **Espacios de diálogo:** en febrero de 2020, se desarrollaron cuatro talleres con actores clave de la academia, sociedad civil, gobiernos locales, empresas privadas y organismos de cooperación internacional.
 - b. **Levantamiento de iniciativas:** Durante febrero y marzo de 2020 se activó un formulario en línea, a nivel nacional, para recopilar las iniciativas generadas desde los diferentes actores, logrando identificar un total de 345 iniciativas (Anexo I).

² Algunos procesos relativos al ENV se retrasaron debido a la pandemia de COVID-19, de marzo de 2020.

- 4. Elaboración, revisión y validación del informe:** la estructura del documento se definió con base en el Manual para la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios del Sistema de Naciones Unidas y lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 046. Además, contó con los aportes de las distintas unidades de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, así como con el apoyo del PNUD como contraparte de las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

El análisis de cada ODS incluye:

- Visión país.
- Desempeño de los indicadores: contiene el análisis de la evolución de los indicadores alineados a las metas del PND 2017-2021, Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS y de indicadores complementarios. Se ha seleccionado o priorizado el análisis de los indicadores contenidos en el PND 2017-2021 y que tienen una relación directa con los ODS (Anexo II).
- Políticas públicas implementadas: se describen los planes, programas, proyectos e intervenciones emblemáticas.

- Resultados de la gestión institucional: contempla los resultados relacionados a la implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos para el cumplimiento de los ODS. Esta información corresponde al período de mayo 2017 a diciembre de 2019. Adicionalmente, en el análisis de cada ODS, se ha privilegiado la relación directa de los resultados obtenidos. Sin embargo, existen acciones institucionales que apuntan a varios ODS, producto de la interrelación e intersectorialidad de la política pública implementada.
- Evaluaciones: detalla las intervenciones de carácter estratégico, cuya finalidad es mostrar un breve resumen de las evaluaciones realizadas, así como sus principales resultados y conclusiones, que permitirán retroalimentar el ciclo de la política pública nacional.
- Iniciativas de varios actores: incluye iniciativas generadas por los diferentes actores adoptadas en el marco de los ODS. Las 345 iniciativas se muestran en el anexo I.
- Finalmente, el informe ha sido revisado y validado por las diferentes unidades de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” y las instituciones involucradas en el proceso de construcción del ENV.

PARTE I: Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Ecuador

Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo

A través de la Constitución de la República del Ecuador (CRE), el país está orientado a un régimen de desarrollo inclusivo, equitativo y solidario, que permite el desarrollo sostenible a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. En este marco, el instrumento para la planificación del desarrollo es el Plan Nacional de Desarrollo (PND), al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; así como la inversión y asignación de los recursos públicos (CRE, 2008, art. 280).

Los esfuerzos de la planificación nacional se vinculan al contexto internacional; bajo esa premisa, el país adoptó la Agenda 2030 como política de Estado, por eso, las prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” -a través de sus pilares, ejes, objetivos y políticas- aportan al cumplimiento de la Agenda 2030 para alcanzar el desarrollo sostenible, mediante un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. Ecuador realiza estos esfuerzos para lograr la garantía de derechos de todos los ecuatorianos, incluidos los derechos individuales, el acceso al agua, una alimentación sana, vivienda, salud, educación, trabajo y seguridad social.

El enfoque de competitividad establecido en el PND consolida un modelo de desarrollo sostenible, como un factor transversal en la formulación e implementación de las políticas públicas; así, la competitividad incorpora factores tradicionales (tierra, capital, fuerza de trabajo), la innovación, el desarrollo del conocimiento, la tecnología, la formación de talento humano y el mejoramiento de infraestructura de calidad hacia el fomento de economías de escala. De igual manera, como una de las medidas para contrarrestar la desigualdad, se plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización y redistribuir equitativamente la riqueza.

En el aspecto ambiental, el PND establece el respeto por los derechos de la naturaleza, mediante el manejo responsable de los recursos naturales y servicios ecosistémicos, a fin de lograr un ambiente sano mediante una acción armonizada entre crecimiento económico, mejoras sociales y protección ambiental.

Para implementar el modelo de desarrollo establecido en el PND en articulación con la Agenda 2030, se cuenta con la Estrategia Territorial Nacional (ETN), que permite implementar la política pública nacional en el territorio a través de criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio.

En esa línea, el actual PND reconoce los derechos constitucionales y hace hincapié en la necesidad de profundizar el desarrollo integral de la población a lo largo de todo su ciclo de vida; por esta razón, Ecuador se compromete con la agenda global, mediante un desarrollo territorial basado en equidad e igualdad.

La Constitución de 2008, en su artículo 3 (numeral 5), establece que es deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional. Por su parte, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 35, expresa que las políticas de largo plazo constituyen grandes acuerdos nacionales aprobados por la ciudadanía mediante consulta popular. En ese marco, desde el año 2014, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” ha venido realizando esfuerzos para fortalecer capacidades del talento humano, como la aplicación de metodologías prospectivas, con miras a desarrollar políticas públicas de largo plazo. En noviembre de 2019, se elaboró la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp), que concibe a las políticas de largo plazo como las políticas de Estado establecidas sobre la base de un gran acuerdo nacional y la construcción de un proyecto común de futuro, fundamentadas en los deberes constitucionales y los compromisos internacionales de largo plazo, cuya vigencia será, al menos, de veinte años.

Bajo este contexto, el principal instrumento de planificación de Ecuador es el PND 2017-2021, a través del cual se sientan las bases para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reafirmando su vinculación con la Agenda 2030. Como signatario de la agenda global, en 2018, el país presentó el primer Examen Nacional Voluntario (ENV), que permitió contar con un diagnóstico inicial y la identificación de indicadores relacionados a los 17 ODS, frente a los desafíos de desarrollo sostenible. En 2020, se presenta por segunda ocasión el Examen Nacional Voluntario, que incorpora varias innovaciones frente a lo reportado en 2018, ya que se ha fortalecido el proceso de construcción, incorporando a más actores e instituciones.

Actualmente, se cuenta con la identificación de 175 indicadores, que disponen información y sus respectivas desagregaciones; de igual manera, por primera vez se presenta un análisis de las acciones aceleradoras a través de los medios de implementación, entre otros aspectos. A continuación, se describen las principales acciones de las funciones del Estado que han participado en el cumplimiento de la Agenda 2030: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Transparencia y Control Social. Asimismo, los esfuerzos desplegados por las instituciones responsables de la implementación de la Agenda 2030 en Ecuador, por incorporar las iniciativas generadas.

Función Ejecutiva

El Gobierno Nacional asumió el compromiso del Estado para el cumplimiento de la Agenda 2030 y su implementación en la planificación, mediante la emisión del Decreto Ejecutivo 371, suscrito por el presidente de la República, Lenín Moreno, en abril de 2018, en el que se declara como política pública, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientado al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación y desarrollo nacional.

En el mismo cuerpo legal se establece que la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, en calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp), deberá garantizar la alineación de la Agenda 2030 con los instrumentos de planificación y niveles de gobierno; normar y llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación de las metas e indicadores de los ODS priorizadas a nivel nacional, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

ODS en la planificación nacional

La Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” realizó la alineación del PND a la agenda global, con el fin de garantizar la implementación de políticas integrales que superen los abordajes sectoriales y creen sinergias entre diferentes actores, considerando no solo la incidencia de las políticas a mediano plazo, sino pensando en el impacto que tendrán a futuro.

Alineación del PND 2017-2021 “Toda Una Vida” a la Agenda 2030

La articulación de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 con los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” se ha evidenciado con puntos de articulación entre sí.

Este ejercicio toma como base los siguientes criterios entre los dos instrumentos:

1. Específico a lo general: la alineación de los objetivos del PND con los ODS de la Agenda 2030 se realizó desde lo específico (políticas y metas) a lo general (ejes, objetivos y ODS), lo que permitió limitar el alcance de los objetivos, cuyo enunciado puede resultar en ocasiones muy general, en función de las temáticas abordadas en sus respectivas políticas y metas, reduciendo así la discrecionalidad.

Ilustración 1. Criterios de alineación entre los instrumentos

Objetivo 9 PND. “Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo”

Por su enunciado se relaciona con temas de paz, seguridad y relaciones internacionales; por lo que solo se alinearía con el ODS 16

...sin embargo

Las políticas y metas de este objetivo incluyen temáticas sobre desarrollo turístico, movilidad humana, posicionamiento marítimo, paz, justicia y alianzas internacionales; en ese sentido el Obj 9 no solo se alinea con el ODS 16 sino también con los ODS 8, 10, 14 y 17



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

2. Relación directa: en los casos en los que un ODS hace referencia a un tema específico, se ha privilegiado su alineación con los elementos del PND de relación directa. Esto también evita la discrecionalidad y afina el ejercicio de alineación.

Ilustración 2. Criterios de alineación entre los dos instrumentos

Meta 1.9 PND. Cobertura de regímenes de seguridad social pública



Salud, cubre la seguridad social.

Abarca seguros de desempleo, jubilación, entre otros

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

Sin embargo, existirán casos en los que las políticas y metas se alineen a más de un ODS por la amplitud de la temática a tratarse. Cuando una meta o política del PND se alinee de manera directa a más de un ODS, se ha privilegiado la conceptualización del eje de desarrollo del PND al que corresponde la meta o política en cuestión.

Ilustración 3. Criterios de alineación entre los dos instrumentos

Meta 4.3 PND: Inversión en vivienda de interés público



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

3. Efectos directos: si bien en un sistema social son múltiples las relaciones de causa y efecto que se pueden identificar, para la alineación se han privilegiado solamente aquellas relaciones o efectos directos. Un ejemplo claro son los temas de pobreza los que, al ser un fenómeno multicausal, podrían alinearse a muchas temáticas; sin embargo, como se mencionó anteriormente, estos temas se han restringido solamente al ODS 1 “Fin de la Pobreza”.

Ilustración 4. Criterios de alineación entre los dos instrumentos

Meta 1.4 PND. Incrementar número de hogares con vivienda propia y digna



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

El 17 de enero de 2020, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, con Resolución Nro. STPE-003-2020, expidió los instrumentos técnicos de alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, denominados: “Nota Técnica de la Alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”; y, “Matriz de Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”. A su vez, la Norma Técnica dispone el uso obligatorio de los instrumentos técnicos de alineación a todas las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno, en la elaboración de sus instrumentos de planificación.

De este modo, estos instrumentos de alineación servirán de base para integrar y empoderar a todos los actores e instituciones en la construcción de un futuro con miras a alcanzar el desarrollo sostenible, a través de la implementación efectiva de políticas coherentes que trasciendan sectores, instituciones, localidades, escalas y tiempo.

Como resultado del ejercicio de alineación se identificó que, en sus tres ejes, el PND integra las dimensiones del desarrollo económico, social, sustentabilidad ambiental, de competitividad y transparencia, abordadas en la Agenda 2030.

ODS en las Agendas de Coordinación Intersectorial

La Función Ejecutiva del Estado ecuatoriano se organiza a partir de gabinetes sectoriales, con el fin de garantizar una adecuada coordinación y articulación de políticas y acciones ministeriales e interministeriales dentro de su ámbito de acción, alineadas al PND; por lo tanto, a cargo de estos gabinetes se encuentra el rol de la articulación intersectorial, cuyos instrumentos de planificación son las Agendas de Coordinación Intersectorial (ACI), que constituyen un instrumento de planificación y gestión que permite la articulación y coordinación de las políticas de cada uno de los sectores del Ejecutivo.

Según el Decreto Ejecutivo No.1012 de 9 de marzo 2020, en el cual se organizan a partir de cuatro Gabinetes Sectoriales: de lo Social, Seguridad, Económico Productivo y de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura, añadiendo el Gabinete Estratégico.

A continuación, se describen las acciones de los gabinetes sectoriales establecidas en las ACI, en el marco de la apropiación de la Agenda 2030.

Agenda de Coordinación Intersectorial Social

La ACI Social está a cargo del Gabinete Sectorial de lo Social. Se constituye de las estrategias intersectoriales que vinculan a las intervenciones emblemáticas, que son consideradas prioridades gubernamentales, tales como: Casa para Todos, Misión Ternura, Las Manuelas, Todos ABC, Misión Mujer, Menos Pobreza Más Desarrollo, Impulso Joven, Mis Mejores Años, entre otras. Las intervenciones emblemáticas procuran asegurar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Constitución, referentes a inclusión, equidad social, protección integral, garantía de derechos a la salud y educación, cuidado infantil y combate a la malnutrición. De igual manera, las intervenciones emblemáticas apuntan a combatir la pobreza, promover oportunidades en condiciones de igualdad, erradicar toda forma de violencia y discriminación, brindar atención a grupos prioritarios y eliminar el trabajo infantil y embarazo adolescente.

Agenda de Coordinación Intersectorial de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales.

La ACI de Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura se encuentra a cargo del Gabinete Sectorial del mismo nombre. Se constituye por las estrategias que están relacionadas a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población, a través de la implementación de la “Misión Agua y Saneamiento para Todos” y “Reverdecer Ecuador”. De igual manera, se incluyen las estrategias de mejoramiento en niveles de cobertura y acceso al servicio eléctrico, impulso al desarrollo urbano y rural, y manejo adecuado de los residuos sólidos.

En referencia al componente ambiental se destaca la implementación de buenas prácticas ambientales, conservación de los recursos hídricos, establecimiento de medidas para afrontar los efectos de cambio climático y defensa de áreas protegidas. Mientras que en temas de infraestructura y conectividad se establecen acciones enfocadas al incremento de la conectividad y cobertura de los servicios de transporte, impulso al desarrollo y uso de los servicios de transporte, y transferencia tecnológica en materia de aprovechamiento de recursos naturales y eficiencia energética.

Agenda de Coordinación Intersectorial de Seguridad.

La ACI de Seguridad está a cargo del Gabinete Sectorial de Seguridad, que se encuentra presidido por el Ministerio de Defensa Nacional. Las estrategias contenidas en la ACI de Seguridad se vinculan a las siguientes temáticas: implementación de un sistema de gobernanza; prevención de violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres; fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a las víctimas de violencia de género; promoción de una cultura de riesgos; reparación integral a víctimas de violaciones de derechos humanos; consolidación del Sistema de Rehabilitación Social.

Asimismo, se han establecido acciones encaminadas a la consolidación del Modelo de Atención Integral para Adolescentes Infractores, implementación de medidas de protección de los derechos humanos fundamentales de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, y coordinación de acciones de respuesta inmediata para seguridad ciudadana.

Agenda de Coordinación Intersectorial Económico-Productivo

El Gabinete Sectorial Económico-Productivo tiene como finalidad promover el desarrollo económico y productivo del país con una mirada participativa de los sectores

públicos, privados y comunitarios. En ese contexto, las estrategias planteadas se orientan a fortalecer este sector, cuyos puntos clave son: el sostenimiento de la economía monetaria–dolarización; alianzas estratégicas a través de la inversión nacional y extranjera; apertura de acceso a créditos para la generación de emprendimientos tomando en consideración las potencialidades territoriales; y generación de fuentes de empleo.

ODS en las Agendas Nacionales de Igualdad - Transversalización de los enfoques de igualdad

El Estado ecuatoriano expidió la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (Locni), publicada en el Registro Oficial Suplemento 283 de 7 de julio de 2014, mediante la cual se crearon los Consejos Nacionales para la Igualdad, cuya finalidad es asegurar la plena vigencia de los derechos consagrados en la Constitución e instrumentos internacionales de derechos humanos. Estas instancias son las responsables de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, de discapacidades y movilidad humana (CRE, 2008, art, 156).

Así también, conforme el artículo 13 de la Locni, los Consejos Nacionales para la Igualdad, en coordinación con la institución de planificación de la Función Ejecutiva, elaborarán los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las Agendas Nacionales de la Igualdad. La Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” realizó el acompañamiento para la formulación de las Agendas Nacionales de Igualdad, asegurando así la relación y coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030. A continuación, se describen las diferentes acciones en torno a la implementación de los ODS, desde los diferentes enfoques de igualdad.

Consejo Nacional para la Igualdad de Género

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) busca transversalizar el enfoque de género en las diferentes instancias del Estado, formular políticas para disminuir la brecha de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y la población Lgbti (Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero), así como observar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los derechos humanos de este segmento de la población. Es la instancia responsable de formular e implementar la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021, que fue aprobada en agosto de 2018.

Los ejes de la Agenda son: 1. Autonomía y cultura de paz; 2. Sostenibilidad de la vida; y 3. Liderazgo y transformación de patrones socioculturales. Las políticas de la Agenda están relacionadas a violencia por razones de género, educación, derechos sexuales y reproductivos, reproducción y sostenibilidad de la vida, empleo, ambiente, recreación, participación, toma de decisiones y cultura.

En el ámbito de sus competencias, el CNIG ha participado junto a otras instituciones del sector público en procesos como: realización de la segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres; Plan Nacional de Erradicación de Violencia de Género; construcción del Registro Único de Violencia; incorporación del enfoque de género en el análisis de los resultados de la cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado en los Hogares, implementación de la Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, entre otros.

El CNIG desarrolló la Caja de Herramientas para incorporar la perspectiva de género en la gobernanza local, con base en los ODS y a la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. De igual manera, se trabaja en la conformación de Consejos Consultivos de Mujeres y Personas Lgbti, y se brinda asistencia a instituciones públicas para incorporar el enfoque de género.

Adicionalmente, se tiene previsto elaborar la Norma Técnica para fortalecer la gestión de las instituciones públicas en cuanto a la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación del enfoque de género: igualmente, se diseñarán mecanismos de coordinación de las instancias de protección de derechos en territorio.

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

Tiene como misión incorporar el enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en la política pública y prácticas institucionales y sociales, a fin asegurar la plena vigencia y el ejercicio de derechos, con prioridad en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. El Consejo promueve acciones afirmativas de corresponsabilidad entre Estado, comunidad y familia para reducción de brechas y transformación de los patrones culturales a lo largo de todo el ciclo de la vida y de manera diferenciada para cada grupo de edad. El 10 de julio de 2018, el Consejo aprobó la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

El Consejo trabaja en la transversalización de 34 políticas de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional,

alineadas al Plan Nacional de Desarrollo y a los ODS; asimismo en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección de Derechos, gestiona talleres y asistencias técnicas para difundir normativa que fortalezca la garantía de derechos, proceso que en 2019 permitió el trabajo con 27 instituciones públicas, la capacitación de 5 355 operadores de sistemas de protección integral, la sensibilización de 90 000 personas y la consulta sobre el ejercicio de derechos con 81 500 niñas, niños y adolescentes.

Se han identificado nudos críticos en cuanto a la disponibilidad de información específica sobre discriminación; el despliegue de un proceso amplio de seguimiento con enfoque generacional y limitadas capacidades en instancias desconcentradas y descentralizadas para la ejecución de políticas de igualdad intergeneracional.

A 2020, el Consejo pretende fortalecer su gestión en cuanto al ejercicio de derechos y el trabajo con Consejos Consultivos, además de identificar avances y brechas en el cumplimiento de los ODS por grupos generacionales.

Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades

El Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades (Cninp) integra a pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, y tiene como atribución la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de su competencia, con el fin de combatir la discriminación, promover la igualdad real de los titulares de derechos e incidir en la construcción del Estado Intercultural y Plurinacional.

La Agenda Nacional para la Igualdad de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios (Aninp) 2019-2021, fue aprobada por el Consejo en sesiones de 29 de agosto y 12 de septiembre de 2019. Esta agenda se enmarca en 11 ejes de intervención: salud, educación, cultura, trabajo y empleo, territorio, producción, vivienda, justicia, organización y participación, comunicación e información y seguridad, además de 7 políticas desde el contexto de las demandas y exigibilidad de derechos. Así, los pueblos y nacionalidades plantean sus propuestas de la siguiente forma:

- Nacionalidades y Pueblos Indígenas, relacionadas a salud intercultural, reconocimiento de saberes ancestrales, educación intercultural, aseguramiento de la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias y control sobre el manejo de sus territorios.
- Pueblo Afroecuatoriano, enfocadas a la integración

- de la medicina ancestral con la práctica de la medicina occidental; etnoeducación; fortalecimiento de la cultura afroecuatoriana; y legalización de tierras.
- Pueblo Montubio, relacionadas a la inclusión de sus saberes ancestrales en la práctica de la medicina occidental e inserción en los ámbitos del servicio público de salud.

Para ello, el Consejo realiza el seguimiento al cumplimiento de políticas de igualdad y no discriminación, especialmente en el campo laboral; la observancia y seguimiento a la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para lo cual, se conformó la comisión de Género y Violencia Intrafamiliar. A partir de esto, se desarrollaron acciones de socialización y sensibilización a las mujeres de pueblos y nacionalidades desde el enfoque de la Interculturalidad y Plurinacionalidad y del Decenio Afrodescendiente; y, se ha brindado el acompañamiento respectivo para la atención a casos de vulneración de derechos.

Finalmente, se evidencia la falta de información de estos grupos vulnerables, por lo que se proponen estrategias y mecanismos para fortalecer la autoidentificación de la pertenencia a una nacionalidad y/o pueblo, en las estadísticas oficiales para la afirmación de las identidades y los procesos de organización social. Así mismo, se pretende emitir certificados de autoidentificación, a fin de integrar a los pueblos y nacionalidades en los sectores educativo y productivo.

Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana

Es el organismo encargado de promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de la igualdad y no discriminación; asimismo, la lucha contra la xenofobia, en el ámbito de la movilidad humana, a través de la participación en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas en situación de movilidad en Ecuador. El 5 de enero de 2020 se aprobó la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (Animh).

La Animh comprende 21 políticas específicas y 82 acciones que serán desarrolladas por entidades gubernamentales y los gobiernos locales. En este documento de política pública se encuentran propuestas de intervención alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021; Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular; Pacto Mundial de Refugiados; y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se ha implementado el “Plan Nacional de Movilidad Humana” que ha permitido el desarrollo de acciones de protección de los derechos de emigrantes, migrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes y sus familiares, registrando 921 623 atenciones. En respuesta al flujo migratorio de ciudadanos venezolanos hacia Ecuador, se han organizado Mesas Nacionales de Movilidad Humana y se emitió el “Plan Integral para la Atención y Protección de Derechos”. De esa manera, se cuenta con la Estrategia interinstitucional sobre “Derechos Sin Fronteras”, para la sensibilización ciudadana en la promoción de una cultura de paz.

Se han identificado nudos críticos relacionados a la existencia de brechas socioeconómicas, falta de garantías de derechos en temas de movilidad humana, escaso conocimiento de derechos por parte de las personas en situación de movilidad. Frente a ello, el Cnimb conformará el Consejo Consultivo Nacional de Movilidad Humana para lo cual pretende desarrollar insumos técnicos y metodológicos. Además, se enfocarán los esfuerzos en dar seguimiento a las políticas públicas establecidas en la Animh.

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Es la entidad responsable de garantizar la vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos en materia de discapacidades. Sus atribuciones están relacionadas a la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de discapacidades. En diciembre de 2017, el Conadis aprobó la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) 2017-2021.

La ANID se sustenta en 12 ejes de política pública, relacionados a temas trascendentales como: sensibilización, participación, prevención, salud, educación, trabajo, accesibilidad. Además, turismo, cultura, deporte, arte y recreación; protección y seguridad social; legislación y justicia; vida libre de violencia; y, política pública y rendición de cuentas. Ámbitos en los cuales el Estado ecuatoriano ha desplegado una activa participación institucional e inversión pública para cumplir con los derechos de las personas con discapacidad.

Los avances en materia de discapacidades en el país son producto de esfuerzos institucionales realizados en concordancia con los ejes establecidos en la Agenda de Discapacidades, entre ellos se distinguen las campañas

de sensibilización enfocadas a 7 millones de personas aproximadamente; el desarrollo de estrategias para concienciar y motivar la participación de las personas con discapacidad, incluyendo la creación y fortalecimiento de movimientos asociativos. Asimismo, la detección temprana de discapacidades a través de los servicios de salud existentes; la oferta de programas y servicios de protección social para atender a las personas con discapacidad con mayores necesidades; el desarrollo de un turismo inclusivo; la creación de programas de vivienda inclusiva; la creación de espacios y servicios que faciliten el acceso al medio físico, comunicación e información. En materia de educación, el Conadis ha dotado de equipos y manuales educativos, especialmente para personas con discapacidad visual, impulsando la educación básica, bachillerato y superior.

Entre las principales acciones se destacan: la capacitación acerca de la “Guía sobre Derechos Sexuales y Reproductivos y Vida Libre de Violencia para personas con discapacidad”, con 667 participantes; el Taller de “Fortalecimiento de la Gestión de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales para la implementación de políticas públicas de discapacidades a nivel local”, con la presencia de 723 personas. Además, 482 jornadas presenciales de “Sensibilización en discapacidades”, dirigido a la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y servidores públicos, que contó con 18 558 personas; y el curso de “Sensibilización en discapacidades” en plataforma virtual, dirigido a 69 325 personas.

Por otro lado, el Conadis plantea implementar el Sistema de Gestión de Información de Igualdad y No Discriminación de las discapacidades, a fin de dar seguimiento a la implementación de la Agenda y el cumplimiento de las metas.

ODS en la planificación territorial

Como parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) permite articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública descentrada y descentralizada. Esto significa una armónica coordinación entre la planificación nacional y subnacional a través de la gobernanza multinivel. Por ello, el rol que desempeñan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) es indispensable para implementar la Agenda 2030 de forma articulada, sostenida y sinérgica, pues el ámbito local es un espacio de acción clave para contribuir a la consecución de los objetivos que contempla esta Agenda.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

de los GAD consideran las particularidades del territorio, definen prioridades de desarrollo e incluyen un modelo de gestión. Su ámbito de aplicación es a nivel local, donde se concretan acciones y se movilizan actores con el propósito de realizar acciones conjuntas que generen impacto en los territorios.

En este contexto, los gobiernos locales se encuentran actualizando los PDOT, mismos que deberán ser actualizados hasta el 31 de diciembre de 2020, debido a la pandemia del COVID-19. Este instrumento de planificación permite al gobierno local desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral, manteniendo una gestión articulada y sostenida en el mediano y largo plazo, que permitirá alcanzar el cumplimiento de los ODS.

En el marco de la implementación de la Agenda 2030, como entidad rectora del ordenamiento territorial, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” lidera la actualización de los planes locales, mediante la generación de lineamientos metodológicos, uno de ellos denominado “Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que contiene lineamientos generales y procedimientos de articulación del PDOT a la Agenda 2030 y a los ODS, que permitirán asumir el compromiso internacional y orientar esfuerzos de sostenibilidad para contribuir a la agenda global, en el marco de la soberanía.

Para la efectiva articulación de los PDOT a los ODS se considera:

- La apropiación ciudadana de los ODS, involucrando a las autoridades locales, lo que constituye el inicio del proceso de articulación.
- La gestión de los GAD, enmarcada en el ejercicio de sus competencias.
- La articulación consolidada en un solo instrumento, el PDOT.
- Utilización de los espacios de articulación y mecanismos existentes que promuevan el diálogo y las sinergias, orientados a implementar los PDOT en articulación con los ODS.

Para alcanzar una implementación efectiva de la Agenda 2030 en el territorio, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” continuará con los esfuerzos para lograr una adecuada articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno. Esto, bajo la premisa de que para lograr los objetivos nacionales -alineados a los objetivos globales- es necesaria la participación activa de los diferentes actores.

ODS en la planificación estadística

En 2017, en ejercicio de sus funciones y atribuciones referentes a la planificación de la producción estadística nacional, y en colaboración con las instituciones del sector público que forman parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) elaboró el “Diagnóstico de la Capacidad Estadística del Ecuador y Estrategias de Fortalecimiento Estadístico”, plasmado en el Plan de Desarrollo Estadístico para el reporte de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Tomo I. Este diagnóstico revela los avances que ha logrado Ecuador en materia de estadística y presenta: 1) La priorización de los indicadores ODS, en función de la existencia de operaciones estadísticas o registros administrativos que respaldan su generación, logrando establecer una clasificación por niveles TIER I, II y III. 2) El planteamiento de mecanismos de trabajo para la definición conceptual y metodológica de los indicadores. 3) Las estrategias a corto y largo plazo que faculten el desarrollo y fortalecimiento de la producción estadística, en concordancia con los objetivos de la planificación nacional.

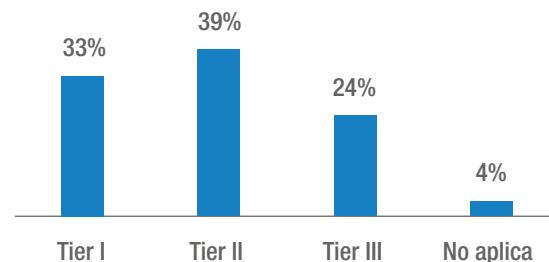
Una vez efectuado el diagnóstico de la capacidad estadística del país, entre 2017 y 2018, se desarrolló el segundo tomo del Plan de Desarrollo Estadístico - Producción de indicadores de la Agenda 2030 y fortalecimiento del SEN, que además de describir parte del proceso de implementación de la Agenda 2030 en Ecuador, enfatiza en la necesidad de coordinar y articular al SEN para producir información confiable y oportuna con base en la ejecución de estrategias para el fortalecimiento de la capacidad estadística.

El diagnóstico de la capacidad estadística, establecido en el Tomo I del Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS, permitió efectuar una categorización inicial de los 241 indicadores que conforman la Agenda 2030.

En función de su factibilidad de medición se definieron cuatro tipos de indicadores a nivel nacional: i) los que pueden ser calculados dada la disponibilidad de información y metodología- TIER I; ii) indicadores que cuentan con metodología, pero su medición depende del fortalecimiento de las operaciones estadísticas y registros administrativos existentes- en el corto y largo plazo TIER II; iii) batería para la que no se dispone de metodología ni datos para su reporte- TIER III; iv) indicadores que no aplican dada la realidad del país. Por otra parte, se homologaron un total de 116 indicadores, 73 fichas metodológicas para métricas en la categoría TIER I; y 43 informes de disponibilidad de datos para medición de 10 indicadores TIER II-corto plazo, 26 TIER II- largo plazo y 7

TIER III (INEC,2018).

Ilustración 5. Capacidad estadística del Ecuador (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2020.

A 2019, se identificó que en el país el 72% de los indicadores que conforman la Agenda 2030 corresponden a las categorías TIER I y II, es decir, indicadores factibles de cálculo en el corto plazo, a partir de las fuentes disponibles producidas por las instituciones pertenecientes al SEN. La fuente de información que respalda la medición de los ODS (TIER I y TIER II) corresponde a registros administrativos, encuestas, operaciones estadísticas de síntesis, información geográfica, censo e indicadores que se encuentran sin fuente (TIER III).

Según Cepal, en el Diagnóstico de las Capacidades Estadísticas Nacionales para la Producción de los Indicadores de ODS se determinó que en América Latina y el Caribe el 22% de los indicadores se producen actualmente, mientras que el 20% de los indicadores se podrán producir con fuentes de información existentes. Es decir, para los 26 países encuestados, entre ellos, Ecuador, el 56% de indicadores representan un reto a largo plazo.

De igual forma, la incorporación de diferentes actores como la academia, el sector privado y fuentes de datos no tradicionales en la elaboración de la estadística oficial nacional, genera un desafío para la consolidación del sistema de gobernanza liderado por el INEC, mismo que le permitirá articular eficientemente la incorporación de estos componentes a la producción estadística nacional.

Función Legislativa

La Constitución de la República (2008), en los artículos 118 y 120, establece que “la Función Legislativa se ejerce por la Asamblea Nacional, que se integrará por asambleístas elegidos para un periodo de cuatro años (...)", con la atribución de expedir, codificar, reformar y derogar las leyes, e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio”.

En el marco de la Agenda 2030, la Asamblea Nacional tiene un rol fundamental en el proceso de formulación de leyes y reformas que propicien la implementación de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Frente a esto, el pleno de la Asamblea Nacional decidió aprobar la incorporación de la “Ficha de Verificación sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Iniciativas Legislativas”, mediante la cual el proponente del proyecto de Ley registrará la vinculación de su iniciativa al Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos de la Agenda 2030.

La Asamblea Nacional trabaja en la aprobación de leyes que se encuentran vinculadas de manera directa a los ODS, entre las que se destacan:

- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica.
- Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.
- Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.
- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral, y de Organizaciones Políticas Código de la Democracia.
- Ley Orgánica de Actuación en Casos de Personas Desaparecidas y Extraviadas

Del mismo modo, la Asamblea Nacional ejecuta acciones que fomentan la participación y los mecanismos que aseguran la implementación de la Agenda 2030, entre las cuales se encuentran:

Proyecto “Modelos de Asamblea Nacional”, en el que participan estudiantes secundarios y universitarios a través de una simulación teórica práctica sobre el funcionamiento de la Asamblea Nacional; esto permite generar espacios de diálogo.

- Proyecto de “Capacitación Especializada”, que desarrolla capacitaciones para asambleístas y servidores de la Asamblea Nacional con conocimiento del quehacer legislativo y control político, a través de eventos académicos en los que participa la ciudadanía.
- Estrategia de Socialización de la Agenda 2030 en las Comisiones Especializadas Permanentes de la Asamblea Nacional.

En el marco del posicionamiento internacional, la Asamblea Nacional potencia su representación en espacios de coordinación, bajo el liderazgo de la Red Parlamentaria Internacional “ParlAméricas”, instancia que trabaja en la promoción de la participación parlamentaria en el sistema interamericano de las legislaturas nacionales de los 35 Estados del Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe.

La Asamblea Nacional ha diseñado una metodología para la implementación del proceso de co-creación del Plan de Acción de Parlamento Abierto con la sociedad civil, a fin de fortalecer la vinculación externa y potenciar los procesos

de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información, ética y probidad. La implementación de dicho Plan y las demás acciones de vinculación ejecutadas por la Asamblea Nacional demandan la coordinación entre diversos actores. Esto exige que se realicen esfuerzos para construir canales de comunicación que permitan alcanzar intereses compartidos.

Bajo este contexto, es necesario establecer mecanismos de coordinación entre el poder Ejecutivo y el Legislativo, con el fin de generar espacios de asistencia técnica y logística.

Entre las próximas acciones, la Asamblea Nacional tiene previsto continuar con el trámite de aprobación de normativas que promueven la consecución de los ODS, entre las que se encuentran:

- Propuesta de Proyecto de Ley de Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.
- Propuesta de Proyecto de Ley para de fomento del Desarrollo Agropecuario.
- Propuesta de Proyecto de Ley de Fomento a la Movilidad Sostenible y Desarrollo de la Electromovilidad.
- Propuesta de Código Orgánico de Salud.
- Propuesta de Proyecto de Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reciclaje de Plásticos, y la Prohibición de Plásticos de un solo uso en el Comercio.
- Propuesta de Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana.
- Propuesta de Ley Orgánica de Turismo.
- Resolución del Pleno de la Asamblea Nacional RL-2019-2021-052, de 21 de enero de 2020, que busca la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Ley como parte del proceso de Formación de la Ley.
- Implementación de “Ficha de Verificación sobre el Cumplimiento de los ODS en Iniciativas Legales”, en un sistema informático.

Función Judicial

La Carta Magna, en sus artículos 167 y 178, señala que “el Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno encargado de la administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial”. Además, se establece que la “potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por los órganos de la Función Judicial y por los demás órganos y funciones establecidos en la Constitución” (CRE, 2008, arts. 167,178). El Consejo de la Judicatura tiene como misión proporcionar un servicio de administración de justicia que sea eficaz, eficiente, efectivo, íntegro, oportuno, intercultural y accesible, que contribuya a la paz

social y a la seguridad jurídica, afianzando la vigencia del Estado constitucional de derechos y justicia.

En el marco de la adopción de la Agenda 2030, el Consejo de la Judicatura trabaja en la ejecución del “Plan Estratégico de la Función Judicial 2019 – 2025”, con el que pretende transformar el sistema de justicia y en el que se destaca el fortalecimiento de los mecanismos de investigación y sanción en casos de violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres.

La promulgación de la “Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres” (Loipevm) permitió asignar presupuesto para implementar acciones en favor de las víctimas de violencia, como la ampliación de cobertura del servicio judicial especializado, modificaciones en el Sistema Informático de Trámite Judicial (Satje) para la creación de funcionalidades en materia de violencia contra las mujeres, capacitación especializada para operadores de justicia, entre otros.

Adicionalmente, el Consejo de la Judicatura viabiliza estas acciones a través del “Plan de Optimización y Fortalecimiento de Unidades Judiciales” cuya actualización, en el marco de las disposiciones de la Loipevm, se aprobó mediante Resolución No. 049-2019, de 10 de abril de 2019.

El Consejo de la Judicatura, la Corte Nacional de Justicia, la Defensoría Pública y la Fiscalía General del Estado suscribieron el “Acuerdo Nacional 2030 para el Acceso a la Justicia por una Vida Libre de Violencias”, creando la “Subcomisión de Niñez y Adolescencia”, que prioriza los ejes de:

- Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.
- Niñez sin cuidados familiares.
- Articulación con el sistema de protección descentralizado.
- Reformas al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia.

Durante el año 2019, el Consejo de la Judicatura ha implementado una serie de acciones entre las que se destacan:

- Creación de 7 unidades judiciales especializadas en materia de violencia, llegando a 37 unidades a nivel nacional.
- Implementación de la Resolución No. 152-2019, que otorga competencias a jueces y juezas en materia de adolescentes infractores, de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y multicompetentes; estableciendo que, en ningún caso las juezas y jueces penales podrán conocer causas en materia de adolescentes infractores.

- Capacitación a 450 operadores de justicia sobre “Justicia Juvenil Restaurativa” y a 959 en la aplicación de la Loipevm.
- Creación del módulo de medidas de protección, mediante el cual se actualizan los procedimientos de solicitud, otorgamiento y notificación de medidas de protección penal y administrativas, en favor de las víctimas de violencia.

Los desafíos que el Consejo de la Judicatura se plantea se relacionan con la escasez de equipos jurisdiccionales, técnicos, administrativos y personal de apoyo en las unidades judiciales competentes en materia de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar; asimismo, capacitación y sensibilización sobre violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes de los operadores de justicia.

A fin de continuar promoviendo una adecuada administración de la justicia y reparación de los casos de violencia, las acciones previstas son:

- Activación de las mesas provinciales de acceso a la justicia y protección de niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia sexual, como parte del Acuerdo Nacional 2030.
- Capacitación a funcionarios miembros de los equipos técnicos sobre el “Protocolo de Entrevista Forense”, mediante el cual se escucha de manera especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Adicionalmente, se realizan capacitaciones sobre justicia juvenil restaurativa.
- Elaboración del programa de formación especializada dirigido a operadores de justicia, equipos jurisdiccionales, técnicos en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.
- Implementación y seguimiento a la actualización del modelo de atención interinstitucional en materia de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

Función de Transparencia y Control Social

La Constitución de 2008, en su artículo 204, señala que la Función de Transparencia y Control Social “promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público (...); fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. Estará conformada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la

Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias”.

Contraloría General del Estado

Es el organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos (CRE, 2008, art, 211).

En el marco de la adopción de la Agenda 2030, la CGE preside el Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. Su accionar contribuye al cumplimiento del ODS 16: Justicia e Instituciones Sólidas.

Entre el 15 y el 18 de octubre de 2019, se celebró la LXX Reunión del Consejo Directivo y la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs) en la ciudad de San Salvador, El Salvador. El evento reunió a 20 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), miembros y asociados de la Organización Regional y demás organizaciones invitadas. La LXX Reunión del Consejo Directivo de la Olacefs tuvo como objetivo abordar los temas relacionados con las actividades de los comités, comisiones y grupos de trabajo durante el 2019, así como de los grupos subregionales de la Organización, entre otras decisiones de índole administrativa. La XXIX Asamblea General Ordinaria de la Olacefs tuvo como fin fortalecer los avances de la fiscalización pública y lucha contra la corrupción, intercambiar conocimientos y experiencias sobre los asuntos de interés en común y consolidar los lazos de cooperación existentes.

Bajo este contexto, Ecuador formó parte de la firma de la “Declaración de San Salvador sobre la lucha contra la corrupción transnacional”, conjuntamente con todos los titulares y representantes de las EFS presentes. La declaración promueve acciones conjuntas respecto de la fiscalización y lucha contra la corrupción en América Latina y el Caribe, fomentando la transparencia, cooperación multilateral, intercambio de información, suscripción de convenios, colaboración activa, creación de programas de formación y contribución al avance del cumplimiento de los objetivos del Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (GTCT) de la Olacefs.

Las barreras normativas dificultan el intercambio de información necesaria en la lucha contra la corrupción; están relacionadas con la recuperación y devolución de

activos robados, delincuencia organizada, sobornos, entre otras. Sin embargo, es mandato constitucional ser el organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, así como de la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

En este contexto, la CGE presenta algunas acciones de trabajo que permitirán aportar al cumplimiento de los ODS: Manual de Buenas Prácticas para la lucha contra la corrupción: es un reconocimiento a las buenas prácticas de los órganos de control para la prevención, detección y lucha contra la corrupción.

- Guía de Intercambio de Información y Software: es un reconocimiento de información que puede ser intercambiada por los órganos de control y puesta en un software para consulta de estos.
- Programa de Fortalecimiento de Capacidades: desarrolla cursos virtuales, certificaciones y cursos masivos online, en materia de anticorrupción y afines.
- Consultoría con GIZ: tiene el propósito de identificar las rutas y especies vulnerables al tráfico ilícito de flora y fauna silvestre, así como las iniciativas de comercio sostenible y buenas prácticas, a fin de generar una propuesta de auditoría coordinada.
- Definición del plan de acción para implementar el Memorando de Entendimiento (MOU) entre la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (Intosai) y Naciones Unidas.
- Está por definirse el reconocimiento de actividades de cooperación en órganos de control y agencias anticorrupción, en reconocimiento de metodologías de fiscalización de la Agenda 2030.

Defensoría del Pueblo

La Constitución de la República, en su artículo 215, establece que: “La Defensoría del Pueblo (DPE) tendrá como funciones la protección y tutela de los derechos de los habitantes del Ecuador y la defensa de los derechos de las ecuatorianas y ecuatorianos que estén fuera del país” (CRE, 2008, art. 215).

Con relación a la Agenda 2030, la DPE ha impulsado diferentes iniciativas, una de ellas son las “Acciones Tutelares”, que corresponde a la atención de casos de vulneración de derechos humanos, para lo cual se realizan distintas estrategias defensoriales como: gestión oficiosa (trámites en favor de otra persona), investigación defensorial, medidas de protección, acción de protección, entre otras; producto de ello se ha logrado finalizar 65 294

acciones tutelares entre 2015 y 2019.

Entre otras acciones realizadas por la DPE se destacan las capacitaciones en temas de derechos humanos, que incluyen conocimientos, metodologías y herramientas, con el fin de desarrollar nuevas aptitudes y comportamientos, y crear condiciones sociales favorables para el ejercicio y garantía de los derechos humanos; alrededor de 87 465 personas accedieron a estos procesos educativos entre 2015 y 2019.

De modo complementario, entre 2015 y 2019, la DPE ha generado espacios encaminados a fortalecer la política pública y normativa en territorio, en favor de los derechos colectivos, grupos de atención prioritaria y vulnerable, con una participación de 52 grupos, entre colectivos y asociaciones.

En relación con los nudos críticos, se ha identificado que para la atención de los casos ciudadanos existen dificultades normativas en cuanto a las atribuciones institucionales, ya que no permiten ejecutar acciones directas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos. En referencia a temas presupuestarios, a nivel nacional, no se han logrado implementar los programas educativos en derechos humanos e incidencia en la política pública. Por último, dentro de sus próximas acciones, la Defensoría del Pueblo tiene previsto implementar el reglamento de atención de casos de competencia institucional que permita la efectividad de las acciones defensoriales para protección de los derechos. Además, considera poner en marcha la estructura institucional conforme lo establece la Ley, con la creación de mecanismos de promoción de los derechos y la unidad de gestión del conocimiento, que generará insumos e información que posibilite la prevención de la vulneración de derechos de personas en situación de vulnerabilidad.

Superintendencia de Control de Poder del Mercado

La Constitución de la República (2008), en su artículo 213, determina que “las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general” (CRE, 2008, art. 213).

La Superintendencia de Control de Poder del Mercado (SCPM) tiene como misión controlar y vigilar el correcto funcionamiento del mercado mediante la prevención, corrección, eliminación y/o sanción del abuso de operadores económicos con poder de mercado.

En el marco de la adopción de la Agenda 2030, la SCPM, a través de la Dirección Nacional de Promoción de la Competencia, durante 2018 y 2019, realizó procesos de capacitación a operadores económicos públicos y privados. Además, se gestionaron convenios de cooperación con diferentes entidades como el Servicio Nacional de Contratación Pública; y con el fin de generar espacios de diálogo entre operadores económicos y entidades públicas y privadas, se presentaron avances en la propuesta de metodología para identificar barreras de entrada a mercados.

Las nuevas realidades económicas, como el desarrollo de las economías colaborativas, han creado presiones para los prestadores de bienes y servicios tradicionales que, a su vez, repercuten positivamente en el consumidor. Al respecto, se han planteado reformas a la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado que merecen ser revisadas, tanto desde la perspectiva conceptual como procedural. Resulta importante delimitar el régimen de protección a consumidores y el régimen de defensa de la competencia, ya que la actual configuración normativa da espacio a confusiones sobre el alcance de las normas contenidas en el ordenamiento jurídico.

La SCPM ha intervenido en seis sectores económicos con posibles distorsiones en el mercado, para fomentar la competencia, transparencia y eficiencia de los mercados, y el comercio justo. Asimismo, se trabajó en 102 casos de investigación de abusos del poder de mercado, acuerdos y prácticas restrictivas, desleales y de concentración económica, según los tiempos establecidos en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado y su Reglamento, al tiempo que se realizaron 33 eventos de capacitación.

Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo (SOT)

Como institución de vigilancia y control de los procesos de ordenamiento territorial y del uso y gestión del suelo, hábitat, asentamientos humanos y desarrollo urbano, que son realizados por los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y otros niveles de gobierno, a través de su potestad sancionatoria, la Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo (SOT) ha contribuido al cumplimiento de los ODS, especialmente al Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.

Al mismo tiempo, ha asistido con los procesos de ordenamiento territorial, planeamiento urbanístico y del uso y gestión del suelo en el Ecuador. Además, aportó a los temas de Zonificación de la Franja Marino- Costera Ecuatoriana; la revisión del Proyecto de Ley Reformatoria

“Monte Sinaí sí es Guayaquil”; la propuesta de normativa “Lineamientos para procesos de regularización y el levantamiento de información periódica de los asentamientos humanos de hecho”; las reformas a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; y la propuesta “Norma Técnica de contenidos mínimos, procedimiento básico de aprobación y proceso de registro formal de los Planes de Uso y Gestión de Suelo y sus planes complementarios de los gobiernos autónomos descentralizados Municipales y Metropolitanos”.

Las acciones a desarrollar por la SOT contemplan la revisión y evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales y normativas relativas a la formulación de los instrumentos de ordenamiento territorial, planeamiento urbanístico, así como de uso y gestión del suelo. Este proceso se verá fortalecido a través del establecimiento de relaciones institucionales con las demás entidades públicas, con la finalidad de generar aportes para el fortalecimiento de las actividades y atribuciones a cargo de la SOT. Se realizará el incentivo de la participación de la ciudadanía a través de conversatorios con los GAD y la ciudadanía en general para dar a conocer sus derechos; así como la elaboración y difusión de folletos y trípticos con información relacionada.

Las dificultades presentadas en el proceso de implementación se dieron por la reforma institucional, relacionada con los problemas presupuestarios del país que, en consecuencia, han afectado a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo con la reducción de presupuesto y personal.

Las próximas acciones están orientadas hacia vigilar y controlar el ordenamiento territorial, evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas relativas a la formulación de los instrumentos de ordenamiento territorial, planeamiento urbanístico, y de uso y gestión del suelo; establecer relaciones institucionales con la finalidad de generar aportes positivos a la SOT.

Asimismo, incentivar la participación ciudadana a través de conversatorios con los GAD y la ciudadanía; vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas correspondientes a los procesos e instrumentos de ordenamiento territorial, planeamiento urbanístico, uso y gestión del suelo, priorizando la prevención y la remediación sobre la sanción. Finalmente, proyectar a la ciudadanía y a los GAD sus derechos y obligaciones en ámbitos de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Es una institución pública dentro de la Función de Transparencia y Control Social, cuyo ámbito de control son las compañías a nivel nacional; además, contempla la vigilancia, control y organización de las actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley. La misión de la SCVS es controlar, vigilar y promover el mercado de valores, el sector societario y de seguros, mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país (SCVS, 2018).

En el marco de la implementación de la Agenda 2030, a través del ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, y con el fin de facilitar mecanismos de denuncia ciudadana, la SCVS ha habilitado a sus usuarios diversos canales electrónicos a través del portal web institucional, entre los cuales se encuentra la opción de denuncia como alternativa para que el usuario presente cualquier tipo de queja, asegurando una atención eficiente y eficaz. Entre 2018 y 2019, se receptaron 552 denuncias a través del canal electrónico habilitado en el portal web institucional. Mientras que, entre 2015 y 2019, se realizaron 529 inspecciones por motivo de denuncias a nivel nacional.

Entre 2015 y 2018, la SCVS realizó 495 capacitaciones a personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, en materia societaria, de valores y seguros, a nivel nacional. La institución ha participado en distintas mesas de trabajo para la implementación del Plan Nacional de Prevención de Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción 2019-2023.

Entre las dificultades para la implementación de la Agenda 2030, la SCVS destaca que, a partir de la reforma a la Ley de Compañías, dispuesta por la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 151, de 28 de febrero de 2020, se crearon las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S., que constituyen una nueva especie societaria dentro de nuestro ordenamiento jurídico, por lo que la actual legislación requiere que esta Superintendencia desarrolle los mecanismos y lineamientos necesarios para ejercer el control sobre estas y evitar perjuicios a terceros. De ahí que la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación prevé la creación de fondos colaborativos como una nueva alternativa de financiamiento para los promotores y de inversión para los ciudadanos; esto implica que la SCVS deberá fortalecer los mecanismos de protección al inversionista y de prevención de lavado de activos.

Gobiernos locales organizados

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), en su artículo 313, determina que los gobiernos autónomos descentralizados, en cada nivel de gobierno, tendrán una entidad asociativa de carácter nacional, de derecho público (Cootad, 2010, art. 313).

En esa línea, los gremios se encuentran organizados en tres instancias: a nivel provincial, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope), a nivel municipal, la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME); y, en el nivel parroquial, el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare), entidades que agrupan a las prefecturas, alcaldías y juntas parroquiales rurales del país, respectivamente.

En calidad de ente rector de la planificación y el ordenamiento territorial, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, articula y coordina con las entidades asociativas de los gobiernos locales de manera permanente, a fin de identificar las necesidades inmediatas de los GAD y dar una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos.

A continuación, se describen los principales hitos ejecutados por los gremios de los gobiernos locales, en relación a la adopción de la Agenda 2030.

Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador

Es una institución especializada en la construcción de capacidades para la gestión pública de los Gobiernos Intermedios Provinciales, que promueve la descentralización-autonomía, el cierre de brechas territoriales y el desarrollo sostenible.

Los gobiernos provinciales tienen la voluntad política y técnica para la territorialización de la Agenda 2030 a nivel provincial. La mayoría cuenta con una estructura institucional encargada del fomento de políticas de implementación de los ODS en el territorio.

De esa manera, el Congope como instancia de coordinación de los 23 GAD provinciales -en coordinación con organismos internacionales como el Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), ORU Fogar del Sistema de Naciones Unidas- promueve espacios de formación y capacitación sobre la territorialización de los ODS a nivel provincial, turismo sostenible, sistemas de información geográfica, entre otros.

Con el objetivo de desarrollar sistemas alimentarios sostenibles y eficientes que apuntan a alcanzar el ODS 2 “Hambre Cero”, se han generado espacios para el diálogo y la discusión entre los gobiernos locales, sociedad civil, comunidades, investigadores, y otros actores clave; producto de ello, se han obtenido 21 acuerdos que han sido plasmados en la denominada “Carta Cuenca-Hambre Cero”.

El Congope ha entregado 23 Planes Viales Provinciales, que permiten a los gobiernos provinciales planificar el mejoramiento y mantenimiento vial para facilitar la movilidad de personas, bienes y servicios, el acceso a zonas productivas, potencialmente productivas y mercados, ofreciendo mejores servicios públicos, en el marco del ODS 9 “Innovación e Infraestructura”.

En relación con el ODS 11 y con el fin de promover la creación de ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles el Congope, con la rectoría técnica de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, ha generado lineamientos para la incorporación de lineamientos transversales en su planificación local, que contó con la participación de AME y Conagopare. Con el propósito de alcanzar el ODS 13, y en el marco de la actualización de los PDOT, se han desarrollado alrededor de 23 diagnósticos provinciales relativos al cambio climático y 21 Estrategias Provinciales de Cambio Climático con enfoque de género.

Con el propósito de gestionar de manera sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener la degradación de las tierras y reducir la pérdida de biodiversidad, se ha promovido la conformación de la Mancomunidad Andina para la siembra y cosecha de agua, y el Consorcio para enfrentar el cambio climático en la cordillera costera. El Congope ha implementado el cuestionario “El rol de los Gobiernos Locales y Regionales y sus Asociaciones: Localizando los ODS y la Agenda 2030”, reporte que será recogido por CGLU para dar a conocer los avances de la territorialización de los ODS en los gobiernos locales y regionales del mundo, en el Foro Político de Alto Nivel.

Los desafíos previstos desde Congope, enfocados a sus agremiados, se direccionan en el fortalecimiento en la generación de información y coordinación interinstitucional para la ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de la Agenda 2030.

Entre las próximas acciones se tiene previsto desarrollar guías y herramientas metodológicas para generar variables que permitan el monitoreo de los ODS; elaborar herramientas para focalizar la inversión pública en el ciclo

de planificación operativa y presupuestaria alineada los ODS; y establecer políticas para la reactivación económica, la gestión de la crisis y la protección de las condiciones socioeconómicas del territorio, tras la pandemia del COVID -19.

Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador

Es la entidad representante de los intereses comunes de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales (Gadpr) a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural.

Está integrado por los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales existentes y los que a futuro se crearen, para el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades determinados en la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad). A su vez, los gobiernos parroquiales están organizados en instancias territoriales provinciales.

Se ha evidenciado que los gobiernos parroquiales y rurales tienen una mejor coordinación y horizontes en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es preciso indicar que la normativa ha sido fundamental para que los gobiernos parroquiales puedan implementar acciones que beneficien al cumplimiento de los ODS en sus territorios. Entre las acciones que se destacan, consta la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquiales, que permiten a las nuevas autoridades plantear o mejorar las estrategias para la implementación de los ODS en sus territorios. Entre otras acciones, este Consejo ha brindado, de manera integral, asesoría legal en el marco jurídico vigente, a favor de las entidades asociativas del Conagopare; asimismo, ha asistido con soporte técnico, asesoría y capacitación permanente a las instancias organizativas territoriales y a los Gadpr.

El Conagopare ha enfocado su accionar, principalmente, al fortalecimiento de capacidades de las parroquias rurales y sus entes asociados, por lo que se han priorizado mecanismos de asistencia técnica y acompañamiento, sin descuidar el impulso a procesos de capacitación a dignatarios, personal administrativo y técnico.

Se reconoce que la implementación de la Agenda 2030 por los gobiernos parroquiales rurales requiere de esfuerzos sociales, ambientales políticos y económicos, por lo tanto, la implementación de los ODS está sujeta al financiamiento que se pueda gestionar desde el Conagopare. Se proyecta una articulación con la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, a fin de realizar seguimiento a los gobiernos parroquiales sobre la implementación de los ODS en sus territorios, a través de los PDOT.

Actores que han aportado a la Agenda 2030

En la búsqueda por alcanzar el bienestar colectivo a través de la participación de los diferentes sectores y actores, cada uno cumpliendo su rol en la sociedad, Ecuador ha realizado diferentes esfuerzos desde el año 2018 para alcanzar una participación efectiva y orientada a una articulación plena.

La Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” ha realizado varios ejercicios que permitan identificar las iniciativas generadas desde los diferentes actores. En 2018, la visión de la sociedad civil respecto de la implementación de la Agenda 2030 fue recogida a través de un proceso de consulta ciudadana con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las consultas a varios actores de la sociedad civil, academia, sector privado, gobiernos autónomos descentralizados y otros sobre los avances y retos nacionales en la implementación de los objetivos priorizados (ODS 1, 6, 7, 11, 12, 15 y 17) consistió en el levantamiento de información de forma participativa, en talleres realizados en cinco ciudades del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Tena, con más de 250 participantes.

En 2019, a través de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv), se recogieron los aportes ciudadanos con respecto de la implementación de la Agenda 2030, obteniendo como resultado 86 aportes ciudadanos relacionados a los temas de interés, entre ellos, la focalización de los programas sociales, presupuesto adecuado en educación, salud y vivienda, impulsar la soberanía y seguridad alimentaria, entre otros. En ese mismo año, gracias al apoyo del PNUD, se realizó el levantamiento de los aportes de los diferentes actores e iniciativas asociadas al cumplimiento de la Agenda 2030 y de sus ODS, a través de la activación de un formulario en línea. Se logró identificar 189 iniciativas, de 142 actores de diversos sectores.

Desde el 2018, la Vicepresidencia de la República y la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica

Ecuador” asumieron la coordinación y articulación de la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En ese marco, en 2020 se generaron espacios de diálogo con actores clave de la academia, sociedad civil, empresa privada, organismos de cooperación y gobiernos locales para propiciar la coordinación y articulación entre los diferentes sectores y el Gobierno Nacional, a partir del involucramiento en el proceso de construcción del Examen Nacional Voluntario (ENV) y la invitación a registrar sus iniciativas en un formulario en línea, esfuerzo que permitió recoger 345 iniciativas desde los diferentes actores. Este ejercicio permitió evidenciar el interés de los convocados por aportar y alinear sus acciones a la Agenda 2030.

Este ejercicio permitió evidenciar el interés de los convocados por aportar y alinear sus acciones a la Agenda 2030.

Se resalta la importancia de trabajar de manera coordinada y articulada entre todos los sectores, así como la necesidad de continuar con los esfuerzos de socialización y apropiación de la agenda global en todos los sectores y niveles de gobierno. Finalmente, se hace un llamado a las autoridades a cargo de la implementación de la Agenda 2030 a mantener los espacios de diálogo y articulación para alcanzar los objetivos nacionales y globales.

Se ha logrado realizar una identificación preliminar del rol de los actores en la implementación de la Agenda 2030 que, en el transcurso de los siguientes espacios de diálogo, podrán concretarse:

Sociedad civil

- Veeduría, seguimiento y demanda de rendición de cuentas.
- Difusión y empoderamiento de los ODS.
- Innovación en enfoques y herramientas para las políticas públicas.

- Monitoreo y evaluación del cumplimiento de la Agenda 2030.
- Coordinación intersectorial y multinivel para plantear horizontes comunes (alianzas).
- Complementariedad a los esfuerzos institucionales en la implementación de políticas y estrategias para el desarrollo.
- Promoción de espacios de participación ciudadana.

Academia

- Gestión universitaria frente a los ODS.
- Investigación e innovación en torno a los ODS.
- Vinculación de la universidad con la comunidad.
- Educación.

Empresa privada

- Contribución al desarrollo nacional y local a través de la responsabilidad social empresarial y a través de alianzas público-privadas comunitarias para el desarrollo.
- Innovación y desarrollo de nuevas tecnologías.
- Incorporación de las dimensiones del desarrollo sostenible en los planes corporativos.
- Invertir juntos en las soluciones a los desafíos compartidos.
- Producción responsable y uso de energía sostenible.
- Generación y gestión de la información -Big Data- a favor del desarrollo.
- Empleo digno, derechos laborales y equidad de género.

Gobiernos locales

- Planificación bajo un enfoque integral con alineación a los ODS (social, económico y ambiental)
- Planificación prospectiva
- Difusión y empoderamiento de los ODS.
- Implementación de la Agenda 2030 en función de sus competencias
- Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030.

PARTE II: Acelerando la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde que en el año 2015 se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a nivel global se ha trabajado en la integración y adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en cada país, así como en sentar las bases normativas e institucionales que garanticen su implementación y la definición de políticas públicas para generar resultados.

Pese a las acciones implementadas, no se ha avanzado en la medida esperada y, cada vez, se requiere de un esfuerzo mayor para afrontar los desafíos persistentes y lograr verdaderas transformaciones. En 2020, se presenta un momento decisivo para acelerar la velocidad, integralidad y escala de las intervenciones, una iniciativa promovida como la “Década de Acción”, que constituye un llamado global a profundizar medidas, cerrar brechas, movilizar recursos y el compromiso de diversos actores en favor de la agenda global.

Ante los desafíos del nuevo decenio, el fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030 representa un determinante de cumplimiento. A esto se suma el proceso transformacional derivado de la pandemia COVID-19, que ha provocado una serie de cambios a todo nivel: social, económico, ambiental y tecnológico. De este modo, el Examen Nacional Voluntario (ENV) 2020 busca aportar con nuevos elementos para la discusión respecto del trabajo que Ecuador realiza en favor de la Agenda 2030 y sus ODS, así como los nudos críticos que se presentan en su consecución.

Una primera innovación del ENV está dada por los avances en la construcción de la institucionalidad gubernamental respecto de la Agenda 2030. Como parte de los ejercicios de coordinación para su implementación y seguimiento, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” ha sumado a la Vicepresidencia de la República del Ecuador como aliado estratégico, así como al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Un segundo aporte de este informe se relaciona con los esfuerzos de las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales para recabar e incluir las acciones o iniciativas implementadas desde varios sectores, realizadas con el fin de fortalecer la apropiación de la Agenda 2030 en diversas esferas, promover principios para el gobierno eficiente, la formulación de política pública adecuada y la participación de varios actores.

En el ENV 2020, también se presentan los avances normativos en los que ha trabajado el país para garantizar la coherencia entre los instrumentos nacionales e internacionales, destacándose la oficialización del ejercicio de alineación entre los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”, que favorece la efectiva intervención del Estado y la promoción del desarrollo.

De igual forma, se identificaron ejercicios de evaluación de la política pública implementada en Ecuador, lo cual contribuye en el reporte de los avances en la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dichas evaluaciones fueron realizadas a intervenciones de carácter estratégico y han permitido retroalimentar el ciclo de la política pública nacional, además de aportar con evidencia para la generación de resultados.

Ilustración 6. Aportes del Examen Nacional Voluntario 2018 y 2020

EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO 2018

Coordinación

Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO 2020

Coordinación

Vicepresidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

Finalmente, el Examen Nacional Voluntario 2020 incorpora, por primera vez, una sección específica que muestra las acciones que se han realizado en el país para acelerar la consecución de la Agenda 2030.

La iniciativa en favor de acciones aceleradoras ha sido asumida como un compromiso de todos los países, a través de la Declaración Política del “Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible”, de 2019. En ella se menciona la relevancia de centrar las políticas y acciones en beneficio de la población más pobre y vulnerable, movilizar financiamiento suficiente y profundizar la implementación de la Agenda 2030 en el plano nacional y local. Adicionalmente, describe la necesidad de reforzar a las instituciones, trabajar en la gestión de riesgos, fomentar la cooperación internacional y la alianza mundial, promover la innovación y el uso de tecnologías, entre otros (ONU, 2019).

Con base en ello, la iniciativa de la Década de Acción propone trabajar en tres niveles:

1. Acciones a nivel mundial para generar un mayor liderazgo, recursos y soluciones inteligentes.
2. Acciones a nivel local, definiendo políticas y presupuestos, instituciones y marcos reguladores.
3. Acciones a nivel de personas con énfasis en la generación de transformaciones en la sociedad, medios de comunicación, sector privado, academia, entre otros (ONU, 2020).

Para acelerar la implementación de la Agenda 2030, Ecuador identificó varias acciones que han sido adoptadas como catalizadores, además de aquellas que requieren ser trabajadas aún. Como parte de ello, se hace énfasis en la movilización de recursos financieros y no financieros, y se presentan nudos críticos y brechas como elementos guía para fortalecer el trabajo en los próximos años. Adoptando la misiva del Foro Político de Alto Nivel, a continuación, se presentan los medios de implementación en Ecuador.

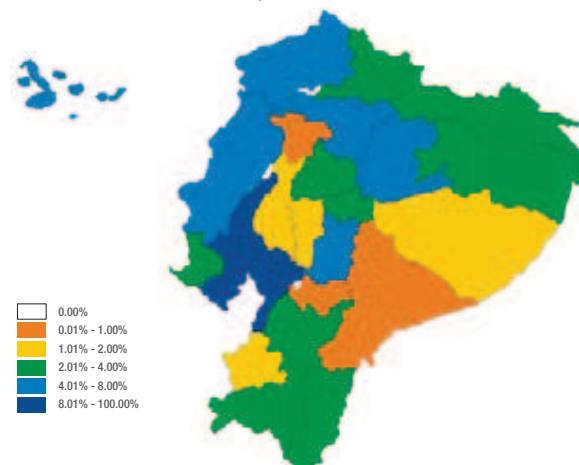
MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN EL CONTEXTO MUNDIAL

La Cooperación Internacional para el Desarrollo es uno de los componentes en los que el país trabaja para la movilización de recursos en favor de la Agenda 2030. Esta asistencia tiene que ver con la ayuda bilateral, multilateral, de diferentes ONG, de manera descentralizada, Cooperación Sur – Sur, Triangular o de otras fuentes, y reconoce la necesidad de acciones globales ante desafíos que sobrepasan los límites de cada país, como el cambio climático, la pandemia de COVID-19, movilidad humana, bienes públicos globales, pobreza y desarrollo, entre otros.

En Ecuador, el trabajo en torno a esta temática se ha enmarcado en el “Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional”, implementado desde el año 2010 a través del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y las “Políticas y Estrategias de la Cooperación Internacional No Reembolsable 2017-2021”. Con estos instrumentos se han establecido los lineamientos para la gestión de los actores de la cooperación internacional no reembolsable, así como su alineación y armonización con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030.

Se ha gestionado la cooperación de diversos organismos y agencias internacionales de cooperación para el desarrollo, y también de organizaciones no gubernamentales extranjeras que aportan no solo con programas y proyectos a nivel nacional, sino también local, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Entre 2015 y 2019, existieron 1 535 proyectos, con un monto total de USD 697 740 248 millones, siendo los macro sectores social y estratégico los que registran mayor intervención en territorio³, con un 74% de la asignación de fondos (Mremh, 2020).

Ilustración 7. Cooperación internacional no reembolsable en territorio, periodo 2015-2019



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

El país ha identificado desafíos y nudos críticos en lo referente a la cooperación internacional no reembolsable. A nivel de América Latina y el Caribe, alrededor del 57% de los países son catalogados como economías de ingreso medio⁴, lo que ha incidido en la reducción de los flujos

3 “El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Este territorio comprende el espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el Archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio suprayacente continental, insular y marítimo. Sus límites son los determinados por los tratados vigentes (...).”(CRE, 2008, art. 4).

4 Las economías de ingreso medio son las que tienen un ingreso per cápita de entre USD 1 026 a USD 12 375, en 2018, según estimaciones del Banco Mundial a 2020.

de asistencia internacional recibida, condición que pasó de representar el 44% del ingreso nacional bruto de la región, en 1990, a 19%, en 2018; esto representa una reducción de 25 puntos porcentuales (Banco Mundial, 2020). Esta reducción de flujos de asistencia internacional compromete el desarrollo y la implementación de la Agenda 2030, ante la prevalencia de desafíos estructurales por los que atraviesa la región.

Además de la disminución en los flujos de asistencia, se ha identificado un cambio en las modalidades de cooperación tradicionales como la transferencia de fondos de carácter no reembolsable, a ejercicios de transferencia de conocimientos o cooperación triangular. Además, es cada vez más frecuente la incorporación de nuevos actores en los procesos de cooperación con la creciente participación de agentes no gubernamentales en el proceso.

Estas condiciones han llevado a que el país replante su rol y políticas respecto de la cooperación internacional, con el fin de adaptarse al nuevo contexto y mantener los ejercicios de asistencia internacional no únicamente como receptor, sino además como donante (Mremh, 2019). Así, la política exterior del país ha definido a la Cooperación Sur-Sur como un elemento estratégico y un mecanismo para generar procesos de aprendizaje, intercambio de experiencias e integración regional, reconociendo la existencia de desafíos comunes y problemas conjuntos entre países.

De esta manera, las medidas de implementación de la política internacional enfocada a la Agenda 2030 han sido concebidas pensando desde la lógica del ámbito local para promover el liderazgo de los países de la región en la búsqueda de soluciones, acorde con su propia realidad. La sistematización de experiencias ha permitido abordar de manera conjunta temáticas como la construcción de bancos de leche y manejo de plagas (Cooperación con Brasil), primera infancia y procesos posterremoto (Cooperación con Chile), entre otros.

En otro ámbito, Ecuador mantiene y promueve su compromiso con acuerdos y tratados internacionales, especialmente de carácter regional, y que convergen y se encuentran vinculados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Como parte de ello, el país forma parte del Marco de Sendai, con el objetivo de promover acciones para la reducción de riesgos de desastres hasta el 2030. Al respecto, se trabaja en la incorporación de la gestión de riesgos en la planificación y el ordenamiento territorial, y en el fortalecimiento de la organización comunitaria para

la reducción los riesgos y la preparación ante desastres, entre otras acciones (Sngre, 2020b).

De cara a 2030, se plantean varios desafíos, tales como lograr una regulación del uso y gestión del suelo, considerando la variable de riesgo de desastres; asimismo, implementar mecanismos que faciliten el control de asentamientos humanos en zonas de riegos, transversalizar la gestión de riesgos en los procesos de las instituciones públicas y fortalecer la participación desde los diferentes actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, por lo que se incentivará la promulgación de la Ley de Gestión de Riesgos y la elaboración del Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres 2020-2030 (Sngre, 2020b).

En el contexto regional, Ecuador reafirmó su compromiso para reforzar la implementación de medidas prioritarias en el área de bienestar humano, que se encuentran enmarcadas en el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo de América Latina y el Caribe.

Ilustración 8. Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

Dicho acuerdo plantea el fortalecimiento de medidas vinculadas con la interculturalidad y derechos humanos, migración, igualdad de género, protección social, envejecimiento y juventudes, entre otras. En 2019, se presentó el “Informe Nacional de Avances en la Implementación del Consenso de Montevideo”, que marcó el inicio de los esfuerzos nacionales por adaptar los compromisos en materia de población y desarrollo a la planificación nacional; el documento identifica avances y retos pendientes en la agenda pos 2014. Las medidas prioritarias definidas también son vinculantes con la Agenda 2030 y constituyen una herramienta para hacer frente a las problemáticas de pobreza y desigualdad que caracterizan a la región, marcando el camino para trabajar

en pro de un modelo de desarrollo más justo y sostenible.

En materia ambiental, el país ha ratificado su compromiso con el “Acuerdo de París” en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En ese contexto, se busca implementar medidas de mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos del calentamiento global, por lo que Ecuador trabajó de manera participativa en la definición de su “Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional”, presentada en 2019 ante Naciones Unidas, y que plantea una reducción del 9% en la emisión de gases de efecto invernadero al 2025, involucrando a los sectores de energía, agricultura, procesos industriales y residuos, pero que podría alcanzar 20,9% si se logra concretar apoyo internacional (MAE, 2019).

Ante los desafíos de la urbanización, marcados por la transición rural-urbana, la “Nueva Agenda Urbana” aprobada en 2016 como parte de la Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), realizada en Quito, ha marcado un hito en el camino hacia los nuevos procesos de planificación y desarrollo de las ciudades y territorios. Estos procesos han sido concebidos como instancias inclusivas para la promoción del desarrollo, en los que el derecho a una vivienda adecuada y el acceso a bienes y servicios públicos se vinculan con la participación ciudadana e intergeneracional, así como el fortalecimiento del rol de los gobiernos locales siguiendo el principio de subsidiariedad. La posición del país en este ámbito ha concentrado sus esfuerzos en el trabajo alrededor de ciudades equitativas, productivas, sustentables y en la recuperación de lo público (Comité Técnico Interinstitucional para el proceso preparatorio de Hábitat III, 2016).

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN EL CONTEXTO NACIONAL⁵

A nivel país, el 2019 también ha marcado un momento especial para el desarrollo y fortalecimiento de la institucionalidad alrededor de la Agenda 2030. El reconocimiento de que las acciones en favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requieren, cada vez más, una lógica interinstitucional e intersectorial ha promovido la búsqueda de espacios para la movilización y gestión de recursos, actores e instituciones.

Esta iniciativa es aún un reto para el país, pero su éxito permitiría contar con instancias para el trabajo conjunto y coordinado alrededor de la Agenda 2030, en lo referente a la gestión de recursos, además de la definición de mecanismos, acciones y responsabilidades

⁵ Describen las acciones impulsadas desde el Gobierno Nacional.

interinstitucionales -así como entre diferentes actores-, encaminados al logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Además, fomentaría el principio de gobierno eficiente vinculado con la competencia de las instituciones y funcionarios para liderar procesos y administrar adecuadamente los recursos, fortalecer los ejercicios de planificación nacional y la consecución de resultados, reconociendo la integralidad de la Agenda 2030.

Como parte de ese proceso, un paso importante ha sido dado con la emisión del Decreto Presidencial No. 371. A través de él, se promueve una mayor vinculación interinstitucional en pro de la Agenda 2030 y se declara la adopción de este instrumento como política pública del Gobierno Nacional. Como resultado, se han definido competencias y atribuciones alrededor de los ODS vinculadas con la planificación nacional, el seguimiento y evaluación, el trabajo en torno a la capacidad estadística, la transversalización de enfoques de igualdad, la participación en instancias internacionales, entre otros.

Un segundo desafío se relaciona con garantizar la sostenibilidad de este tipo de medidas, en el marco de las Políticas Públicas de Largo Plazo. Avanzar en los ejercicios de planificación hacia un instrumento prospectivo permitiría la trascendencia de las prioridades nacionales y la generación de verdaderos compromisos sobre la base de una hoja de ruta común. Ecuador está construyendo capacidades y sentando elementos base conforme el principio de equidad intergeneracional para un gobierno efectivo.

Como un mecanismo para acelerar la implementación de la Agenda 2030, el país ha tenido éxito al trabajar en la construcción y emisión de la Resolución No. STPE-003-2020, a través de la cual se alinea de manera oficial el Plan Nacional de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con ello, propone acelerar la consecución de los objetivos globales a través de las prioridades nacionales, la identificación de responsables en la implementación de la Agenda 2030, la priorización y focalización de recursos, así como el fortalecimiento de los procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas (STPE, 2020).

Complementariamente, se emitió la Guía de Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), con la que se vincula la Agenda 2030 al desarrollo local, considerando la relevancia de los actores territoriales y el cierre de brechas (STPE, 2019). Dicho proceso permite comprometer responsabilidades en favor del desarrollo sostenible desde los gobiernos locales, así

como empoderar y comprometer a la ciudadanía, a través del ejercicio de sus competencias.

Considerando que la inversión pública es uno de los pilares que permite alcanzar los objetivos nacionales y los ODS, resulta indispensable tener una mirada aproximada de la inversión pública enfocada a la Agenda 2030. Esto requiere de trabajo y fortalecimiento en el país, vinculado con la rendición de cuentas y la transparencia en las finanzas públicas.

Desde el año 2017, el país cuenta con la Guía para la Presentación de Estudios de Inversión Pública en la que se definen criterios de asignación de recursos, como el requerimiento de alineación a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación. Es un reto para las próximas acciones de planificación trabajar en lineamientos que permitan la alineación no solo con el Plan Nacional de Desarrollo, sino de manera directa con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Parte del esfuerzo que se ha realizado para avanzar en este tema, permitió construir un ejercicio con base en la información de la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado. Utilizando como variable articuladora a los sectores según sus ámbitos de acción, se relacionó la información presupuestaria con los ejes de desarrollo sostenible: Persona, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas).

Ilustración 9. Alineación de proyectos de inversión con los ejes de desarrollo



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2020

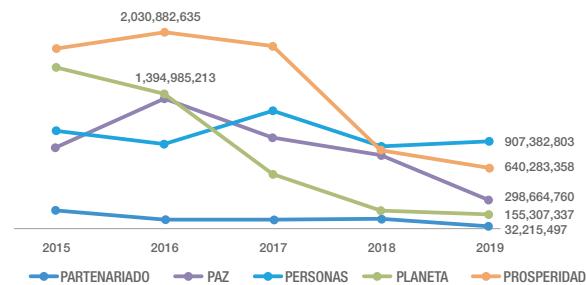
De este análisis se destaca la dinámica de la inversión pública en Ecuador, que ha seguido una lógica de crecimiento y redistribución complementaria y no secuencial. Es decir, en una primera instancia, el aprovechamiento de los recursos provenientes del boom de los precios de los productos primarios permitió incrementar la infraestructura pública para la prestación de servicios por parte del Estado y, a partir de 2017, los

esfuerzos del Estado se han enmarcado en la sostenibilidad de la prestación de dichos servicios, la inversión social y el uso eficiente de los recursos públicos.

Hasta 2016, la evolución de las erogaciones por concepto de inversión pública se concentró, principalmente, en la atención de los ejes de Prosperidad y Planeta. A partir del año 2017, la política fiscal pasó a enfocarse en el mantenimiento de infraestructura, y el uso eficiente de los recursos públicos, sin descuidar la inversión social a través del eje de Personas. En lo que respecta al eje de Partenariado no han existido mayores cambios en su asignación, sin embargo, sí existe una reducción por la optimización del gasto público en el eje de Paz.

Acelerar el crecimiento de los países requiere de políticas económicas expansivas y coordinadas considerando, además, el crecimiento en las presiones sobre el gasto público para atender demandas sociales asociadas a reducir la desigualdad (Cepal, 2019). El trabajo respecto de la política tributaria es uno de los retos pendientes no solo en el país, sino a nivel de América Latina y el Caribe.

Ilustración 10. Inversión pública por eje de desarrollo 2015-2019 (en millones de USD)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Trabajar en la implementación de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, aprobada en 2019, es uno de los principales desafíos que enfrenta el país a fin de avanzar hacia el cierre del déficit fiscal, profundizar la progresividad y equidad, dinamizar la economía, y fomentar la producción y el emprendimiento.

La recaudación neta de tributos en relación al Producto Interno Bruto (PIB) en Ecuador es de, alrededor, del 14% en 2018, tendencia que se ha mantenido durante los últimos años (BCE, 2019). Mientras tanto, la recaudación neta de tributos directos en relación al total de la recaudación neta de tributos al 2019 se encuentra en el 45% (SRI, 2020). Es urgente el manejo de las finanzas del Estado orientado al desarrollo de manera sostenible y eficiente, como principio para no dejar a nadie atrás.

Más allá de la gestión de recursos del Estado, Ecuador ha promovido acciones en lo referente a recursos del sector

privado. Como parte de ello, las asociaciones público-privadas representan una oportunidad de cooperación y gestión de recursos en la adopción de la Agenda 2030.

En trabajo conjunto, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de Desarrollo del Ecuador coordinan la implementación de programas de financiamiento y modelos para proyectos de este tipo que permitan la optimización del gasto en el país, a través de una política fiscal centrada en la reactivación económica y en reducir las desigualdades estructurales, asegurando una trayectoria sostenible de la deuda pública y orientada a la consecución de los objetivos nacionales alineados a la Agenda 2030.

Si bien este tipo de prácticas son comunes en varios países, en Ecuador es una iniciativa que apenas se está implementando y que representa un eje potencial para el desarrollo del país. Su institucionalización y adopción se ha promovido desde los ministerios, gobiernos autónomos descentralizados, empresas públicas y otros actores, enfocándose a la financiación de proyectos para la ciudadanía e implementando el principio de colaboración para la promoción de un gobierno efectivo.

Las asociaciones público-privadas se enmarcan en el Programa de Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública, que tiene como objetivo incrementar la participación de recursos privados en la inversión pública para la provisión de infraestructura y servicios, permitiendo a los gobiernos autónomos descentralizados el acceso a diferentes formas de financiamiento, asistencia técnica y fortalecimiento institucional.

Actualmente, el Programa cuenta con un monto de USD 41.5 millones, a ejecutarse a nivel nacional, hasta el año 2024 (BDE, 2020). Para ello, se cuenta con la participación del Banco de Desarrollo del Ecuador, en calidad de responsable de la administración; el Banco Interamericano de Desarrollo, como financiador del programa; y los gobiernos autónomos descentralizados, como responsables de ejecutar los proyectos a través de contratos.

Si bien, consolidar y fortalecer el establecimiento de alianzas público-privadas es una oportunidad para la movilización de recursos en el país, también se deben considerar sus limitantes vinculadas con la volatilidad en el flujo de los recursos y la necesidad de trabajar en la creación de condiciones favorables para la atracción de potenciales aliados. Estas características se presentan, además, para otras fuentes de recursos en las que puede trabajar el país y que aún no han sido incorporadas en la agenda de política nacional para la Agenda 2030.

Una de ellas es el flujo proveniente de remesas al país. A 2019, se registró un flujo de USD 3 234 millones, superior en 6,7% al monto de 2018 (BCE, 2020). Tradicionalmente, el destino de dichos recursos tiene una lógica de rentabilidad no enfocada, necesariamente, a los objetivos de desarrollo, por lo que compatibilizar esta condición en favor de las necesidades de desarrollo del país representa una oportunidad importante en favor de las prioridades nacionales y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Cepal, 2017).

Plataformas sobre la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en Ecuador

Con respecto a los procesos de transparencia y rendición de cuentas alrededor de la Agenda 2030, el Gobiernos de Todos ha trabajado con el Sistema de Naciones Unidas en la construcción de la Plataforma de la Agenda 2030. Constituirá un espacio para la difusión de conocimiento en torno a la agenda global y su implementación, y permitirá conocer las iniciativas de diversos actores, así como el estado de los indicadores utilizados para su seguimiento y evaluación.

Este espacio complementa la iniciativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos que, a través de su página web (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>), reporta los avances que tiene el país alrededor de la identificación y construcción de información estadística para los ODS, al 2030.

Ambas plataformas constituyen mecanismos para cumplir con el principio de transparencia de gobierno eficiente, que fomenta la disponibilidad de información abierta referente a la implementación de la Agenda 2030 y los resultados que, progresivamente, se van alcanzando.

Esto no solo favorece a la rendición de cuentas, sino también a la movilización de actores que, con las herramientas adecuadas, pueden tomar decisiones, dirigir los recursos y acelerar medidas en áreas que requieren una atención prioritaria.

Capacidad estadística

En materia de fortalecimiento de capacidad estadística, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el país trabaja en la formulación de un diagnóstico de capacidades del Sistema Estadístico Nacional, así como en el planteamiento de estrategias para el cierre de brechas de información y en el fortalecimiento de la producción de datos, aspectos que conforman el Plan de Desarrollo Estadístico para el reporte de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (INEC, 2020).

En 2019, se registraron avances en la revisión y actualización de indicadores, así como en la generación de alianzas con organismos multisectoriales y la vinculación de nuevos actores a la producción estadística oficial del país.

En ese año, se identificó que el 72% de los indicadores que conforman el Plan de Desarrollo Estadístico corresponden a las categorías Tier I y II, es decir, indicadores factibles de cálculo en el corto plazo, a partir de las fuentes disponibles pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional. En América Latina y el Caribe, el 22% de los indicadores se producen actualmente, mientras que un 20% se podrán producir con fuentes de información existentes (Cepal, 2017).

Como desafío, se plantea incorporar un mayor número de actores en la generación de la estadística oficial del país. La academia, sector privado y otras fuentes de datos no tradicionales son actores que, cada vez más, se involucran en el quehacer público. Sin embargo, el reto para el país consiste en la consolidación de un fuerte sistema de gobernanza que le permita articular eficientemente a estos actores en la producción estadística nacional.

De la mano con ello, está la producción de estadística basada en registros administrativos. Ecuador ha venido trabajando fuertemente en este aspecto, al representar una oportunidad para contar con mayor información estadística, a un menor costo, con un mayor nivel de desagregación que permita solventar distintas necesidades.

Respecto de este tema, el trabajo del país requiere de un compromiso permanente para su adopción y garantía de calidad. De 26 países de América Latina y el Caribe sobre los que se tiene información, el 58% de los datos estadísticos con los que cuentan provienen de registros administrativos, mientras que en Ecuador esta cifra alcanza, solamente, el 10,7% (Cepal, 2017).

Asimismo, la situación para los indicadores de biodiversidad es compleja ya que, aproximadamente, el 70% de ellos necesitan metodologías de cálculo internacionalmente aceptadas (Cepal, 2017). Frente a ello, se han explorado alternativas como el uso de aproximaciones metodológicas o el desarrollo de nuevas fuentes y metodologías.

Finalmente, un nudo crítico identificado se relaciona con la necesidad de generar datos a mayores niveles de desagregación. La Agenda 2030 fue concebida bajo la premisa de no dejar a nadie atrás y poder contar con referencias respecto de los avances o limitantes a nivel territorial o de grupos poblacionales, permitiría evaluar la

situación del país considerando la realidad local.

Si bien la medición de indicadores para el reporte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debe ser un instrumento para la toma de decisiones, elaboración de propuestas de política pública y acciones concretas, el desafío más importante está en el cumplimiento de los objetivos y su adecuación a las particularidades del país, así como a diferentes escalas territoriales en favor de un desarrollo sostenible para todos.

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA⁶

PERSONA⁷

“No dejar a nadie atrás” es el lema de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo la pobreza y la desigualdad dos temas centrales en materia de derechos humanos. Frente al contexto que enfrenta el país, uno de los principales retos es evitar la reproducción y profundización de la pobreza y las desigualdades, amenazas que se podrían producir en el escenario económico actual.

Niños, niñas y adolescentes, la población indígena, montubia y afroecuatoriana, personas con discapacidad, migrantes, personas especialmente ubicadas en las áreas rurales son grupos poblacionales que concentran mayor vulnerabilidad y sufren, en mayor medida, las privaciones relacionadas con la pobreza.

A 2019, por ejemplo, la pobreza por ingresos alcanzó el 25% a nivel nacional, 17,2% a nivel urbano y 41,8% a nivel rural. Como parte de su política, Ecuador mantiene programas sociales de transferencia en favor de los adultos mayores, personas con discapacidad y en condiciones de vulnerabilidad. A esto se suma que, de acuerdo a la Cepal⁸, la pobreza en la región de América Latina y el Caribe podría aumentar en un 3,5% y la pobreza extrema en 2,3%, debido a la pandemia COVID-19.

No obstante, la pobreza tiene diferentes expresiones en la vida de las personas, por lo que se requiere de un abordaje multidimensional. Así, un nivel de vida digno, nutrición suficiente, atención de salud, educación, trabajo decente y protección contra las calamidades no son simplemente metas de desarrollo, sino también derechos inherentes a la dignidad y la libertad humana.

⁶ Describe las acciones impulsadas desde el Gobierno Nacional y los diferentes actores que aportan a la Agenda 2030.

⁷ Sobre la base del informe “Cuellos De Botella Sobre Pobreza y Desigualdad 2020”, trabajado por el PNUD.

⁸ Informe Cepal “América Latina ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, abril 2020.

En el ámbito de la salud, el país presenta importantes desafíos, tales como la desnutrición crónica en menores de 5 años, que pasó de 23,9% a 23,0% entre 2014 y 2018, y la de menores de 2 años, que pasó de 24,8% a 27,2% en el mismo periodo. Las provincias de la Sierra central, y las provincias amazónicas de Pastaza y Morona Santiago son las más afectadas a 2018, con 33,7% (en promedio), 34,2% y 34,0%, respectivamente.

Por lo cual se ha apostado por el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición del Ecuador, con lo que se han registrado avances importantes vinculados con el incremento de 46,4% a 62,1% en la prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida, entre 2014 y 2018.

Por otro lado, la desigualdad está profundamente arraigada en las sociedades y economías latinoamericanas. A pesar de ello, entre 2002 y 2018, se presentó una caída en el índice de Gini promedio de 13,6% (Cepal, 2019). En Ecuador, el coeficiente de Gini llegó a su punto más bajo en el año 2017, con un valor de 0,459, y pasó a 0,473. en 2019.

Enfrentar la pobreza y la desigualdad, requiere de soluciones interinstitucionales a nivel del Gobierno Nacional y colectivas entre todos los actores del país. Resulta indispensable consolidar un sistema de protección social, a lo largo del ciclo de vida, que permita garantizar los derechos de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables. Igualmente, invertir en capital humano y en programas de cuidado resulta clave para ampliar oportunidades y evitar retrocesos.

Para este tipo de medidas se requieren de importantes colocaciones de recursos. Se estima que para erradicar la pobreza extrema y eliminar la pobreza por ingresos se necesita un gasto adicional per cápita de, aproximadamente, USD 273 y USD 279, representando un adicional de 1,2% del Producto Interno Bruto⁹ (Cepal, 2019).

PROSPERIDAD¹⁰

La contracción de la economía ecuatoriana ha tenido efectos en el crecimiento económico, los medios de vida de la población, el mercado laboral y la calidad del empleo. A 2019, los datos muestran que la tasa de empleo adecuado a nivel nacional presenta una tendencia

⁹ Recursos necesarios para cubrir brechas (déficit promedio de ingresos respecto a la línea de pobreza y pobreza extrema) a fin de lograr el ODS 1, manteniendo como constante a la población analizada.

¹⁰ Sobre la base del informe “Cuellos De Botella Sobre Pobreza y Desigualdad 2020”, trabajado por el PNUD.

decreciente, mientras que la tasa de subempleo refleja un ligero aumento.

Este comportamiento ha afectado, en mayor medida, a la población en áreas rurales, las mujeres, los jóvenes, y grupos étnicos específicos. A 2019, la tasa de empleo adecuado alcanzó el 38,8% a nivel nacional, siendo de 44,8% para hombres y 30,6% para mujeres. A nivel rural -que ha registrado una caída importante- alcanza el 20,6%, 12,2% en las mujeres en dichas áreas y 10,2% en la población indígena. De igual manera, a 2019, la tasa de desempleo alcanzó el 3,8% a nivel nacional, pero se incrementó 9,0% en jóvenes de entre 18 y 29 años y 10,3% en la población afroecuatoriana.

Bajo este contexto, se han implementado acciones como: Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (2018), y el Acuerdo Nacional por la Producción y Empleo (2018), que tienen como fin crear incentivos para la generación de empleo, mejorar la productividad laboral y fortalecer los procesos productivos.

Además, con el objetivo de generar una mayor articulación con el sector privado, se han adoptado diferentes proyectos como Mi Primer Empleo (18-29 años), que promueve una política pública de empleo juvenil, mediante la ubicación de los jóvenes de instituciones de Educación Superior en pasantías del sector privado y prácticas preprofesionales en el sector público.

Otro proyecto implementado es el Empleo Joven (18-26 años), que busca impulsar la contratación juvenil mediante un esquema de incentivos económicos por parte del Estado; a esto se suman otras acciones como la Bolsa de Empleo Pública “Red Socio Empleo”.

Asegurar el empleo de calidad también es un eje en el que el país requiere trabajar. El sistema de seguridad social ecuatoriano tiene importantes desafíos, tanto en su ámbito contributivo como no contributivo. A 2019, el 43,1% de personas están cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva. Ante ello, se ha fortalecido el trabajo en lo referente a inspecciones laborales para identificar el incumplimiento de normativa y fortalecer la implementación de políticas laborales.

Ecuador ha identificado avances enfocados a la igualdad de derechos, la equidad de género y la diversidad en capacidades. En cuanto a la igualdad de género se destaca la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres que, a 2019, se ubica en 15,3% respecto del 21,9% de 2016 con lo que, poco a poco, se va consolidando el cumplimiento de deberes y derechos laborales.

Un estudio sobre las mujeres ejecutivas en 96 empresas ecuatorianas analizó la promoción del talento humano femenino e identificó que, a pesar de que únicamente el 10% de las mujeres ocupan una posición de liderazgo, las organizaciones privadas en el país se encuentran trabajando en la promoción de oportunidades y 96% de las firmas consultadas consideran a la equidad de género como un factor importante para la competitividad de la empresa (Deloitte, 2020).

Desde el Estado ecuatoriano, existe un fuerte impulso para promover la incorporación laboral de personas con discapacidad o de sus sustitutos. Esto ha favorecido para que las entidades públicas y privadas los incluyan en su nómina y permitan su participación laboral y la garantía de sus derechos. En realidad, el 61% de empresas consultadas en el país cuentan con planes para el trabajo en temáticas de igualdad de oportunidades, considerando no solo a las discapacidades sino también a la etnidad y la diversidad de género (Deloitte, 2019).

Considerando la perspectiva anterior a la pandemia, para el año 2020, se tenía previsto un crecimiento de 1,3% en el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe, y de 0,1% para Ecuador (Cepal, 2019a). El fortalecimiento de la política tributaria nacional, la focalización de subsidios, además de un aumento en la inversión pública y el estímulo a la inversión extranjera directa se anunciaron por parte del Gobierno Nacional como medidas que permitirían incrementar la sostenibilidad fiscal del país y, por tanto, el crecimiento y desarrollo nacional.

Sin embargo, la pandemia del COVID-19 ha cambiado el escenario económico y social, estimándose una contracción de entre 1,8% y 4% del PIB de la región, lo que incidiría en la actividad exportadora, el turismo, las cadenas de valor, los precios de las materias primas, la inversión y, por tanto, afectaciones en el nivel de empleo, medios de vida, pobreza y condiciones de vida de la población (Cepal, 2020). De ahí que es necesario repensar en las medidas económicas y fiscales como una prioridad: gasto social, tasas de interés, líneas de crédito.

PLANETA¹¹

La dimensión ambiental está presente en toda la Agenda 2030. En otras, la sostenibilidad ambiental se vincula con la pobreza, el hambre, el agua y el saneamiento, el crecimiento económico, los asentamientos humanos, el consumo y la producción (Pnuma, 2016).

¹¹ Sobre la base del informe “Cuellos De Botella Ambientales En Ecuador 2020”, trabajado por el PNUD y Pnuma.

Por sus condiciones geográficas, morfológicas, geológicas, oceanográficas, climáticas y humanas, Ecuador es vulnerable a los efectos del cambio climático. Los aumentos de temperatura, así como los cambios en los patrones de precipitación pueden repercutir negativamente en actividades como la agricultura o la pesca. Sin embargo, al ser un país con una amplia diversidad de regiones, ecosistemas y sistemas productivos, los impactos del cambio climático son variados y requieren de una acción coordinada y diferenciada para reducir la vulnerabilidad.

La vulnerabilidad a los efectos del cambio climático no es igual para todas las personas. Depende de sus capacidades para adaptarse y de su situación económica, social y cultural. De manera particular, las mujeres están más afectadas porque, mayoritariamente, tienen bajo su responsabilidad hijos, lo que provoca menos posibilidades de vinculación laboral y mayor dependencia de recursos de terceros.

Frente a los desafíos del cambio climático, la apropiación de la Agenda 2030 por parte de diversos actores representa un hito en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A fin de contribuir con el acuerdo de París y la Agenda 2030, en 2019, 130 instituciones financieras a nivel mundial se comprometieron a alinear su accionar en favor del desarrollo sostenible (Pnuma, 2019). Ecuador forma parte de la iniciativa anteriormente mencionada con la que se busca impulsar proyectos sostenibles y sustentables.

De manera positiva, en los últimos años, Ecuador ha registrado la sustitución progresiva de combustibles por fuentes de energía con alto impacto ambiental. La implementación de políticas de eficiencia energética enmarcadas en el Plan Nacional de Eficiencia Energética 2016-2035 y la interconexión del Sistema Nacional Interconectado con el Sistema Eléctrico Interconectado Petrolero ha favorecido el desplazamiento de combustibles fósiles por energía hidroeléctrica, eólica y solar.

Por otro lado, la pérdida de biodiversidad también pone en riesgo la provisión de servicios ecosistémicos fundamentales para la población y la economía. La presión sobre los ecosistemas afecta la biocapacidad y, con ello, determina la existencia de recursos cada vez más limitados (MAE, 2015). La brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad en el país, referente a la relación existente entre el consumo y la disponibilidad de recursos, se encontraba en 0,54 Hag. a 2018, 0,20 puntos menos de lo registrado en 2016.

Otro desafío del país está vinculado al tratamiento y disposición de desechos. El 80% de la basura generada se vierte en botaderos a cielo abierto, donde las condiciones para el reciclaje son difíciles de manejar. En el caso de los desechos domésticos, solo el 17% se dispone en rellenos sanitarios controlados y el 83% restante se distribuye en otros destinos, botaderos y rellenos sanitarios inadecuados (IGM, 2017).

Asimismo, la gestión de los recursos hídricos es un eje sobre el que se debe trabajar. Ecuador posee una de las mayores ofertas hídricas del continente, con más de 26 000 m³ por habitante, y un bajo nivel de estrés hídrico, con apenas un 7% (ONU, 2020). Aunque el acceso al agua ha mejorado de manera importante, persisten importantes brechas para su acceso.

En el área urbana, por ejemplo, la obtención de estos recursos está dada por la disponibilidad de ingresos y la oferta existente, mientras que en el área rural depende directamente de los recursos del entorno.

De cara al 2030, el modelo de desarrollo debe propender a sentar las bases necesarias para incentivar el crecimiento económico y el bienestar de la población, sin dejar de lado consideraciones hacia el cambio climático y el papel que la innovación puede jugar como medida para su combate.

PAZ¹²

La construcción de instituciones sólidas es uno de los ejes sobre los que el país ha venido trabajando desde el 2013. Un logro importante es la recuperación del rol planificador del Estado, sobre todo, a nivel de Gobierno central. Al año 2030, se requiere reforzar los mecanismos de planificación en territorio, a fin de que los gobiernos locales fortalezcan sus capacidades en favor de la provisión efectiva de bienes y servicios a la población, garantizado el ejercicio de sus derechos.

Sin embargo, más allá de la gestión pública se requiere el acompañamiento de la ciudadanía en los procesos considerando los principios de integridad e independencia. Su vinculación en la toma de decisiones favorece a la rendición de cuentas, la exigibilidad en el cumplimiento de obligaciones y la adaptabilidad de la política para que responda a sus requerimientos y necesidades.

Es necesario el desarrollo y consolidación de modelos y mecanismos de gestión pública transparente, incluyendo procesos de vigilancia y monitoreo ciudadano, rendición de cuentas y sistemas de información, además de la creación

¹² Sobre la base del informe “Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Ecuador”, trabajado por ONU Mujeres.

de adecuados mecanismos para la prevención, sanción y reparación de posibles vulneraciones de derechos.

Como parte complementaria al sistema de planificación, es fundamental trabajar en el acceso al sistema de justicia, de manera particular, para grupos en situación de violencia o discriminación. Al respecto, se han dado pasos importantes a través de la aprobación de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

El país también ha conseguido incrementar el porcentaje de servicios en movilidad humana para el ejercicio y protección de derechos de las personas en movilidad humana al 98,5%, en 2019. Para los próximos años se requiere fortalecer la promoción de cambios culturales a través de educación para la paz, igualdad y no discriminación en el sistema educativo, así como programas que promuevan la igualdad de género.

La delincuencia organizada, la tenencia ilegal de drogas, los delitos de secuestro, trata y tráfico de personas se han convertido en actividades recurrentes en las zonas de frontera, donde la violencia y las condiciones de inseguridad se han agudizado, afectando principalmente a las mujeres. El 90% de las víctimas de trata y tráfico de personas con fines sexuales son mujeres y niñas.

Es necesario el fortalecimiento de capacidades locales y nacionales para la prevención de la trata y tráfico de personas, el reclutamiento forzado y la explotación sexual, incluyendo el desarrollo y aplicación efectiva de protocolos, capacitación para la prevención de violencia y detección de factores de riesgo.

PARTENARIADO

El potencial de la Ronda 2020 de Censos Poblacionales requiere de una especial atención por la importancia que representa en cuanto a la generación de información para la rendición de cuentas pero, sobre todo, por la posibilidad de desagregación de la información e identificación de brechas territoriales y poblacionales.

Ecuador trabajó en la creación de las condiciones necesarias para la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2020, que busca captar características de ínole demográfica, económica y social referente a la población nacional, con la que se favorece la disponibilidad de información para los procesos de planificación y definición de política nacional (INEC, 2020). Desde 2017, se han realizado ejercicios de planificación, pruebas piloto, actualización cartográfica, construcción de cuestionarios, y ejercicios experimentales. El proceso censal tuvo que

ser reprogramado para los siguientes meses debido a la emergencia sanitaria.

Por otro lado, cada vez es más reconocida la importancia del trabajo conjunto entre diversos actores, en el diseño e implementación de acciones que favorezcan el desarrollo económico y social de la población de manera sostenible. Las alianzas bilaterales, por ejemplo, han representado un pilar de trabajo, fundamentalmente en lo que corresponde a la atención de la población en frontera.

Los esfuerzos para promover la integración han sido parte de un proceso histórico de trabajo conjunto que, en la actualidad, ha permitido la definición de objetivos comunes (Senplades, 2014). El país cuenta con compromisos binacionales con Perú y Colombia, que a 2018 registraban un cumplimiento del 81,5%, y ha permitido concertar gabinetes bilaterales y planes de acción en las zonas de integración fronteriza. En el marco del Gabinete Binacional con Colombia se está colaborando bilateralmente para alinear los ODS con el Plan de Acción de Cali, con el fin de obtener una visión más completa de los desafíos y logros en frontera por medio de indicadores binacionales, cuya alineación tiene lugar en el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, instrumento acordado por ambos países.

El nuevo escenario mundial ha mostrado la vulnerabilidad de los países ante la incidencia de factores exógenos a sus modelos de desarrollo, de modo que la integración regional resulta fundamental para fortalecer la asistencia internacional de la que, hasta ahora, se ha beneficiado la región, además de apoyar posiciones regionales en cuanto a reformas de medidas fiscales, como el manejo de la deuda con multilaterales (Fariza, 2020).

COVID-19: LA EMERGENCIA SANITARIA EN ECUADOR

En marzo de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia global, y solicitó a los países incrementar sus acciones para mitigar la propagación del virus y proteger a las personas (MIES, 2020).

En América Latina y el Caribe, estimaciones epidemiológicas sugerían que no implementar medidas de contención, haría que las víctimas de la pandemia alcancen hasta 3,2 millones de personas en un escenario donde los sistemas de salud se encontraban debilitados (Walker, Whittaker, Watson, Baguelin, Ainslie, & Bhatia, 2020).

Ante este escenario sin precedentes, Ecuador tomó medidas para precautelar y prevenir el posible contagio masivo en la población. El 12 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria y debido al número de casos de coronavirus, a pocos días, el 16 de marzo de 2020, se declaró Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Previo a la pandemia, América Latina y el Caribe enfrentaba un proceso de desaceleración económica con la caída de la tasa de crecimiento del PIB del 6% al 0,2%, entre 2010 y 2019 (Cepal, 2020a). Para 2020, se estimaba una leve recuperación con un crecimiento del 1,3%, condición que ha sido revisada a la baja ante el impacto de la pandemia y que, ahora, plantea un escenario de contracción de 5,3% (Cepal, 2020b).

En Ecuador, la situación prevista resulta aún más desalentadora: las estimaciones ubican en 6,5% la contracción económica que podría sufrir el país en este año (Cepal, 2020a). La disminución de la actividad económica conllevará una menor recaudación tributaria en 2020 y los ingresos fiscales se verán afectados por una caída en el volumen y precio de la producción petrolera, por debajo de USD 20 por barril, un nivel en el que no se percibe ingreso alguno. Estos indicadores han disparado el riesgo país -4 715 puntos al 13 de abril de 2020- y han reducido las calificaciones de riesgo crediticio, lo que imposibilita el acceso a mercados internacionales (PNUD, 2020).

El Plan de Respuesta Humanitaria, elaborado por Naciones Unidas (2020), estima que el Gobierno Nacional requiere USD 46.3 millones para atender temas de salud, agua, educación, seguridad alimentaria, entre otros, a ser cubiertos por la reprogramación de recursos regulares de las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas, socios del Equipo Humanitario de País y una estrategia de movilización de recursos entre los donantes (Naciones Unidas, 2020).

En términos de mercado laboral, el acceso limitado a empleos con condiciones adecuadas, sumado a la prevalencia de la economía informal y la falta de acceso a sistemas de pensiones son retos que mantenía el país y que se tornan aún más desafiantes de cara a la coyuntura actual.

El país ha realizado esfuerzos importantes para proteger las plazas existentes y promocionar la adopción de nuevas modalidades laborales como el teletrabajo. A inicios de abril de 2020, el Ministerio de Trabajo registró 330 650 personas que se encontraban laborando bajo esta modalidad emergente, a nivel nacional (Sngre,

2020b). Pero no todos los sectores pueden acogerse a esta alternativa.

Frente a ello, se gestiona el apoyo de organismos multilaterales para la obtención de recursos que permitan enfrentar la crisis; a la fecha, se cuenta con USD 1 millón para el programa “Reactívate Ecuador”, fondo destinado para créditos en condiciones preferenciales, que permitirá reactivar la economía, proteger el trabajo y las fuentes de empleo en el país (MEF, 2020).

A fin de mitigar el impacto de la pandemia en el aparato productivo del país, entre otras acciones, se realizó el diferimiento del Impuesto a la Renta (IR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), dirigido a personas naturales, trabajadores autónomos, micro, pequeñas y medianas empresas de cualquier actividad económica (excepto los servicios financieros y de seguros), habilitación de servicios y pago en línea relacionados a la actividad productiva y comercio exterior (Gabinete Sectorial Económico Productivo, 2020).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera autorizó el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, es decir, el refinanciamiento de las operaciones de crédito, sin costos adicionales, para todo el sector financiero público, privado, popular y solidario (Gabinete Sectorial Económico Productivo, 2020).

Complementariamente, la Corporación Financiera Nacional (CFN) y BanEcuador han implementado líneas de financiamiento exclusivas para atención de necesidades de liquidez a tasas diferenciadas y plazos extendidos, que incluyen tiempos de gracia de 3 a 6 meses. De igual manera, el Banco de Desarrollo del Ecuador ha desarrollado líneas de financiamiento emergentes para los gobiernos locales (Gabinete Sectorial Económico Productivo, 2020).

Además, Ecuador gestiona la movilización de recursos internos para la atención de la emergencia. Para ello, se planteó la Ley de Apoyo Humanitario y la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, iniciativas del Gobierno que han sido aprobadas por la Asamblea Nacional y buscan precautelar la vida, así como reactivar la economía para el país (Asamblea Nacional, 2020).

En lo que respecta a la situación social, al igual que los demás países de América Latina y el Caribe, Ecuador se encontraba estancado en cuanto al combate a la pobreza y desigualdad. La pandemia del COVID-19 amenaza con incrementar a 220 millones las personas pobres en la región y con agravar las condiciones de seguridad alimentaria y hambre de la población (Cepal, 2020a).

Con el fin de atender la emergencia y garantizar condiciones de vida adecuadas para los más necesitados, el Gobierno Nacional está entregando el Bono de Protección Familiar por Emergencia, por un monto mensual de USD 60, en beneficio de 400 mil familias, con un presupuesto total estimado de USD 48.3 millones (MIES, 2020). Esta iniciativa se suma a la atención que se brinda a través de los diferentes programas sociales del país enfocados en la población con menores ingresos.

En estos momentos, las iniciativas desde los diferentes sectores de la sociedad son necesarias. Bajo esa premisa, de manera coordinada entre el Gobierno Nacional -a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social-, la sociedad civil, el sector privado y gobiernos locales se implementó la iniciativa **Dar una mano, sin dar la mano**, para alimentar a las familias más vulnerables del Ecuador. Hasta mediados de mayo de 2020, se han entregado 873 030 kits de un total de 945 337 kits de alimentos (MIES, 2020).

Precautelar el bienestar de las personas vulnerables, que se encuentran en situación de calle, de movilidad, personas que necesitan aislamiento preventivo obligatorio, población Lgbti, personas adultas mayores es una de las prioridades de las instituciones del Estado y los gobiernos locales; por ello, se activaron 25 albergues a nivel nacional. Además, se diseñaron lineamientos o guías técnicas para la prevención de posibles contagios de COVID-19, relacionados con el cuidado y bienestar de los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas (MIES, 2020).

Como parte de la Estrategia Nacional de Alimentación **Canasta Solidaria**, el Ministerio de Educación benefició a 1 200 000 personas con la entrega de la canasta solidaria de alimentación (Mineduc, 2020).

En el ámbito educativo se construyó y socializó el Plan Educativo COVID-19, denominado **Aprendamos Juntos en Casa**, que contiene los lineamientos pedagógicos mientras dura la emergencia sanitaria (Mineduc, 2020). Sin embargo, con base en estadísticas nacionales, Unicef (2020) considera que la teleeducación constituye un desafío importante; en Ecuador, solo el 37% de los hogares tiene conexión a internet, lo que significa que seis de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de plataformas digitales. La situación es más grave, todavía, para los niños de zonas rurales ya que solo 16% de los hogares tiene conectividad (INEC, 2018). A esto se suma que los padres enfrentan retos para apoyar la enseñanza de los niños, al tiempo que buscan mantener su participación en el mercado laboral; mientras el acceso a medios tecnológicos aún es un obstáculo para ciertos

estudiantes, existen crecientes tendencias respecto del abandono escolar, entre otros (Unesco, 2020).

La pandemia del COVID-19 puso en evidencia la necesidad de fortalecer el sistema sanitario nacional ante un futuro complejo. Ecuador enfrentó las etapas iniciales de la pandemia con grandes limitaciones. Para atender la emergencia sanitaria se cuenta con un total de 18 976 médicos y 15 356 enfermeras/os a nivel urbano y rural. Además, el Gobierno Nacional destinó USD 215 millones para atender la emergencia sanitaria: en equipamiento se invirtió USD 94.5 millones, en dispositivos médicos: USD 77 millones y en medicamentos: USD 21.3 millones (MSP, 2020).

A pesar de los esfuerzos realizados, es necesario adaptar los servicios de salud acorde a la realidad de cada territorio, en función de la cantidad de contagios y la demanda de servicios de salud. Adicionalmente, se debe continuar con los esfuerzos interinstitucionales para contar con información oportuna, veraz y actualizada, que permita tomar decisiones en los diferentes niveles de gobierno (MSP, 2020).

Por otro lado, para atender a las personas víctimas de violencia intrafamiliar y de género durante la cuarentena, el Gobierno Nacional implementó una estrategia masiva de información; resultado de ello se tiene que 54 610 personas -entre mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes- han sido atendidas por los Servicios de Protección Especial (SPI), ubicados en 45 cantones, de las 24 provincias del país, que acompañan a las víctimas con atención psicológica, promoción social, asesoría legal (SDH, 2020). Adicionalmente, se activó una línea gratuita 1800-DELITO opción 4, para atender emergencias sobre violencia intrafamiliar.

El mundo debe repensar la Agenda 2030, considerando el impacto que la pandemia tendrá sobre la misma y mirarla como una oportunidad para concertar los acuerdos y cambios necesarios para superar la crisis y avanzar hacia un orden social y económico más justo y equitativo, bajo la premisa de no dejar a nadie atrás.

Un rápido abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) frente a la pandemia del COVID-19 pone de manifiesto la multiplicidad de desafíos que cada país debe enfrentar de cara al 2030.

Se espera el incremento de la pobreza y el hambre; el deterioro generalizado en la salud de la población; nuevas modalidades y retos para la enseñanza en los sistemas educativos; la posibilidad del incremento en actos de violencia contra la mujer y la sobrecarga de trabajo sobre ellas. Asimismo, la falta de acceso a agua potable para ciertos grupos, condición necesaria para garantizar medidas de seguridad ante la pandemia; la pérdida de empleos; la vulnerabilidad de los refugiados; la necesidad del cese de conflictos; y la tan requerida movilización de actores para luchar contra la pandemia a nivel mundial (ONU, 2020).

Las acciones nacionales no están aisladas del contexto regional, por lo que identificar las potenciales afectaciones que ha tenido la pandemia del COVID-19 sobre la Agenda 2030 resulta fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas que puedan responder a la nueva realidad del país, frente a la década de acción. Ante eso, el rol planificador del Estado resulta indispensable para generar condiciones favorables de recuperación (Cepal, 2020c). Sin embargo, la acción gubernamental no puede quedarse únicamente con acciones emergentes y de corto plazo.

En este contexto, en el mediano plazo, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” prevé que dentro de la formulación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el período 2021-2025 se incluyan políticas y metas concretas para hacer frente a la crisis causada por el COVID-19. Adicionalmente, y conscientes del impacto estructural de la crisis pandémica, Ecuador planifica a largo plazo, a fin de hacer frente a los devastadores efectos sociales y económicos de la pandemia.

En ese contexto, la década de acción es asumida como una prioridad nacional y un reto que el país ve con optimismo y esperanza. Ecuador cree firmemente en los 17 Objetivos de la Agenda 2030 y está seguro de contar con el apoyo fraternal de aliados y amigos que, ante las responsabilidades comunes, reconocen a la acción colectiva como la mejor medida para el desarrollo sostenible.

PARTE III: Avances en la implementación de la Agenda por ODS

Contexto de la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y en el Ecuador

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), a partir del 2011, la región ha presentado un escenario de desaceleración generalizada en los indicadores macroeconómicos, que ha dado paso a la disminución del producto interno bruto per cápita, una caída de la inversión, bajo consumo per cápita y en el deterioro de la calidad del empleo (OCDE, 2019). Además, los avances en los indicadores sociales que se observaron en los países de la región desde el 2002, se detuvieron a partir del 2015, al presentar cifras desalentadoras en materia de pobreza, mostrar un incremento en los niveles de pobreza y pobreza extrema en el 2017, en donde más de 187 millones de personas aún seguían viviendo en la pobreza y 62 millones vivían en la pobreza extrema (Cepal, 2018).

Ante este panorama, América Latina y el Caribe enfrentan la necesidad de cambiar el estilo de desarrollo y avanzar hacia un nuevo modelo transformador de superación de la desigualdad, así como el crecimiento económico, respetando los derechos de la naturaleza, el derecho a un trabajo digno, la transparencia y la gestión pública eficaz para lograr gobiernos más efectivos y eficientes al servicio de la ciudadanía.

La Agenda 2030 plantea una hoja de ruta estratégica con el propósito de enfrentar desafíos globales y regionales; define objetivos, metas, principios orientadores y medios de implementación en la búsqueda de erradicar la pobreza extrema, generando prosperidad económica y protegiendo al medio ambiente, en un marco de alianzas globales que trabajen en función de las necesidades de la población. La planificación se convierte en el medio a través del cual los Estados implementan acciones a favor de los objetivos de desarrollo, derivados de esta mirada común, de acuerdo con las prioridades nacionales y mediante instrumentos que permiten aterrizar a las realidades nacionales los compromisos adquiridos.

En el año 2016, los países de América Latina y el Caribe comenzaron un proceso de incorporación de la Agenda 2030 a la planificación del desarrollo, tanto a nivel nacional como subnacional, concerniente a la institucionalidad y a los instrumentos de planificación que apunten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bajo este contexto, Ecuador ha venido trabajando en la creación de una arquitectura nacional que facilite la implementación y el seguimiento en la incorporación de los ODS, alineando las estrategias de largo plazo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y fortaleciendo las capacidades de todos los actores involucrados, asegurando su interacción.

Además, se cuenta con un marco normativo que habilita la implementación y el seguimiento de la agenda global, bajo el liderazgo de la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” y la Vicepresidencia de la República, como órganos de coordinación, garantizando la alineación de la agenda global con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración pública y en los diferentes niveles de gobierno; esto, a través de un proceso participativo que garantice la inclusión de los diferentes actores.

En 2018, por primera vez, Ecuador presentó el Examen Voluntario Nacional que da cuenta del proceso de apropiación nacional de la Agenda 2030, y los avances y resultados de la implementación de los objetivos y metas en los instrumentos de planificación nacional.

En esta misma línea, Planifica Ecuador ha vinculado su Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” y los ODS. La estructura programática del Plan establece 3 ejes de desarrollo, con 9 objetivos nacionales y 81 políticas que trascienden el ámbito sectorial y 139 metas, de cara al desarrollo. Como resultado de este análisis se estableció que el PND integra de manera fiel las tres dimensiones de desarrollo abordadas en la Agenda 2030: social, económica y ambiental. Además, temáticamente hablando, el Plan y los ODS son coincidentes en un 100%.

El desafío de la implementación de la Agenda 2030 en los países de América Latina y el Caribe apunta a la necesidad de establecer marcos institucionales sólidos para su implementación y seguimiento, fortaleciendo las estadísticas nacionales y garantizando la colaboración de todos los actores en el proceso.

Adicionalmente a los desafíos mencionados, se debe considerar la crisis que ha provocado la pandemia del COVID-19, lo que replantea la necesidad de que los ODS sean considerados como prioritarios y la Agenda 2030 la hoja de ruta a seguir, que permitirá igualdad social, económica y ambiental.

Alcanzar las metas que plantea la agenda internacional implica promover miradas a largo plazo que incluya la participación de los distintos actores de la sociedad, generando consensos y permitiendo la coordinación entre ellos y los distintos niveles de gobierno hacia la implementación de acciones planeadas.



1 FIN
DE LA POBREZA



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Visión de país

Hacia el 2030, Ecuador propenderá a la erradicación de la pobreza extrema por ingresos y reducirá considerablemente la pobreza multidimensional. La política pública estará enfocada a la garantía de derechos y justicia social, como un deber del Estado. Los programas que se desarrollarán se encaminarán hacia el combate de las causas estructurales de la pobreza, tales como la desigualdad y la exclusión. La política social incluirá la universalización de los servicios de salud y educación de calidad, la consolidación del sistema de cuidados a grupos de atención prioritaria, programas de inserción laboral, acceso a vivienda y hábitat digno, y seguridad social.

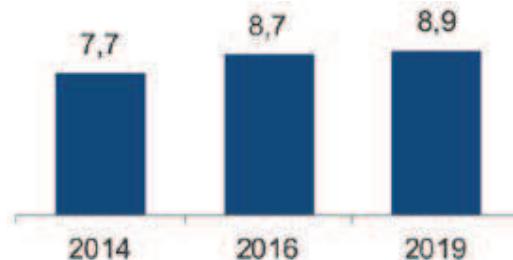
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 1

La pobreza y desigualdad han sido los mayores desafíos para la región de América Latina y el Caribe, condición que desde inicios del siglo XXI empezó a experimentar una mejora generalizada en los países de la región (Rey, 2017). Pese a ello, desde 2015, el proceso de desaceleración económica, la apreciación del dólar y la reducción del precio del barril del petróleo han afectado la economía regional, poniendo en riesgo los logros alcanzados en el ámbito social. Para 2018, el 30,1% de latinoamericanos vivía aún en condiciones de pobreza, mientras que las personas en pobreza extrema alcanzaban el 10,7% (Cepal, 2020).

Para Ecuador, reducir la pobreza y evitar un retroceso en las condiciones sociales de la población representa, también, un desafío frente a la coyuntura actual. La **proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza¹³** pasó de 4,5% en 2014 a 5,3% en 2019. La **incidencia de pobreza extrema por ingresos** -que fija un umbral más alto en comparación con la línea de pobreza extrema internacional- registró su punto más bajo en 2014, con 7,7% de población en dicha condición, mientras que en 2019 fue del 8,9%.

¹³ USD 1,90 PPA 2011, al día.

Ilustración 11. Incidencia de pobreza extrema por ingresos (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

Por su parte, la **incidencia de pobreza por ingresos¹⁴** pasó de 22,5% a 21,5%, entre 2014 y 2017. Sin embargo, a 2019 registró 25,0%. En el área rural, el indicador pasó de 35,3% en 2014 a 41,8% en 2019.

Un indicador estrechamente relacionado con las condiciones de pobreza es el **trabajo infantil (5 a 14 años)**. Entre 2014 y 2019 el indicador pasó de 3,0% a 8,3%, lo que refleja el papel que han empezado a desempeñar los niños y niñas en cuanto al sustento económico del hogar, en lugar de enfocarse a su educación.

Ecuador entiende a la pobreza no como una carencia monetaria, únicamente, sino como un conjunto de privaciones que enfrentan las personas en el goce de sus derechos. A 2018, el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** -que mide los avances en cuanto a una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno- ubicaba al país en el puesto 85 de 189, con un índice de 0,758, lo que lo cataloga como un país de desarrollo humano alto (PNUD, 2019).

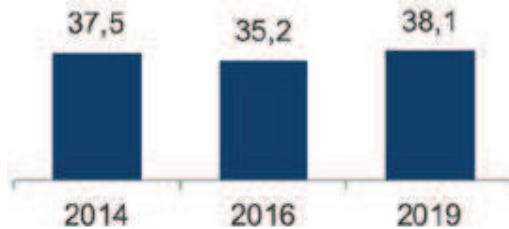
Así, el fin de la pobreza también exige trabajar en condiciones que van más allá del ingreso, como el acceso a servicios. En el país, la **proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos¹⁵** muestra una tendencia favorable, al pasar de 60,3% en 2014 a 64,6% en 2019.

¹⁴ Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza. En 2019, se ubica en USD 84,82.

¹⁵ Alumbrado mediante empresa pública, cocina con gas o electricidad, servicio municipal de recolección de basura, servicio higiénico conectado al alcantarillado para el área urbana o alcantarillado y pozo séptico para el área rural; asimismo, agua por red pública para el área urbana o agua por red pública, pila o llave pública, y otra fuente por tubería para el área rural.

En esa línea, se han diseñado políticas para enfrentar la pobreza multidimensional, condición que en el país es medida a través de la **Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM)** nacional, que identifica la existencia de múltiples carencias en los ámbitos de salud, educación, trabajo y hábitat¹⁶. Dicho indicador pasó de 37,5% a 35,2%, entre 2014 y 2016, con una variación de 2,3 puntos porcentuales. A pesar de eso, las condiciones coyunturales incidieron para que el indicador llegue a 38,1%, en 2019.

Ilustración 12. Tasa de Pobreza Multidimensional - nacional (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

En el ámbito local, la **TPM rural** presentó un comportamiento similar al nacional. Para 2019, el indicador alcanzó el 71,1%, mientras que entre los años 2014 y 2017 tuvo una variación de 1,4 puntos porcentuales al pasar de 64,7% a 63,3%, respectivamente.

Enfrentar la pobreza, en sus distintas dimensiones, requiere de soluciones interinstitucionales y multisectoriales que permitan consolidar un sistema de protección social adaptado al ciclo de vida de las personas y con énfasis en los grupos más vulnerables. Es imperante el trabajo relacionado con la promoción y la calidad del empleo, el acceso y permanencia en el sistema educativo, la igualdad de género, la lucha contra el trabajo infantil y el derecho a una vivienda digna.

Políticas públicas orientadas al ODS 1

El objetivo de poner fin a la pobreza ha implicado que el Estado ecuatoriano ejecute políticas públicas de protección social y reducción de la pobreza multidimensional, dirigidas a conseguir el bienestar de la población, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad.

16 La pobreza multidimensional en Ecuador contempla 4 dimensiones y 12 indicadores: 1. Educación (inexistencia a educación básica y bachillerato, no acceso a educación superior por razones económicas, logro educativo incompleto); 2. Trabajo y seguridad social (no contribución al sistema de pensiones, empleo infantil y adolescente, desempleo o empleo inadecuado); 3. Salud, agua y alimentación (servicio de agua por red pública, pobreza extrema por ingresos); y, 4. Hábitat, vivienda y ambiente sano (hacinamiento, déficit habitacional, sin servicio de saneamiento de excretas, sin servicio de recolección de basura). Se considera a una persona pobre multidimensionalmente si tiene privaciones en al menos 4 de los 12 indicadores.

Para enfrentar este desafío se han emprendido varias intervenciones consideradas prioridades gubernamentales, como **Menos Pobreza, Más Desarrollo**, que pretende lograr una movilidad social ascendente, mejorando la situación socioeconómica de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante la generación de capacidades. **Las Manuela**s procura garantizar la atención integral de las personas con discapacidad y la de sus núcleos familiares, protegiendo sus derechos y mejorando su calidad de vida. **Mis Mejores Años** tiene como objetivo mejorar el estado de las viviendas y otorgar transferencias monetarias mensuales a adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. **Casa para Todos** pretende garantizar el acceso a una vivienda digna, segura y con dotación de servicios que aporten a la reducción de las brechas sociales. **Agua y Saneamiento para Todos** plantea garantizar la calidad del agua y su uso eficiente -con énfasis en el sector rural- y contribuye a la disminución de la prevalencia de enfermedades de origen hídrico, a nivel nacional.

También se trabaja en acciones como **Eradicación Progresiva del Trabajo Infantil**, para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran inmersos en el trabajo infantil. **Todos ABC**, que tiene como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades de jóvenes y adultos con rezago escolar mediante la alfabetización, la culminación de la educación básica y la continuidad de su formación durante toda la vida. **Impulso Joven**, que beneficia a jóvenes de 18 a 29 años, con atención y mejoramiento de sus condiciones laborales, formación, capacitación y generación de empleo. Y **Acuerdo Nacional por la Producción y el Empleo**, que continúa garantizando los derechos de los trabajadores en materia de contratación laboral directa, seguridad social, estabilidad laboral, salarios justos y beneficios sociales.

Resultados de la gestión institucional

Como parte de la intervención emblemática **Menos Pobreza, Más Desarrollo** se cuenta con 111 461 usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH), con componente variable habilitados; 179 594 familias accedieron a Créditos de Desarrollo Humano (CDH) y 419 571 núcleos familiares habilitados para recibir el BDH.

En el marco de la **Intervención Emblemática Las Manuela**s se benefició a 37 176 personas con discapacidad, que acceden al Bono Joaquín Gallegos Lara. Se cuenta con 25 573 usuarios de la pensión para personas con discapacidad y se atendió a 34 614 personas con discapacidad para el desarrollo de habilidades adaptativas, artísticas, prelaborales y preocupacionales.

La **Intervención Emblemática Mis Mejores Años** cuenta con 278 515 usuarios habilitados para la pensión mis mejores años y 82 745 usuarios habilitados para la pensión de adultos mayores. Se atendió a 118 036 adultos mayores, a través de los servicios gerontológicos que contemplan cuatro modalidades: residencial, atención diurna, espacios activos y atención domiciliaria.

Dentro del **Proyecto Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil** se realizaron 9 485 acompañamientos a inspecciones de trabajo y se sensibilizó a 682 personas en temas de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Para posicionar los ejes de inclusión y equidad, a fin de movilizar a la sociedad hacia la alfabetización, completar la educación básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos, la campaña **Todos ABC** ha informado a 254 mil jóvenes y adultos respecto de las ofertas educativas de alfabetización, posalfabetización, básica superior y bachillerato intensivo, y a 134 mil estudiantes en las ofertas educativas de modalidad semipresencial.

Con respecto a la intervención **Impulso Joven**, se firmaron 1 721 convenios, a través de los cuales 5 520 jóvenes de 18 a 26 años fueron contratados por empresas privadas.

Dentro del proceso de implementación de la estrategia de fortalecimiento de empleo digno y adecuado, la **Red Socio Empleo** logró vincular laboralmente a 111 430 ciudadanos, que se han beneficiado con una plaza de empleo bajo relación de dependencia.

Evaluación de Política Pública

Evaluación del Proyecto Construcción, reconstrucción, rehabilitación y equipamiento de Centros Infantiles del Buen Vivir

Para fortalecer los ejercicios de toma de decisiones basada en resultados, el país ha trabajado en fomentar la evaluación de las políticas nacionales. En este marco, la evaluación a los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) y al programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) puestos en marcha en el país desde 2014, ha sido un tema prioritario para identificar la efectiva generación de resultados en la atención de la primera infancia, considerando cobertura, estándares y focalización de la política.

Los resultados de la evaluación realizada en 2015 muestran el compromiso del país por concentrar esfuerzos en la atención a grupos vulnerables y población de menores recursos. Así, entre el 60% y 65% del total de usuarios de CIBV y CNH pertenecen a familias de los quintiles 1 y 2 de ingresos; la cobertura del proyecto fue de 94% para usuarios y 95% en educadores; se identificó satisfacción y percepción positiva sobre las mejoras implementadas en la provisión del servicio.

Además, la evaluación identificó retos y opciones de mejora vinculadas a: fortalecer los sistemas de seguimiento; diseñar normas técnicas diferenciadas para el área urbana y rural; considerar la atención de niños que se encuentran fuera del rango etario objetivo (mayores a 36 meses); y, fortalecer la focalización en la provisión de servicios a minorías étnicas, área rural y población en condiciones de pobreza.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **Dinamizador de Alianzas Inclusivas en Cadenas de Valor (Dinaminga)**, del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, tiene por objetivo contribuir al desarrollo de pequeños productores, desde la etapa de producción hasta la comercialización; asimismo, brindar asistencia técnica y capacitación a productores. Además, facilitar alianzas con el sector privado para garantizar el acceso de sus productos a mercados locales, beneficiando a 20 000 familias de productores (cocoa, moras y aguaymanto).

La iniciativa **Fortalecimiento de Albergues en Emergencia para personas en necesidad de protección internacional con vocación de permanencia y en tránsito por Ecuador (Patronato San José, Casa de Acogida en Tulcán)**, de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), tiene como objetivo el acogimiento en condiciones dignas a personas en necesidad de protección internacional.

El proyecto de **Implementación de tecnología para impulsar el comercio agrícola de los sectores rurales**, del ciudadano Oscar Tapia González, tiene como objetivo mantener un nexo directo entre productores y consumidores, entregas directas del campo a los hogares, mediante la creación de una aplicación que permita comercializar productos orgánicos en las ciudades.



2 HAMBRE
CERO



Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Visión de país

Al 2030, el país apuesta por soluciones enmarcadas en la economía popular y solidaria, con base en la inversión en nuevas tecnologías y formas de producción que permitan mejorar la generación y abastecimiento de alimentos, al mismo tiempo que se crean ingresos, empleos, cadenas productivas y acceso a mercados, para apoyar la sostenibilidad del área rural. De manera complementaria, se desarrollarán buenas prácticas para la transición a la producción sostenible y libre de deforestación, y demás principios agroecológicos, en la lógica de no agotar los recursos naturales productivos -suelo y agua- y sus entornos. Este conjunto de acciones permitirá asegurar la provisión de alimentos y los servicios ecosistémicos en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 2

El desarrollo económico y las mejoras en la productividad agrícola permitieron mejorar las condiciones nutricionales de la población a nivel mundial. Cumplir con el objetivo de “hambre cero” en la región de América Latina y el Caribe requiere, sin embargo, redoblar esfuerzos considerando que el número de personas subalimentadas en la región aumentó de 38,5 a 39,3 millones entre 2014 y 2017 (FAO, OPS, WFP, & Unicef, 2018). El cambio climático y la desaceleración económica han incidido en el crecimiento de la inseguridad alimentaria y el deterioro de los perfiles de hambre y nutrición (FAO, FIDA, OMS, PMA, & Unicef, 2019).

En este marco, Ecuador ha orientado sus políticas a la atención de la población desde la primera infancia, con énfasis en los 1 000 primeros días de vida. Para ello, se han planteado como prioridades de política pública nacional las acciones vinculadas con la **prevalecia de la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida**, condición que ha pasado de 46,4% a 62,1%, entre 2014 y 2018.

La mejora en las condiciones de lactancia materna representa un avance destacable en la lucha que tiene el país con la **prevalecia de la desnutrición crónica¹⁷ en niños/as menores de dos años**, que pasó de 24,8%

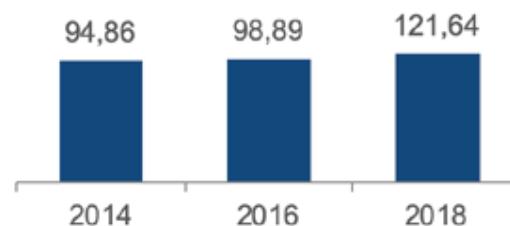
¹⁷ Baja talla para la edad.

a 27,2% entre 2014 y 2018; asimismo, la **prevalecia de desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años, que pasó de 23,9% a 23,0%**. Enfrentar el problema de la desnutrición se ha convertido en una prioridad nacional enmarcada no solo en la Agenda 2030 sino en los diferentes planes nacionales de desarrollo del país, desde hace varios años.

Si bien los esfuerzos se encuentran enfocados en combatir la desnutrición crónica, también se ha trabajado sobre desórdenes causados por la ingesta insuficiente de alimentos en períodos cortos y/o episodios repetidos de enfermedades. Así, la **prevalecia de la desnutrición aguda¹⁸** en 2014 afectó al 1,6% de los niños y niñas menores de 5 años.

En lo referente a la producción agrícola y seguridad alimentaria, se han evidenciado avances importantes en el impulso a la producción sostenible. Para eso, se ha trabajado en la democratización de los medios de producción y el fortalecimiento de programas de asistencia técnica, capacitación e innovación para los productores. Así, el índice de **productividad agrícola¹⁹** presentó avances entre 2016 y 2018, al pasar de 98,89 a 121,64. Dicha condición implicó un incremento de 23 puntos en el índice.

Ilustración 13. Índice de productividad agrícola



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Espac.

Respecto a la seguridad alimentaria, el país también trabaja en la promoción de alimentos producidos para el consumo local, medido a través de la **tasa de**

¹⁸ Bajo peso para la talla.

¹⁹ Mide el comportamiento de los rendimientos de los principales cultivos en el país y permite observar su comportamiento agregado en el tiempo. Los productos considerados para este índice son: arroz, arveja (seca y tierna), banano, brócoli, cacao, café, caña de azúcar, cebada, fréjol (seco y tierno), haba (seca y tierna), maíz duro, suave, seco y choclo, mango, maracuyá, naranja, palma africana, palmito, papa, piña, plátano, quinua, soya, tomate de árbol, tomate riñón, trigo y yuca.

participación de alimentos en el consumo nacional. A 2018, se registró una tasa de 82,0%, lo que representa una caída de 2,8 puntos porcentuales respecto de la tasa de 2017. Entre otras cosas, esta condición se presentó debido al aumento de las importaciones (en toneladas métricas) del trigo, manzana, leche, atún y cacao.

Políticas públicas orientadas al ODS 2

Ecuador ha concentrado sus esfuerzos en lograr la soberanía alimentaria y combatir la malnutrición a través de acciones dirigidas a grupos poblacionales como mujeres embarazadas, lactantes y menores de cinco años.

Mediante el **Plan de Reconversión Productiva y de Exportación Asociativa** se impulsa el desarrollo productivo y la sustitución de importaciones, a través de capacitaciones y asistencias técnicas, créditos agropecuarios, acceso a infraestructura, trazabilidad, certificaciones, incentivos tributarios, contratos de futuro, fortalecimiento de los modelos asociativos, entre otros. Además, el Plan contempla alianzas con empresas interesadas en compras agrícolas, lo que contribuye a la lucha contra la pobreza en el campo.

La **Gran Minga Agropecuaria** tiene como propósito el desarrollo integral del sector agrícola y pecuario, a través de la entrega de títulos de propiedad que ayudan a los agricultores en la obtención de créditos, riego, kits con semillas, seguro agrícola y ganadero, asistencia técnica, mecanización agrícola y acceso a mercados.

Misión Ternura promociona el bienestar humano desde la gestación y durante los primeros cinco años de vida de niños y niñas. En esta iniciativa participan cooperativamente el Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, la comunidad y la familia, mediante la entrega de servicios específicos en los ámbitos de: salud con ternura; promoción de alimentación y nutrición adecuada; fomento del juego para el aprendizaje temprano; y, entornos seguros y protectores.

Como parte de **Misión Ternura**, el **Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición** avanza en su objetivo de alcanzar una adecuada nutrición para la población (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), durante todo su ciclo de vida, mediante la provisión de atención integral y mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía y el sector privado. El Plan deriva en líneas de acción, entre las que destacan las siguientes: asegurar la atención integral en salud y nutrición en todos los niveles; fomentar y proteger la lactancia materna; generar intervenciones de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables;

mejorar hábitos alimenticios; y, contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria.

Resultados de la gestión institucional

Con el fin de promover la reactivación del Agro, a 2019, se han beneficiado 286 434 pequeños y medianos productores, con un total de 1 155 122 asistencias técnicas, capacitaciones y acompañamientos, para incrementar la productividad en rubros agrícolas y pecuarios.

A 2019, a través de la Gran Minga Agropecuaria se han implementado 3 099 hectáreas de riego tecnificado parcelario a escala nacional; se entregaron 223 973 paquetes tecnológicos de alto rendimiento, parcialmente subvencionados; se emitieron 70 359 títulos de propiedad a predios de pequeños y medianos agricultores, con la finalidad de desarrollar proyectos agroproductivos. Asimismo, se redistribuyeron 763 hectáreas a pequeños y medianos productores, alcanzando un total de 192 beneficiarios directos; se titularon 17 840 hectáreas a favor de comunidades, pueblos y nacionalidades, se intervinieron mediante seguro agrícola a 269 706 hectáreas. BanEcuador ha beneficiado a 112 420 clientes de crédito a nivel nacional, por un monto de USD 973.2 millones.

En el marco de la intervención Misión Ternura – a través del Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición – a 2019, 346 502 menores de cinco años y 70 404 mujeres embarazadas forman parte del padrón nominal de 50 cantones, priorizados a nivel nacional, con el fin de alcanzar una adecuada nutrición y desarrollo de la población ecuatoriana durante todo el curso de vida (primera fase). Además, 169 municipios están adheridos al programa de Municipios Saludables y se cuenta con 25 municipios que alcanzan, al menos, uno de los tres tipos de certificación como promotor, garante o saludable, respectivamente.

Evaluación de Política Pública

Evaluación del programa emblemático Acción Nutrición

Con el objetivo de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional de la política pública en materia de malnutrición infantil, Ecuador puso en marcha el proyecto emblemático Acción Nutrición. Su evaluación identificó como necesario fortalecer la capacidad de coordinación en cuanto a la atención en territorio, además de trabajar en el seguimiento y evaluación del programa de manera conjunta con actores de ministerios nacionales y gobiernos autónomos descentralizados.

Adicionalmente, se consideró necesario institucionalizar un instrumento de medición anual de la desnutrición en el país, de manera que se pueda contar con información oportuna para tomar decisiones y corregir falencias. La identificación de esta necesidad favoreció a que, actualmente, las instituciones del sector social se encuentren trabajando en la implementación del sistema para el monitoreo, seguimiento nominal y captación temprana de mujeres embarazadas, niñas y niños en sus primeros mil días de vida.

Iniciativas impulsadas por varios actores

La **Implementación y monitoreo de políticas públicas para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Ecuador**, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), contribuye a reducir la prevalencia de malnutrición en todas sus formas

en niños de hasta 5 años, mediante la implementación efectiva del Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición. La iniciativa **Modelo complementario de alimentación escolar**, del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), impulsa la vinculación de asociaciones de pequeños productores para proporcionar alimentos saludables y nutritivos, y complementar el programa nacional de intervención en la alimentación escolar del Gobierno Nacional.

El proyecto de **Salud y nutrición de la primera infancia**, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), contribuye a la implementación de modelos intersectoriales que operen las actuales políticas públicas, orientada a la reducción de la desnutrición. Además, promueve el desarrollo temprano de la primera infancia en la población rural y urbana.



3 SALUD
Y BIENESTAR



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Visión de país

Para promover la salud y bienestar de la población al 2030, Ecuador impulsará la promoción de hábitos de vida saludables, así como la garantía de la cobertura y calidad de la salud. El país mejorará los patrones de alimentación, desde los primeros años de vida, e incrementará la actividad física en todos los grupos etarios.

Estas políticas estarán enfocadas a disminuir el número de muertes a causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, obesidad, entre otras. También se pondrá énfasis en combatir el consumo de drogas, alcohol y tabaco, especialmente, en los adolescentes y jóvenes.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 3

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en la región se han logrado avances en indicadores de acceso y resultado en salud (Cepal, 2020). La razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos) en el Ecuador, pasó de 49,16 en 2014 a 41,10 en 2018 (dato provisional).

Ilustración 14. Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Estadísticas Vitales.

En el caso de la **mortalidad infantil**, en 2017, por cada 1 000 nacidos vivos en América Latina y el Caribe se registraron 14 muertes (Cepal, 2020). En Ecuador, la tasa de **mortalidad infantil (menores de un año)**, por cada 1 000 nacimientos, pasó de 8,5 a 10,1 (dato provisional), entre 2014 y 2018. Mientras que las tasas de **mortalidad en niños menores de cinco años** (por cada 1 000 nacidos vivos), en el 2014 fue de 11,0; y en 2018 (dato provisional) se registraron 12,2 muertes de niños menores de cinco años, por cada 1 000 nacidos vivos.

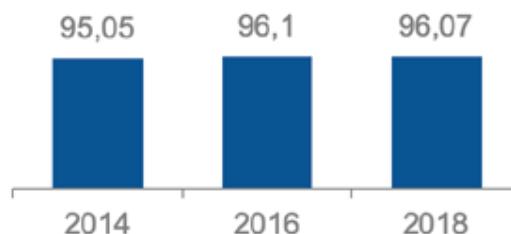
Los efectos de la **obesidad y sobrepeso** aumentan la incidencia de enfermedades no transmisibles. Entre 2014 y 2018, la prevalencia de obesidad y sobrepeso

en niños de cinco a 11 años pasó de 31,3% a 35,4%, respectivamente.

El embarazo en **niñas y adolescentes** es un problema de salud pública que conlleva un impacto social, económico y cultural, debido al vínculo entre pobreza, exclusión y fecundidad temprana. En el país, la **tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años** (por cada 1 000 mujeres adolescentes), entre 2014 y 2018 pasó de 72,3 a 69,3 (dato provisional).

En América Latina y el Caribe, la proporción de partos con asistencia de personal de salud capacitado ascendió a 92,0%, en 2017 (Cepal, 2020). En el país, el derecho a la salud se enfoca a los grupos de atención prioritaria, en este sentido, la **proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud** pasó de 95,05% en 2014, a 96,07% en 2018 (dato provisional).

Ilustración 15. Proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de salud (incluye parteras) - (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Registro estadístico de nacidos vivos.

La cobertura y calidad de la salud es posible con la vinculación de médicos al sistema. La tasa de **profesionales de la salud por cada 10 000 habitantes** pasó de 21,3 en 2014, a 28,8 en 2018.

La salud, además de la prestación de servicios públicos adecuados, requiere del esfuerzo de cada individuo, familia o comunidad para alcanzar un nivel de bienestar. El porcentaje de la **población de 12 y más años que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre, más de 3,5 horas a la semana**, pasó de 12,2% a 10,1%, entre 2016 y 2018.

Por otro lado, a nivel nacional, la **tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas** pasó de 186,5 muertes por cada 100 000 habitantes, en 2014, a 196,0 en 2018. La misma tendencia ocurre en el área rural: en 2014, la tasa fue de 98,2 y pasó

a 111.4 muertes, en 2018.

Se han identificado muertes por enfermedades que son prevenibles si se mejoran los servicios de saneamiento. Al 2014, la tasa de **mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene** fue de 4,2 personas por cada 100.000 habitantes, mientras que en 2018 fue de 3,0.

Políticas públicas orientadas al ODS 3

El país orienta sus esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante políticas públicas integrales e integradoras relacionadas a la promoción de la salud y prevención de enfermedad. El cuidado de la salud y bienestar de la población constituyen una prioridad para el Estado ecuatoriano, que ha implementado diversas acciones que garanticen el derecho a una vida sana, durante todo el ciclo de vida.

La **Estrategia Médico del Barrio** procura dar asistencia médica primaria a grupos prioritarios y vulnerables de la población, especialmente del área rural. Esta intervención tiene una visión integral en salud (individual, familiar, comunitaria e intercultural) y el propósito de identificar oportunamente los riesgos que afecten la salud de la comunidad. La intervención **Las Manuela**s garantiza la atención integral de las personas con discapacidad y la de sus núcleos familiares, protegiendo sus derechos y su calidad de vida. La intervención **Mis Mejores Años** -a través del componente denominado Estado de Salud- continúa promoviendo un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores de 65 años; para lograrlo, cuenta con un paquete de servicios orientado a la atención y seguimiento de las personas adultas mayores, vinculado a la “Estrategia de Atención Integral en Salud (EIAS)”, con la identificación y seguimiento del estado de salud de este grupo poblacional por parte de médicos del primer nivel de atención y su evaluación anual por parte de médicos especialistas. La intervención **Misión Ternura** promueve la participación del Estado, gobiernos autónomos descentralizados, sociedad, comunidad y familia, en el desarrollo de acciones interinstitucionales para la promoción del bienestar humano desde la gestación y durante los primeros cinco años de vida de niños y niñas. Como parte de esto, el componente “Atención Integral de Salud con Ternura” pone énfasis en la atención en salud durante el período de gestación, así como durante los primeros 1 000 días de los recién nacidos.

Mediante Acuerdo Interministerial 0247- 2018, de 29 de agosto de 2018, se expide la **Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (Pipena) 2018-2025**, que contribuye al acceso universal a

información, educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva; asimismo, a los sistemas de protección y participación en el marco del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos para una vida libre de violencia. Esta Política establece el trabajo coordinado de varias instituciones ejecutoras, como el Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación (Mineduc) y Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida (Stptv); está última ejecuta la **Misión Mujer**, que tiene como política la prevención del embarazo en adolescentes.

El **Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 - 2021** desarrolla estrategias para garantizar la salud sexual y salud reproductiva, promoviendo la inclusión, la igualdad y el respeto de los derechos humanos. El **Plan Estratégico Nacional Multisectorial para la respuesta al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)/sida e infecciones de transmisión sexual (ITS) 2018 - 2022** brinda respuesta nacional al avance de la epidemia del VIH contribuyendo, a la vez, con las metas establecidas por la ONU en el marco de los ODS.

Existen otras iniciativas, entre las cuales se destaca el **Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación 2018 – 2028**, cuyo objetivo es fomentar la actividad física y el buen estado de salud en toda la población mediante el deporte, la educación física y la recreación. Además, el proyecto **Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas**, que desarrolla actividades de bailoterapia, aeróbicos, deportes y actividades recreativas dirigidos a niños, jóvenes, adultos, personas con discapacidad y personas privadas de la libertad. Adicionalmente, el **Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio económico de las Drogas 2017 - 2021**, que enfatiza en la promoción de la salud, basada en la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, reducción de riesgos y daños, inclusión social y reducción de las drogas.

Resultados de la gestión institucional

Mediante la implementación de la estrategia Médico del Barrio se atendieron 726 431 pacientes vulnerables y prioritarios a nivel nacional.

A través de la intervención emblemática Misión Ternura, se atendieron a 287 801 niños y niñas menores de tres años en servicios de desarrollo infantil integral (Modalidades: Creciendo con nuestros hijos, Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje, y Centros de Desarrollo Infantil).

En el marco de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025, se

sensibilizó a 3 872 adolescentes escolarizados de 30 colegios fiscales de las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, y el cantón Tulcán. Además, se capacitó a personal de salud, educación y Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Asimismo, con el apoyo de Unfpa y PMA se fortaleció la coordinación intersectorial entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, y Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Con el fin de atender a personas con VIH que acuden a los servicios de salud, se capacitó a 76 251 profesionales de salud en Derechos Humanos y VIH. Además, para prevenir la discapacidad intelectual y muerte precoz del recién nacido, a nivel nacional, se ha realizado el tamizaje metabólico neonatal a un total de 536 740 niños.

Con la implementación del Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socioeconómico de las Drogas se han atendido a 919 038 usuarios de los servicios de salud mental, uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, a nivel nacional.

Mediante la implementación del Plan Decenal de Deporte -de la Secretaría del Deporte- se fortalecieron las actividades deportivas extraescolares, beneficiando a 9 414 estudiantes de edades comprendidas entre nueve a 17 años, en 181 centros educativos. Además, se activaron 2 330 puntos recreativos y se implementaron 100 escuelas de iniciación deportiva. Asimismo, en 2019, el proyecto Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas registró a 63 082 beneficiarios mensuales de estas actividades.

Evaluación de Política Pública

Estrategia Ecuador Sin Muertes Maternas

En el 2017, como ente rector de la planificación nacional, la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" presentó los resultados de la evaluación de la "Estrategia Ecuador Sin Muertes Maternas", cuyo objetivo fue identificar los inconvenientes operativos en su funcionamiento. Se consideraron los siguientes ejes de análisis: i) Mejoramiento de la calidad de atención. ii) Sistema de vigilancia, información e investigación. iii) Fortalecimiento de la planificación familiar. vi) Estrategias comunitarias. v) Funcionamiento de redes y micro redes.

Los resultados de la Estrategia señalan que el promedio más bajo registrado en los controles prenatales fue entre las semanas de gestación 38 y 40, por lo que se recomienda fortalecer el seguimiento a las mujeres gestantes hasta el final del embarazo. Además, es importante fomentar y generalizar la aplicación de las herramientas de captación y seguimiento en territorio a las gestantes y puérperas. Por otro lado, es indispensable reforzar y monitorear la asesoría y acceso a métodos anticonceptivos, especialmente posevento obstétrico, ya que al aumentar a más de tres años el período intergenésico se convierte en una de las estrategias más importantes y de mayor éxito para mejorar el resultado de los partos, así como la supervivencia materna y del recién nacido.

Además, se evidencia la necesidad de institucionalizar la estrategia para asegurar su continuidad. Finalmente, ante la existencia de gran cantidad de información dispersa, heterogénea y subutilizada, se demuestra la necesidad de centralizar la información en un solo sistema o plataforma al interior del Ministerio de Salud.

Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa **Salud y nutrición de la primera infancia** -impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)- tiene como objetivo implementar modelos intersectoriales que operen las actuales políticas públicas, orientadas a la reducción de la desnutrición, promoviendo el desarrollo temprano de la primera infancia en población rural y urbana; asimismo, que permita facilitar la institucionalización de los procesos y escalamiento de intervenciones y buenas prácticas a otros territorios del país.

El Grupo de Investigación One Health, de la Universidad de las Américas, ha desarrollado un proyecto de salud pública y animal enfocado al diagnóstico y prevención de enfermedades infecciosas como tuberculosis, neumonía y enfermedades zoonóticas, con énfasis en la población infantil e indígena.

El proyecto **Mejoramiento de la salud de grupos de población en situaciones de vulnerabilidad en América Latina y el Caribe**, ejecutado por la OMS y la OPS, busca mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de salud, a fin de lograr una atención integral y continua de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años.

PESTICIDA CASERO

Una historia de
esfuerzo y trabajo



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Visión de país

Ecuador encaminará su desarrollo económico en el conocimiento, la educación de calidad y la cultura. Desde esta perspectiva, se garantizará una educación de excelencia, que asegure la formación de calidad para los docentes, los contenidos curriculares y la infraestructura, mediante la inserción y actualización permanente de nuevas tecnologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Se deberá potenciar el talento humano calificado en todos sus niveles para su inserción al sistema laboral; al mismo tiempo, se impulsará y fortalecerá la profesionalización de servicios y oficios. Ecuador vinculará al sector productivo con las instituciones de investigación y el Gobierno, y el sector empresarial trabajará en conjunto con universidades y otros centros de investigación para avanzar en la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 4

La educación inicial fomenta los aspectos biológicos, psíquicos y sociales de los niños menores de cinco años, a fin de lograr un desarrollo cognitivo con implicaciones positivas en la niñez, adolescencia y adulzete. El **porcentaje de niñas y niños, menores de cinco años, que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial** en Ecuador, pasó de 38,1% a 37,4%, entre 2014 y 2019.

Ilustración 16. Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación (Mineduc).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), en América Latina, la **tasa neta de matrícula en primaria** ascendió al 93,7% en 2018, mientras que la **tasa neta de matrícula en secundaria** registró un 77,5%, en ese mismo año (Unesco, 2019).

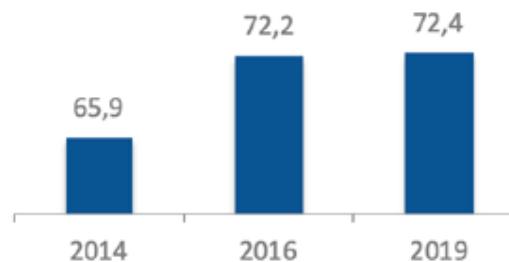
De acuerdo con la Constitución de la República, la educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente (CRE, 2008, art. 348).

En Ecuador, el nivel de Educación General Básica (EGB) consta de 10 niveles de estudio. Comprende, en general, a estudiantes desde cinco a 15 años. La **tasa neta de asistencia a Educación General Básica a nivel nacional** se ha mantenido en alrededor de 96,1%, en 2014, y 95,3%, a 2019; mientras que en la **tasa neta de asistencia a Educación General Básica Rural** se ha evidenciado un pequeño incremento de 94,9% al 95,1%, entre 2014 y 2019.

La educación secundaria alta en Ecuador es ofertada a través del Bachillerato General Unificado (BGU), que se encuentra al servicio de los jóvenes que aprueban la EGB. Consta de primero, segundo y tercer curso. Se denomina BGU, porque comparte un tronco común de asignaturas que los estudiantes desarrollan en los tres años de estudio. A su vez, el BGU tiene ramas como ciencias, artística, deportiva y técnica, constituyéndose parte de la oferta de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) formal en Ecuador.

Entre 2014 y 2019, la **tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato²⁰** pasó de 65,9 % a 72,4%.

Ilustración 17. Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato - (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

²⁰ La asistencia neta a bachillerato ajustada corresponde a la población de 15 a 17 años de edad que asiste a clases de primer a tercer año de bachillerato o un nivel superior, y pertenecen al grupo de edad oficial correspondiente al nivel.

En Ecuador opera la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), conforme al Decreto Presidencial 445, de 16 de julio de 2018, que crea la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, cuya misión es coordinar, gestionar, monitorear y evaluar las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe. El **porcentaje de instituciones educativas con oferta intercultural bilingüe (IB), en los circuitos con población mayoritariamente indígena**, pasó de 64,2% en 2015 a 66,3% en 2018.

El país busca priorizar la calidad tanto en el proceso de enseñanza como en la infraestructura educativa. Para el periodo 2017- 2018, alrededor de tres de cada 10 estudiantes (31,6%) se ubicó en los niveles de logros satisfactorios y excelente en los resultados de las pruebas “Ser Bachiller” (Ineval, 2018).

En el periodo 2018-2019, la **proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato, autoidentificados como indígenas, que ha alcanzado un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas** se ubicó en 83,4%, mientras que la misma **proporción de estudiantes autoidentificados como afroecuatorianos** alcanzó el 72,9%, en ese mismo período.

El porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con, al menos, los siguientes servicios: a) electricidad; b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) espacios recreativos; e) agua; y f) servicios higiénicos en el área rural, entre los años 2014 y 2019 pasó de 53,2% a 62,8%, mientras que la percepción del servicio de educación pública en zonas rurales ha ido mejorando gracias a las políticas implementadas por el Ministerio de Educación (Mineduc). La **calificación a la educación pública en el área rural** pasó de 7,3 en 2014 a 7,9 en 2018.

Ecuador continúa con la promoción de la inclusión de personas con discapacidad y con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo, esto gracias a la implementación del Acuerdo Ministerial 00055-A de Mineduc, de 21 de mayo 2018. En 2017 se atendió a 33.005 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, atendidos con servicio educativo en instituciones educativas fiscales ordinarias y especializadas (que brindan atención exclusivamente a personas con discapacidades severas).

En América Latina, alrededor de 28.03 millones de estudiantes se encontraban cursando el nivel de educación superior en 2017 (Rycit, 2019). En 2018, América Latina y el Caribe registró una tasa bruta de matrícula terciaria de 51,7% (Unesco, 2019). Uno de los desafíos en la región es

la expansión de la matrícula de los últimos años (Unesco – lesalc y Universidad Nacional de Córdoba, 2018).

Entre 2014 y 2018, la **tasa bruta de matrícula en educación superior (tercer nivel) en universidades y escuelas políticas** pasó de 27,2% a 26,4%. De igual manera, entre 2015 y 2018, la **tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico** y tecnológico evidenció un incremento de 5,9% a 8,9%.

Ilustración 18. Tasa bruta de matrícula en Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos - (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

Políticas públicas orientadas al ODS 4

La educación de calidad es una garantía constitucional del Estado, en torno a la cual se han realizado avances importantes en cuanto a la implementación de políticas públicas.

El Acuerdo Nacional por la Educación (ANE) es una concertación entre el sector público y la sociedad civil. Tiene como propósitos construir propuestas de política pública para la educación ecuatoriana en los siguientes 10 años; además, generar procesos de comunicación, difusión y de gestión de conocimientos, a fin de que los actores sociales y los organismos públicos mejoren sus capacidades en temas educativos. También pretende constituir redes colaborativas o sistemas de cooperación a nivel territorial y local para impulsar iniciativas que mejoren la educación.

Con el fin de identificar los nudos críticos y las propuestas de política pública para cada temática, el ANE constituyó las mesas temáticas de: i) Derechos humanos y educación; ii) Educación técnica, jóvenes y empleabilidad con valores, iii) Educación para el desarrollo sostenible, iv) Etnoeducación, iv) Interculturalidad; y vi) Educación superior.

Entre las políticas identificadas constan: Diseño y ejecución del “Plan Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional”, con participación de la función pública, la sociedad civil, la academia y la empresa; generación de una propuesta de educación para el desarrollo sostenible, inclusión de valores en los textos escolares, potenciación del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y su

institucionalidad más adecuada; así como la inclusión de la historia y cultura afroecuatoriana en la malla curricular; y ajustes estructurales para la introducción de un enfoque de derechos humanos en la educación.

Desde esta perspectiva, la **Misión Ternura** se enfoca en el fomento del juego para el aprendizaje temprano, mediante el otorgamiento de servicios específicos a niños y niñas entre cero y cinco años. Al respecto, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) brinda los servicios de desarrollo infantil para niños de 0 a 3 años a través de las modalidades de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje (CCRA), así como el servicio de escuela de familias, en el que participan madres y padres de familia, usuarios de los servicios de CNH y CDI junto a educadoras y educadores, con el objetivo de promover y asegurar en familias y comunidades el empoderamiento de la política pública de desarrollo infantil integral.

Además, el Ministerio de Educación oferta la educación inicial 2 para niños de tres a cinco años, así como el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (Safpi), con el que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de tres y cuatro años, en vinculación con la comunidad.

El **Programa Nacional de Intervención de Infraestructura “Mi Aula al 100%”** mejora las instituciones educativas mediante la creación de espacios adecuados de aprendizaje y uso de tecnologías digitales.

El **Programa de Certificación Internacional Docente “ProFuturo”**, de Fundación Telefónica, a través de capacitaciones internacionales de docentes en modalidad virtual, contribuye al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de reducir la brecha tecnológica e incentivar el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. El Ministerio de Educación, con el apoyo del Programa Profuturo, ejecuta el proyecto **Aula Móvil**, cuyo objetivo es implementar equipamiento tecnológico, contenidos didácticos, una plataforma educativa y sesiones de formación y acompañamiento tecnopedagógico a los docentes en las unidades educativas beneficiarias.

La Campaña **Todos ABC** propende a la potencialización de habilidades y capacidades de los jóvenes y adultos con rezago escolar, fundamentándose en procesos de alfabetización, culminación de educación básica y la continuidad de su formación durante toda la vida. Las ofertas educativas de esta campaña son: i) Alfabetización, ii) Educación Básica, iii) Educación Básica Superior

Intensiva, dirigidas a personas de 15 años en adelante. Además, iv) Bachillerato Intensivo, dirigido a personas de 18 años en adelante, y v) Ofertas a Distancia, para los niveles de educación básica superior y bachillerato, dirigido a todas las personas con escolaridad inconclusa.

La intervención **Las Manuelas** provee atención integral a las personas con discapacidad y la de sus núcleos familiares.

En 2018, el Ministerio de Educación (Mineduc) diseñó la campaña **Más Unidos Más Protegidos**, en el marco de la implementación de la política de CERO tolerancias y CERO impunidades contra la violencia y acoso. Asimismo, se han implementado políticas y estrategias de educación sexual integral encaminadas a la prevención del embarazo adolescente, en articulación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (Mineduc, 2018).

Por otro lado, el Ministerio de Educación, con el apoyo de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), implementa la **Metodología Respiramos Inclusión**, que consiste en capacitaciones dirigidas a prevenir la violencia motivada por la discriminación y la xenofobia, en la que participan el personal de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) distritales, así como demás autoridades y docentes de los establecimientos educativos.

Se prioriza la educación especializada, inclusiva y de calidad mediante acciones que favorecen el acceso, la participación, el aprendizaje, la permanencia y la culminación de estudios de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales. Para ello, se cuenta con el **Modelo nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas**; asimismo, el **Modelo nacional de gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria** y el **Modelo educativo nacional bilingüe bicultural para personas con discapacidad auditiva**.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) indica que las personas en situación de vulnerabilidad deben tener un trato preferente. Se garantiza el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes sin ninguna distinción por su lugar de nacimiento. Desde 2017, se encuentra vigente el Acuerdo Ministerial 042, que regulariza y garantiza el ingreso, permanencia y culminación del proceso educativo en el Sistema Nacional de Educación a población que se encuentra en situación vulnerabilidad o rezago.

Actualmente, se cuenta con las iniciativas: **Pacto de Formación Dual** y el **Plan de Educación y Formación Técnico-Profesional**; el **Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica**; y la **Estrategia Calidad e Inclusión: Ampliando las Oportunidades en la Educación Superior**, que favorecen el derecho a una educación de calidad, contribuyen al mejoramiento de la educación y formación de la población más vulnerable del país.

Bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Educación (Mineduc) y el Ministerio del Ambiente (MAE) implementan la **Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017 – 2030 (ENEA)**, que contribuye con la educación formal y no formal en la temática ambiental del país, a través de: el fomento de la educación ambiental como parte de la formación integral de los estudiantes de los niveles de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato; el fortalecimiento de la dimensión ambiental en la formación académica y en la vinculación de las instituciones de educación superior con la colectividad; la promoción de la incorporación de la educación ambiental en la gestión de las instituciones públicas y privadas; y, el impulso de metodologías, técnicas y recursos de Educación y Capacitación Ambiental, que faciliten el desarrollo de conocimientos, comportamientos y prácticas socioambientales, integrando los saberes y ciencias de los diversos pueblos y nacionalidades ecuatorianos.

El Estado ha percibido la necesidad de articular los requerimientos productivos con la oferta educativa y con la valoración de los conocimientos, por lo que cuenta con el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, administrado por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, que contiene todas las cualificaciones profesionales de significancia para el sector productivo y sobre las cuales las personas pueden certificarse y, con ello, lograr un reconocimiento formal laboral.

Resultados de la gestión institucional

Adicional a la oferta regular del sistema educativo, se cuenta con la campaña Todos ABC que, en 2019, benefició a 89 440 personas de 15 años en adelante, con rezago educativo, matriculados en la oferta educativa Posalfabetización. Así también, se cuenta con 92 230 personas de 15 años en adelante, con rezago educativo, matriculados en la oferta educativa Básica Superior. Existen 121 894 personas de 18 años en adelante matriculados en la oferta educativa Bachillerato y, adicionalmente, se capacitaron a 4 051 docentes en procesos educativos

para jóvenes y adultos.

Con el fin de fortalecer la Educación Técnica, se presentó el Plan de Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP), que está dirigido a 239 152 estudiantes de bachillerato técnico y 1 068 Instituciones Educativas fiscales; además, se elaboraron 402 estándares de aprendizaje de las 17 figuras profesionales del bachillerato técnico como insumo para la evaluación de las competencias de los estudiantes en el año 2019.

En cuanto a la educación sexual Integral en los establecimientos educativos, se registraron 2 535 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) formados en rutas y protocolos de actuación en embarazo adolescente, maternidad y paternidad, además de 248 participantes en jornadas de prevención de la violencia en niñas y adolescentes, en el año 2018.

En lo referente a inclusión educativa, en 2018, se registraron en el sistema educativo ecuatoriano a 5 000 estudiantes de nacionalidad venezolana en situación de movilidad, lo que representa una inversión aproximada de USD 10 millones para atender a esta población.

Además, los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) de 150 instituciones educativas con mayor población en movilidad humana se capacitaron en la Metodología Respiramos Inclusión, a fin de prevenir la violencia motivada por la discriminación y xenofobia.

Con el fin de mejorar la calidad y la inclusión a través de la ampliación de la oferta de carreras y programas públicos con calidad y pertinencia, se implementó el Programa de Formación Profesional no Presencial, mediante el cual se han ofertado un total de 41 780 cupos y se han capacitado a 110 525 participantes en competencias laborales.

El Programa Aula Móvil -ejecutado por el Ministerio de Educación, con apoyo del Programa ProFuturo de Fundación Telefónica- registra 1152 tablets entregadas a 24 instituciones educativas de zonas rurales, en 2019.

En el marco del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, fueron aceptados 325 273 cupos, a nivel nacional, en universidades, escuelas polítécnicas e institutos técnicos y tecnológicos, públicos y particulares.

Con relación a la Intervención Emblemática Calidad e Inclusión: Ampliando las Oportunidades en la Educación Superior, se financiaron 1 258 becas internacionales con criterios de pertinencia. Además, se financiaron 8 778 becas nacionales, priorizando a la población vulnerable

como personas con discapacidad, madres adolescentes y mujeres víctimas de violencia.

Evaluación de Política Pública

Evaluación de Política Pública “Proyecto Educación Inicial de Calidad y Calidez”

En 2016, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” presentó los resultados de la evaluación del “Proyecto de Educación Inicial de Calidad con Calidez”, cuyo objetivo fue incrementar el acceso de los niños de tres y cuatro años a la oferta educativa de educación inicial; el objetivo de la evaluación fue analizar los resultados en rectoría, cobertura y calidad del proyecto.

Entre los principales avances se identificó la implementación de un currículo integral y normativa que impulsó la rectoría educativa; sin embargo, se evidenció cierto grado de dificultad en la aplicación del currículo en las aulas, por lo que se requiere de un acompañamiento del currículo en territorio. La cobertura de educación inicial ha aumentado: el 63,4% de la población en edad de asistir se ha encontrado en programas de educación inicial (2015), mientras que para el año 2010 (previo al inicio del proyecto), el 21,3% de los niños asistía.

Así también, el proyecto ha cumplido el estándar de estudiantes por docente (83,4% de unidades educativas privadas y 70,7% unidades públicas cumplen el estándar

en 2015). En promedio, las unidades educativas particulares tienen un cumplimiento mayor de estándares que las unidades públicas. Bajo esa premisa, es necesario fortalecer la regulación a las unidades públicas de educación inicial. El diseño del proyecto tiene estructura pro-pobre, es decir, que la población pobre gane en valor absoluto, lo que da consistencia a la política pública implementada.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **Diseño e implementación de modelo inclusivo de admisión al sistema de educación superior del Ecuador**, de la Escuela Politécnica Nacional, promueve el acceso a la educación superior de los estudiantes de grupos vulnerables, sin discriminación de género, raza o situación socioeconómica.

El **Programa de becas Unacem Ecuador** busca contribuir a que los niños y jóvenes de las comunidades indígenas y mujeres, en su mayoría, terminen los ciclos de enseñanza primaria y secundaria e, incluso, puedan acceder a la universidad. El programa de becas se circscribe en convenios de cooperación con los cabildos de las comunidades de su zona.

El proyecto **Ignite**, de la Fundación de la Federación Internacional de Coaching, busca cautivar a la humanidad por medio de la educación, a través del desarrollo de la capacidad de los líderes educativos, para acelerar el impacto en la educación inclusiva y calidad para todos, así como el aprendizaje permanente.

CUADRO TIERRA DE EMPRENDEDO



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Visión de país

Al 2030, Ecuador deberá posicionar una sociedad basada en el respeto a las diversidades y en la garantía de derechos para todas las personas. El país será una sociedad heterogénea que respeta las diferencias y erradicará las desigualdades entre los géneros.

El acceso a la educación, trabajo, salud y derechos constitucionales serán para todas las personas sin discriminación de condición sexual e identidad de género, convirtiendo a Ecuador en un país líder en garantía de derechos, con políticas públicas que impulsen la igualdad, el empoderamiento y la calidad de vida para potencializar las capacidades de la población, dentro de un ambiente de respeto a la interculturalidad, la plurinacionalidad y las identidades diversas.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 5

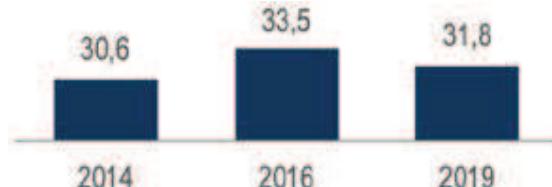
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 50,5% de la población está conformada por mujeres (8.844.706 mujeres) (INEC, 2020). Si bien, las diferencias entre hombres y mujeres no son muy evidentes, continúan los problemas relacionados a la persistencia de brechas de género en el acceso al mercado laboral, la no valoración del trabajo doméstico y los servicios de cuidado, la persistencia de relaciones de poder que desembocan en violencia de género y en casos de embarazos en adolescentes. Por otro lado, el país ha logrado avances en la reducción de la brecha de género en el acceso educativo, así como en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

En referencia al empoderamiento socioeconómico de las mujeres, la proporción de mujeres graduadas en programas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a nivel terciario en Ecuador, es del 8,0%, en el periodo 2008-2018; mientras, la participación femenina en el empleo en alta y media gerencia asciende al 35,3%, en el periodo 2010-2018. Por otro lado, el porcentaje de mujeres con cuenta en una institución financiera o con un proveedor de servicios de dinero móvil mayores de 15 años, en el año 2017 fue del 42,6% (PNUD, 2019).

En Ecuador, aún persiste discriminación hacia las mujeres, reflejada en la aceptación del uso de tiempo de la mujer

en tareas del hogar y crianza de los niños, así como en la ocupación de empleos socialmente reconocidos como inferiores. La **brecha entre hombres y mujeres en empleo adecuado** pasó de 30,6% en 2014 a 31,8% en 2019.

Ilustración 19. Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres - (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

El porcentaje de **brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres** se ubicó en 23,0% en 2014 y 15,3% en 2019.

Ilustración 20. Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres - (Porcentaje)



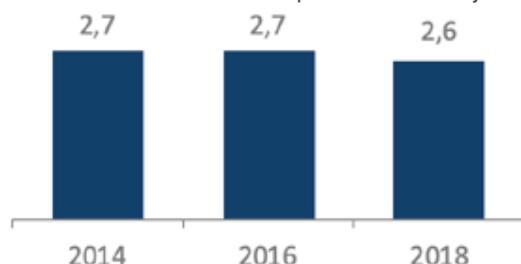
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

En lo referido al trabajo doméstico y cuidados no remunerados, en 2012, el **porcentaje de tiempo dedicado al trabajo doméstico y cuidados no remunerados** que destinan los hombres es del 3,0%, mientras que en las mujeres es del 11,4%²¹.

Por otro lado, gran parte de los embarazos adolescentes surgen en contextos de violencia de género, especialmente violencia sexual, por lo que es necesario abordar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de manera integral e intersectorial. La **tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años** pasó de 2,7 en 2016 a 2,6 (dato provisional) en 2018.

²¹ Datos según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

Ilustración 21. Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres



Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).

A inicios de 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) publicó la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (Envigmu), que es una operación estadística que tiene la finalidad de medir hechos que indagan los tipos de violencia que se encuentran enmarcados en las normativas nacionales e internacionales. La información que se desprende de este instrumento alerta sobre el gran desafío que tiene el país para generar políticas públicas que garanticen los derechos de mujeres y niñas.

De acuerdo con la Envigmu, en 2019, el 64,9% declaró haber vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida, siendo la incidencia del **porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género** más alto en el área urbana 65,7% que en el área rural 62,8%. De este porcentaje, el 56,9% de las mujeres declararon haber vivido **violencia psicológica**; 35,4% **violencia física**; 32,7% **violencia sexual**; y 16,4% **violencia patrimonial**. El porcentaje más alto de violencia basada en género se evidencia en las mujeres afroecuatorianas, con el 71,8%. Además, la incidencia de la violencia es mayor en provincias como Azuay 79,2%, Morona Santiago 78,9 % y Pastaza 78,3%.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la Envigmu de 2011, el 60,6% de las mujeres en Ecuador vivieron algún tipo de violencia, en la zona urbana este porcentaje fue del 61,4% y en la rural 58,7%.

De acuerdo con el artículo 141 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), el femicidio en Ecuador está tipificado como: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género (...).” El COIP sanciona este delito con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. Al respecto, la tasa de femicidios en Ecuador pasó de 1,20 por cada 100 000 mujeres en 2017 a 0,76 en 2019. En 2019, se registraron 66 femicidios, mientras que al mes de febrero de 2020 se registran 8 femicidios. Actualmente, se registran 382 casos de femicidios judicializados según fase preprocesal y procesal, de los cuales 204 ya han

sido resueltos y, de estos, 158 cuentan con sentencia condenatoria (FGE, 2019).

En cuanto a la presencia de las mujeres en ámbito político. La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador (2016) garantiza la participación política de las mujeres en los procesos electorales.

Las elecciones seccionales de Ecuador se celebraron el 24 de marzo de 2019 para designar: 23 prefectos, 23 viceprefectos, 221 alcaldes, 867 concejales urbanos, 438 concejales rurales, 4 089 vocales principales de las juntas parroquiales; paralelamente, se celebraron las elecciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Ecuador. En total, se eligieron a 11 069 autoridades, entre principales y suplentes (en el caso de concejales, vocales de juntas y consejeros del Cppccs). Más de 80 000 candidatos fueron aprobados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para participar en estas elecciones seccionales. Las mujeres lograron representación en cuatro prefecturas (17,4%) y 18 alcaldías (8,1%), lo que significó un incremento, si se compara con los resultados de las elecciones seccionales de 2014, en que obtuvieron 2 prefecturas 8,7% y 16 alcaldías 7,2% (CNE, 2019).

Políticas públicas orientadas al ODS 5

El Estado ecuatoriano ha concentrado sus esfuerzos en lograr la igualdad de género, mediante la promulgación de la **Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, cuyo propósito es prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, especialmente, cuando se encuentran en situaciones de riesgo, mediante acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas, e incidir en el cambio de patrones socioculturales que naturalizan y reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres.

En este contexto, la intervención **Misión Mujer**, en el componente “Empoderamiento económico de las mujeres”, plantea la realización de capacitaciones sobre educación financiera, planes de negocio para acceso a crédito, ferias comerciales, así como entrega de crédito e insumos productivos para la puesta en marcha de emprendimientos. El **Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva y la Política Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes** son parte del componente: Prevención del embarazo en niñas y adolescentes, de la intervención Misión Mujer, que promueven el respeto de los derechos humanos en el marco de la salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente y uniones tempranas.

En la línea de la violencia contra las niñas, niños, adolescentes y mujeres se elabora el **Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescentes y Mujeres**, con base en tres ejes: prevención, atención y protección, y reparación integral. Complementariamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana emitió el “Protocolo Interno para la Prevención, Actuación y Eliminación de todas las formas de acoso y hostigamiento laboral con connotación sexual”, convirtiéndose en la institución pionera en establecer los mecanismos para combatir estas modalidades de violencia contra la mujer (Mremh, 2019b).

Asimismo, con el objetivo de reducir los índices de violencia que se suscitan en el sistema educativo, el Ministerio de Educación implementó el **Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar**, cuya campaña nacional es **Más unidos, más protegidos**, que contempla acciones de detección, protección, investigación, sanción en caso de vulneración de derechos y fortalecimiento de una cultura de paz en el espacio escolar.

Asimismo, en 2019, el Ministerio de Salud Pública actualizó la Norma técnica de atención integral de la Violencia Basada en Género, siendo su implementación una de las prioridades.

El Plan de Acción Contra la Trata de Personas en Ecuador 2019-2030 -activado bajo acuerdo ministerial, aprobado en noviembre de 2019- es el resultado de un proceso de trabajo y consenso entre los miembros del Comité Interinstitucional de Coordinación para la Prevención de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, y Protección a sus Víctimas, y otros actores de la sociedad y la academia. Constituye un instrumento para la gestión de acciones sectoriales, intersectoriales y de coordinación con la función judicial, así como con los niveles subnacionales de gobierno, en cuatro ejes de intervención: 1) Prevención y promoción de derechos. 2) Protección integral a las víctimas. 3) Investigación y judicialización. 4) Eje de Gobernanza.

Resultados de la gestión institucional

Con el fin de lograr la igualdad de género, se realizaron 1 095 talleres sobre temáticas de derechos de equidad e inclusión al trabajo, dirigido a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad, personas naturales y jurídicas, sensibilizando a 35 084 personas.

A fin de fomentar la creación de lactarios o salas de apoyo a la lactancia -para que las madres en periodo de lactancia

puedan extraerse leche de forma segura y conservarla adecuadamente, durante sus jornadas laborales o estudiantiles- se identifican 101 instituciones públicas y privadas reconocidas como amigas de la lactancia a nivel nacional.

A través del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescentes y Mujeres, se publicó la Ley Orgánica Integral y su Reglamento General para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que ha garantizado la atención promedio anual de 15 756 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a través de centros y casas de acogida.

En el marco del Plan para la Erradicación de la Violencia de Género, el Sistema y Subsistema de prevención y erradicación de la violencia -conformado por 22 instituciones- han definido estrategias, protocolos y mecanismos de actuación interinstitucional para la intervención emergente, frente a los casos de violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes.

La intervención Emblemática Misión Ternura ha permitido la conformación de 1 796 Comités Ciudadanos Locales de Salud, denominados Guardianes de la Vida, quienes han visitado a 49 557 mujeres embarazadas en riesgo y en período de puerperio; así también, visitaron a 43 640 niños con desnutrición crónica, que no han asistido a controles médicos regulares.

Evaluación de Política Pública

Evaluación de la Política Pública Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres.

En 2019, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” socializó los resultados de la evaluación del “Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres (PnevG) (2007-2017)”, cuyo objetivo es valorar los niveles de eficacia, pertinencia y calidad del diseño, la implementación del PnevG y su Plan de Acción (2015-2017).

En la implementación del PnevG existen tres hitos fundamentales: la elaboración del Plan de Acción, el establecimiento de la Cruzada Nacional por la Erradicación de la Violencia de Género, a partir de 2017, y la aprobación de la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, en 2018.

El Plan de Acción ha logrado un importante cumplimiento en sus metas, si se toma en cuenta su tiempo de vigencia,

especialmente en el eje acceso a la justicia de las víctimas de violencia. En el contexto de la construcción del nuevo Plan 2020 es importante mencionar que en su contenido se debe acotar y delimitar, de forma clara, el problema de la violencia de género, es decir, que su marco se centre en mujeres, a lo largo de su ciclo de vida. A nivel institucional, es indispensable establecer la asignación de un presupuesto anual para cumplimiento de metas y acciones.

Finalmente, si bien ha mejorado el acceso a la justicia e incrementado la capacitación y sensibilización en funcionarios del sector público, es necesario que se siga fortaleciendo el trabajo de restitución de derechos a las mujeres víctimas de violencia de género.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El Fortalecimiento en las redes sociocomunitarias e institucionales de las capacidades de respuesta ante situaciones de violencia basada en género y la Protección Integral a la Niñez y Adolescencia -de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), que cuenta como socio a “Alas de Colibrí”- tiene como objetivo procurar la reconstrucción del tejido sociocomunitario para lograr articular una

respuesta integral para la protección de quienes han vivido violencia de género y vulneración de derechos a la infancia. Además, generar mecanismos locales para la prevención y sensibilización de dichas problemáticas.

El Estudio de costos de omisión en salud sexual y reproductiva (SSR) de Ecuador se desarrolló bajo el liderazgo del Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, con asistencia técnica y financiera del Servicio para un desarrollo alternativo del Sur (Sendas), “Planned Parenthood Global” y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa, por sus siglas en inglés). Este estudio muestra que invertir USD 1 en acciones de SSR le ahorra al Estado USD 17. La omisión de acciones de SSR le significa al Estado una pérdida anual de, aproximadamente, USD 492 millones. Los resultados de este estudio fueron insumos para el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”.

El proyecto **Empoderamiento económico para la prevención de violencia y construcción de paz en frontera norte de Ecuador**, de Mujeres productoras comunidad Santa Rosa Espera, busca el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la participación social y económica, la prevención de violencia y la generación de oportunidades de desarrollo económico.



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Visión de país

Para asegurar la conservación del agua, la biodiversidad asociada y el uso sostenible de este recurso, el país desarrollará medidas de protección y gestión integrada de áreas de manejo costero, cuencas hidrográficas y franjas riveras, para su conservación y uso sostenible, en articulación con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Al ser uno de los principales países megadiversos, por sus ecosistemas y por poseer grandes reservas de agua, Ecuador trabajará en el manejo adecuado de los recursos hídricos, generando políticas públicas de largo plazo que busquen la seguridad alimentaria, garantizando el acceso al agua en calidad y cantidad, su uso responsable y el saneamiento adecuado.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 6

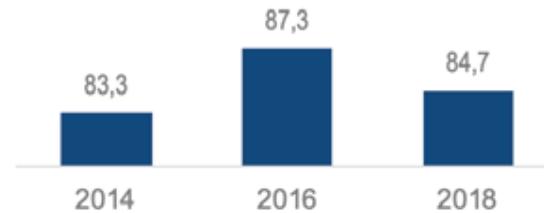
La Constitución de la República establece que el Estado, a través de la autoridad única del agua, es responsable directo de: la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinan al consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas. El Código Orgánico de Organización Territorial (Cootad) define las competencias exclusivas y concurrentes de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) provinciales en riego, reconocidas por la Constitución y la Ley. De igual manera, se definen las competencias para los GAD municipales, como son las de prestar servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental.

Los principales indicadores de Agua, Saneamiento e Higiene son utilizados para monitorear este Objetivo. Desde marzo de 2016, a fin de medir la calidad de los servicios de agua y saneamiento, el país trabaja con Unicef en la implementación de mecanismos de medición. A 2016, se logró levantar una línea base de algunos indicadores. Se tiene que el 70,1% de la **población cuenta con un manejo seguro del agua**; el 79,3% de personas **consumen agua libre de Escherichia coli**. Por otro lado, al verificar que la **población cuenta al mismo tiempo con agua segura, saneamiento básico e insumos para el lavado de manos** (indicador simultáneo, ASH, por sus siglas en español), se obtuvo que solo el 50,5% de

la población ecuatoriana accede a dichos componentes. Esta cifra es bastante menor para la población rural, donde solo el 59,6% tiene ASH, y la Región amazónica, en la que solo el 28,7% de la población lo hace (Unicef & INEC, 2018).

En cuanto a cobertura de servicios básicos a nivel nacional, específicamente al **porcentaje de la población con acceso a agua segura**, en 2014 se registró 83,3%, en 2016 pasó a 87,3% y en 2018 fue el 84,7%. A nivel urbano y rural, en 2018 se registra 93,2% y 66,4%, respectivamente. El indicador de **porcentaje de hogares que utilizan suministros seguros de agua para beber** registró 70,1% a 2016; mientras que el indicador de **porcentaje de la población que utiliza suministros seguros de agua para beber** evidencia que el 67,8% de las personas, a nivel nacional, utiliza dichos suministros; esta situación mejora en el área urbana, con un 76,9% de las personas, en comparación con el sector rural que tiene 48,5%.

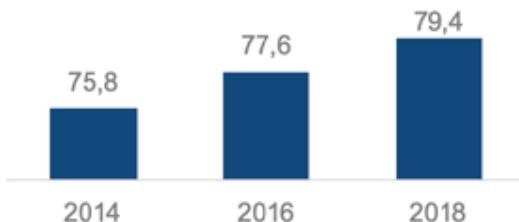
Ilustración 22. Personas que disponen de acceso a agua segura a nivel nacional - (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

Además, existen indicadores de hogares que cuentan con saneamiento: en el área urbana cuentan con servicio higiénico conectado al alcantarillado, mientras que en el área rural cuentan con servicio higiénico conectado al alcantarillado o pozo séptico. En 2014, a nivel nacional, se registran 75,8%, en 2016 el 77,6% y en 2018 el 79,4%. Mientras, el indicador con el porcentaje de **hogares que usan servicios de saneamiento básico**, a nivel nacional, registró 85,9% en 2016 y 90,7% en marzo de 2019, a nivel rural registró 80,4% en 2016 y 86,3% en 2019. Además,

Ilustración 23. Hogares que cuentan con saneamiento (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

se cuenta con indicadores como el de **hogares que disponen de una instalación para lavarse las manos con agua y jabón** que, a nivel nacional, incrementó de 85,3% en 2016 a 89,2% en marzo de 2019. A nivel urbano se registró 89,9% en 2016 y 94% en marzo 2019; y, a nivel rural, 74,7% en 2016 y 78,40% en marzo 2019. El indicador de porcentaje de la **población que dispone de una instalación básica de higiene** a nivel nacional se ubica en 89,1%, por área de residencia -urbano y rural- se ubica en 93,7% y 79,6%, respectivamente.

Adicionalmente, se ejecutan acciones relacionadas con el **acceso a riego**; a 2016, la superficie regada con infraestructura de los sistemas de riego públicos y comunitarios fue de 760.473 ha y de 761.997 ha, en 2019.

Políticas públicas orientadas al ODS 6

El pleno ejercicio del derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable, por lo cual, el Estado ha concentrado sus esfuerzos en lograr una adecuada gestión de los servicios, así como el cuidado y protección en el uso de los recursos hídricos.

En lo referente a la gestión de los servicios, actualmente, está en ejecución la **Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento (ENAS)**, el **Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos de las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas del Ecuador** y la intervención **Agua y Saneamiento para Todos**. Estas iniciativas aúnán esfuerzos para garantizar el derecho humano al agua y saneamiento, con criterios de calidad, cantidad, continuidad, cobertura y sostenibilidad.

La **Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento** tiene como finalidad asegurar el acceso universal a servicios de calidad en la provisión de servicios de agua potable y saneamiento, mediante el uso eficiente de recursos financieros y técnicos. El **Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos** promueve acciones para una distribución equitativa del recurso hídrico y su conservación. Y **Agua y Saneamiento para Todos** articula acciones con los

gobiernos autónomos descentralizados municipales, procurando mejorar la cobertura del recurso hídrico y contribuyendo a la reducción de brechas en dotación de servicios de agua potable de las poblaciones urbana y rural.

Adicionalmente, entre las acciones orientadas al cuidado y protección de los recursos hídricos se encuentran: 1. Creación de **Áreas de Protección Hídrica**, territorios donde existen fuentes de agua declaradas de interés público, que aportan al cumplimiento de los derechos de la naturaleza mediante la conservación de los recursos hídricos. 2. **Registro Público del Agua**, herramienta informática de información de los recursos hídricos, que se encuentra actualizada y organizada, facilitando la toma de decisiones a nivel estatal. 3. **Escuela del Agua**, estrategia encaminada a fortalecer las destrezas y capacidades de los actores relacionados con la gestión del recurso hídrico mediante la investigación, capacitación, formación y sensibilización. 4. **Laboratorio Nacional de Calidad de Aguas y Sedimento**, cuyo objetivo es entender el comportamiento del ciclo hidrológico y realizar análisis de calidad del agua y sedimentos.

Resultados de la gestión institucional

En el marco de la intervención emblemática: Agua y Saneamiento para Todos, se han aprobado 181 proyectos para la construcción, ampliación o mejora de los sistemas de agua potable y saneamiento, beneficiando a 2 739 989 habitantes de 112 cantones a nivel nacional.

Una acción orientada al cuidado y protección de los recursos hídricos fue la delimitación de 16 081,56 ha, con el propósito de proteger y conservar las cuencas hidrográficas que garanticen el acceso permanente al agua para las futuras generaciones.

La intervención emblemática Agua Segura para Todos ejecuta el programa Proagua, que financia recursos reembolsables y subvenciones para los proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario en varios cantones a nivel nacional, beneficiando a 30 986 personas, con lo cual se busca reducir las brechas de cobertura de servicios básicos, que persisten en los territorios con menores niveles de calidad de vida. Además, a través de otros programas de saneamiento ambiental, se han dotado de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a un total de 2 544 874 beneficiarios y con una cobertura a las 24 provincias del país.

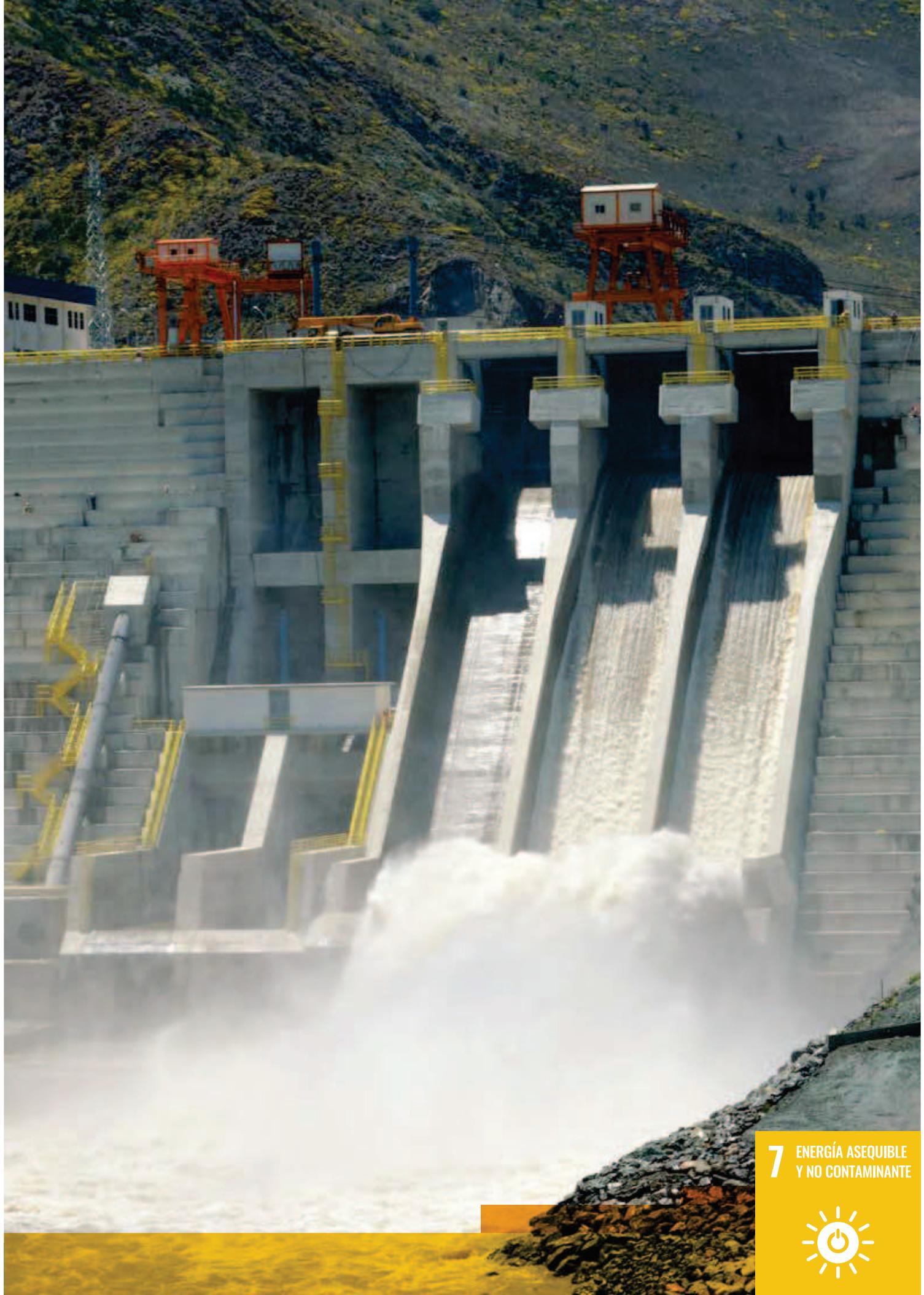
Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **Manejo seguro de aguas residuales en el espacio de tránsito migratorio Rumichaca** -del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Ministerio del Ambiente, Empresa de Agua Potable y Saneamiento Tulcán- tiene como objetivo el tratamiento de aguas residuales en Rumichaca (existía una descarga directa al río Carchi que generó un impacto ambiental importante debido al incremento de flujos migratorios). Se optó por una tecnología sencilla que se implementó en el espacio reducido del lugar.

El proyecto de **Construcción del Sistema de Agua Potable en el Centro Binacional de Atención en**

Frontera (Cebaf)-Huaquillas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tuvo como objetivo asegurar un abastecimiento propio para el Cebaf, mediante la perforación de un pozo profundo y la instalación de una planta de tratamiento; actualmente, cuenta con agua de calidad 24 horas al día. Esto, debido al incremento de flujos migratorios.

La iniciativa **Llamado a la acción por el agua**, del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador, tiene como objetivo, gestionar de manera sostenible el agua, poniendo en el mercado bienes y servicios enmarcados en sostenibilidad que impliquen la reducción de huella hídrica, a través de la eficiencia y reducción de la generación de aguas residuales.



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Visión de país

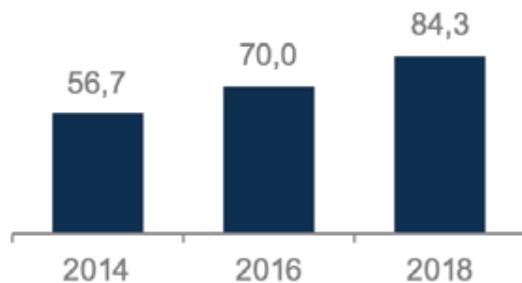
Ecuador encaminará su desarrollo hacia el uso de energías renovables limpias, de eficiencia energética y democratización del servicio, con el objetivo de reducir la dependencia de energías de origen fósil y los impactos negativos al ambiente.

La gestión de la demanda energética es una parte fundamental y se centrará en la implementación de medidas que impulsen el uso eficiente y responsable de servicios y productos energéticos, así como la mejora de los procesos desde la generación de energía primaria, transporte, transformación y su consumo final.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 7

Actualmente, Ecuador es autosuficiente en generación de energía eléctrica. La eficiencia y sustentabilidad del sector eléctrico se debe a las grandes inversiones realizadas en los segmentos de generación, transmisión y distribución. La actual infraestructura eléctrica ha permitido duplicar la **capacidad instalada de fuentes de energía renovable**. A 2014, el Sistema Nacional Interconectado (SNI) registró 2440 MW (megavatios) de potencia nominal, a 2016 fue 4 640 MW y a 2019 5 276 MW, lo que ha permitido dejar de depender de conexiones con países vecinos. La **generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables**, registrada en el SNI, fue de 56,7% en 2014 y de 84,3%, en 2018; esto representa un ahorro para el país en cuanto a consumo de combustibles fósiles importados.

Ilustración 24. Generación de energía eléctrica en el SNI por tipo de fuente - (Porcentaje)



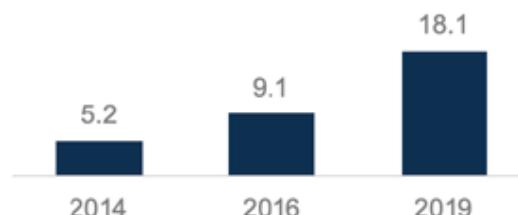
Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (Mernnr).

Esta disponibilidad de infraestructura para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en cobertura del servicio eléctrico a nivel nacional, ha

alcanzado tasas cercanas al 100%; en ese sentido, para el caso del indicador de **proporción de la población con acceso a electricidad**, en 2019, alcanzó 98,9%, a nivel nacional.

En cuanto a eficiencia energética, a 2019, el **ahorro neto acumulado de combustibles por Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética** (OGE&EE) en el sector hidrocarburífero en el país fue de 18,1 millones de barriles equivalentes de petróleo (BEP), considerando que, en 2016, el ahorro fue de 9,1 millones de BEP y, en 2014, un aproximado de 5,2 millones de BEP.

Ilustración 25. Ahorro neto acumulado de combustibles fósiles por OGE&EE en el sector hidrocarburos - (Millones BEP)



Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (Mernnr).

Es importante considerar la cantidad de energía generada que se utiliza en la producción nacional. Esta relación se analiza con el indicador de **intensidad energética medida en función de la oferta interna bruta de energía y el PIB**, que registra un crecimiento favorable en los últimos años: pasó de 1,59 kBEP/miles de dólares en 2014, a 1,45 kBEP/miles de dólares en 2017. Este indicador se puede aproximar a una medida de eficiencia en el uso de la energía, por lo que a valores menores del indicador mayor es la eficiencia en el uso de la energía en la producción.

Políticas públicas orientadas al ODS 7

Como parte de los esfuerzos que se realizan a nivel mundial para incluir mejores prácticas ambientales impulsando un desarrollo económico sostenible, Ecuador implementa acciones que reducen la dependencia de los combustibles fósiles, mediante la generación de energía limpia, moderna y económica, en sintonía con los derechos de la naturaleza y los derechos de los seres humanos a vivir en un ambiente sano.

En marzo de 2019, se promulgó la **Ley Orgánica de Eficiencia Energética**, que constituye el marco legal

para el uso eficiente, racional y sostenible de la energía en todas sus formas, promoviendo la competitividad de la economía nacional en base a una cultura ambiental.

En 2019, el Estado ecuatoriano se adhirió a la iniciativa del Banco Mundial **Cero quema regular de gas para el 2030**, para lograr energías limpias que permitan preservar las reservas naturales y la vida de la población, especialmente la cercana a las zonas de producción petrolera.

En esta línea, se continúa con la implementación del **Plan Nacional de Eficiencia Energética 2016-2035**, que tiene como finalidad la sustitución progresiva de combustibles y fuentes de energía con alto impacto ambiental, por fuentes con bajo contenido o sin carbono, incluyendo fuentes de energía renovable.

Otra de las iniciativas es la implementación del **Plan Maestro de Electricidad 2016-2025** cuyas estrategias están encaminadas al aprovechamiento de los recursos energéticos renovables no convencionales, el Plan contiene “un portafolio de 39 proyectos, de los cuales 21 son de energías renovables no convencionales”²². De igual manera, la iniciativa **Pacto Social Energético** tiene como objetivo aunar esfuerzos para el aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenible, mediante el diálogo participativo con las comunidades y los sectores minero, hidrocarburífero y eléctrico.

También se destacan las iniciativas de eficiencia energética, como el **Plan de Expansión de Generación del Sistema Nacional Interconectado y el Plan de Expansión de Galápagos**, cuya periodicidad es 2018-2027. El primero se encamina a lograr la interconexión entre los sistemas eléctricos nacional y petroliero, mediante el empleo de energía hidroeléctrica; el segundo, tiene como objetivo dotar a la región insular de energía limpia y confiable en armonía con el medio ambiente.

Resultados de la gestión institucional

El Programa de Electrificación Rural y Urbano Marginal (Ferum) ha permitido incrementar el servicio público de

energía eléctrica a un 97,05%, generando una mejora en la calidad de vida de 4 271 hogares de estos sectores, a nivel nacional.

En el marco del Programa de Transmisión 2012-2022 se han mejorado los niveles de operatividad y confiabilidad del Sistema Nacional de Transmisión, lo que ha fortalecido el servicio público de energía eléctrica a nivel nacional, incrementando 508 km de líneas de transmisión de 230 KV, 2 967 MVA de transformación y 152,25 MVar de compensación capacitativa.

A través del programa Priza se han terminado 42 obras de mejoramiento de los sistemas de distribución eléctrica en las zonas afectadas posterremoto, de 16 de abril de 2016, atendiendo a 635 mil beneficiarios.

Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa **Cogeneración eléctrica**, de la Unidad de Negocio Agroindustrial, aprovecha el bagazo de la caña de azúcar. Esta generación de energía limpia abastece a las demás empresas de la Unidad de Negocio Agroindustrial, además de otras empresas del país. Se substituyeron 120 mil galones anuales de fueloil para la generación de vapor.

El proyecto **Promoción de medidas que aporten al fortalecimiento de la eficiencia energética, energías limpias y calidad ambiental en el sector eléctrico**, ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca promover y fomentar la eficiencia energética uso de energías limpias y calidad ambiental en el sector eléctrico.

El proyecto **Arenas ferruginosas y titaníferas del Ecuador para la remoción de gases ácidos en la industria de los hidrocarburos**, de la Universidad Yachay, tiene como objetivo incorporar arenas de las playas negras y arcillas del Ecuador en el diseño, manufactura, o procesos de nuevos lechos para la adsorción de gases ácidos, así como contribuir a la disminución del impacto ambiental y mejorar la calidad del gas de las bomboneras que se usan en los hogares.

²² Plan Maestro de Energía de Electricidad, Ministro de Energía y Recursos Naturales no Renovables.



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Visión de país

Al 2030, Ecuador fomentará el desarrollo económico sostenible basado en la innovación y el logro de la diversificación productiva hacia la generación de encadenamientos productivos, de alto valor agregado y empleo de calidad para toda la población, con una participación del Estado y el sector privado.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 8

América Latina presenta una desaceleración económica generalizada y sincronizada a nivel de los países y los distintos sectores. 18 de los 20 países presentan una desaceleración en la tasa de crecimiento de su actividad económica (Cepal, 2018a).

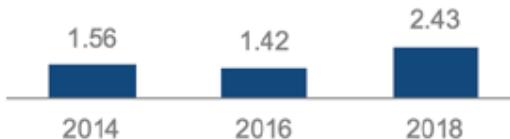
Por lo tanto, el gran reto del país es lograr un crecimiento económico sostenible que permita alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030.

En función de ello, la política monetaria y financiera debe suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia. El indicador **especies monetarias en circulación en relación al Producto Interno Bruto** registró de manera no favorable un incremento de, aproximadamente, 5 puntos porcentuales, al pasar de 9,4% en 2014 a 15,8% en 2019.

El sector externo privado, generador de divisas en beneficio de la economía, presenta valores positivos en el **saldo de la balanza comercial con relación al Producto Interno Bruto**, tanto en 2016 (1,23%), 2017 (0,06%), 2018 (0,44%) y 2019 (0,76%). Es preciso indicar que el dinamismo de las importaciones retoma su comportamiento considerando que, desde 2017, se levantaron las salvaguardas.

Como generador de divisas en este mismo sector se encuentra el sector turístico, que ha incrementado el **número de entradas internacionales de viajeros extranjeros**, al pasar de 1,56 millones de visitantes en 2014 a 2,43 millones de visitantes en 2018, lo cual genera divisas para la economía.

Ilustración 26. Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros - (Millones de visitantes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Registro de Entradas y Salidas.

Con la finalidad de equilibrar las finanzas públicas, se propone una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible. El **resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)**, en 2014, alcanzó un déficit de -5,2%, mientras que 2018, se evidenció una mejora ubicándose en -1,2%. Por la parte de los ingresos no petroleros se evidencia que la **recaudación neta de impuestos en relación al PIB** ha disminuido, al pasar de 14,4% en 2014 a 13,6% en 2019; cabe mencionar que, con respecto a 2016 (12,2%), este indicador ha incrementado favorablemente.

De manera complementaria, la progresividad (**relación entre tributos directos y el total de impuestos**) mantiene sus niveles, registrando 45,3% en 2019, mientras que en 2014 se ubicó en 45,7%, de la mano de una mejor eficiencia en la **participación de los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la Función Ejecutiva, frente al total de ingresos de todas las fuentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva**, que pasó de 76,8% en 2015 a 80,0% en 2019.

Como parte del fomento de la inversión y la producción, como motor del sector privado, se ha impulsado crédito accesible. En cuanto al **monto de operaciones activas de los segmentos de crédito comercial y productivo del Sistema Financiero Nacional (SFN) en relación al Producto Interno Bruto (PIB)**, en 2016 se registró un valor de 14,0%, mientras que en 2019 se incrementó el nivel de crédito a 14,9%. En la misma línea, el Gobierno Nacional busca romper las restricciones de acceso a crédito destinado a proyectos de emprendimiento.

El número de **operaciones del segmento microcrédito**²³

23 Se refiere a aquel otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100 000 o un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala.

en relación al total de operaciones de crédito del Sistema Financiero Nacional (SFN), registró un 13,5% en 2016 y para 2019 disminuyó de manera no favorable a 10,0%.

El indicador **monto de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público (VIP)**²⁴ en relación con el monto total de operaciones activas de vivienda alcanzó el 15,7% en 2016 y 14,0% en 2019, por lo que se deben ahondar los esfuerzos para profundizar el acceso a crédito para una vivienda digna.

En conjunto con las distintas políticas del Gobierno Nacional hacia la consolidación del sistema económico y fortalecimiento de la producción y competitividad, un indicador que recoge la realidad de las capacidades de los recursos -tanto del sector público y privado- es la **productividad media laboral**, que presenta un comportamiento complejo. Se ha visto afectada al pasar de USD 14 000 en 2014 a USD 13 492 en 2019.

Adicionalmente a este panorama, la creación de empleo formal sigue siendo uno de los mayores desafíos para el Estado y el sector privado, con la excepción de las **personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral**, que ha incrementado de 70 668 en 2017 a 75 460 en 2019.

Ilustración 27. Personas con discapacidad insertados laboralmente - (Número)



Fuente: Ministerio del Trabajo (MDT).

Desde los últimos años, la calidad del empleo se ha visto afectada, la **tasa de empleo adecuado** evidencia 49,3% en 2014 y ha retrocedido significativamente a 38,8% para 2019; en consecuencia, al disminuir la calidad del empleo se compromete la seguridad social para la población en general. Las **personas cubiertas por alguno de los regímenes de la seguridad social pública contributiva** pasaron de niveles de 48,0% en 2016 a 43,1% en 2019. En este contexto, es preciso recordar que la problemática del trabajo infantil -que se mencionó en el ODS 1- se correlaciona con el trabajo decente al que apunta este ODS; este indicador pasó, perjudicialmente, de 3,0% en 2014 a 8,3% en 2019.

²⁴ Vivienda de interés público.- Crédito otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70 000.

La problemática del empleo rural, así como de pueblos y nacionalidades -con cada vez mayor informalismo y menores fuentes de trabajo- representa un desafío a revertir. Para ello, es necesario reactivar la producción que beneficie a estos grupos vulnerables y permita disminuir las desigualdades. La **tasa de empleo adecuado en el área rural** pasó de 34,4% en 2014 a 20,6% al 2019. Asimismo, en 2014, la **tasa de empleo adecuado de pueblos y nacionalidades** se ubicó en 33,1%, mientras que en 2019 disminuyó, significativamente, a 23,2%.

En el contexto de un débil crecimiento económico a nivel regional, los datos laborales muestran un deterioro bastante generalizado (Cepal, 2018a). Esto amerita un compromiso de los sectores público y privado con la generación de trabajo de calidad, remuneraciones dignas, seguridad social y el desarrollo obligatorio de una economía que atienda estas necesidades, reduciendo las asimetrías del mercado laboral.

Políticas públicas orientadas al ODS 8

Ecuador avanza hacia una economía basada en una relación dinámica entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, mediante el incremento de la productividad y competitividad, generación de fuentes de empleo digno, sostenibilidad fiscal, redistribución de la riqueza, equilibrio macroeconómico y bioeconomía.

Bajo estas premisas, se continúa con la implementación del **Plan de Prosperidad 2018-2021**, que contempla políticas públicas que permitan adquirir recursos para reactivar al sector productivo, específicamente micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores agropecuario, de la construcción, artesanal, y de la economía popular y solidaria, dado su alto impacto en la creación de fuentes de trabajo.

En ese marco, están en marcha los siguientes programas y planes: **Programa crédito, inversión y empleo para la prosperidad; Plan de crédito Yo Prospero; Plan de reactivación multisectorial para Mipymes, y Economía Popular y Solidaria y Artesanos; Fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías; Plan de reactivación agrícola; Plan 'Ecuador Creativo'; Plan de reactivación de la construcción; Impulso al emprendimiento y talento joven.**

Adicionalmente, Ecuador cuenta con el Sistema Nacional para el Fomento y Protección de las Denominaciones de Origen, que busca promover la calidad de los productos ecuatorianos y contribuir al desarrollo de productores locales.

En esta línea, a través de la intervención emblemática **Acuerdo Nacional por el Empleo, la Innovación y la Inclusión** se pretende fomentar las intervenciones productivas, priorizando la innovación y las oportunidades de encadenamientos para la generación de empleo y trabajo de calidad. Además, mediante la intervención **Impulso Joven** se busca mejorar las condiciones de inserción y empleabilidad de los jóvenes en el sistema productivo del país.

En cuanto a las oportunidades de empleo inclusivo, en su componente de Seguridad de Ingresos, la intervención emblemática **Las Manuelas** promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el ámbito público y privado.

Resultados de la gestión institucional

A fin de contribuir con la generación de nuevos talleres y la formalización de la actividad artesanal como fuente directa de emprendimientos en la elaboración de productos y prestación de servicios, se ha titulado a un total de 34 512 beneficiarios, a nivel nacional, en calidad de maestros de taller en las diferentes ramas de trabajo artesanal; además, se ha brindado capacitación a 33 623 beneficiarios.

Con el fin de promover el empleo en los diferentes sectores priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo, se ejecutaron desembolsos por USD 1 726,92 millones, en las 24 provincias del país.

Como resultado del accionar de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS), se fortalecieron las capacidades de 102 organizaciones del sector agropecuario. Las OEPS y las Unidades de Economía Popular (UEP) alcanzaron un total de USD 325.19 millones por ventas al mercado nacional e internacional. Asimismo, 78 OEPS adoptaron nuevas tecnologías en sus emprendimientos.

En el marco de la intervención emblemática **Impulso Joven** se han colocado USD 430.18 millones a 62 867 beneficiarios de crédito, otorgadas a jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 29 años. Además, se han ubicado a 4155 jóvenes en pasantías o prácticas preprofesionales.

A fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, se realizaron 2 221 inspecciones de verificación del cumplimiento del 4% de contratación de personas con discapacidad. También se efectuaron 46 063 inspecciones para comprobar el cumplimiento de las obligaciones laborales, en beneficio de los trabajadores.

En total, 1 041 empresas cerraron negocios con empresas importadoras internacionales, alcanzando un monto Free On Board (FOB) de negocios concretados por USD 765.57 millones; además, 86 productos se han introducido en nuevos mercados.

Evaluación de Política Pública

Evaluación de la aplicación de los incentivos tributarios

En 2018, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” analizó la operatividad y resultados de la aplicación de 10 incentivos tributarios y su relación en el comportamiento de las empresas para la inversión productiva y empleo en el periodo 2011-2017.

Si bien, los incentivos planteados no han presentado efectos relevantes en la inversión, productividad o empleo en el periodo evaluado, se ha identificado que su implementación contó con instrumentos de planificación que guiaron la política de desarrollo industrial y definieron las estrategias, objetivos, políticas y metas con relación al desarrollo productivo del país. Sin embargo, como retos de la política tributaria es preciso conformar un equipo multidisciplinario e intersectorial que se encargue del diseño, seguimiento y monitoreo de los incentivos. Además, es necesario diseñar incentivos focalizados en las diferentes tipologías de empresas -grandes, medianas, enfocadas a actividades específicas- y con una temporalidad establecida, sin renovación, así como mecanismos estandarizados de aplicación. La temporalidad de los incentivos debe estar condicionada a resultados como empleo y productividad, y con base en un análisis de costo-beneficio para el Estado.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **Cacao Justo**, ejecutado por la Fundación de Cooperación Rural en África y América Latina (ACRA), fortaleció la cadena productiva integrada del cacao fino de aroma para los productores de Esmeraldas, con enfoque a la sostenibilidad ambiental, equidad de género y empoderamiento de las mujeres, en el periodo 2015-2019.

La **Corporación de Emprendimiento e Innovación Productiva Latinoamericana (Ceipla)** promueve planes de inclusión y reactivación del sector productivo de Ecuador y Latinoamérica, en el contexto de las economías populares y solidarias. Es un ecosistema de desarrollo para la reactivación productiva, financiera y comercial de las empresas populares y solidarias, artesanos, emprendedores, Mipymes e industriales, basado en

revolución industrial 4.0, con ocho sistemas tecnológicos integrados para operar todos los días del año.

A fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores en el ámbito de la movilidad humana,

el Ministerio del Trabajo, junto con la Organización Internacional para las Migraciones, elaboró el **Manual de Inspectores** y desarrolló una capacitación relacionada en Cuenca, Guayaquil, Quito, Portoviejo e Ibarra, en marzo de 2020.



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar innovación

Visión de país

Las características del sistema económico permitirán sostener el desarrollo y el apoyo a las actividades productivas, con base en la mejora competitiva del país, así como el desarrollo de una producción sostenible y responsable, que genere valor agregado y tecnificado a la producción de bienes y servicios locales. Además, se apuesta a la inserción en el mercado exterior comercial como pilar para la generación de mejores ingresos y la ampliación de la demanda laboral.

Una prioridad nacional y un mecanismo de apoyo para el desarrollo económico y productivo, a largo plazo, será el impulso a las nuevas tecnologías y la inversión en infraestructura sostenible y de calidad, de manera descentrada, equitativa y solidaria, con el objetivo de generar mayor empleo, incentivando la promoción de la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 9

Las inversiones en transporte, riego, energía, tecnología de la información y las comunicaciones son necesarias para un desarrollo sostenible. Entre 2015 y 2017, el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI) pasó de 4,7 a 4,8, respectivamente.

Ilustración 28. Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)



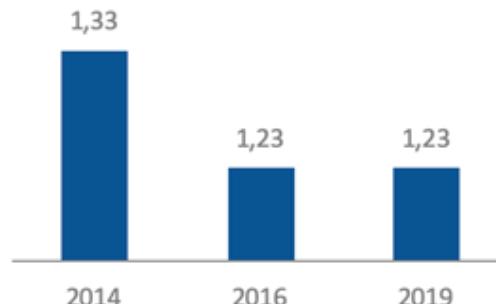
Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (Mintel).

El Índice de Gobierno Electrónico que -de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU)- se refiere al uso de las TIC por parte de las instituciones de Gobierno, pasó de 0,51 puntos a 0,61 puntos, entre 2014 y 2018.

Asimismo, es necesario promocionar la diversificación de la producción y la agregación de valor que permita

un crecimiento sostenido. La **tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales** pasó de 4,6% en 2017 a 8,7% en 2018. Entre 2014 y 2018, las **exportaciones per cápita de alta, media y baja intensidad tecnológica** en Ecuador pasaron de USD 72,7 por persona en 2014 a USD 47,1 por persona en 2019, mientras que el **valor agregado bruto manufacturero en relación al valor agregado bruto manufacturero primario**, se mantiene en alrededor de 1,23%, entre 2016 y 2019.

Ilustración 29. Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario - (Porcentaje)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

El fomento a la producción debe ir acompañado de una corresponsabilidad ambiental. En 2010, las **emisiones de CO₂ por unidad de valor agregado bruto** se ubicaron en 0,25 kg de CO₂/USD (precios internacionales constantes de 2011) y 0,23 kg de CO₂/USD, en 2012. Esta relación muestra la cantidad de CO₂ generada por el consumo de energía para producir una unidad de VAB, mientras más bajo sea el indicador, más eficiente es una economía en el uso de la energía.

Por otro lado, las inversiones en investigación y desarrollo (I+D) son fundamentales para los sectores productivos de los países. En Ecuador, el **gasto en I+D respecto del PIB** se ubicó en un promedio de 0,44%, en el periodo 2014 y 2018, mientras que el número de **solicitudes de patentes nacionales** pasó de 40 en 2014 a 78 en 2019.

En cuanto a la conectividad vial, la **red vial** estatal se incrementó de 9 707,7 km en 2014 a 10 160,4 km en 2019.

Políticas públicas orientadas al ODS 9

El país se dirige a la generación de empresas e industrias que inviertan en procesos que agreguen valor a la producción, asegurando un manejo racional del medio ambiente, a fin de garantizar la permanencia de sus recursos para el bienestar de las futuras generaciones.

En esta línea, con la implementación del **Plan de Prosperidad 2018 - 2021** se busca sostener la inversión en infraestructura con recursos del Estado y la colaboración de la inversión privada, en el esquema Alianzas Público-Privadas (APP). En este ámbito, sobresale la declaratoria e implementación de **Polos de Desarrollo Logístico y Productivo**, sobre áreas de expansión industrial, como medida para el aprovechamiento de los incentivos establecidos en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

En referencia al cuidado ambiental que las actividades industriales deben asegurar, se cuenta con el primer **Programa de Fortalecimiento al Ecosistema de Emprendimiento e Innovación**, que tiene la finalidad de impulsar emprendimientos desde la realidad nacional (condiciones tecnológicas, académicas, económicas, territoriales), con una óptica de responsabilidad ambiental.

En lo relativo al fomento de la innovación, se implementa el **Plan Nacional de Innovación 2018-2021**, a fin de fortalecer la infraestructura física y tecnológica para la innovación y el desarrollo de negocios creativos. Como parte de este Plan consta la iniciativa **HUB's Universitarios de Innovación y Transferencia de Tecnología (Concurso Innova 2019)**, que consiste en la creación de proyectos relacionados a economías creativas, ciudades sostenibles y tecnologías para la agricultura.

Resultados de la gestión institucional

En la intervención Banco del Pueblo se ha beneficiado con crédito productivo a 50 920 clientes, por un monto de USD 370.05 millones, dirigido a mujeres, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, migrantes y jóvenes.

Con relación a las operaciones de crédito y microcrédito enfocadas a Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidaria (Osfps), se colocaron USD 491 millones; además, se atendieron a 362 Osfps en procesos de fortalecimiento.

La promoción estratégica a nivel internacional permitió concretar proyectos de inversión en el sector turístico por un monto de USD 153 millones.

En el marco del Programa Nacional de Financiamiento para Investigación (Inedita) se han financiado 38 proyectos, con el propósito de incrementar y promover la investigación, la ciencia, la innovación y la transferencia tecnológica y su vinculación con el sector académico y productivo.

Con el fin de mejorar las condiciones de movilidad, se han financiado USD 458.63 millones para construir vías asfaltadas, adoquinadas de concreto, ciclovías y puentes, beneficiando a, aproximadamente, 2.4 millones de personas en el territorio nacional.

Evaluación de Política Pública

Evaluación de Política Pública a los Incentivos Tributarios del Código Orgánico de Producción Comercio e Inversión (Copci)

En el 2017, la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" socializó los resultados de la evaluación a los incentivos tributarios del Copci, al analizarlos en términos de acceso, efectividad y eficiencia entre los períodos 2011-2014.

Se ha podido identificar que el porcentaje de empresas que conocen los incentivos es alto (75%). Sin embargo, se debe fortalecer la difusión, asesoramiento e información a los beneficiarios que, en su mayoría, se encuentran en la industria manufacturera, por lo que es importante apuntalar los incentivos para que el porcentaje de empresas que acceden siga en crecimiento. Se establece que los incentivos generales ocupan el primer y tercer lugar en importancia para el fomento de la producción nacional y que aportan, en gran medida, a la transformación de la matriz productiva y contribuyen a la democratización del acceso a los factores de producción; mientras que los incentivos sectoriales aportan, en menor medida, a las zonas deprimidas. También, es importante mencionar que los incentivos tributarios han fomentado la inversión productiva nueva y el empleo, pero van de la mano con un escenario político y económico estable.

La mayoría de los empresarios no consideran a los incentivos tributarios del Copci como alta carga administrativa, por lo que es importante mantener y fortalecer el esquema tributario, debido a los bajos costos en su gestión y sobre el presupuesto del Estado.

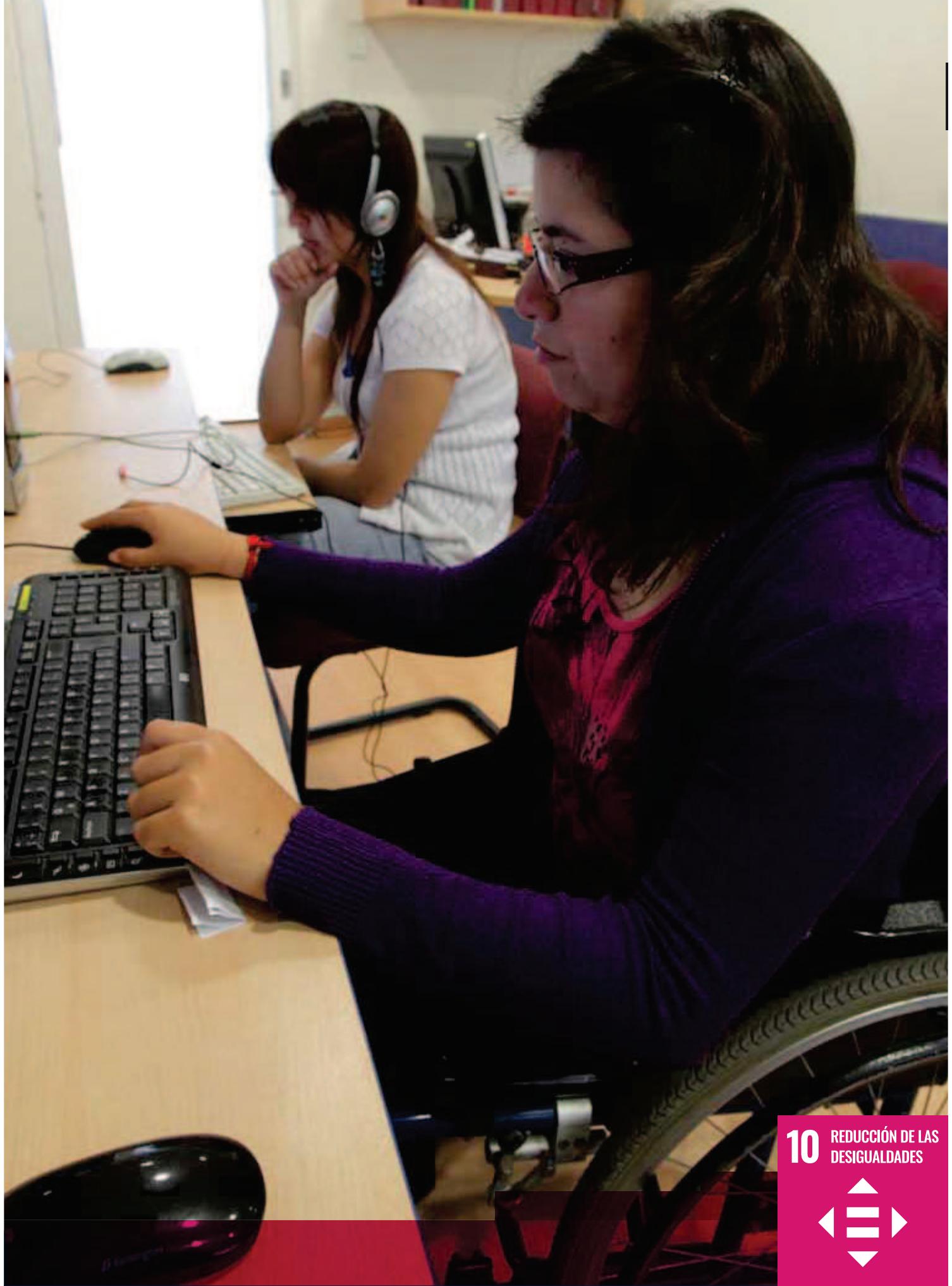
Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **ODS Cadenas de Valor**, impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dinamiza el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y busca el crecimiento y competitividad de empresas, organizaciones o emprendimientos en diferentes fases de desarrollo, contribuyendo a la creación de empleo, la promoción del desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida.

El **Centro de Gestión de Movilidad con Inteligencia Artificial**, del gobierno autónomo descentralizado municipal de Ambato, tiene como objetivo facilitar la movilidad ciudadana a través de la creación de una plataforma que permitirá predecir la evolución del tráfico y ofrecer rutas alternativas. El proyecto atiende a mujeres,

niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de libre circulación.

El proyecto **Definición de prácticas adecuadas en mantenimiento industrial en PYMES metalmecánicas**, desarrollado por la Escuela Politécnica Nacional, tiene como objetivo introducir y mejorar las prácticas de mantenimiento industrial preventivo en las pequeñas empresas metalmecánicas de Quito. Para ello, se propone un trabajo conjunto con la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (Capeipi) y sus afiliados. Se realizará un diagnóstico de las prácticas de mantenimiento en el medio local. Las conclusiones de ese diagnóstico serán extrapoladas y verificadas en otras empresas miembros de la Capeipi. Visión de País



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre los países

Visión de País

Al 2030, el país consolidará un sistema de equidad e inclusión social, mediante una articulación multinivel e intersectorial, logrando la igualdad de oportunidades, la generación y desarrollo de capacidades para todos.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 10

El camino hacia la igualdad exige un cambio de modelo de desarrollo. Esto supone diversificar la matriz productiva, superando la dependencia a los recursos naturales, que todavía caracteriza a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (Cepal, 2019).

En Ecuador, se ha propendido a realizar políticas y normativas que mejoren los ingresos de los hogares, pensando en las personas de menores posibilidades. Sin embargo, la **relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre** (número de veces), pasó de 22,3 en 2014 a 23,2, en 2019, un mínimo incremento no favorable en la relación.

Ilustración 30. Relación 10% más rico vs 10% más pobre (Número de veces)

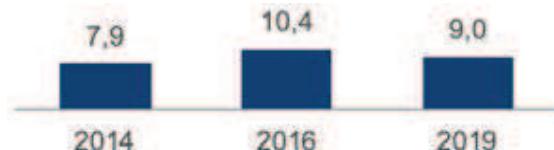


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Enemdu.

Esta desigualdad ocasiona un menor nivel de ingresos en los deciles más pobres: la **Tasa de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población**, se ubicó en 7,15% en 2014 y ha disminuido a 0,26% en 2018.

La problemática de la empleabilidad juvenil es un rasgo estructural de las economías. La **tasa de desocupación juvenil** triplica la de la población adulta (OIT, 2019). Pese a los esfuerzos realizados en el país para mejorar el acceso de los jóvenes al empleo, la tasa de desempleo juvenil se ubica en 9,0%, en 2019.

Ilustración 31. Tasa de desempleo juvenil (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Enemdu.

Para lograr una mayor equidad, el Estado promueve la contratación pública para la Economía Popular y Solidaria (EPS); así, el **monto en ventas efectuadas por el sector de la EPS en la compra pública -apoyada por el IEPS-** pasó de USD 98.6 millones en 2017 a USD 124.5 millones en 2019. Entre los temas relacionados a este ODS, la movilidad humana, emigración, tránsito, retorno, inmigración, refugio y desplazamiento interno preocupan al Estado y destacan la predisposición para generar mejores condiciones que beneficien a estos grupos prioritarios. En los últimos años, el **porcentaje de prestación de servicios en movilidad humana** evidencia un crecimiento de 95,0% en 2014 a 98,5% en 2019.

Políticas públicas orientadas al ODS 10

La reducción de desigualdades es un tema que compete a todos los actores sociales. Para reducir estas brechas, Ecuador ha definido políticas fiscales, de protección social, salarial y migratoria.

En lo fiscal y económico, el **Plan de Prosperidad 2018-2021**, la **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**, en 2018, y la **Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**, en 2019, emprenden medidas encaminadas a: reactivación productiva; reestructuración y optimización del Estado; equilibrio del sector externo; sostenibilidad de la dolarización; fortalecimiento de las reservas monetarias; seguridad jurídica; estabilidad, y equilibrio fiscal; sin que ello signifique afectar el gasto social destinado al mejoramiento de vida de la población vulnerable. Entre las acciones que fomentan la reactivación productiva se establecen incentivos específicos a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados e inversiones en industrias básicas, cuando generen empleo neto.

En la protección social y no discriminación se aplican acciones afirmativas en favor de personas en condiciones de desigualdad, discriminación, exclusión y violencia. El **Plan de Prosperidad 2018-2021** amplía los pisos de protección social a través de intervenciones emblemáticas como: **Casa para Todos, Misión Ternura, Menos pobreza Más desarrollo, Misión Las Manuelas, Banco del Pueblo, Acuerdo Nacional por el Empleo y la Inversión, Minga Agropecuaria**. Además, incrementa la cobertura y mayores asignaciones al **Bono de Desarrollo Humano Variable** y a la pensión **Mis Mejores Años**.

En políticas salariales, el proyecto **Empleo Joven** promueve la inserción laboral de jóvenes sin experiencia, mediante incentivos al sector empleador, en condiciones dignas e igualdad de oportunidades.

Ecuador mantiene convenios internacionales de seguridad social con más de 8 países para entregar prestaciones de vejez, invalidez y muerte a las personas que hayan trabajado en más de un país y completen el derecho, con los aportes de ambos países. Estos convenios permiten a los afiliados sumar los aportes, completar el derecho y acceder a las prestaciones antes indicadas; cada país tendrá que pagar el beneficio de acuerdo a su legislación y el monto a recibir será proporcional al aporte realizado en los países en los que se ha laborado.

El **Plan Nacional de Movilidad Humana** y Ley Orgánica de Movilidad Humana disponen acciones y regulaciones de protección de derechos de emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes, con el fin de coordinar y evaluar la ejecución de políticas públicas para la atención de las personas en situación de movilidad humana.

La **Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2017-2021** es la guía para el desarrollo de políticas y su transversalización en todos los niveles de gobierno; a la vez, establece lineamientos para la coordinación y acciones conjuntas entre todas las funciones y entes del Estado.

En el año 2019, Ecuador asume la presidencia del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, el espacio de diálogo informal más importante en la actualidad que, por su naturaleza, permite a los gobiernos y otras partes interesadas el intercambio de ideas y el aprendizaje mutuo respecto de la migración. En la actualidad, la gobernanza global de migración se ha instaurado como una prioridad global, con un tratamiento al más alto nivel político.

El Gobierno ecuatoriano participó activamente durante la fase de negociación del **Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)** y, junto a más de 155 países, adoptó sus 23 objetivos. El PMM se enmarca en la meta 10.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y constituye el primer acuerdo intergubernamental destinado a abordar todas las dimensiones de la migración, de forma holística y comprensiva.

Resultados de la gestión institucional

En el marco del Programa Económico de Estabilización Fiscal y Reactivación Productiva se otorgaron garantías adecuadas por un monto de USD 109.36 millones, con un total de 2 906 beneficiarios.

En el marco del Programa de Promoción e Incremento de Exportaciones No Petroleras se capacitaron a 15754 usuarios para que adquieran los conocimientos necesarios que les permita vincularse al comercio exterior y lograr la internacionalización de sus productos y/o servicios.

Con el objetivo de fortalecer las competencias laborales, se brindó capacitación en temas administrativos y de servicios a 63971 beneficiarios que se encuentran en la búsqueda de plazas de empleo.

Con relación al Plan Nacional de Movilidad Humana, se brindaron 1 016 168 atenciones; además, se implementaron nuevos servicios en movilidad humana como visa electrónica, minga migratoria, orden de cedulación, apostillas en el exterior y visa exprés.

Dentro del proceso de atención a personas en situación de movilidad humana se realizaron 13 976 naturalizaciones, se atendieron 47 664 solicitudes de protección internacional, 1 167 retornos asistidos y 14 955 solicitudes de visas de refugio.

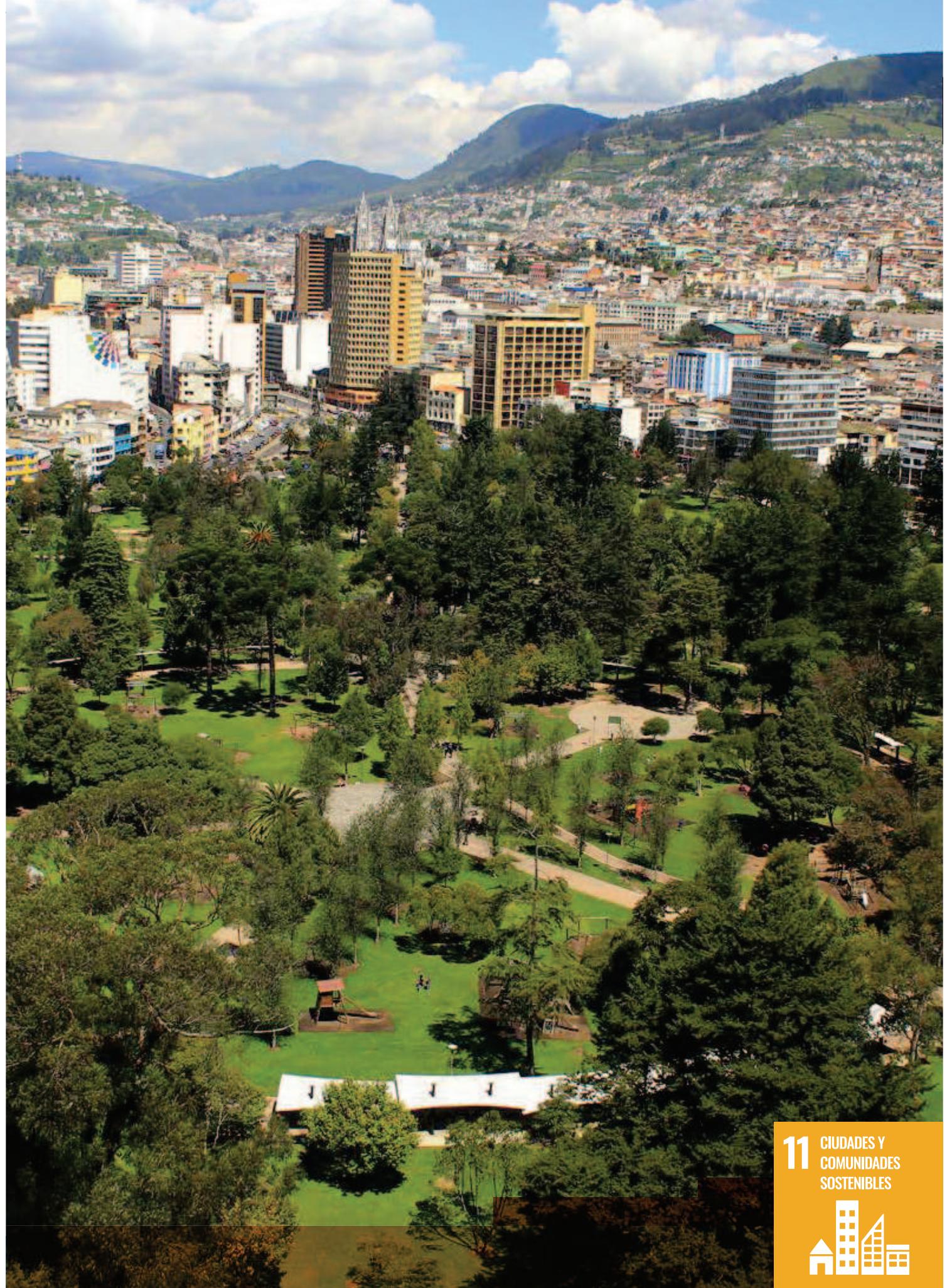
Iniciativas impulsadas por varios actores

El programa de **Protección, asistencia Humanitaria a personas en necesidad de Protección Internacional en Ecuador** -de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en sociedad con HIAS- tiene como objetivo dotar de ayuda humanitaria emergente (albergue, instalación, movilización) a las familias peticionarias de refugio, además de facilitar su proceso de integración en el país.

El **Sistema de Desarrollo Infantil Integral y Crianza Sabia para la Vida Comunitaria Wawakunapak Kintiku Yachai**, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia,

tiene como objetivo el enfoque intercultural y de crianza sabia comunitaria. Atiende a niñas y niños entre cero y cinco años, con prácticas respetuosas y pertinentes para su contexto cultural, basadas en actividades lúdicas y materiales propios. Actualmente, más de 1 400 niñas y niños son beneficiados.

El programa **Acceso a espacios seguros e integración** -de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en sociedad con Diálogo Diverso- busca la participación e inclusión de refugiados y migrantes LGBTI que llegan a Ecuador; su objetivo es brindar acceso a espacios seguros y la integración.



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Visión de país

Ecuador trabaja en el desarrollo de ciudades sostenibles y resilientes que generen oportunidades a la población y brinden servicios de calidad para todos, aprovechando mejor los recursos, reduciendo la contaminación, erradicando la pobreza y conservando el patrimonio cultural.

Se hace imprescindible impulsar un hábitat seguro, con servicios de transporte adecuados, reduciendo la vulnerabilidad de la población frente a las amenazas, mediante una gestión sostenible del uso y ocupación del suelo, la preparación ante el riesgo de desastres y la planificación de la recuperación frente a eventos adversos.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 11

La urbanización es un proceso que enfrentan los países como consecuencia de la movilización de la población, en la búsqueda de oportunidades y el acceso a servicios que ofrecen las ciudades (Sánchez & Gallegos , 2016). La urbanización representa una oportunidad para el desarrollo económico y social, pero que requiere la construcción de espacios seguros, resilientes y sostenibles.

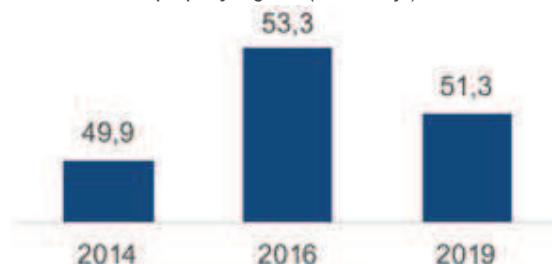
Así, el futuro de América Latina y el Caribe está estrechamente ligado a la capacidad de los gobiernos nacionales y locales para contar con una estructura institucional y políticas sostenibles que sustenten la nueva agenda urbana, y que atiendan los desafíos de la nueva etapa de urbanización como mecanismos fundamentales para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 (Cepal, 2016).

Desde el año 2016, Ecuador ha trabajado en la Política de Hábitat y Agenda Urbana Nacional, que guarda relación con la adopción de la Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos, emitida como parte de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III (Miduvi, 2018).

Estos instrumentos refuerzan el ejercicio de gobernanza en territorio y promueven la generación de sinergias entre las agendas de política globales, nacionales y territoriales. El accionar de los gobiernos locales es fundamental en este ámbito al ser los responsables de la provisión de

servicios de agua, alcantarillado, manejo de espacios públicos, gestión de residuos, entre otros (Comité Técnico Interinstitucional para el proceso preparatorio de HABITAT III, 2016).

Ilustración 32. Hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna - (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Enemdu.

Como parte de ello, se ha posicionado como una prioridad la garantía de un hábitat seguro y saludable, con énfasis en la población pobre y vulnerable. El **porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna** ha pasado del 49,9% en 2014 al 51,3% en 2019. Complementariamente, Ecuador se convirtió en el primer país del mundo en emitir un Bono Social Soberano para Vivienda, que busca facilitar el acceso a financiamiento para la población (MEF, 2019).

A través del Plan Estratégico de Movilidad 2013-2037 se ha buscado trabajar en sistemas de transporte integrales en el territorio nacional. Así, gracias a la promoción de delegaciones y alianzas público-privadas, el porcentaje de **kilómetros de la Red Vial Estatal con mantenimiento a través de modelos de gestión sostenible** se incrementó de 13,8% en 2016 a 18,2% en 2019.

En cuanto a seguridad ciudadana, Ecuador cuenta con el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, organismo que coordina la atención de emergencias y desastres entre entidades como la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud Pública, entre otros. Gracias al trabajo articulado, el **tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana** se ha reducido de 9 minutos con 30 segundos en 2016, a 8 minutos con 33 segundos en 2019. De igual manera, el **tiempo de respuesta en emergencias de gestión sanitaria** ha pasado de 14 minutos con 5 segundos en 2015, a 13 minutos con 20 segundos en 2018.²⁵

25 A partir del año 2017 se utiliza el tiempo de registro de llegada del servicio efectivo; antes se consideraba el primer recurso, cualquiera, en llegar al hecho.

Ilustración 33. Tiempo de respuesta en emergencia para seguridad ciudadana - (hh:mm:ss)



Fuente: Servicio Integrado de Seguridad, ECU 911.

Ante eventos adversos de origen natural o antrópico, el país cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos; esto ha permitido reducir el **número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres** a 117,49 por cada 100 000 personas, en 2018, en relación al punto más alto que se registró en 2016, 615,62 por cada 100 000 personas, producto de un terremoto de magnitud 7,8 registrado en la costa noroeste de Ecuador; el costo total de reconstrucción se estimó en USD 3 344 millones (Senplades, 2016).

Políticas públicas orientadas al ODS 11

La seguridad y vulnerabilidad de la población frente a todo tipo de eventos adversos -sean de origen natural o antrópico- son prioridades del Estado ecuatoriano y se gestionan a través de políticas públicas que originen ciudades y asentamientos humanos resilientes y sostenibles.

La intervención **Casa para Todos** contribuye a lograr ciudades inclusivas, a través de la provisión del acceso a vivienda segura, adecuada y digna, que promueva el acceso universal a servicios básicos y a la reducción de brechas de desigualdad social.

El **Plan Nacional de Respuesta ante Desastres y el Acuerdo Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres 2030** definen políticas, procedimientos, protocolos y acciones encaminados a reducir los riesgos en el territorio nacional, así como garantizar la atención efectiva, oportuna y pertinente a la población afectada por eventos peligrosos, naturales o antrópicos.

El **Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación, política pública 2018-2030** persigue la transversalización de acciones orientadas a reducir riesgos de desastres en el sistema educativo; su finalidad es disminuir el riesgo de daños, afectaciones y pérdidas en la comunidad educativa. En esa misma línea,

el **Plan Específico de Gestión de Riesgos 2019-2030** contiene estrategias encaminadas a mejorar la respuesta ante eventos adversos naturales y antrópicos, con perspectiva de corto, mediano y largo plazo.

Además, se cuenta con el **Programa de Construcción de Capacidades de Comunidad para Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Tsunami**, que establece una estructura de asistencia técnica a nivel municipal para la reducción de daños causados por terremotos y tsunamis, mediante la actualización de la Agenda de Reducción de Riesgos, la evacuación de residentes de acuerdo con la alerta de tsunami y el apoyo en el mejoramiento de la estructura operativa de los sistemas constructivos.

Finalmente, con el propósito de contar con ciudades más equitativas, productivas y sostenibles, se trabaja en la **Agenda Urbana Nacional**, que permitirá mejorar la economía en cada ciudad, evitar la emigración y lograr la inclusión y equidad social de los habitantes.

Resultados de la gestión institucional

En el marco de la Agenda para la Reducción de Riesgos, se ha capacitado a 178 Unidades de Gestión de Riesgos (UGR) públicas en procesos para la transversalización de la gestión de riesgos.

Con respecto a la intervención emblemática Campaña Todos ABC, la ampliación de la red de infocentros ha alcanzado los 881 en estado operativo, lo cual garantiza el acceso de los individuos a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), apalancando la participación, organización y protagonismo de los sectores populares en el contexto de un desarrollo social integrado y estructurado. Además, se entregaron más de 689 mil certificados de capacitaciones en temáticas TIC, contribuyendo a la mejora de habilidades digitales de los ciudadanos, para el empleo y el desarrollo de emprendimientos.

Con el fin de incrementar la efectividad y calidad en la intervención de asistencia humanitaria a la población afectada por eventos peligrosos, se han consolidado 110 brigadas a nivel nacional con enfoque en evaluación de daños y análisis de necesidades, alojamientos temporales, atención prehospitalaria, primeros auxilios y comunicaciones. Además, se han atendido 83 700 personas con entrega de ayuda humanitaria.

Con el objetivo de incrementar la atención integral a las personas privadas de la libertad, un total de 20 561 participaron en procesos formales de educación

escolarizada en los Centros de Privación de Libertad, a nivel nacional.

Evaluación de Política Pública

Evaluación del “Plan de Reconstrucción Terremoto 2016”

Ante el terremoto que afectó a Ecuador en abril de 2016, el Plan de Reconstrucción procuró ser un mecanismo para propiciar la recuperación territorial, orientada a fortalecer la resiliencia, disminuir la vulnerabilidad y promover la sostenibilidad de las zonas afectadas (Cepal, 2017). En el 2019, se presentó la evaluación operativa y el diseño del Plan.

En la etapa de emergencia, se evidenció la rápida respuesta brindada por las instituciones del Ejecutivo para la recuperación de los servicios, así como la adecuada capacidad instalada y operativa para asistir en las zonas de desastre.

En la etapa de reconstrucción, se evidenció una mejora en la coordinación y articulación de las entidades del Ejecutivo, con atribuciones y funciones para articular entre los diferentes niveles de gobierno; además del 100% de cumplimiento en la construcción de centros de atención ciudadana.

Entre los principales retos identificados constan el fortalecer la institucionalidad de la entidad rectora de

la política integral de riesgos en el país, los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) locales y las direcciones de gestión de riesgos de los gobiernos autónomos descentralizados. Además, se hace necesario desarrollar un sistema de información para la gestión de riesgos.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El Proyecto **INÉDITA, Diseño y construcción de un arquetipo sostenible de vivienda de interés social para habitantes de Monte Sinaí, Guayaquil**, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, trabaja en un enfoque sistémico del diseño bioclimático y la construcción de un arquetipo de vivienda de interés social con el uso de ecomateriales, producto de investigaciones realizadas por la universidad.

El proyecto **Implementación de prácticas de manejo sostenible de la tierra y fortalecimiento de capacidades en comunidades afectadas por la degradación**, ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tiene por objeto mejorar las capacidades de las comunidades locales para el manejo sostenible de la tierra, mediante buenas prácticas agrícolas, uso eficiente del agua y procesos de reforestación.

La iniciativa **Recuperación de espacios públicos en Galápagos**, de la Fundación un Cambio por la Vida, busca promover la recuperación de espacios públicos emblemáticos en Galápagos, a través del empoderamiento



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ciudadano y aplicando criterios de inclusión, accesibilidad, eficiencia energética para un rediseño urbano sostenible.

Visión de país

Al 2030, el país promoverá el desarrollo de actividades productivas o extractivas que minimicen los impactos ambientales negativos, asegurando el bienestar de las futuras generaciones, la subsistencia de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 12

El proceso productivo en América Latina y el Caribe tiene una creciente huella material, por la intensa extracción total de recursos naturales (Cepal, 2018b).

Es una responsabilidad del Estado mantener el ecosistema y un equilibrio entre la producción y el consumo. El indicador **brecha entre huella ecológica y biocapacidad per cápita** pasó de 0,57 hectáreas globales per cápita (hag) en 2014, a 0,51 hag en 2019; es decir, un comportamiento favorable, ya que mantienen niveles aún superiores al mínimo establecido de 0,35 hag a nivel de país.

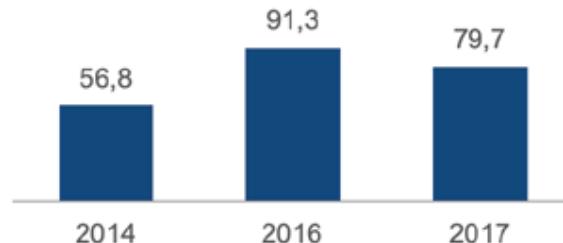
Ilustración 34. Brecha entre huella ecológica y biocapacidad (hag.)



Fuente: Petroecuador, Arconel.

Se ha incentivado una mayor conciencia sobre los desechos que genera el consumo incremental de los habitantes y que estos deben ser dispuestos de la mejor manera. Al respecto, el **porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada**, que corresponde al porcentaje de desechos que han sido canalizados hacia rellenos sanitarios, registró 56,8% en 2014, mientras que en 2017 alcanzó el 79,7%. De igual

Ilustración 35. Residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada - (Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Ambiente (MAE) - Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos.

manera, el **porcentaje de residuos sólidos no peligrosos inorgánicos reciclados** alcanzó el 42% en 2016. Con respecto al **número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales, relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente**, en 2014 y en la actualidad (2018) se reportan 5 convenios, tratados, acuerdos y/o protocolos en temáticas de gestión de desechos peligrosos, a los que el país está inscrito.

Por otra parte, entre las actividades económicas que se relacionan a una distinta manera de consumo y que, en varios casos, promueven un consumo responsable, está el sector turismo, que ha logrado un crecimiento importante; cuenta de ello, el **empleo en actividades turísticas** pasó de 377 633 personas empleadas en 2014, a 477 382 en 2019.

Ecuador ha propendido a incluir temáticas de consumo responsable dentro del ámbito de la planificación nacional. De esta forma, al analizar los **países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales** se evidencia que, en 2019, se cuenta con 18 planes de acción o estrategias nacionales orientadas a promover el consumo y producción sostenibles, con respecto a los 13 que se registraban en 2015.

Políticas públicas orientadas al ODS 12

Con base en los principios de economía circular y bioeconomía, Ecuador impulsa la sostenibilidad del consumo y desarrollo productivo con responsabilidad ambiental en el manejo eficiente de recursos naturales, uso de tecnologías ambientalmente limpias, buenas

prácticas de reciclaje y combate a la obsolescencia programada.

Con el fin de aumentar el reciclaje y la calidad de material reinsertado en cadenas productivas, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, la Vicepresidencia de la República, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y el Ministerio del Ambiente implementan prácticas de uso eficiente de recursos, reducción, reutilización, reciclaje e industrialización de los elementos residuales involucrados en los procesos productivos.

Con ese objetivo, se implementa el **Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos**, orientado a un apropiado manejo, reciclaje y disposición final de residuos, así como el **Programa Nacional para la Gestión Adecuada de Sustancias Químicas en su Ciclo de Vida**, que contempla actividades enfocadas a la gestión de plaguicidas, Compuestos Orgánicos Persistentes no Intencionales (COP-NIs), de productos con contenido de COPs y mercurio, y del mercurio en la minería artesanal y de pequeña escala del oro.

Los gobiernos locales promueven prácticas ambientales mediante la implementación de proyectos como **Quito a reciclar**, dirigido al aprovechamiento de residuos, puntos limpios que permiten el reciclaje y el incremento en la participación de recicladores, en calidad de gestores ambientales de menor escala, quienes se benefician con la venta de los residuos. Además, se impulsan mecanismos de recolección de residuos domiciliarios especiales y peligrosos. Por su parte, el Municipio de Guayaquil emitió una Ordenanza que regula la fabricación, comercio, distribución y entrega de productos plásticos.

A través de la Certificación **Punto Verde** se confieren incentivos a actividades productivas y de servicios que en sus procesos implementen buenas prácticas ambientales. Mientras, la **Gran Minga Agropecuaria** genera condiciones que potencian la producción agrícola sustentable, con la ejecución de nueve ejes: acceso a mercados, kits de insumo, riego, chatarrización, mecanización, crédito, seguro agrícola y ganadero, asistencia técnica, asociatividad y legalización de tierras.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio establece incentivos a emprendimientos de turismo receptivo, comunitario y asociativo.

Resultados de la gestión institucional

A través del Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos se han emitido 47 pronunciamientos

a Planes de Gestión Integral (PGI) y/o Declaraciones Anuales (DA) de generación y manejo de residuos sólidos no peligrosos, mejorando la disposición final adecuada de residuos sólidos del 52% de 221 GAD municipales.

Con el fin de desarrollar los destinos y servicios turísticos, se han realizado capacitaciones presenciales y en línea a 7 658 ciudadanos para el fortalecimiento de los conocimientos del talento humano vinculados al sector turístico. Adicional a esto, mediante la iniciativa **Emprende Turismo** se han apoyado a 206 nuevas iniciativas de negocios o emprendimientos turísticos, y se implementaron 55 mesas de seguridad turística en todo el país, para garantizar la seguridad ciudadana y el turismo.

En busca de proveer de variedades que incrementen la productividad para beneficio de los agricultores, se han liberado cinco materiales mejorados con potencial agroindustrial y comercial, siendo las tres principales: papa natividad, maíz nutrichoclo y camote.

Dentro del proceso de emisión de sellos de calidad se emitieron 1 386, beneficiando a 152 empresas, lo cual, en cumplimiento de la norma, garantiza la calidad del producto y permite tener una mayor proyección a nivel internacional.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **Gestión de desechos eléctricos y electrónicos**, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene como fin crear un programa nacional de gestión adecuada, reciclaje y/o reexportación de desechos eléctricos y electrónicos en Ecuador, aplicando prácticas de economía circular y generación de normativa técnica adecuada.

El proyecto **Desarrollando capacidades locales para la implementación del turismo patrimonial comunitario, integrando el Qhapaq Ñan en Bolivia, Perú y Ecuador**, impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), busca el desarrollo turístico entre Bolivia, Ecuador y Perú, con base en la preservación, puesta en valor y uso del patrimonio del Qhapaq Ñan para la creación de trabajos y reducción de la pobreza.

El **Programa de Aguas y Cuencas**, del gobierno autónomo descentralizado provincial de Tungurahua, tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del incremento de la producción agropecuaria, incentivo a nuevas formas de producción sostenible y aumento de ingresos de las familias. Con el programa se implementarán 2 347 hectáreas de riego tecnificado, con un beneficio directo para 4 256 familias de Alobamba, Acequia Mocha, Huachi, Montalvo, La



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Esperanza, Santa Rita, San Francisco y Leito de Patate, con una inversión de 12 millones de euros.

Visión de país

Ecuador orientará sus esfuerzos para controlar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con soluciones climáticas innovadoras, que incorporen la eficiencia energética en todos los procesos de producción.

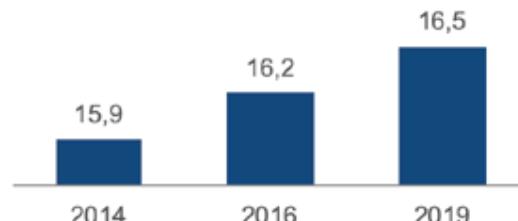
Adicionalmente, se implementarán políticas públicas que faciliten la ejecución de medidas de adaptación, tanto a nivel urbano como rural, para enfrentar de manera integral los riesgos vinculados al cambio climático y reducir la vulnerabilidad a los que están expuestos varios segmentos de la población. Estas acciones incluyen el manejo integral de los recursos hídricos, la conservación de áreas naturales, el manejo de reservorios de carbono, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades vulnerables, la seguridad alimentaria y la gestión del riesgo, entre otros.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 13

En julio de 2016, Ecuador suscribió el Acuerdo de París, bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. En septiembre de 2017, el presidente de la República, Lenín Moreno, depositó el instrumento de ratificación del Acuerdo de París sobre Cambio Climático ante las Naciones Unidas, acción coherente con su vocación de protección ambiental y sus propuestas de vanguardia en el proceso geopolítico de lucha contra el cambio climático.

El porcentaje de **territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental** fue de 15,9% en 2014 y se ubicó en 16,5% en 2019; los resultados fueron favorables gracias al incremento de las áreas protegidas, ampliaciones e incrementos de superficie en bosques y vegetación protectores, incluyendo bosques nativos, a través de programas y proyectos que suman esfuerzos en mitigación y adaptación al cambio climático, así como la promoción de bioemprendimientos. También se mide el porcentaje de **fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera, remediadas por el operador responsable y avalado por la Autoridad Ambiental Nacional**, que se incrementó de 27,6% en 2014 a 53,7% en 2019.

Ilustración 36. Territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental - (Porcentaje)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Se trabaja en una política relacionada al indicador **número de instrumentos de políticas, estrategias, planes, proyectos y documentos integrados** que ha puesto en marcha Ecuador para aumentar su capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos; para el año 2014, el número de instrumentos generados y vigentes fueron 22 y en 2019 se elaboraron 37.

En cuanto a la capacidad de respuesta que los países tienen ante los riesgos y desastres naturales, a fin de disminuir las afectaciones que se puedan presentar, el país continúa fortaleciendo sus capacidades de respuesta a riesgos y desastres naturales para poder mitigarlos y reducirlos. Así, por ejemplo, se observa un crecimiento en el **número de gobiernos autónomos descentralizados (GAD) que cuentan con un sistema de gestión de riesgos**: en el año 2014, solo 127 contaban con estos sistemas, mientras en 2019 incrementaron a 198.

Políticas públicas orientadas al ODS 13

En los últimos años, la gran mayoría de actividades productivas y de consumo han sido las causas principales del cambio climático, generando una preocupación a nivel mundial. En este contexto, el Estado ecuatoriano ha adoptado medidas de mitigación para detener los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Así, por ejemplo, se han adoptado acciones urgentes para detener la deforestación y contaminación, promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Se implementó la **Estrategia Nacional de Cambio Climático 2017-2025**, que contiene las siguientes medidas: 1. Adaptación y mitigación al cambio climático

y 2. Protección de los sectores estratégicos, sociales y productivos del país. Con base en los lineamientos de la estrategia mencionada, el **Plan Nacional de Cambio Climático** tiene como propósito fortalecer capacidades y aplicar medidas de acción para la mitigación y adaptación desde una perspectiva sectorial: energía, agricultura, agua, ecosistemas, gestión de riesgos y territorios.

Existen iniciativas como el **Plan de Acción REDD+**, que busca reducir la deforestación y degradación de los bosques aportando en la reducción de emisiones en el sector forestal. El programa **Reverdecer Ecuador**, que tiene como finalidad detener los desastres ambientales mediante la construcción de ciudades sostenibles, ordenamiento territorial, educación ambiental, manejo forestal y reforestación. Por otra parte, a través del **Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible denominado PRO Amazonía** se promueve la protección y recuperación de la diversidad natural de los territorios, la conservación de los bosques y el desarrollo de bioemprendimientos en mercados locales y nacionales.

Como una acción complementaria, el **Proyecto de Ganadería Climáticamente Inteligente** se orienta a reducir la degradación de los suelos, fomentar la capacidad de adaptación al cambio climático y controlar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector ganadero, a través de la implementación de tecnologías limpias y la creación de prácticas productivas amigables con el ambiente.

En marzo de 2019, Ecuador presentó la primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que constituye el principal mecanismo para que los países miembros del Acuerdo de París declaren sus compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, así como sus medidas de adaptación por el cambio climático.

La NDC promueve la implementación de políticas, acciones y esfuerzos hacia la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en los sectores priorizados en la Estrategia Nacional de Cambio Climático, a la vez que busca incrementar la capacidad adaptativa y de resiliencia de la población, en cumplimiento con las obligaciones adquiridas en el Acuerdo de París.²⁶ La NDC -que tiene un período de aplicación de 5 años (del 2020 al 2025)- cuenta con dos escenarios: uno incondicional, que depende de la inversión del Estado ya programada; y otro condicionado, que se conseguirá siempre y

²⁶ Documento disponible en <https://www.ambiente.gob.ec/contribuciones-determinadas-a-nivel-nacional/>

cuando se obtenga cooperación internacional. En este sentido, Ecuador invita a los mecanismos de cooperación multilaterales, regionales y bilaterales disponibles a brindar la provisión de financiamiento, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades necesaria para ser más ambiciosos.

En lo que respecta a la emisión de gases de efecto invernadero, el sector Energético genera el mayor porcentaje con 46,63%, seguido por el sector Uscuss²⁷, con 25,35% de las emisiones totales netas. El sector agrícola ocupa el tercer lugar, con 18,17% de los GEI. El sector de procesos industriales registra el 5,67% y el sector de residuos representa el 4,19%.

Resultados de la gestión institucional

A través del Programa Política Pública de Saneamiento Ambiental, en la provincia de Galápagos se ha prohibido el ingreso, comercio, distribución y uso de fuegos pirotécnicos, con excepción de aquellos que producen fenómenos luminosos de forma sonora.

A través del proyecto de Optimización Eléctrica y Eficiencia Energética se ha logrado la reducción de 618 mil toneladas de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y el ahorro de 307 millones de galones de diésel, en el sector de hidrocarburos.

En el marco de la intervención emblemática Reverdecer País se cuenta con seis subsistemas de información de Reparación Ambiental de los pasivos socioambientales, lo cual beneficia a 166 304 personas.

La implementación de la Política Pública para el uso de energías alternativas beneficia a, aproximadamente, 25 mil habitantes de las Islas Galápagos.

Dentro del Programa de Capacitación para la Formalización de Minería Artesanal y Pequeña Minería se capacitaron a 3 866 titulares mineros en temas de regularización, control e impulso de buenas prácticas en las labores de minería artesanal.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **Eliminación HCFCs, sustancias que afectan a la capa de ozono**, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene como finalidad recolectar, almacenar y destruir el gas refrigerante HCFC de refrigeradoras antiguas, en coordinación con Plan Renova, del Gobierno Nacional. Este proyecto guarda relación con la Enmienda de Kigali

²⁷ Uso de suelo y Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura

al Protocolo de Montreal, que fue ratificada por el país y contempla reducir, en más del 80%, la producción y el consumo proyectados de hidrofluorocarbonos (HFC), compuestos orgánicos utilizados frecuentemente en acondicionadores de aire y otros dispositivos como refrigerantes alternativos a las sustancias que agotan la capa de ozono, reguladas por el Protocolo de Montreal. Si bien los HFC no amenazan la capa de ozono, son peligrosos gases de efecto invernadero con un potencial de calentamiento global que puede ser muchas veces mayor al del dióxido de carbono.

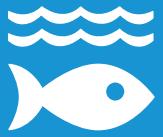
El Proyecto de producción más limpia y uso eficiente de recursos, ejecutado por la Organización de las

Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene por objeto promover prácticas sostenibles de producción, mediante la implementación de producción más limpia, eficiencia energética (ISO 50001) y eficiencia de uso de recursos.

El **Plan Nacional de reducción del uso del mercurio en la minería artesanal**, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, se enmarca en el Convenio de Minamata sobre Mercurio, ratificado por Ecuador, y tiene como objetivo reducir el uso del mercurio en la minería artesanal de oro, mediante la transferencia de tecnologías que no usan mercurio y la capacitación del sector minero, con seguridad para su



14 VIDA
SUBMARINA



Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Visión de país

Al 2030, el país garantizará buenas prácticas en la zona marina costera y las zonas de mar territorial, promoviendo su aprovechamiento de forma sostenible, creando capacidades para la formación e investigación científica en el manejo hídrico de océanos y recursos marinos costeros. Para lograrlo, articulará la normativa nacional a la Convención del Mar (Convemar), a fin de preservar y proteger los recursos, tal como se menciona en los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional (ETN). A futuro, estas temáticas plantean grandes desafíos en cuanto a la conservación del espacio marino costero, la diversidad que alberga y las perturbaciones a las que están expuestos a consecuencia del cambio climático.

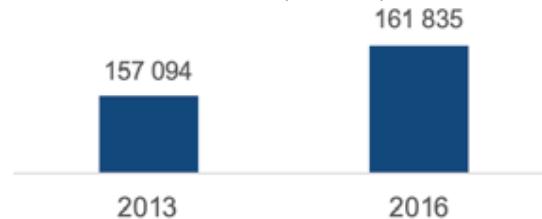
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 14

En lo que respecta a la zona costera, según registros del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y del Instituto Espacial Ecuatoriano (2015), la distribución de los usos del suelo evidencia un predominio de la cobertura natural, que alcanza el 54,81% de la superficie total, siguiéndole la cobertura agropecuaria con un 35,13% y otros usos, en los que destacan los antrópicos (uso urbano e infraestructura como camaronesas y piscícolas), que representa el 8,5% del total de la superficie de estos cantones.

La pesca artesanal que se desarrolla en el área continental es la principal fuente de pescado con la que se abastece el mercado interno, además de ser la base de un importante sector de exportación. El aporte de la **acuicultura y pesca de camarón al PIB** presenta una tendencia creciente: en 2014 se registró un 0,73%, en 2016 fue 0,95% y en 2019 fue de 1,27%. En cuanto al aporte de la **pesca (excepto camarón) al PIB**, no existe mayor variación, ya que en 2014 y 2016 se registra el 0,62%, y en 2019 el 0,65%.

En los últimos años, se ha evidenciado un incremento en las superficies de ecosistemas considerados frágiles por la normativa ambiental, como los manglares, gracias al programa de reforestación vinculado a las concesiones de manglares y a la regularización de las camaronesas a nivel nacional. El **área de manglar bajo conservación o manejo ambiental** se incrementó de 157 094 ha en el año 2013, a 161 835 en el año 2016.

Ilustración 37. Área de manglar bajo conservación o manejo ambiental - (Hectáreas)

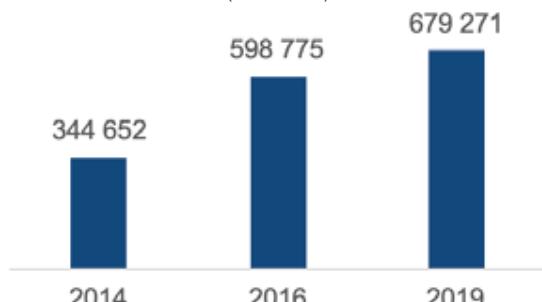


Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Ecuador busca ampliar su plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas; por esa razón, desde 2016, se encuentra desarrollando el estudio para determinar y definir el límite exterior de la plataforma continental marina. La medida asegurará mayores recursos minerales, establecerá la unidad geográfica del territorio desde Ecuador continental hasta las islas Galápagos, cerrará completamente los límites (suelo y subsuelo) con la comunidad internacional y reafirmará el postulado sobre la extensión 5,3 veces mayor del territorio marítimo sobre el territorio terrestre del país; esto permitirá, además, generar políticas de conservación de la Reserva Marina de Galápagos, declarada como Patrimonio Natural de la Humanidad. En 2017, el **porcentaje de avance en la definición del límite exterior de la plataforma continental ecuatoriana más allá de las 200 millas náuticas** alcanzó el 4,8%, su tendencia creciente, registrada en 2019, fue del 15%.

La **superficie del territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental** fue definida a través de 19 áreas marino costeras protegidas: en 2014 se registró 344 652 ha; en 2016, 598 775 ha; y en 2019 fueron 679 271 ha.

Ilustración 38. Superficie en territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental (Hectáreas)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Políticas públicas orientadas al ODS 14

La gran biodiversidad marino-costera que posee Ecuador ha permitido la generación de políticas públicas de promoción y conservación de los recursos naturales de los océanos y costas que posee el país, con el fin de aprovechar e impulsar un desarrollo sostenible que armonice las necesidades básicas del ser humano con las exigencias ambientales.

En ese marco, se creó el **Comité Interinstitucional del Mar** para aprobar la política pública intersectorial del mar y la planificación nacional e interinstitucional del espacio marino costero.

A través del **Código Orgánico del Ambiente (COA) y su Reglamento** se define el marco legal para la aplicación del derecho que tiene la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Sobre la base de esta normativa se pretende regular la conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas, incluido el marino costero.

En esta línea, se han formulado algunos instrumentos marino costeros de planificación, cuyo fin es regular el uso de los recursos. Las **Políticas Nacionales Costeras y Oceánicas (PNCO)** pretenden el desarrollo y fortalecimiento de los asuntos marítimos y su principal desafío es el reconocimiento internacional del mar y las costas como parte constitutiva del Estado.

Por su parte, el **Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero (Poemc)** está orientado a garantizar el desarrollo integral del espacio marino costero y contiene lineamientos para la planificación de los espacios marítimos; su objetivo es reducir los conflictos entre los distintos usos que actualmente se le ha otorgado. Mientras, se encuentra en construcción la **Agenda Intersectorial del Mar (AIM)**, que busca mejorar la gestión de las instituciones del Estado con competencias en el ámbito marino costero y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

Resultados de la gestión institucional

Dentro del proceso de conservación y restauración de ecosistemas insulares, se incrementó la conservación y restauración de la integridad ecológica a 33,49 hectáreas protegidas del Parque Nacional Galápagos, mediante la reproducción de plántulas de especies nativas y endémicas, el control y erradicación de especies de vertebrados, invertebrados y plantas introducidas, así como la crianza en cautiverio y reintroducción de tortugas de Galápagos en su hábitat natural.

En el marco del Plan de Movilidad Sostenible para Galápagos -cuyo objetivo es la implementación de un sistema de movilidad eficiente, regular y seguro para los habitantes de las islas Galápagos- se ha logrado el 74,5% de avance en su ejecución.

Con el propósito de mejorar la gestión y protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, así como aumentar los beneficios que se obtienen del uso de los recursos marinos de manera sostenible, se elaboró la Ley Orgánica de Acuacultura y Pesca; además, la normativa para la autorización de cultivo en tanques sin uso directo de suelos presenta un 80% de avance.

En el ámbito del Programa Investigación, desarrollo, innovación y/o transferencia tecnológica, que genera información biológica, pesquera, tecnológica y ambiental de las poblaciones explotadas y sus ecosistemas, se ejecutaron 30 estudios científico-técnicos sobre el estado de los recursos en la costa continental ecuatoriana, distribución y biomasa de peces pelágicos pequeños. Además, se ejecutaron 9 estudios del estado de explotación de los principales recursos hidrobiológicos.

Iniciativas impulsadas por varios actores

El Proyecto **Red de Observación de la Biodiversidad Marina Polo a Polo de las Américas (MBON Polo a Polo)**, de la ciudadana Maritza Cárdenas, discute y converge sobre estrategias para el monitoreo y conservación de la biodiversidad en áreas intermareales rocosas y playas arenosas.

El proyecto **Cadenas Mundiales Sostenibles de Productos del Mar**, de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, contribuye a la transformación del mercado de productos del mar e incorpora la sostenibilidad en la cadena de valor de los productos pesqueros, mediante el fortalecimiento y uso de herramientas emergentes, tales como: políticas sostenibles de compra de mercados internacionales, creación de plataformas de diálogo multisectoriales de productos sostenibles del mar, y el desarrollo y soporte técnico para proyectos de mejora pesquera.

El **Proyecto Marino Costero FAO-CI-HIVOS**, ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tiene como finalidad el desarrollo de un enfoque de gestión integral en el uso y conservación de áreas marino costeras de alto valor para la biodiversidad.



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Visión de país

Al ser un país megadiverso por sus ecosistemas, especies, recursos genéticos y una rica herencia cultural, al 2030, Ecuador continuará desarrollando políticas que incentiven el uso sostenible de los recursos genéticos, la biodiversidad y los conocimientos tradicionales, bajo un marco jurídico-normativo que asegure su conservación y, al mismo, tiempo fomente la investigación.

Asimismo, la lucha contra la deforestación se vuelve un reto para la conservación y protección de numerosos ecosistemas importantes para la biodiversidad, en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 15

Los bosques almacenan y absorben carbono, por tanto, detener la deforestación es de vital importancia para mitigar los impactos del cambio climático. Por otro lado, los bosques constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente y el mantenimiento de servicios ecosistémicos, con especial incidencia en las zonas rurales.



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

La **superficie de deforestación bruta** registra 97 915 ha en 2014 y 94 353 ha en 2016, por tanto, existe un descenso de la deforestación bruta, en comparación con sus niveles de referencia en 2008, de 108 667 ha.

De igual forma, en cuanto al indicador **superficie forestal como proporción de la superficie total**, que mide el porcentaje de la superficie forestal en relación a la superficie total del territorio nacional, se redujo la superficie cubierta por bosques nativos y plantaciones forestales, mostrando una tendencia decreciente al pasar de 51,74% en 2014, a 50,75% en 2018.

En la misma línea, es importante analizar los sitios que contribuyen significativamente a la permanencia de la biodiversidad, por lo cual el indicador proporción de **sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación** muestra un incremento de la participación de dichos sitios, pasando del 31,07% al 33,23%.

Políticas públicas orientadas al ODS 15

Ecuador goza del reconocimiento mundial por su gran biodiversidad y riqueza en recursos naturales renovables y no renovables; frente a ello, ha encaminado sus esfuerzos hacia la implementación de medidas de gestión sostenibles que protejan los ecosistemas terrestres, eviten la deforestación y defiendan a las especies en proceso de extinción.

La **Estrategia Nacional de Biodiversidad** pretende asegurar la conservación y el fortalecimiento de la gestión de conocimientos que estimule la innovación para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos asociados y la distribución de sus beneficios. Los lineamientos de esta estrategia, contribuyen a materializar los compromisos adquiridos por Ecuador en el marco del cumplimiento del **Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020** y el **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)**, cuyas propuestas se articulan con los instrumentos internacionales suscritos por el Estado ecuatoriano.

La iniciativa para detener la pérdida de la biodiversidad y fomentar la investigación hacia el desarrollo del bioconocimiento se plasmó en la **Agenda Nacional de Investigación sobre la Biodiversidad**, instrumento en el que se definen los objetivos, metas y líneas de acción a ser priorizados en el fomento de la investigación científica sobre biodiversidad.

En esta línea, se impulsó una acción para evitar la desertificación de los suelos, mediante el proyecto **Gestión Integrada para la Lucha contra la Desertificación, Degradación de la Tierra y Adaptación al Cambio Climático**. Esta iniciativa pretende aunar esfuerzos para el desarrollo de las tierras secas y su adaptación al cambio climático, a través de una serie de acciones contributivas de recuperación de suelos como: zonificación y ordenamiento territorial para la producción; conservación

de fuentes de agua con plantación de especies forestales nativas; implantación de huertos familiares y comunales con sistemas de riego apegados al buen uso de recursos hídricos; y desarrollo de iniciativas locales de conservación, con enfoque de equidad.

Con respecto a la conservación de los ecosistemas y evitar la deforestación, se creó la intervención emblemática **Reverdecer Ecuador**, que apunta a fomentar el biocomercio a través de varios programas, entre ellos, el **Programa Socio Bosque**, cuyo propósito es incrementar la superficie de conservación a través de incentivos económicos.

Resultados de la gestión institucional

En cuanto a la intervención emblemática Reverdecer Ecuador, se ha logrado intervenir 5 710 hectáreas en actividades de restauración forestal, beneficiando a 97 447 personas de manera directa y 577 645 de forma indirecta. Adicionalmente, se presentó el Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030, con el que se prevé la implementación de procesos de restauración de 30 mil hectáreas de ecosistemas degradados, a nivel nacional.

En el marco del Programa Socio Bosque se ha logrado mantener bajo conservación 1 627 115 hectáreas de ecosistema nativos, a nivel nacional, que representa el 6,54% del territorio continental, con un beneficio para 178 204 personas.

En relación al Sistema Nacional de Control Forestal, se han revisado 6 061 008 metros cúbicos de madera, a fin de reducir el tráfico ilegal de madera, lo cual ha beneficiado a 110 000 personas. Además, se ha logrado que 535 604 personas participen en procesos directos de educación y sensibilización ambiental, en el ámbito formal, no formal e informal de la Educación Ambiental.

Con el fin de mejorar la producción, se han obtenido 104 estudios que proveen de conocimientos científicos y plantean soluciones a problemas que se van generando con el paso del tiempo en el sector agrícola; además, se han obtenido 29 tecnologías para proveer alternativas para el manejo de cultivos.

Evaluación de Política Pública

Evaluación del “Programa nacional de restauración forestal”

En 2017, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” presentó los resultados de la Evaluación del Programa Nacional de Restauración Forestal, con el

objetivo de determinar su pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto o sostenibilidad, así como el logro de objetivos. Los 12 gobiernos autónomos descentralizados (GAD) evaluados lograron el 64% de las metas propuestas en los convenios firmados durante el proceso de plantación; sin embargo, en el proceso de restauración, propietarios y GAD de las áreas intervenidas evidenciaron que las plantas están muriendo por un inadecuado mantenimiento. Entre los retos están: mejorar la coordinación entre los organismos estatales y propietarios para llevar a cabo una política de reforestación efectiva; desarrollar e implementar mecanismos de seguimiento, monitoreo y control a nivel administrativo, jurídico y técnico en las intervenciones públicas ambientales; definir impuestos, tasas y tarifas por gestión ambiental, a través de las entidades rectoras y los GAD, en el ámbito de sus competencias, para el financiamiento de intervenciones ambientales. Además, mejorar el diseño y la aplicación del sistema de incentivos forestales.

Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa **Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la vigilancia de riesgos agroclimáticos**, planteada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), brinda asistencia técnica para el fortalecimiento de la vigilancia de riesgos agroclimáticos. El Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología -a través de la herramienta ASIS- implementan un sistema de vigilancia y manejo de la sequía agrícola, como base para la toma de decisiones relativas a la prevención, mitigación y diseño de medidas de contingencia de los riesgos climáticos.

La iniciativa **Sorbetes Comestibles Biodegradables**, promovida por la empresa privada Sorbos Ecuador, busca la sustitución del uso de sorbetes plásticos por sorbetes comestibles biodegradables y compostables (descomponerse por acción humana).

La iniciativa **Kawsay Sacha, Selva Viviente**, de los pueblos originarios Kichwas de Pastaza, busca que su pueblo sea declarado como Kawsay Sacha o Selva Viviente para la conservación y uso sostenible del patrimonio natural y cultural de Pastaza. Esta iniciativa incluye a 162 comunidades, 7 nacionalidades y 12 asociaciones, ocupando un territorio de más de 1 millón de hectáreas, aproximadamente.



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Visión de país

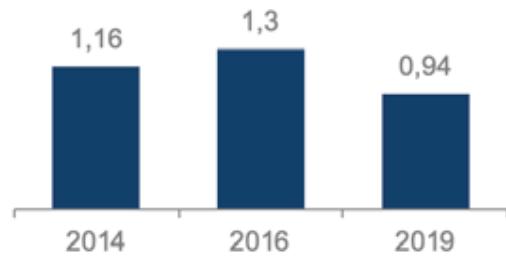
El Gobierno Nacional continuará trabajando con la sociedad civil, sector privado, organismos internacionales, academia, entre otros actores para poner en práctica soluciones duraderas que repliquen la paz, la justicia, la participación ciudadana y combatan la corrupción. Al 2030, Ecuador ha convertido la corrupción en uno de los principales frentes de acción y, a través de la educación y formación, busca generar una sociedad con valores éticos y cívicos que reprochen actos de corrupción. La gestión pública es más participativa, transparente y promueve los valores como la ética y honestidad, en los diversos niveles y contextos.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 16

El Gobierno Nacional reconoce que la sociedad es el vértice orientador del desarrollo social y, por tanto, se plantea una sociedad activa y participativa con un Estado cercano, para lo cual es necesario contar con instituciones públicas eficientes.

Los servicios relacionados al acceso y calidad del sistema judicial presentan un comportamiento favorable. Entre 2014 y 2019, la **tasa de pendencia** -que mide las causas ingresadas con relación a las causas pendientes- disminuyó de 1,19 a 0,75. La **tasa de resolución**, concerniente a las causas ingresadas frente a las causas resueltas, registró 1,16 en el 2014, 1,30 en el 2016 y 0,94 en el 2019. Por último, la **tasa de congestión** -que muestra el resultado de las causas ingresadas y pendientes en comparación a las causas resueltas en un mismo periodo- se redujo de 2,19 a 1,75, entre 2014 a 2019.

Ilustración 40. Tasa de resolución

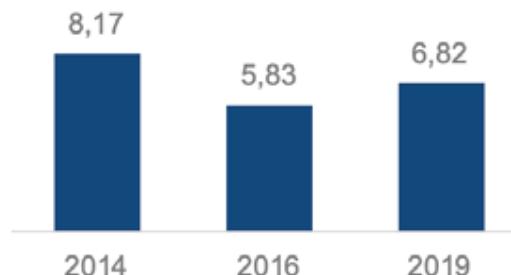


Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

A nivel nacional, se ha implementado un modelo de gestión policial y de desconcentración de los servicios, así como el fortalecimiento de las unidades y equipamiento para la operación, lo que ha permitido que el indicador relacionado con la **confianza en la Policía Nacional** registre 6,44 puntos en el 2014, 6,51 puntos en el 2016 y 6,17 puntos en el 2018.

Con el fin de lograr la disminución de la violencia en todas sus formas, se cuenta con un trabajo interinstitucional que permite a la ciudadanía acceder a los servicios de seguridad desde cualquier parte del país. Al respecto, la **tasa de homicidios intencionales por cada 100 000 habitantes** registra una reducción de 8,17 en el 2014, a 6,82 en el 2019. Mientras, la **tasa de personas privadas de la libertad por cada 100 000 habitantes** registra 232,5 y 342,5 entre el 2014 y 2019, ante lo que se aún esfuerzos asociados a la rehabilitación y reinserción social.

Ilustración 41. Tasa de homicidios intencionales por cada 100 000 habitantes



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Como parte del combate a la violencia y toda clase de delincuencia organizada, el Estado realiza la incautación y confiscación de todas las armas ilícitas, siendo las armas pequeñas y ligeras el mayor porcentaje de armas de fuego. Al respecto, se analiza el indicador proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos.

Con la finalidad de medir el cumplimiento efectivo de los marcos regulatorios se cuenta con el **índice de calidad regulatoria**, que alcanzó el 0,35 en 2016 y 0,52 en 2019.

Por último, en cumplimiento al Tratado de Ottawa de 1997

(y ratificado en 1999 para la eliminación de la amenaza de las minas en la frontera sur de Ecuador), el **porcentaje de área geográfica fronteriza polucionada conocida, libre de minas terrestres**, registró 65,1% en 2014, 78,9% en 2016 y 87,4% en 2019.

Ecuador promueve la paz, la soberanía y la integración con los países vecinos de Perú y Colombia. En ese contexto, se han generado acciones a favor de generar desarrollo en las zonas fronterizas. Sin embargo, es importante incrementar los esfuerzos para el cumplimiento de estas acciones conjuntas. Al respecto, el **porcentaje de avance en la implementación de los compromisos binacionales con los países vecinos** registró 43,9% en 2014, 72,1% en 2016 y 81,4% en 2018.

Políticas públicas orientadas al ODS 16

Impulsar esfuerzos para alcanzar sociedades pacíficas implica garantizar el derecho de los ciudadanos a una vida libre de violencia y el acceso a la justicia, lo que conlleva al establecimiento de instituciones eficientes, responsables e inclusivas.

En ese contexto, el Estado ecuatoriano ha emprendido medidas que le permiten hacer frente al fenómeno de la violencia, en todas sus manifestaciones.

La plataforma **SíDerechos** permite acceder a los estándares constitucionales e internacionales sobre derechos humanos. También se pueden encontrar las recomendaciones que los sistemas internacionales de protección de derechos humanos han formulado a Ecuador (Mremh, 2020).

Otras iniciativas son: el **Sistema de Alerta Temprana**, para anticipación de femicidio, cuyo fin es combatir el fenómeno de femicidios; el **Programa los más buscados**, que precautela la paz ciudadana, a través de localizar y detener a los delincuentes más nocivos para la sociedad; la **iniciativa Alerta Emilia**, una acción inmediata de búsqueda de niños, niñas y adolescentes desaparecidos, que se encuentran en situaciones de inminente peligro. Asimismo, el **Plan de Acción Contra la trata de Personas 2019-2030**, que va dirigido a combatir el comercio ilegal de personas en todas sus formas; y el **Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socioeconómico de las Drogas**, que pretende disminuir la oferta de drogas de consumo interno y la prevención de producción ilícita.

Existen otras iniciativas sectoriales como el **Plan Estratégico Emergente Zaruma-Portovelo**, que plantea las siguientes líneas de acción: fomento

productivo; mitigación y recuperación de zonas de riesgo e infraestructura patrimonial; y, erradicación de actos de violencia que genera el daño ambiental. Por su parte, el **Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia**; la **Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte**; y el **Plan Estratégico de Seguridad Integral Fronteriza Frontera Norte** pretenden articular medidas de prevención e intervención frente a las amenazas que pudieran afectar la integridad de los habitantes y la infraestructura estatal en las zonas de frontera.

El 27 de septiembre de 2018, Ecuador suscribió el “Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”, conocido como Acuerdo de Escazú. Dicho instrumento resulta inédito para la región, pues representa el primer acuerdo regional vinculante que protege a los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales y establece garantías que protegen su labor. Al ratificar el Acuerdo de Escazú, Ecuador se convierte en el noveno país de la región en hacerlo, lo que refleja el compromiso con la protección de la naturaleza, la transparencia en el manejo de la información en temas ambientales, la participación ciudadana y el acceso a la justicia, en caso de existir litigios en materia ambiental.

Desde julio de 2018, Ecuador pertenece a la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), un movimiento global que apunta a promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las tecnologías para mejorar la gobernanza, en asociación con la sociedad civil.

Está conformado por 78 países y 20 gobiernos locales que trabajan con el objetivo de que sus gobiernos sean más efectivos y receptivos con sus ciudadanos. Se basa en 4 pilares: 1) Transparencia y acceso a la información pública. 2) Integridad y rendición de cuentas. 3) Colaboración e innovación pública y ciudadana. 4) Participación ciudadana.

En el país, el Grupo Núcleo de Gobierno Abierto -conformado por la Presidencia de la República, cuatro instituciones públicas, cuatro organizaciones de la sociedad civil y tres universidades- ha liderado la co-creación del “Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto”, que fue construido participativamente con 16 instituciones gubernamentales y 17 no gubernamentales, entre academia y organizaciones de la sociedad civil.

En el año 2019, una de las acciones relevantes del Grupo fue la realización de la VII Conferencia Regional de Datos Abiertos América Latina y el Caribe “La Desconferencia

AbreLatam y la Conferencia ConDatos”, que reunió a más de 400 actores del sector público, academia, empresa privada, sociedad civil y ciudadanía. El evento también contó con la presencia de expertos de más de 30 países y autoridades internacionales de alto nivel (Presidencia del República del Ecuador, 2019).

Resultados de la gestión institucional

Con el propósito de gestionar técnicamente la investigación en medicina legal y ciencias forenses, prestando asesoría técnica especializada a la administración de justicia, se realizaron 347 558 pericias.

En relación a las denuncias de violencia física, psicológica y sexual cometidas al interior del sistema educativo a nivel nacional, se han ingresado y atendido 165 recursos extraordinarios de revisión.

Dentro del Programa de Acompañamiento Pedagógico en Territorio se dio asistencia para ser mentores pedagógicos a 7 394 docentes, en 820 instituciones educativas, a nivel nacional.

La intervención emblemática Acuerdo Nacional por la Competitividad, Empleo e Innovación ha atendido a 815 adolescentes infractores, con servicio educativo. Además, se han atendido a 19 363 estudiantes en 79 aulas hospitalarias, a nivel nacional.

Dentro del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres se han capacitado a 532 profesionales de los departamentos de consejería estudiantil y 36 279 docentes, con el fin de enfrentar situaciones de violencia dentro de las instituciones educativas. Como parte del programa Educando en Familia, 1 463 955 familias (con la participación de madres y padres) comprenden las situaciones de violencia sexual que sufren niños, niñas y

adolescentes, a fin de prevenir esta problemática a través de la revisión de patrones, costumbres y pautas de crianza en sus hogares.

Como parte del Proyecto para la prevención de Violencia de Género y Fortalecimiento de los Servicios de Atención a Víctimas se brindó atención psicológica, social y psicosocial a 54 610 personas, a través de las 46 oficinas del Servicio Especializado de Protección Especial, ubicadas a nivel nacional.

Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa **Atención Integral frente a la Violencia Sexual Basada en Género en Sucumbíos (Acogimiento, Atención externa, Empoderamiento Comunitario)** -de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (socio implementador FMS)- tiene como objetivo el acogimiento para las sobrevivientes de violencia sexual basada en género y sus hijas e hijos, con atención externa integral (psicológica, legal, trabajo social), con énfasis en el empoderamiento y fortalecimiento comunitario.

El estudio **Diagnóstico de necesidades para enfrentar la delincuencia organizada transnacional en el área fronteriza Ecuador- Colombia**, impulsado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), busca fortalecer las capacidades institucionales, a partir del entendimiento de la situación y el diseño de un sistema de monitoreo.

El programa **Comité de Acción Participativa**, de la empresa Holcim, se originó con la idea de ser una mesa de diálogo en la que participen representantes de las comunidades y la empresa para identificar las necesidades y soluciones comunitarias y, así entre todos, lograr un bien común. Se orienta a 6 áreas de acción: empleo, educación, ambiente, infraestructura, salud y negocios inclusivos.



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Visión de país

El Gobierno Nacional promoverá alianzas internacionales, regionales y locales con el sector privado y la sociedad civil para el desarrollo de una visión compartida, a fin de mantener y construir relaciones de paz, solidaridad, fortalecimiento de capacidades, convergencia política y complementariedad en la región, en la implementación de los ODS.

Asimismo, se busca avanzar en la diversificación de mercados de destino y oferta exportable con valor agregado, para posicionarse como un país exportador de bienes y servicios de calidad, diversificando destinos y productos turísticos; apoyando a pequeños y grandes productores; fortaleciendo esquemas de comercio justo y equitativo.

Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 17

Una vez establecido el compromiso nacional de asumir la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible como política pública, Ecuador presentará –por segunda ocasión– su Examen Nacional Voluntario (ENV) ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.

En ese marco, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” ha fortalecido los procesos de construcción del documento y reconoce la necesidad de generar sinergias entre las diferentes instituciones y actores. Así, por ejemplo, en este reporte se logró incorporar a 48 instituciones de las funciones del Estado (Legislativa, Ejecutiva, Judicial y de Transparencia y Control Social), así como también a gremios de los diferentes niveles de gobierno: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope) y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare).

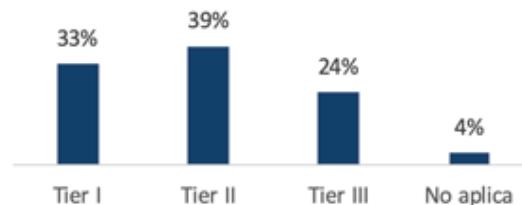
Además, con el apoyo del PNUD, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” y la Vicepresidencia de la República implementaron espacios de diálogo con actores clave de la academia, sociedad civil, gobiernos locales, empresa privada y organismos internacionales, rescatando sus aportes e interés por participar activamente en pro del desarrollo sostenible.

Además, se identificaron iniciativas que aportan a los 17 ODS, provenientes de la academia, sociedad civil, gobiernos locales, empresa privada y organismos internacionales. En total, fueron 189 iniciativas en 2019 y 345, en 2020.

Para realizar un seguimiento efectivo a la implementación de la agenda global es imprescindible contar con información estadística oportuna y de calidad. Al respecto, el país cuenta con el Sistema Nacional Estadístico (SEN), responsable de organizar y coordinar la producción estadística del país, con base en principios y buenas prácticas como la independencia técnica, relevancia, oportunidad, coherencia y la accesibilidad. El INEC -coordinador del SEN ecuatoriano- ha emprendido acciones para garantizar el reporte progresivo de los indicadores planteados en la Agenda 2030.

Se efectuó un proceso técnico de identificación, clasificación y validación de la información estadística del país respecto de los indicadores que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030, recogidos en el Plan de Desarrollo Estadístico (Tomo I: Diagnóstico de la capacidad estadística del Ecuador y estrategias de fortalecimiento estadístico. Tomo II: Producción de Indicadores de la Agenda 2030 y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional). Para el 2019 se identificó que, para Ecuador, el 72% de los indicadores que conforman la Agenda 2030 corresponden a las categorías Tier I y II, es decir, indicadores factibles de cálculo en el corto plazo, a partir de las fuentes disponibles producidas por las instituciones pertenecientes al SEN.

Ilustración 42. Capacidad Estadística Ecuador (Porcentaje)

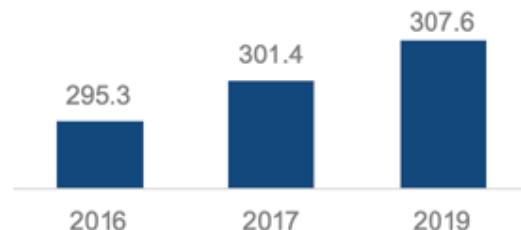


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2020.

Por otra parte, alineado a este ODS, el Estado ecuatoriano impulsa economías que garanticen la sostenibilidad a través de la diversificación del aparato productivo y generación de empleo, eficiencia de las finanzas públicas, promoción de exportaciones, atracción a la inversión,

entre otros. En este contexto, las **exportaciones no tradicionales per cápita** han registrado USD 295.3 miles en 2016, USD 301.4 miles en 2017 y USD 307.6 miles en 2019.

Ilustración 43. . Exportaciones no tradicionales per cápita (Miles de USD)



Fuente: BCE - Información Estadística Mensual, INEC - Proyecciones de Población.

En relación a la productividad y generación de valor agregado a través de incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable de manera estratégica, la **tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales** pasó de 4,6% en el 2017 a 8,7% en 2018.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados para lograr la diversificación de la producción nacional, las **exportaciones de alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita** pasaron de USD 55,2 por persona en 2016, a USD 47,1 por persona en 2019.

Las telecomunicaciones facilitan el acceso a todo tipo de información, bienes y servicios, entre los cuales se encuentran servicios sociales, educativos, médicos y gubernamentales, así como una variedad de actividades de comercio electrónico. Ecuador busca alcanzar la universalización de las telecomunicaciones. Al respecto, la **proporción de personas que usan internet** en el país ha presentado una tendencia creciente a nivel nacional, pasando de 45,6% en 2014, a 54,1% en 2016 y 55,9% en 2018. En este último año, para las zonas urbanas se registra un 64,4%, mientras que en las zonas rurales el 37,9%.

Por otra parte, en la búsqueda del desarrollo comercial, económico, social y turístico, el país da continuidad a los procesos de integración, especialmente, con los países hermanos Colombia y Perú. En relación a este tema, el **cumplimiento de los compromisos binacionales** registró un 43,9% en 2014, 72,1% en 2016 y 81,5% en 2019. Así se evidencia el compromiso de los países para mejorar las condiciones de vida, sobre todo, en las zonas fronterizas. Esto se ha logrado gracias al establecimiento de un esquema de coordinación binacional en la preparación de los gabinetes.

Respecto de la proporción de países que han realizado, al menos, un censo de población y vivienda en los últimos diez años, Ecuador los ha implementado en los años 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010, a fin de tener un recuento de la población y la vivienda, para generar información estadística confiable. El INEC está a cargo del Censo 2020, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); sin embargo, debido a la emergencia sanitaria ha sido reprogramado.

Políticas públicas orientadas al ODS 17

Ecuador promueve espacios de convergencia política y colaboración nacional e internacional para alcanzar un desarrollo sostenible.

El Gobierno Nacional ha logrado el apoyo de organismos internacionales para la materialización de decisiones políticas y económicas reflejadas en el **Plan Prosperidad 2018-2021**, que establece incentivos para el sector productivo a fin de que fomenten la competitividad, la inversión, la estabilidad macroeconómica y el empleo. El financiamiento otorgado por los organismos internacionales ha impulsado intervenciones como **Casa para todos**, proyectos de infraestructura vial y eléctrica, implementación de sistemas informáticos para la reducción de trámites, reducción de riesgos en el ámbito de la ciberseguridad y tratamiento de aguas residuales.

Como resultado de procesos de integración regional, se está impulsado la negociación para integrar al Ecuador a la iniciativa regional la **Alianza del Pacífico**, con el objetivo de emprender acciones comunes en aspectos como: desarrollo sostenible, crecimiento económico, comercio, cooperación (en educación, medio ambiente) y transferencia tecnológica, en procura de mejorar nuestra capacidad de negociación nacional y regional con los países asiáticos de la cuenca del Pacífico. Además, continúa en vigencia el **Acuerdo Europeo de Libre Comercio**, que es una alianza comercial para que los productos ecuatorianos de exportación entren sin aranceles a la Unión Europea (UE).

Se ha retomado la participación en el **Foro Económico Mundial**, como un espacio en el que confluyen líderes políticos y financieros en procura de atraer inversiones que promueva el plan económico del país.

Resultados de la gestión institucional

En el marco de la intervención emblemática Gran Minga Nacional Agropecuaria -y con el fin de posicionar a la oferta exportable tradicional y no tradicional mediante

la implementación de 15 ruedas de negocios- se ha alcanzado una expectativa de ventas de USD 1 429 millones. Además, se generaron citas de negocios B2B (business to business), logrando poner en contacto a 3 052 exportadores con 1 923 empresas importadoras de diferentes países del mundo.

Con el propósito de generar flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), se han aprobado 76 contratos de inversión por un monto de USD 2 033 millones, así como 157 compromisos de inversión en los sectores de alimentos y bebidas, comercio, manufactura y turismo, por un monto de USD 10 175 millones. Además, en las oficinas comerciales en el exterior se realizaron 94 misiones inversas, con el fin de asistir a inversionistas extranjeros interesados en invertir en el país.

En relación al Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, y con el propósito de fortalecer la relación bilateral y atención en frontera norte y sur a través del Plan de Acción Quito y Pereira, se cumplieron 160 compromisos entre ambos países. Adicionalmente, se llevaron a cabo 201 compromisos entre Ecuador y Perú, en el marco del Plan de Acción Quito y Trujillo.

Dentro del proceso de expansión de la red de Fibra Óptica, se han instalado 38 600 km, lo que significa 212 cantones conectados a nivel nacional.

Iniciativas impulsadas por varios actores

Con el apoyo del sector público, privado y academia de Ecuador y Panamá, la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) promovió el encuentro **Desafío COVID-19 en pro del sistema de salud ante pandemia**, dirigido a los innovadores del mundo, para atender las necesidades urgentes del mercado y del Sistema de Salud, ante la emergencia sanitaria generada por el coronavirus. La apuesta es identificar soluciones innovadoras frente a los desafíos planteados en la convocatoria.

La iniciativa **Perspectivas multidimensionales sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, del Instituto de Altos Estudios Nacionales, busca estudiar las interacciones entre distintos niveles de gobierno para la implementación de la Agenda 2030 y sus resultados.

La **Red de Observatorios de la Universidad Técnica Particular de Loja** tiene como objetivo impulsar: i) Una red de observatorios Smartland, que generan indicadores de apoyo a la gestión del territorio, así como el manejo de los recursos naturales y culturales. ii) Acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales a través de programas de formación. iii) Un conjunto de acciones 2030 basadas en innovaciones sociales.

Parte IV: Avances y desafíos

Principales¹

En septiembre de 2019, líderes mundiales reconocieron que en los cuatro años de implementación se han visto algunos avances; sin embargo, a nivel mundial no se contaba con las condiciones para alcanzar los ODS hasta el año 2030. En este contexto, se propone adoptar la Década de Acción para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, motivando a todos los actores a incrementar el ritmo y la escala de los esfuerzos de apropiación.

Los datos registrados en 2019 sobre el avance de los ODS a nivel mundial, presentados al año 2020, dan cuenta de que la pobreza continuó disminuyendo; aunque a un ritmo más lento, las tasas de mortalidad materna e infantil disminuyeron; más personas tuvieron acceso a electricidad; y se puede mencionar que los países implementaron políticas que aportan al desarrollo sostenible, a través de su adhesión a los acuerdos internacionales sobre protección ambiental. Por otra parte, el progreso se había estancado o revertido, el número de personas que pasan hambre aumentó, el cambio climático se encuentra a un mayor ritmo y la desigualdad continúa creciendo.

En marzo de 2020, se calificó el brote de COVID-19 como una pandemia global, una crisis de salud que se ha convertido en una de las peores, a nivel humano y económico, en la historia moderna del mundo. Esta situación no tardó en llegar a los países de América Latina, entre ellos Ecuador, provocando un escenario sanitario, económico y social sin precedentes.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), las proyecciones de los indicadores sociales y económicos no son alentadoras para Ecuador y los países de América Latina y el Caribe, las cuales previo a la pandemia enfrentaban un proceso de desaceleración económica con la caída de la tasa de crecimiento del PIB del 6% al 0,2%, entre 2010 y 2019. Para 2020 se estimaba una leve recuperación con un crecimiento del 1,3%, condición que ha sido afectada ante el impacto de la pandemia y que ahora plantea un escenario de contracción de 5,3%. Para Ecuador, la situación prevista resulta aún más desalentadora. Las estimaciones ubican en 6,5% la contracción económica que podría sufrir el país en este año.

¹ Informe del Secretario General de las Naciones Unidas 2020, sobre los “Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Frente a ello, los ejercicios de seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 pretenden aportar nuevos elementos para discusión respecto al trabajo que Ecuador realiza en favor de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los nudos críticos identificados.

Avances

Con el fin de garantizar la coherencia entre los instrumentos internacionales y nacionales, en enero de 2020 se oficializó la alineación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, aportando en la efectiva intervención del Estado y la promoción del desarrollo en el país. Complementariamente, se han generado instrumentos metodológicos que orientan la coordinación y articulación multinivel, promoviendo acciones que generen impacto en el territorio y, por tanto, permitan alcanzar los objetivos nacionales y globales.

Se han fortalecido los procesos de transparencia y rendición de cuentas en torno a los avances y desafíos del país frente al cumplimiento de la Agenda 2030, gracias a la incorporación de las instituciones de diferentes funciones del Estado. Este año se contó con el aporte de la Asamblea Nacional, el Consejo de la Judicatura, la Contraloría General del Estado, la Defensoría del Pueblo y superintendencias del país, además de entidades asociativas de los gobiernos locales como el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de Ecuador.

Se han sentado las bases para propiciar los espacios de diálogo y sinergia con los diferentes sectores y actores que contribuyen a la Agenda 2030. Entre ellas, se destacan las siguientes:

El pleno de la Asamblea Nacional decidió aprobar la incorporación de la “Ficha de Verificación sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Iniciativas Legislativas”, mediante la cual, el proponente del proyecto de Ley registrará la vinculación de su iniciativa al Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos de la Agenda 2030.

El Consejo de la Judicatura ejecuta el Plan Estratégico de la Función Judicial 2019-2025, a fin de transformar el sistema de justicia, y en el que se destaca el fortalecimiento

de los mecanismos de investigación y sanción en casos de violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres; y la institucionalización de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el sistema judicial.

La Contraloría General del Estado preside el Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, donde su accionar contribuye al cumplimiento del ODS 16.

La Defensoría del Pueblo ha impulsado diferentes iniciativas, una de ellas se refiere a las “Acciones Tutelares”, que corresponde a la atención de casos de vulneración de derechos humanos, para lo cual se realizan distintas estrategias defensoriales, como: gestión oficiosa (trámites en favor de otra persona), investigación defensorial, medidas de protección, acción de protección, entre otras; producto de ello se ha logrado finalizar 65.294 acciones tutelares entre el 2015 y el 2019.

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales de Ecuador (Congope), en coordinación con organismos internacionales como el Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, Organización de Regiones Unidas (Orufogar), e instancias que apoyan al ente rector de la planificación, promueve espacios de formación y capacitación sobre la territorialización de los ODS a nivel provincial, en temas referentes a turismo sostenible, sistemas de información geográfica, entre otros.

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de Ecuador (Conagopare) ha enfatizado sus acciones al fortalecimiento de las capacidades de las parroquias rurales y sus entes asociados, ejecutando mecanismos de asistencia técnica y acompañamiento, lo que contribuye a la elaboración e implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquiales.

Con el fin de propiciar la participación ciudadana se realizaron espacios de diálogo con actores diversos como: academia, sociedad civil, gobiernos locales, empresa privada y organismos de cooperación internacional, evidenciando que sus acciones aportan a la adopción de la Agenda 2030. Se registran 345 iniciativas, demostrando la importancia de trabajar de manera coordinada y articulada entre los diferentes sectores, así como la necesidad de continuar con los esfuerzos de socialización y apropiación de la agenda.

A 2030, la Década de Acción es asumida por el país como una prioridad nacional y un reto que requiere el compromiso de los diferentes actores e instituciones y de

la movilización de recursos para acelerar el cumplimiento de los objetivos nacionales y mundiales.

Desafíos

Ante el contexto regional y nacional ocasionado por la pandemia del COVID-19, el rol planificador del Estado resulta indispensable, es así que la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, con el fin de hacer frente a los devastadores efectos sociales y económicos producto de la crisis actual, orienta sus acciones a la recuperación económica en el mediano plazo y ha implementado políticas sociales que mejoren la atención a los efectos en los sistemas de salud, educación, seguridad social y de cuidados. De igual manera, se busca construir políticas de largo plazo que aseguren la liquidez del sector productivo nacional, el desarrollo y sofisticación del sector industrial, la superación de las desigualdades estructurales, la erradicación de la pobreza y fortalecimiento de la institucionalidad en el Estado.

Si bien se cuenta con la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, es necesario lograr la integración y el empoderamiento de los actores e instituciones hacia la consecución de la agenda global, partiendo de un ejercicio de identificación y priorización de temas de interés nacional.

Para avanzar en la territorialización de los ODS, es necesario contar con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por parte de los gobiernos locales, procesos que fueron aplazados debido a la crisis sanitaria. Es fundamental fortalecer los sistemas de información que son gestionados por los gobiernos autónomos descentralizados y que aportarán a la Agenda 2030 a nivel territorial.

En cuanto a la generación y medición de indicadores relacionados a la Agenda 2030, el país busca incorporar un mayor número de actores en el desarrollo de la estadística oficial, con el fin de lograr la consolidación de un fuerte sistema de gobernanza.

Con el fin de fortalecer los espacios de inclusión y participación de los diferentes actores y sectores, la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, en coordinación con la Vicepresidencia de la República y con el apoyo de PNUD, trabaja en el desarrollo de una plataforma en línea para la implementación de la Agenda 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 1-Fin de la pobreza

La política social del Ecuador se encuentra estructurada desde la misma Constitución de 2008, reconociendo y garantizando la universalización de los servicios de salud y educación, y la consolidación del sistema de cuidados. En esa línea, los principales avances que se han implementado se encuentran enmarcados en las políticas públicas de protección social y reducción de la pobreza multidimensional, enfocadas al bienestar de la población, especialmente de los sectores más vulnerables del país.

Se ha construido una postura país orientada a la promoción de los derechos desde el ámbito público y privado, y la construcción de condiciones favorables para mantener los logros en el ámbito social.

Los desafíos se encuentran en el proceso de desaceleración económica, la apreciación del dólar y la reducción del precio del barril del petróleo, que han afectado la economía regional y han puesto en riesgo los logros alcanzados en el ámbito social. Frente a este escenario, erradicar la pobreza en todas sus formas al año 2030 representa un verdadero desafío para el país. Las acciones implementadas para enfrentar la pobreza y la desigualdad requieren de esfuerzos dobles y de la movilización de mayores recursos para atender a los grupos más vulnerables, para que nadie se quede atrás.

Considerando además que la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos, y que contempla dimensiones como: exclusión social, desempleo y sus efectos; la alta vulnerabilidad a los desastres, a enfermedades y otros fenómenos, es fundamental propiciar un ambiente de crecimiento económico sostenible e inclusivo que contemple un empleo adecuado, a fin de mantener la política de protección social con enfoque de derechos.

Para poner fin a la pobreza es de trascendental importancia garantizar la educación, promover el desarrollo de capacidades en la población, y crear políticas redistributivas, tributarias y de protección social, que permitan cerrar brechas y ampliar oportunidades para todos los ecuatorianos.

ODS 2-Hambre cero

El país ha dado pasos significativos en favor de una producción sostenible que garantice la soberanía alimentaria. Como parte de ello, la institucionalización de la economía popular y solidaria representa un hito en el proceso que permite no sólo erradicar el hambre sino

generar medios para apoyar a los territorios, reducir la pobreza y generar empleo.

De igual modo, Ecuador ha logrado concentrar sus esfuerzos en la institucionalización y generación de condiciones para enfrentar la malnutrición con enfoque en grupos poblacionales como mujeres embarazadas, lactantes y menores de 5 años.

Dentro de los desafíos que tiene el país para erradicar el hambre, se requiere entre otros elementos, incrementar y mejorar la producción agrícola a través de nuevos métodos, así como empoderar al campesino para fomentar el desarrollo de la economía popular y solidaria, y garantizar el acceso a alimentos saludables para toda la población.

Asimismo, el combate a la desnutrición crónica en el país representa un verdadero desafío, por lo que se ha constituido como una de las prioridades nacionales a lo largo de los últimos años; sin embargo, la gestión gubernamental debe ir acompañada de la corresponsabilidad de la población, de la apropiación de nuevas prácticas desde el sector privado y de la concientización sobre la importancia de cuidar a niños y niñas en beneficio de las actuales y futuras generaciones. De ahí nace la necesidad de consolidar la política pública enfocada en la erradicación de la desnutrición crónica, mediante la articulación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y entre actores de varios sectores.

ODS 3-Salud y bienestar

La política pública ha enfocado sus acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva de la población, destacándose en el Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal, y en el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. La implementación de estos planes ha permitido obtener avances en la reducción de la mortalidad materna y en la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años de edad, principalmente.

Con el fin de combatir la desnutrición crónica, Ecuador ha realizado un trabajo coordinado entre las instituciones involucradas en la atención de niñas y niños. Desde el Ministerio de Salud se promueve la lactancia materna en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud. En coordinación con el Ministerio de Trabajo, se emitió la normativa que promueve la lactancia materna en el sector privado, incidiendo en el aumento de la prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.

En la reducción de la problemática relacionada a la salud y el bienestar de la población ecuatoriana, en 2018, el país registró un avance en la atención en salud de calidad a través de la incorporación de más profesionales al sistema de salud público.

A pesar de los progresos registrados en cobertura, calidad y acceso a los servicios de salud, así como en la implementación de acciones relacionadas a la salud sexual y reproductiva de la población, el país continúa con el desafío de reducir la mortalidad infantil, a través del acceso de las mujeres a la atención de calidad por parte de médicos.

Ante este escenario, es indispensable coordinar acciones con las entidades públicas involucradas en la implementación de programas y proyectos de planificación familiar, orientación sexual y protección de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes.

Otro desafío a tomar en cuenta es el fomento de hábitos saludables durante el ciclo de vida de las personas, ello implica adoptar a la salud preventiva como política de Estado, para reducir la mortalidad a causa de enfermedades crónicas transmisibles y evitar problemas derivados de una inadecuada alimentación.

Asimismo, el acceso al agua y saneamiento es indispensable para la erradicación de enfermedades prevenibles como el cólera, paludismo, entre otras, por ello es fundamental implementar acciones interinstitucionales coordinadas en los diferentes niveles de gobierno.

Finalmente, el país en materia de salud y bienestar deberá enfocar sus esfuerzos en la reducción de la desnutrición crónica, para ello se requiere contar con un adecuado seguimiento y atención a la población vulnerable por parte del sistema de salud pública, de manera coordinada con las entidades involucradas en la erradicación de la desnutrición.

ODS 4-Educación de calidad

Al 2019, la Educación General Básica en Ecuador se encuentra universalizada con el 95% de cobertura. La implementación de programas gubernamentales ha sido un gran avance para el país, como la campaña Todos ABC y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño, este último ha permitido la culminación del nivel de bachillerato de personas con rezago educativo, y la inclusión al sistema educativo de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, a través de modalidades de estudio adaptadas a sus necesidades.

Ecuador ha enfocado sus acciones en el fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe a través de la implementación de los currículos nacionales e interculturales bilingües de las nacionalidades, y del fortalecimiento de las unidades educativas Guardianas de los Saberes del Pueblo Afroecuatoriano, permitiendo el incremento del nivel mínimo de competencia en las materias de matemáticas, y lengua y literatura en personas autoidentificadas como indígenas, afroecuatorianos y montubios.

En cuanto al Sistema de Educación Superior, se ha trabajado en la promoción y fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica, a través de la construcción y equipamiento de infraestructura y la oferta de cupos, asimismo, se busca ampliar las modalidades de estudio de las universidades a través de la promoción de oferta académica en línea.

Sin embargo, el país requiere avanzar hacia la universalización de la educación inicial para menores de 5 años de manera equitativa, a través de servicios de calidad. Para lograrlo, es necesario contar con la profesionalización de educadores en esta modalidad, fortaleciendo innovadoras formas de aprendizaje.

En esta línea, se requiere mejorar la implementación de políticas públicas que promuevan y garanticen la permanencia y culminación de los estudios, especialmente en el nivel de bachillerato. Por tal razón es importante implementar mecanismos de alertas tempranas que identifiquen a estudiantes vulnerables y que promuevan la reincisión en el sistema educativo, además de generar una oferta académica acorde a las necesidades del territorio.

Por último, es importante continuar con la ampliación de la cobertura de educación superior, especialmente para grupos de atención prioritaria en formación técnica y tecnológica en universidades y escuelas polítécnicas, permitiendo acrecentar los mecanismos de empleabilidad.

ODS 5-Igualdad de género

La promulgación de la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres ha tenido un avance significativo en la lucha contra la discriminación de género dentro del ámbito laboral, la división sexual del trabajo, así como en la promoción de la valoración económica y social del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado. Esta Ley ha fortalecido la protección social para mujeres, adolescentes y niñas que son víctimas de violencia.

Otro avance es la contribución del Estado ecuatoriano a la reparación y reconstrucción de la vida de niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad, mediante la creación del Bono para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Orfandad, garantizando el ejercicio de sus derechos.

El trabajo coordinado entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y la Secretaría de Derechos Humanos ha permitido la ejecución de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2022, la cual da paso a que los y las adolescentes accedan de manera universal a información, educación integral de la sexualidad, servicios de salud sexual y salud reproductiva, para garantizar una vida libre de violencia.

La ejecución del Proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, como una estrategia para contribuir a la prevención de uniones tempranas y violencia sexual en niñas y adolescentes, garantiza una atención integral y amigable en las y los adolescentes en los establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

A pesar de los esfuerzos realizados, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres de 2020 da cuenta de los desafíos para erradicar la violencia física, psicológica, económica y patrimonial contra las mujeres. Frente a ello, es indispensable contar con acciones coordinadas respecto la violencia de género hacia niñas y adolescentes.

La problemática del embarazo adolescente tiene vínculos no solo con la pobreza y exclusión social, sino también con la violencia. De ahí, la importancia de generar acciones enfocadas en la protección de los derechos de las niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, especialmente el derecho a una adecuada salud sexual y reproductiva que no limite su desarrollo personal, y que coadyuve a la disminución de los embarazos en este grupo etario. De igual manera, es fundamental continuar con la implementación de medidas en contra del femicidio.

Uno de los desafíos es la erradicación de la discriminación de género en el ámbito laboral, para ello se requiere fortalecer la ejecución de medidas que permitan eliminar la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres, así como, la valoración económica y social del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado. Además, es indispensable promover la inclusión de las mujeres en los espacios de participación y decisión política.

Existen avances sobre la ampliación de derechos constitucionales para la comunidad Lgbti, pero aún es necesario fortalecer las políticas de inclusión y no discriminación hacia este grupo de la población. Es importante potenciar fuentes de información que permitan conocer la situación de las minorías sexuales.

ODS 6-Agua limpia y saneamiento

Avanzar en el acceso a los servicios de agua segura y saneamiento de calidad e higiene es una tarea fundamental en la que el país ha enfocado sus esfuerzos, producto de ello se cuenta con importantes progresos en la normativa legal que enmarca el accionar del gobierno central y los gobiernos locales.

Desde el 2016, con el apoyo de Unicef se han implementado mecanismos de medición en la calidad de los servicios de agua y saneamiento, desarrollando una línea base de indicadores a 2016, que constituyen un importante insumo.

En relación a la cobertura de servicios básicos, en el área urbana se reflejan importantes avances en el acceso a agua segura para beber y saneamiento conectado al alcantarillado, mientras que una parte del área rural se encuentra conectada a pozos sépticos y servicios de saneamiento básico, otros disponen de una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.

Existen otros actores nacionales y de cooperación internacional que han generado beneficios al país y que tienen como misión el cuidado, ahorro y buen uso del líquido vital, así como contribuir al acceso a vivienda con condiciones de habitabilidad y sostenibilidad ambiental, ampliación de cobertura de servicios de agua potable y saneamiento básico con énfasis en el sector rural.

Con el fin de garantizar el derecho al agua y saneamiento con criterios de calidad, cantidad, continuidad, cobertura y sostenibilidad, se cuenta con la Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento, el Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos de las Cuencas y Microcuencas Hidrográficas de Ecuador, la intervención Agua y Saneamiento para Todos, y la Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento. Estas acciones constituyen avances que promueven el acceso a servicios de agua potable y saneamiento mediante el uso eficiente de recursos financieros y técnicos.

El país tiene retos importantes que se deben ir fortaleciendo, en ese sentido el Gobierno Nacional, a través de la entidad competente, se encarga de emitir y ejecutar las políticas públicas para la gestión integral de los recursos hídricos,

mientras los servicios de agua potable y saneamiento recaen dentro de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Igualmente, el riego para cultivos corresponde a los GAD provinciales, razón por la cual las competencias institucionales difieren entre niveles. Un importante desafío es actualizar la normativa de manera articulada, que considere nuevas propuestas y tecnologías con estándares internacionales en los procesos de tratamiento del agua, tanto para consumo humano como para aguas residuales.

Como reto adicional, es importante continuar con el apoyo constante y priorizado acorde al territorio, que permita contar con el financiamiento necesario para la implementación de planes y programas de dotación de servicios básicos. Es indispensable fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos locales en aras de garantizar el agua y saneamiento para todos, a nivel nacional.

ODS 7-Energía asequible y no contaminante

El desarrollo y avance del sector eléctrico en el país cumple un rol estratégico y protagónico en la economía nacional. Durante los últimos años se han ejecutado importantes obras en el sector encaminadas a garantizar el abastecimiento eléctrico, priorizando la participación de energías renovables, especialmente la hidroeléctrica, que disminuyen sustancialmente el consumo de combustibles fósiles y los impactos negativos al ambiente.

Estos esfuerzos han permitido que la actual infraestructura eléctrica aumente significativamente su capacidad de generación de energía proveniente, en su mayoría, de fuentes renovables, representando un ahorro para el país en el consumo de combustibles fósiles importados, la reducción de pérdidas de energía, la mejora en la calidad del servicio y la modernización de los sistemas técnicos y comerciales. Todo esto ha permitido mejorar las condiciones de innovación, así como de autonomía energética. La disponibilidad de infraestructura para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica ha permitido cubrir casi la totalidad de cobertura del servicio a nivel nacional, lo que implica un incremento en sus niveles de desarrollo.

En cuanto a la eficiencia energética, en 2019, el sector hidrocarburífero presenta un avance en el ahorro neto acumulado de combustibles fósiles a través del programa Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética. Año tras año este ahorro se incrementa gracias a la instalación y uso de centrales de generación de crudo, gas/crudo y gas, y a la temprana interconexión con el Sistema Nacional Interconectado, superando la generación

de estos con combustibles costosos y su dependencia, así como la inclusión de mejores prácticas ambientales.

En 2019, se promulgó la Ley Orgánica de Eficiencia Energética, que constituye un progreso normativo, así como el marco legal para el uso eficiente, racional y sostenible de la energía en todas sus formas, promoviendo la competitividad de la economía nacional en base a una cultura ambiental. Estas acciones se enmarcan en la implementación del Plan Nacional de Eficiencia Energética 2016-2035, que tiene como finalidad la sustitución progresiva de combustibles y fuentes de energía con alto impacto ambiental por fuentes con bajo contenido o sin carbono, incluyendo fuentes de energía renovable.

Si bien se han logrado avances en cuanto a la cobertura del servicio eléctrico, un desafío es continuar con la implementación de acciones para el cierre de la brecha en el acceso a este servicio, especialmente en zonas rurales.

Es necesario reforzar el mantenimiento de la infraestructura del sector eléctrico que garantice una operación adecuada de las centrales de generación de fuentes renovables existentes (hidroeléctrica, eólica y solar), con énfasis en las que mayor aporte entregan al Sistema Nacional Interconectado, sin descuidar el Sistema Interconectado Petrolero Extendido y su infraestructura asociada.

ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico

Ecuador ha venido implementando el Plan de Prosperidad 2018-2021, que busca avanzar hacia una economía sostenible, donde los esfuerzos por transparentar las finanzas públicas demuestran que, en los últimos años, se ha logrado disminuir el déficit del sector público no financiero de manera favorable para el país. Se desarrollaron instrumentos de planificación que guiaron la política de desarrollo industrial y la definición de sus estrategias, objetivos y metas en relación al desarrollo productivo del país.

En favor de los derechos laborables existen avances en un empleo inclusivo gracias a programas como: Impulso Joven y Las Manuela, que permiten la inserción laboral de grupos vulnerables. De igual manera, el Ministerio de Trabajo realizó inspecciones destinadas a la verificación del cumplimiento de la contratación de personas con discapacidad, logrando un incremento de este segmento de la población en el mercado laboral.

Con la finalidad de promover la productividad, se han ejecutado programas de acceso a financiamiento, como el plan de crédito Yo Prospero, que promueve un mayor crédito comercial y/o productivo.

Por otra parte, las especies monetarias en circulación en relación al Producto Interno Bruto han incrementado en el 2019, lo que implica un desafío para establecer acciones encaminadas al equilibrio del circulante de la economía, así como en promover un mejor manejo del dinero a través de medios digitales.

Otro reto a considerar, es la generación del empleo formal adecuado. Al ser uno de los pilares que se debe atender en el país, es necesario fortalecer programas como el Acuerdo Nacional por la Competitividad, Empleo e Innovación, que permitan una mayor inserción laboral con empleo digno y de calidad.

Respecto a los incentivos tributarios, es importante revisar el diseño, así como la focalización y establecer un horizonte de temporalidad adecuado, que deberán estar condicionados a resultados como empleo y productividad, con base en análisis de costo–beneficio para el Estado.

ODS 9-Industria, innovación e infraestructura

Los avances tecnológicos representan un gran reto para la economía de los países en cuanto a la creación de empleo, la diversificación productiva, la modernización de los procesos productivos y el incremento de la competitividad.

En el año 2019, el Ecuador expidió la Política Pública que permite administrar y gestionar el espectro radioeléctrico, con el objetivo de promover, asignar y adjudicar las bandas disponibles en distintas frecuencias, buscando mejorar e incrementar el acceso a servicios (4G) para los ciudadanos; además, permitirá la asignación de nuevas bandas para telecomunicaciones móviles internacionales (5G).

Con la expedición de la Política Pública y la colaboración de la empresa pública y privada, el país podrá generar acciones que permitan incrementar la cobertura de tecnología 4G y el uso del espectro radioeléctrico.

En esa línea, Ecuador ha venido trabajando en el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, así como en el incremento del valor agregado de su producción y la conectividad vial.

En cuanto a avances al fomento de la innovación, el país cuenta con el Plan Nacional de Innovación 2018–2021 que aporta al fomento de negocios innovadores, y la generación de ecosistemas de innovación, donde confluyan la academia y el sector privado en la generación de proyectos innovadores.

La generación de industrias más especializadas, sigue siendo un desafío para el país. Para ello, es necesario generar mayores capacidades en la sociedad, de modo que permitan canalizar el desarrollo a través de la innovación y el fomento tecnológico, lo que requiere de una mayor inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) desde todos los sectores.

Ecuador, al ser un país exportador de productos primarios y al contar con poca diversificación productiva, presenta vulnerabilidad ante los ciclos económicos restrictivos y los términos de intercambio. De ahí que el país requiera de una inserción internacional competitiva, así como el promover una inversión extranjera directa que aporte con el desarrollo nacional y complementaria a la inversión nacional. Esto se logrará a través de la seguridad jurídica y estabilidad tributaria.

ODS 10-Reducción de las desigualdades

El Plan Prosperidad 2018-2021 emprende medidas encaminadas a la reactivación productiva y generación de empleo, sin afectar el gasto social destinado al mejoramiento de vida de la población vulnerable. Se han logrado avances en la implementación de programas como: Casa para Todos, Menos Pobreza más Desarrollo, Banco del Pueblo, Minga Agropecuaria, entre otros. Estas acciones son complementarias con el incremento de la cobertura y mayores asignaciones para el Bono de Desarrollo Humano Variable y la pensión Mis Mejores Años.

El Estado promueve la contratación pública para la Economía Popular y Solidaria (EPS), incrementándose las ventas favorablemente en 2019.

Pese a los esfuerzos realizados para disminuir las desigualdades, los problemas de las economías emergentes persisten, siendo la relación entre los ingresos de los hogares de los deciles extremos más amplios para el año 2019. Frente a ello, un gran desafío es fortalecer las políticas que promuevan la generación de ingresos de los hogares ecuatorianos.

Por otra parte, la problemática de la empleabilidad juvenil es un rasgo estructural de las economías, siendo de vital importancia implementar políticas públicas que promuevan la inserción laboral de los jóvenes considerando la heterogeneidad.

Otro desafío para el país es promover una política activa de inclusión que contemple el ámbito social, laboral y productivo, que conduzcan hacia la prosperidad de la población.

ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles

Trabajar en el fomento de la seguridad y la sostenibilidad de ciudades y comunidades es una de las prioridades del país. Como parte de ello, Ecuador ha tenido importantes avances a través de la Política de Hábitat y Agenda Urbana Nacional, que define las bases para el desarrollo urbano sostenible, partiendo de la premisa de que la urbanización representa una oportunidad para el desarrollo económico y social, pero que requiere la construcción de espacios seguros, resilientes y sostenibles. Un ejemplo de aquello es la adopción de la Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos, instrumento que refuerza el ejercicio de gobernanza en territorio y promueve la generación de sinergias entre las agendas de política globales, nacionales y territoriales.

Con el objetivo de asegurar el acceso a vivienda digna, se ha logrado la implementación de proyectos enfocados en la atención de la población más necesitada. En materia de transporte, a través del Plan Estratégico de Movilidad 2013-2037, se trabaja en sistemas de transporte integrales en el territorio nacional, en busca de mejorar el sistema vial estatal, mediante modelos de gestión sostenibles.

En cuanto a la seguridad ciudadana, el país cuenta con el Servicio Integrado de Seguridad ECU911, organismo que se encarga de coordinar las acciones de las distintas entidades inmersas en seguridad y emergencias, reflejando avances en la reducción de tiempos de respuestas ante emergencias de seguridad ciudadana, entre otras.

Por su ubicación geográfica, el país no está exento de sufrir eventos adversos de origen natural o antrópico, por lo que cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, para reducir la vulnerabilidad ante las afectaciones por desastres, así como el número de personas desaparecidas y muertes.

Ecuador presenta importantes desafíos frente a la amenaza que representa el cambio climático y la tendencia a la urbanización a nivel mundial. Los procesos de urbanización han traído consigo nuevos retos y requieren cada vez más de la adopción de nuevas tecnologías y fuertes ejercicios de planificación, que permitan generar procesos inclusivos y sostenibles. Por ello es importante trabajar en el desarrollo territorial de manera articulada entre el gobierno central, los gobiernos locales, actores de la sociedad civil y sector privado, de manera que se den las sinergias necesarias para el cierre de brechas, la adaptación de soluciones a las necesidades locales y la generación de resiliencia en las comunidades.

ODS 12-Producción y consumo responsables

Entre otros avances, el país ha impulsado la sostenibilidad del consumo y desarrollo productivo con responsabilidad ambiental, a través de la implementación del Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos y el Programa Nacional para la Gestión Adecuada de Sustancias Químicas en su ciclo de vida.

Adicionalmente, se cuenta con acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, lo que permite la implementación de acciones efectivas para atender la problemática de gestión de desechos peligrosos.

El Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos ha emitido Planes de Gestión Integral y/o declaraciones anuales de generación y manejo de residuos sólidos no peligrosos, fomentando la mejora de la disposición final adecuada de residuos sólidos en los GAD municipales.

En beneficio de los agricultores, se han liberado materiales mejorados con potencial agroindustrial y comercial, siendo los 3 principales: papa natividad, maíz nutrichoclo y camote, con el fin de incrementar la productividad.

Si bien el país goza de valores sostenibles en la brecha de la huella ecológica, se tiene como desafío lograr un mayor compromiso por parte del sector privado, alineado al uso eficiente de recursos con una producción racionalizada enfocada en un consumo sostenible.

La gestión de desechos representa otro desafío importante, fundamentada en la actualización de los indicadores que evidencien los avances e implementación de programas en materia de gestión de los mismos.

Por último, es necesario fortalecer las políticas ambientales urbanas, las cuales promuevan la cultura de reciclaje y contribuyan con el reto de modificar los patrones de consumo.

ODS 13-Acción por el clima

Se ha avanzado en la ejecución de diversas acciones frente al cambio climático. El reto sobre el cambio energético, con producción de energía eléctrica proveniente de fuentes limpias y renovables, es ahora una realidad. Al respecto, se han ejecutado importantes obras en la infraestructura del sector eléctrico que han permitido aumentar significativamente su capacidad de generación y transmisión.

Ecuador presentó en marzo de 2019 su primera Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que representa su compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, así como sus medidas de adaptación al cambio climático.

Dentro de los principales avances que ha tenido el país respecto a este tema se encuentran la adopción de acciones urgentes para detener la deforestación y contaminación, promoviendo la aplicación de buenas prácticas ambientales. A esto se suman acciones e iniciativas favorables con resultados en materia de conservación y manejo ambiental, debido a la ejecución de programas como el Plan de Acción REDD+, y la intervención emblemática Reverdecer País, que cuenta con subsistemas de información de reparación ambiental de los pasivos socio ambientales. Además, el Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PRO Amazonía), impulsado por las comunidades del sector, busca vincular los esfuerzos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con las agendas prioritarias del país y las políticas de los sectores productivos para reducir las causas y agentes de la deforestación.

En cuanto al consumo de combustibles fósiles contaminantes, en el sector hidrocarburífero se han ejecutado acciones de mejores prácticas ambientales que tienen como finalidad remediar los posibles daños causados a la naturaleza.

Las condiciones geográficas, morfológicas, climáticas, geológicas, oceanográficas y humanas hacen que el Ecuador sea un territorio vulnerable a los efectos de la variabilidad climática y del cambio climático. Por tal motivo, es indispensable que todas las gestiones estén encaminadas a la prevención de actividades que produzcan efectos nocivos en el clima.

A pesar de los avances obtenidos, existen desafíos pendientes como la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, que requiere de mayores acciones en relación a aquellos factores que representan una amenaza ecológica y climática. Estos esfuerzos deben orientarse a reducir, en lo posible, los gases de efecto invernadero en la atmósfera, provenientes principalmente de fuentes de uso de suelo (agrícola y ganadero), de los sectores industrial, energético y de transporte, con el fin de contrarrestar los efectos de este fenómeno, a través de procesos de adaptación y mitigación.

Es necesario continuar trabajando en la urbanización inclusiva y sostenible, en busca de soluciones a problemas ambientales, brindando servicios de calidad, mejorando la resiliencia urbana, trabajando en la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático, y protegiendo el patrimonio cultural y natural. Además, el país evidencia la necesidad de fomentar la reactivación productiva, enfocada en devolver los medios de vida, infraestructura y garantías sociales a las poblaciones afectadas por desastres naturales.

ODS 14-Vida submarina

Dentro de la implementación de propuestas para el desarrollo, se han generado avances significativos, como el Proyecto Red de Información del Pacífico Sur en apoyo a la Gestión Integrada de Áreas Costeras, en el cual se han elaborado indicadores marinos costeros, cuatro nacionales y siete regionales. Además, se han generado lineamientos integrados para fortalecer la gestión de estas zonas.

En el país, la superficie del territorio marino y costero continental, bajo conservación o manejo ambiental, ha sido definida a través de áreas marino costeras protegidas dentro del proceso de conservación y restauración de ecosistemas insulares. Bajo este contexto, se incrementó la conservación y restauración de la integridad ecológica de hectáreas protegidas del Parque Nacional Galápagos. De igual manera, la Ley Orgánica de Acuacultura y Pesca aprobada en 2020 por la Asamblea Nacional permitirá fomentar y desarrollar el uso racional de los recursos hidrobiológicos.

A fin de precautelar el ecosistema marino, se han desarrollado acciones que mejoran el manejo y conservación de los fondos marinos y manglares de las áreas protegidas, reduciendo la contaminación y muerte de las especies acuáticas.

Ecuador busca ampliar su plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas para la protección de la Reserva Marina de Galápagos, creada en 2016. Estas acciones asegurarán mayores recursos minerales, establecerán la unidad geográfica del territorio desde Ecuador continental hasta las islas Galápagos y cerrarán completamente los límites (suelo y subsuelo) con la comunidad internacional.

El país tiene como desafío la implementación de la Agenda Intersectorial del Mar, para territorializar las políticas públicas y viabilizar los proyectos en el ámbito marino costero para garantizar el correcto funcionamiento de las actividades en el territorio y contribuir al desarrollo, basándose en el uso de la planificación azul. De igual manera, es importante implementar estrategias para la

conservación y manejo adecuado del manglar, el control a las actividades camaronesas, pesqueras, y mejorar la gestión institucional de manera articulada, a nivel nacional y local.

Adicionalmente, el fortalecimiento de la coordinación con los gobiernos locales costeros constituye un desafío, a fin de mejorar el manejo y disposición final de los desechos sólidos, el ordenamiento de actividades costeras y el levantamiento de información sobre basura marina. Asimismo, es necesario, articular las acciones intersectoriales e institucionales, y fortalecer la gestión de áreas protegidas marinas y costeras para promover el desarrollo sostenible del espacio marino costero.

ODS 15-Vida de ecosistemas terrestres

En la conservación del patrimonio natural, Ecuador registra avances significativos en cuanto a la protección de los recursos naturales. En 2016, se logró reducir el área de deforestación bruta, mitigando los impactos del cambio climático.

En el país existe una proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertos por áreas bajo categorías de conservación, desglosadas por tipo de ecosistema.

Con el afán de conservar los ecosistemas y evitar la deforestación, se creó la intervención emblemática Reverdecer País, que busca fomentar el biocomercio a través de varios programas. Entre ellos, el Programa Socio Bosque ha motivado la conservación de bosques nativos, páramos y manglares. Las comunidades ancestrales de manglar se han beneficiado por la conservación de los ecosistemas de gran biodiversidad.

El Ministerio del Ambiente y Agua otorga incentivos honoríficos ambientales, a través de la certificación ambiental Punto Verde, como un medio de publicidad y marketing para toda actividad de desarrollo nacional, público o privado. Esta acción ha demostrando cumplir más allá de la normativa legal con la reducción de los impactos ambientales hacia el entorno natural, en especial ecosistemas sensibles.

A pesar de los avances obtenidos, el desafío se encuentra en continuar con la implementación de políticas y programas orientados a la reducción de la deforestación y generación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Asimismo, es fundamental contar con acciones para la reducción de la rápida urbanización, la degradación de los suelos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de ecosistemas marinos, entre otros.

Es necesario tener un modelo de desarrollo sostenible, enfocado en las industrias extractivas, como la minería que implica presiones ambientales y sociales que deben ser abordadas de manera estratégica en el país. Adicionalmente, es importante la inclusión y participación de los gobiernos locales y los grupos tradicionalmente excluidos (pueblos y nacionalidades, mujeres, entre otros) para el aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales y, en general, del manejo y protección ambiental.

ODS 16-Paz, justicia e instituciones sólidas

Con el fin de reducir la violencia en todas sus formas, se han priorizado acciones a favor de los grupos más vulnerables como son las mujeres, niñas y niños, a través del fortalecimiento de los mecanismos existentes y capacitación especializada.

Con el objetivo de medir el cumplimiento efectivo de los marcos regulatorios, se ha implementado el índice de calidad regulatoria, el cual permite conocer cómo la Función Ejecutiva regula de manera eficiente y transparente, generando legitimidad en las decisiones adoptadas por el ente regulador.

En mayo de 2020, el Ecuador presentó, ante las Naciones Unidas, la ratificación del Acuerdo de Escazú, constituyéndose en el primer acuerdo regional vinculante que protege a los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales y establece garantías que protegen su labor. Al ratificar este Acuerdo, se convierte en el noveno país de la región en hacerlo, lo que refleja el compromiso con la protección de la naturaleza, la transparencia en el manejo de la información en temas ambientales, la participación ciudadana y en afianzar a la justicia en caso de existir litigios en materia ambiental.

Ecuador tiene como desafío fortalecer las instituciones para responder a las necesidades del país, a través de la medición de la efectividad y eficiencia, garantizado la participación ciudadana.

Por último, Ecuador está comprometido en garantizar una vida segura y protegida, por lo cual busca fortalecer la coordinación institucional necesaria para erradicar la violencia en todos sus tipos.

ODS 17-Alianças para lograr los objetivos

En el proceso de construcción del Examen Nacional Voluntario 2020 se incorporaron instituciones de las diferentes funciones del Estado y entidades asociativas de los gobiernos locales de los diferentes niveles de gobierno. Uno de los avances es el establecimiento de espacios de diálogo con diferentes actores de la sociedad civil, academia, gobiernos locales, empresa privada y organismos internacionales, mismos que han permitido fortalecer la apropiación de la Agenda 2030, y promover los principios de gobierno eficiente y su participación en logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

En relación a la productividad y generación de valor agregado a través de incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna y diversificar la oferta exportable de manera estratégica, se evidenció un crecimiento de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en los últimos años.

Complementariamente, Ecuador avanza en la universalidad de las telecomunicaciones con el objetivo de brindar mejores servicios y promover el desarrollo a través del acceso al internet, es así que se registran importantes resultados relacionados a la población que usa internet. Sin embargo, continua siendo un desafío alcanzar la universalización de las telecomunicaciones y disminuir la brecha existente entre las zonas urbanas y rurales. Es necesario promover políticas públicas que permitan impulsar la producción nacional con el uso de la tecnología.

El desarrollo comercial, económico, social y turístico es una prioridad para el país, sobre todo en zonas fronterizas. En 2019, se evidencia un incremento del cumplimiento de los compromisos binacionales, gracias al establecimiento del esquema binacional de coordinación para la preparación de los gabinetes y los esfuerzos por avanzar en los planes de acción en las zonas de integración de frontera.

La crisis sanitaria, social y económica provocada por el COVID-19 presenta un escenario sin precedentes que para Ecuador se acentuó mucho más con la caída del precio del petróleo y la disminución del ingreso de divisas proveniente de la exportación de otros productos y servicios.

Frente a ello, se presenta el desafío de impulsar la movilización de recursos, instituciones y actores, para alcanzar una participación ciudadana efectiva entre los diferentes actores que aportan a la Agenda 2030 y generar sinergias que permitan alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.

Finalmente, se evidencia la necesidad de contar con información de calidad para la toma oportuna de decisiones. Por lo tanto, es fundamental continuar con el fortalecimiento del INEC como coordinador de la producción y generación de información a nivel nacional, especialmente aquella de mayor grado de desagregación, lo que implica el establecimiento de alianzas regionales y globales para el intercambio de principios y buenas prácticas estadísticas.

Siglas y Acrónimos

ACI	Agendas de Coordinación Intersectorial
Acnur	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Acpibv	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
AEI	Alianza para el Emprendimiento e Innovación
ANE	Acuerdo Nacional por la Educación
ASH	Agua, Saneamiento e Higiene
ASIS	Análisis de Situación de Salud
BCE	Banco Central del Ecuador
BDH	Bono de Desarrollo Humano
BEP	Bariles Equivalentes de Petróleo
BGU	Bachillerato General Unificado
B2B	Business to business
CDH	Créditos de Desarrollo Humano
Cebaf	Centro Binacional de Atención en Frontera
Ceipla	Corporación de Emprendimiento e Innovación Productiva Latinoamericana
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGE	Contraloría General del Estado
CIBV	Centros Infantiles del Buen Vivir
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNH	Creciendo con Nuestros Hijos
CO2	Dióxido de Carbono
COA	Código Orgánico del Ambiente
COIP	Código Orgánico Integral Penal
Conadis	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
Conagopare	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
Congope	Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador
Convemar	Convención del Mar
Cootad	Código Orgánico de Organización Territorial
COP	Contaminantes Orgánicos Persistentes
Copci	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
Cpccs	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Cootad	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
DECE	Departamentos de Consejería Estudiantil
Dinased	Dirección de Muertes Violentas y Desapariciones
DPE	Defensoría del Pueblo
EE	Eficiencia Energética
EGB	Educación General Básica
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
EFTP	Educación y Formación Técnica y Profesional
ENAS	Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento
ENEA	Estrategia Nacional de Educación Ambiental
Enemdu	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ENV	Examen Nacional Voluntario
Envigmu	Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres
EPS	Economía Popular y Solidaria
Espac	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
EFS	Entidades Fiscalizadoras Superiores
ETN	Estrategia Territorial Nacional
FAO	Food and Agriculture Organization

Ferum	Fondo de Electrificación Rural y Urbano Marginal
FGE	Fiscalía General del Estado
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
Gadpr	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GTCT	Grupo de Trabajo Especializado en la Lucha contra la Corrupción Transnacional
HIAS	Hebrew Immigrant Aid Society
I+D	Investigación y Desarrollo
IB	Intercultural bilingüe
IDI	Índice de Desarrollo de las TIC
Iesalc	Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
IED	Inversión Extranjera Directa
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDI	Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación
IGM	Instituto Geográfico Militar
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
Intosai	Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
Lgbti	Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex
Locni	Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad
LOEI	Ley Orgánica de Educación
MAAE	Ministerio del Ambiente y Agua
MAG	Ministerio de Agricultura
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
Mpceip	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Mernnr	Ministerio de Energía, Recursos Naturales no Renovables
Miduvi	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Mineduc	Ministerio de Educación
Mintel	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
MBON	Marine Biodiversity Observation Network
Mipymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
Mremh	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
MSP	Ministerio de Salud Pública
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
OCDE	Organization for Economic Cooperation and Development
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEPS	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
OGE	Optimización de Generación Eléctrica
OGP	Open Government Partnership
Olacefs	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPS	Organización Panamericana de la Salud
Orufogar	Organización de Regiones Unidas
Osfps	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
Pipena	Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes

ParlAmericas	Red Parlamentaria Internacional
PMA	Programa Mundial de Alimentos
Pnevrg	Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Poemc	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero
Pnuma	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Ricyt	Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana
Safpi	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
SEN	Sistema Estadístico Nacional
Sendas	Servicio para un desarrollo alternativo del Sur
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Satje	Sistema Informático de Trámite Judicial
SDH	Secretaría de Derechos Humanos
SFN	Sistema Financiero Nacional
SPNF	Sector Público No Financiero
SIS ECU 911	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SNI	Sistema Nacional Interconectado
SPNF	Sector Público No Financiero
SRI	Servicio de Rentas Internas
SSR	Salud sexual y reproductiva
STPE	Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”
SCPM	Superintendencia de Control de Poder del Mercado
Stptv	Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida
SOT	Superintendencia de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
TPM	Tasa de Pobreza Multidimensional
UEP	Unidades de Economía Popular
UGR	Unidades de Gestión de Riesgos
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Unodc	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Unfpa	United Nations Population Fund
Unicef	United Nations Children's Fund
Uscuss	Uso de suelo y Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura
USD	United State Dollar
VAB	Valor Agregado Bruto
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VIP	Vivienda de Interés Público
WFP	World Food Programme

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2020). Sala de prensa. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/66661-asamblea-aprobo-dos-leyes-importantes-para-el-pais-de>
- Banco Mundial. (2020). Datos Abiertos Banco Mundial: Países por Grupo de Ingreso, Ayuda Oficial al Desarrollo neta recibida como porcentaje del Ingreso Nacional Bruto. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de <https://data.worldbank.org/>
- BCE (Banco Central del Ecuador). (2019). Servicio de Rentas Internas: Estadísticas generales de recaudación - Recaudaciones por tipo de tributo. Banco Central del Ecuador: Cuentas Nacionales Trimestrales.
- BCE (Banco Central del Ecuador). (2020a). Evolución del Flujo de Remesas Nacional 2019. Quito.
- BDE (Banco de Desarrollo del Ecuador). (2020b). Alianzas Público-Privadas. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.: <https://bde.fin.ec/project/prohabitiat-vivienda-2-2-2/>
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2017a). Sesión especial sobre los medios de implementación de la Agenda 2030. México D.F.: Foro de América Latina y El Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2017b). Diagnóstico de las Capacidades Estadísticas Nacionales para la Producción de los Indicadores de ODS.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2018a). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2018b). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2019). Panorama Social de América Latina, 2018. Santiago. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2019a). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. 150.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2019b). Panorama Social de América Latina, 2019. Santiago. Recuperado el 17 de junio de 2020, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2020). CEPALSAT: Estadísticas e Indicadores demográficos y sociales. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2020a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales. Naciones Unidas.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2020b). COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe. Inter-American Dialogue sobre los efectos del Coronavirus en América Latina y el Caribe.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2020c). Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Informe Especial COVID-19. Boletín No, 2.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina). (2020d). Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020.
- CNE (Consejo Nacional Electoral). (2019). Obtenido de <http://cne.gob.ec/es/estadisticas/bases-de-datos/category/1587-resultados>
- Comité Técnico Interinstitucional para el proceso preparatorio de Habitat III. (2016). Posición Nacional Ecuador frente a la Nueva Agenda Urbana. Quito.
- Comité Técnico Interinstitucional para el proceso preparatorio de HABITAT III. (2016). Posición Nacional Ecuador frente a la Nueva Agenda Urbana. Quito. Recuperado el 18 de mayo de 2020, de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/Posicion-nacional-del-ecuador-oficial_8M.pdf
- FAO, FIDA, OMS, PMA, & Unicef. (2019). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma: FAO.
- FAO, OPS, WFP, & Unicef. (2018). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Santiago. Recuperado el 18 de mayo de 2020, de <http://www.fao.org/3/CA2127ES/CA2127ES.pdf>
- Fariza, I. (2020). Crisis del Coronavirus: La pandemia amenaza con dejar entre 14 y 22 millones de personas más en pobreza extrema en América Latina. El País.
- FGE (Fiscalía General del Esatdo). (2019). Conformación del Subcomité Técnico de Validación de Femicidios. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://www.fiscalia.gob.ec/conformacion-del-subcomite-tecnico-de-validacion-de-femici>

- dios/
- Gabinete Sectorial Económico Productivo. (2020). Insumos para el "Examen Nacional Voluntario 2020" en el marco del COVID-19. Quito.
- IGM (Instituto Geográfico Militar). (2017). Atlas rural del Ecuador. Primera edición. Quito: Primera Edición.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2018). Encuesta Multipropósito - TIC 2018.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2020a). Avances y desafíos en la capacidad estadística. Quito.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2020b). Censo 2020. Recuperado el 31 de marzo de 2020, de <https://censo2020ec.com/sobre-el-censo/>
- Ineval (Instituto Nacional de Evaluación Educativa). (2018). Ineval. Obtenido de La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos: https://www.evalucion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador). (2015). Huella Ecológica del Ecuador. Principales avances y resultados.
- MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador). (2019). Primero Contribución Determinada a Nivel Nacional para el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Quito.
- MEF (Ministerio de Economía y Finanzas). (2019). Marco del Bono Social Para Vivienda Asequible y Digna. Recuperado el 17 de junio de 2020, de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Marco_Bono_Ecuador_ESP.pdf
- MEF (Ministerio de Economía y Finanzas). (2020). Reactivemos juntos la esperanza con el programa Reactívate Ecuador. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/05/brochure-fideicomiso-RE-C_final-comprimido.pdf
- Miduvi (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda). (2018). Ecuador y la Nueva Agenda Urbana. Documento Base. Quito. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/AGENDA-URBANA-NACIONAL.pdf>
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2020). Insumos para el Examen Nacional Voluntario 2020 en el marco del COVID-19. Recuperado el 11 de Mayo de 2020, de <https://www.darunamanoecuador.com/transparencia/>
- Mineduc. (2018). Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio escolar. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Guia-metodologic-video-mas-unidos-mas-protегidos.pdf>
- Mineduc (Ministerio de Educación). (2020). Insumos para el Examen Nacional Voluntario 2020 en el marco del COVID-19.
- Mremh (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). (2019a). Políticas y Estrategias de la Cooperación Internacional No Reembolsable 2017-2021. Quito.: Subsecretaría de Cooperación Internacional.
- Mremh (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). (2019b). "Protocolo Interno para la Prevención, Actuación y Eliminación de todas las formas de acoso y hostigamiento laboral con connotación sexual". Quito.
- Mremh (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). (2020a). Mapa Interactivo de Cooperación Internacional. Recuperado el 25 de marzo de 2020, de <http://app.cancilleria.gob.ec/mapa/#>
- Mremh (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana). (2020b). Sistema de Información sobre Derechos Humanos. Recuperado el 17 de junio de 2020, de Sistema de Información sobre Derechos Humanos: <http://siderechos.cancilleria.gob.ec/app/web/inicio.do>
- MSP (Ministerio de Salud Pública). (2020). Insumos para el "Examen Nacional Voluntario 2020" en el marco del COVID-19.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). (2019). Panorama Laboral. Lima.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2019). Declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General. Asamblea General.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2020a). Convirtamos esta crisis en un impulso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Departamento de Comunicación Global.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2020b). División de Estadísticas de las Naciones Unidas, SDG Data HUB. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://unstats-undesa.opendata.arcgis.com/>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2020c). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 25 de marzo de 2020, de Década de acción: diez años para transformar el mundo: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/decade-of-action/>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2019). Informe sobre desarrollo humano 201. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Nueva York.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2020). Plan de Respuesta Humanitaria COVID 19- Ecuador.
- Pnuma (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). (2016). Informe Anual 2015.
- Pnuma (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). (2019). Un tercio del sector bancario mundial se com-

- promete con la acción climática y la sostenibilidad. Washington D.C.
- Rey, F. (2017). El futuro de la lucha contra la pobreza en América Latina. El Orden Mundial.
- Ricyt. (2019). Re de Indicadores de Ciencia y Tecnología. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <http://www.ricyt.org/>
- Sánchez, C., & Gallegos , M. (2016). Ciudades Sostenibles: la Agenda Urbana como acelerador de los objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://issuu.com/segibpdf/docs/06-cs?e=18375375/65873666>
- SDH (Secretaría de Derechos Humanos). (2020). Insumos para el Examen Nacional Voluntario, en el marco de la emergencia por la pandemia de COVID – 19.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2014). Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Co-lombia 2014-2022. Quito.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2016). Evaluación de los Costos de Reconstrucción. Recuperado el 18 de junio de 2020, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Evaluacion-de-los-Costos-de-Reconstruccion-Libro-Completo.pdf>
- Sngre (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias). (2020b). Informe de Situación COVID-19 Ecuador. sábado, 04 de abril de 2020 - 12:15:39.
- Sngre (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias). (2020b). Insumos para el Examen Nacional Voluntario 2020 en el marco del COVID-19. Quito.
- SRI (Servicio de Rentas Internas.). (2020). Estadísticas Generales de Recaudación del Servicio de Rentas Internas.
- STPE (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador"). (2019). Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito.
- STPE (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador"). (2020). Resolución No.STPE-003-2020. Quito.
- Unesco – iesalc y Universidad Nacional de Córdoba. (2018). CRES. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018. (P. Henríquez Guajardo, Ed.) Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado el junio de 17 de 2020, de http://obiret-iesalc.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/libro_tendencias_cres.pdf
- Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación). (2019). Estadísticas Unesco. Recuperado el 14 de febrero de 2020, de <http://data UIS.unesco.org>
- Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación). (2020). Interrupción educativa y respuesta al COVID-19.
- Unicef, & INEC. (2018). Quito. Recuperado el 17 de junio de 2020, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/AGUA,_SANEAMIENTO_e_HIGIENE.pdf
- Walker, P., Whittaker, C., Watson, O., Baguelin, M., Ainslie, K., & Bhatia, S. (2020). The Global Impact of COVID-19 and Strategies for Mitigation and Supression. WHO Collaborating Centre for Infectious Disease Modelling, MRC Centre for Global Infectious Disease Analysis, Abdul Latif Jameel Institute for Disease and Emergency Analytics, Imperial College London.

Fuentes Normativas

Acuerdo Ministerial Senplades No. SNPD-046-2018, de 30 de julio de 2018. Ecuador.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Publicado en Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Ecuador.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449, de 20 de octubre de 2008. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 34, de 14 de junio de 2017. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 371, de 19 de abril de 2018. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 455, de 16 de julio de 2018. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 622, de 21 de diciembre de 2018. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 732, de 13 de mayo de 2019. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 1012, de 9 de marzo de 2020. Ecuador.

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, 2016. Ecuador.

Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018. Registro Oficial Suplemento No. 175, de 5 de febrero de 2018. Ecuador.

Anexo I. Iniciativas de varios actores que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030

No.	Tipo de actor	Nombre del actor	Nombre de la iniciativa/proyecto	Descripción de la iniciativa	Alineación con los ODS	Link para mayor información
1	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Banco de Alimentos de Quito	El Banco de Alimentos de Quito de la Escuela Politécnica Nacional se encarga del manejo de residuos orgánicos, cuyo objetivo es reducir las pérdidas y desperdicios alimentarios a lo largo de toda la cadena alimenticia, gestionando la donación de productos que han llegado al final del ciclo de comercialización en la ciudad. Los alimentos son redistribuidos a población vulnerable.	1, 2, 12	http://bancodealimentosquito.com/
2	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Estudio de las anomalías de arsénico en las fuentes de agua de las zonas de la parroquia Toacaso aledañas al complejo volcánico Los Ilinizas.	El "Estudio de las anomalías de arsénico en las fuentes de agua de las zonas de la parroquia Toacaso aledañas al complejo volcánico Los Ilinizas", de la Escuela Politécnica Nacional permite determinar la concentración de arsénico en fuentes de agua usadas para consumo humano y de riego de la parroquia de Toacaso, y determinar fuentes apropiadas o buscar alternativas de tratamiento con el fin de asegurar la buena calidad de agua de la población y los cultivos.	3, 6	
3	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Remoción de contaminantes emergentes usando residuos agroindustriales dentro de procesos de filtración como alternativa de saneamiento.	El proyecto "Remoción de contaminantes emergentes usando residuos agroindustriales dentro de procesos de filtración como alternativa de saneamiento" de la Escuela Politécnica Nacional busca evaluar la eliminación de contaminantes emergentes, usando residuos agroindustriales y materiales avanzados. Se realizará la caracterización físico-química e hidráulica de los residuos y se determinarán las condiciones de filtración que permitan una óptima remoción de los contaminantes emergentes.	3, 6, 12	
4	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Definición de prácticas adecuadas en mantenimiento industrial en PYMES metalmecánicas.	El proyecto "Definición de prácticas adecuadas en mantenimiento industrial en PYMES metalmecánicas" de la Escuela Politécnica Nacional, busca introducir y mejorar las prácticas de mantenimiento industrial preventivo en las pequeñas empresas metalmecánicas de Quito. Para ello, se propone un trabajo conjunto con la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha y sus afiliados. Se realizará un diagnóstico de las prácticas de mantenimiento en el medio local. Las conclusiones de ese diagnóstico serán extrapoladas y verificadas en otras empresas miembros de la Cámara.	8, 9, 12	
5	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Buenas Prácticas Ambientales en el Campus Politécnico.	El proyecto "Buenas Prácticas Ambientales en el Campus Politécnico" de la Escuela Politécnica Nacional, desarrolla cada semestre académico en su campus actividades de identificación para actuar ante problemas ambientales en el manejo de residuos, conservación de árboles patrimoniales y áreas verdes, reducción de contaminación de aguas residuales de laboratorios, reducción de consumo de recursos.	11, 13, 15	-
6	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Desarrollo de un colector de concentración solar fresnel para procesos industriales.	El proyecto "Desarrollo de un colector de concentración solar fresnel para procesos industriales" de la Escuela Politécnica Nacional ha realizado los diseños de un colector de concentración solar Fresnel, optimizado para latitudes ecuatoriales. El diseño propuesto contempla partes que sean fabricables con tecnología local; si bien esto disminuye su eficiencia el precio también baja; está pensado para temperaturas moderadas.	7, 11	

Examen Nacional Voluntario

130

7	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Electrolinera fotovoltaica para recarga de bicicletas eléctricas.	El proyecto "Electrolinera fotovoltaica para recarga de bicicletas eléctricas" de la Escuela Politécnica Nacional, es un prototipo con seguimiento solar en un solo eje para recarga de bicicletas eléctricas.	7, 11	
8	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Mejoramiento del estado nutricional de niños ecuatorianos mediante la suplementación de betacarotenos a partir de los subproductos del mango.	El proyecto "Mejoramiento del estado nutricional de niños ecuatorianos mediante la suplementación de betacarotenos a partir de los subproductos del mango" de la Escuela Politécnica Nacional busca fortificar alimentos para niños preescolares con betacarotenos.	2, 3	
9	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Diseño e implementación de modelo inclusivo de admisión al sistema de educación superior del Ecuador.	El proyecto "Diseño e implementación de modelo inclusivo de admisión al sistema de educación superior del Ecuador" de la Escuela Politécnica Nacional promueve el acceso a la educación superior de los estudiantes de grupos vulnerables, sin discriminación de género, raza o situación socio-económica.	1, 4, 5, 10	https://www.redineditaepn.com/wordpress/
10	Academia	Escuela Politécnica Nacional	Energía verde por medio de ejercicio en los parques.	El proyecto "Energía Verde por Medio de Ejercicio en los Parques" de la Escuela Politécnica Nacional, por medio del ejercicio físico y materiales eléctricos busca aprovechar esa energía del ejercicio y transformarla en energía eléctrica.	3, 7	
11	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Programa de monitoreo de acidificación oceánica en la Reserva Marina de Galápagos.	El "Programa de monitoreo de acidificación oceánica en la Reserva Marina de Galápagos" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca medir y determinar los efectos de la acidificación oceánica en las comunidades bentónicas y pelágicas de Galápagos en particular y de la ecorregión del Pacífico Este Tropical en general.	13, 14	https://www.gmare.org/research
12	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Resiliencia climática para Durán: Estrategias para reducir riesgos hidroclimáticos (RESCLIMA).	El proyecto de "Resiliencia climática para Durán: Estrategias para reducir riesgos hidroclimáticos" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, busca entender las vulnerabilidades y niveles de riesgos climáticos de inundaciones, deslizamientos e islas de calor en Durán, identificando líneas estratégicas y acciones para aumentar la resiliencia urbana, con la participación de sus direcciones municipales, actores claves urbanos y comunidades.	3, 11, 13, 17	https://coda.io/d/RESCLIMA_dGW2j1jgbhJ/RESCLIMA-Climate-Resilience-Cities_suLhX#_luiOv
13	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Programa Sostenibilidad	La iniciativa "Programa Sostenibilidad ESPOL" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca desarrollar, ejecutar y articular iniciativas relacionadas a la sostenibilidad en la misma, realizando contribuciones activas para abordar la dimensión ambiental y coordinar acciones en las dimensiones económica y social con las distintas facultades y unidades. El Programa tiene tres áreas de trabajo: operacional, académica y comunidad.	4, 6, 7, 11, 13, 15	http://www.espol.edu.ec/es/la-espol/sostenibilidad/quienes-somos

14	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Fortalecimiento de desarrollo sostenible del recinto La Unión.	El proyecto "Fortalecimiento de Desarrollo Sostenible del Recinto La Unión" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca contribuir a la sostenibilidad del sistema económico social y solidario del Recinto la Unión mediante el impulso de las capacidades productivas y el buen vivir rural que impacten en el bienestar e igualdad de oportunidades y en armonía con el medio ambiente con la finalidad de erradicar la extrema pobreza.	1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 16, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
15	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Fortalecimiento de capacidades comunitarias para el desarrollo sostenible del cantón Santa Elena.	El proyecto "Fortalecimiento de capacidades comunitarias para el desarrollo sostenible del cantón Santa Elena" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca fortalecer las capacidades comunitarias para apoyar el desarrollo sostenible del Cantón Santa Elena.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
16	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Fortalecimiento de las capacidades de manejo y desarrollo integral sustentable de las comunidades de la Concesión "Don Goyo" del Golfo de Guayaquil.	El proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de manejo y desarrollo integral sustentable de las comunidades de la Concesión "Don Goyo" del Golfo de Guayaquil" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca generar proyectos que ayuden al fortalecimiento de las capacidades de manejo y desarrollo integral sustentable de las comunidades que conforman el Golfo de Guayaquil, mediante la participación comunitaria.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
17	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Fortalecimiento del bienestar y la ecología ambiental en recintos del Cantón de Santa Lucía.	El proyecto "Fortalecimiento del bienestar y la ecología ambiental en recintos del Cantón de Santa Lucía" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca fortalecer la producción agrícola, salud, gestión de agua de uso doméstico y capacidades turísticas en recintos de Santa Lucía para potenciar el bienestar de la población.	1, 3, 6, 8, 10, 11, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
18	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Excelencia Hospitalaria	El proyecto "Excelencia Hospitalaria" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca mejorar la calidad de los servicios de salud ofrecidos por al menos dos hospitales a grupos vulnerables, a través de proyectos multidisciplinarios que contribuyan con el bienestar de los pacientes y uso eficiente de los recursos de las instituciones.	3, 9	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
19	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	¡Ajá! Parque de la Ciencia	La iniciativa "¡Ajá! Parque de la Ciencia" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca desarrollar el espíritu crítico de los visitantes mediante la práctica reveladora de la búsqueda y el descubrimiento, de la participación interactiva y del contacto físico directo con los fenómenos. Se aspira complementar la educación formal y lograr que las niñas, los niños y jóvenes se preparen mejor para la vida, es decir, para solucionar problemas desde una perspectiva diferente y creativa.	4, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion

Examen Nacional Voluntario

132

20	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Bosque Protector "La Prosperina".	El proyecto "Bosque Protector La Prosperina" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca conservar y potenciar la biodiversidad del Bosque Protector La Prosperina de manera técnica, participativa y eficiente volviéndolo un referente del bosque seco en un contexto urbano marginal mediante la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.	13, 15, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
21	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Centro de atención gratuita unidad de vinculación con la sociedad.	La iniciativa "Centro de atención gratuita Unidad de Vinculación con la Sociedad" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca contribuir a la potenciación de capacidades mediante el desarrollo de habilidades productivas y unidades de producción familiar en los usuarios del Centro Polifuncional ZUMAR, a través de procesos de capacitación y formación comunitaria que motiven a la generación de acciones de innovación social para el desarrollo sostenible de la comunidad, con la participación de estudiantes y docentes.	1, 4, 5, 8, 10, 12, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
22	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Rediseño y readecuación de las instalaciones eléctricas en viviendas de la Cooperativa San Francisco 2.	El proyecto "Rediseño y readecuación de las instalaciones eléctricas en viviendas de la Cooperativa San Francisco 2" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca contribuir a la mejora de los circuitos eléctricos interiores de las viviendas para que estos sean seguros, libres de contactos directos e indirectos y con material que cumpla las normas técnicas requeridas en las viviendas del sector.	7	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
23	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Aplicaciones móviles para el desarrollo de competencias básicas de niños de 4 a 7 años pertenecientes a organizaciones educativas de Nueva Prosperina y Flor de Bastión.	La iniciativa "Aplicaciones móviles para el desarrollo de competencias básicas de niños de 4 a 7 años pertenecientes a organizaciones educativas de Nueva Prosperina y Flor de Bastión" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca desarrollar competencias básicas en niños de 4 a 7 años de la fundación sonrisa naranja del fortín y de las unidades educativas "Sagrada Familia de Nazaret" de Nueva Prosperina y "Fermín Vera Rojas" de Flor de Bastión, a través de aplicaciones móviles educativas sobre el entorno natural y áreas de nutrición para que los niños puedan desarrollar nuevos saberes y haceres que le permitan una mejor interacción	3, 4	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
24	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Educación para el desarrollo sostenible (EDS) dirigida a centros enseñanza secundaria en la ciudad de Guayaquil.	El proyecto "Educación para el desarrollo sostenible (EDS) dirigida a centros enseñanza secundaria en la ciudad de Guayaquil" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca contribuir a la educación en desarrollo sostenible mediante la aplicación de un modelo de formación en sostenibilidad energética para el consumo eficiente de energía y uso de fuentes de energía renovables.	7, 11	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
25	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Clack Cine Foro ESPOL	El proyecto "Clack Cine Foro ESPOL" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca crear espacios de difusión cinematográfica, a través del fortalecimiento del acceso, participación y gestión de contenidos, para contribuir en la construcción de una cultura crítica y analítica en la sociedad.	4	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion

26	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo sostenible del cantón Santa Elena.	La iniciativa "Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo sostenible del cantón Santa Elena" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca promover el fortalecimiento y la organización comunitaria para alcanzar un desarrollo sostenible basado en procesos de manejo costero integrado. Promoviendo la participación y empoderamiento, generando soluciones técnicas y tecnológicas de fácil aplicación comunitaria, es decir fortaleciendo la capacidad local para generar su propio desarrollo.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17	http://www.espol.edu.ec/es/nuestra-huella/vinculacion
27	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Fortalecimiento del bienestar y la ecología ambiental en recintos de Santa Lucía.	La iniciativa "Fortalecimiento del bienestar y la ecología ambiental en recintos de Santa Lucía" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral es un programa que ha realizado hasta la fecha 11 proyectos en la comuna arrocera de Paipayales y alrededores, dirigidos por docentes. Se han trabajado áreas temáticas que incluyen la nutrición, el hábitat social, la implementación de estrategias locales para la mejora del recurso agua, la producción de alimentos procesados, su venta y el mantenimiento de la maquinaria y la transición a productos orgánicos.	1, 3, 5, 6, 8, 13, 15	http://test.uvs.espol.edu.ec/es/%C2%BFqu%C3%A9-son-programas-y-proyectos
28	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Aplicaciones móviles para el desarrollo de competencias básicas de niños de 4 a 7 años.	Este proyecto busca desarrollar competencias cognitivas en temas de nutrición y entorno natural en niños de 4 a 7 años que asisten a la Fundación Sonrisa Naranja, las Unidades Educativas Sagrada Familia de Nazareth y Fermín Vera Rojas ubicadas en Fortín, Nueva Prosperina y Bloque 6 de Flor de Bastión respectivamente.	3, 4	http://www.midi.espol.edu.ec
29	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral - Centro de Desarrollo de Políticas Públicas	Desarrollo de política de bioeconomía	El proyecto "Desarrollo de política de bioeconomía trabajo" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca a través de un trabajo conjunto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Ministerio del Ambiente el desarrollo de la política pública de bioeconomía. Incluye desarrollo de insumos (medición de contribución actual) y el desarrollo del clúster nacional de bioeconomía.	8, 12, 13	https://www.linkedin.com/posts/daniel-ortega-pacheco-1242b43_bioeconomiaec-activity-6626586248712638464-b90k
30	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral - Centro de Desarrollo de Políticas Públicas	Política Coherence for Sustainable Development	El proyecto "Policy Coherence for Sustainable Development" de la Escuela Superior Politécnica del Litoral busca impulsar coherencia con el desarrollo sostenible en políticas públicas y planificación.	17	https://community.oecd.org/community/pcsdpartnership

31	Academia	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, International Center on Nonviolent Conflict, Fundación Estudio, Mediación, Paz y Resolución de Conflictos	Programa regional para el estudio y la práctica de la acción estratégica no violenta en las Américas.	<p>La iniciativa "Programa regional para el estudio y la práctica de la acción estratégica no violenta en las Américas" de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, International Center on Nonviolent Conflict, Fundación Estudio, Mediación, Paz y Resolución de Conflictos, busca conectar a activistas, académicos, profesionales, y líderes de sociedad civil de todas partes de las Américas; fomenta el intercambio de conocimiento, lecciones aprendidas; busca ampliar las voces y conectar a activistas de base con una comunidad regional para lograr cambios sociales por medio de la acción estratégica no violenta.</p>	16	https://accionnoviolenta.org/
32	Academia	Geovanna Barrera Lenin Mera	Análisis de la composición del empleo en el sector turístico hacia el cumplimiento del ODS 8 en Santa Cruz - Galápagos.	<p>El proyecto "Análisis de la composición del empleo en el sector turístico hacia el cumplimiento del ODS 8 en Santa Cruz - Galápagos" de los ciudadanos Geovanna Barrera y Lenin Mera analiza la composición del empleo en el sector turístico por medio de entrevistas semiestructuradas y del ajuste de un modelo estadístico con base en el Censo Poblacional y Vivienda 2015, y de la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (Enemdu) 2018 acumulada.</p>	8	https://www.dropbox.com/preview/TURISMO%20Y%20ODS%208/Tesis%20Barrera%20Geovanna%20-%20Mera%20Lenin.%20(1).pdf?role=personal
33	Academia	Instituto de Altos Estudios Nacionales	Perspectivas multidimensionales sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.	<p>La iniciativa "Perspectivas multidimensionales sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS" del Instituto de Altos Estudios Nacionales busca estudiar las interacciones entre distintos niveles de gobierno para la implementación de la Agenda 2030 y sus resultados.</p>	17	
34	Academia	Jaime Meza	Planificación Urbana Cognitiva	<p>La iniciativa "Planificación Urbana Cognitiva" del ciudadano Jaime Meza es un sistema de apoyo a la toma de decisiones en el marco de la planificación urbana, en un contexto de acceso a la vivienda digna siguiendo los postulados de Hábitat III.</p>	11, 17	
35	Academia	Liceo Internacional	Proyecto de Movilidad Sostenible	<p>El "Proyecto de Movilidad Sostenible" del Liceo Internacional busca incentivar que alumnos y colaboradores cambien a la movilidad no motorizada.</p>	11	-
36	Academia	Maritza Cárdenas	Marine Biodiversity: from the Sea to the Cloud	<p>El Proyecto "Red de Observación de la Biodiversidad Marina Polo a Polo de las Américas (MBON Polo a Polo)", de la ciudadana Maritza Cárdenas, discute y converge sobre estrategias para el monitoreo y conservación de la biodiversidad en áreas intermareales rocosas y playas arenosas.</p>	14	https://geobon.org/pole-to-pole-mbon-amerigeoss/

37	Academia	Marynes Montiel Romero	Patrones de susceptibilidad antimicrobiana de cepas de E.coli aisladas de muestras de agua.	El proyecto "Patrones de susceptibilidad antimicrobiana de cepas de E.coli aisladas de muestras de agua" de la ciudadana Marynes Montiel Romero busca realizar un análisis de los patrones de susceptibilidad a los antimicrobianos en cepas de E. coli en el ambiente para establecer una relación y control con el uso de los antibióticos, así como una base de datos de resistencia antimicrobiana en el ambiente.	3, 6	
38	Academia	Marynes Montiel Romero	Evaluación de la calidad microbiológica del agua subterránea del recinto Paipayales, cantón Santa Lucía.	El proyecto "Evaluación de la calidad microbiológica del agua subterránea del recinto Paipayales, cantón Santa Lucía" de la ciudadana Marynes Montiel Romero busca determinar la calidad microbiológica y fisicoquímica del agua proveniente de pozos en el recinto de Paipayales a fin de concientizar a la población acerca del uso del agua y colaborar en el posible tratamiento del agua y el control de microorganismos causantes de enfermedades.	1, 3, 6, 13	
39	Academia	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Proyecto INÉDITA-diseño y construcción de un arquetipo sostenible de vivienda de interés social para habitantes de monte Sinahí, Guayaquil, Ecuador.	El "Proyecto INÉDITA-diseño y construcción de un arquetipo sostenible de vivienda de interés social para habitantes de monte Sinaí, Guayaquil, Ecuador" de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil trabaja en un enfoque sistémico del diseño bioclimático y la construcción de un arquetipo de vivienda de interés social para habitantes de Monte Sinaí con el uso de ecomateriales producto de investigaciones realizadas en la universidad.	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 17	https://ineditaucsg.wixsite.com/proyecto
40	Academia	Universidad de Cuenca	Escalado, simulación y modelación del proceso de biosorción de contaminantes emergentes en columnas.	El proyecto "Escalado, simulación y modelación del proceso de biosorción de contaminantes emergentes en columnas" de la Universidad de Cuenca busca determinar adsorbentes de bajo costo para controlar la presencia de nuevos contaminantes en diferentes cuerpos de aguas. El proceso de biosorción utilizando residuos agrícolas ha sido estudiado a escala laboratorio y es necesario continuar con el escalado. A partir de los resultados obtenidos, se propondrá un modelo matemático y se realizará la simulación del proceso.	6	
41	Academia	Universidad de Especialidades Espíritu Santo	Cadenas mundiales sostenibles del productos del mar	El proyecto "Cadenas Mundiales Sostenibles de Productos del Mar (GMC por sus siglas en inglés)" de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo contribuye a la transformación del mercado de productos del mar, al incorporar la sostenibilidad en la cadena de valor de los productos pesqueros en los países donde se implementan sus acciones. Para lograr este objetivo el proyecto trabaja en el fortalecimiento y uso de herramientas emergentes, como políticas sostenibles de compra de mercados internacionales; la creación de plataformas de diálogo multisectoriales de productos sostenibles del mar; el desarrollo y soporte técnico para proyectos de mejora de pesquería (FIPs por sus siglas en inglés).	1, 9, 14, 17	

Examen Nacional Voluntario

136

42	Academia	Universidad de las Américas - Grupo de Investigación One Health	Proyectos de investigación en One Health	La Universidad de las Américas y el Grupo de Investigación One Health desarrollan proyectos de salud pública y animal enfocados al diagnóstico y prevención de enfermedades infecciosas como tuberculosis, neumonía y enfermedades zoonóticas, con énfasis en población infantil e indígena.	1,3	https://www.researchgate.net/publication/One_Health_Research_Group_University_of_the_Americas_Quito_Ecuador_Jacobus_H_de_Waard
43	Academia	Universidad de las Fuerzas Armadas	"Evaluación de citotoxicidad previa exposición de cenizas volcánicas en Ecuador en modelos in vitro e in vivo".	La iniciativa "Evaluación de citotoxicidad previa exposición de cenizas volcánicas en Ecuador en modelos in vitro e in vivo" de la Universidad de las Fuerzas Armadas busca estudiar los efectos que puede producir la exposición a ceniza volcánica. Las características que presenta una ceniza en particular entre volcanes e incluso erupciones del mismo volcán, permiten predecir si producirá afecciones o no.	3	
44	Academia	Universidad de las Fuerzas Armadas	Fortalecimiento de las capacidades digitales para docentes y estudiantes.	El proyecto "Fortalecimiento de las capacidades digitales para docentes y estudiantes" de la Universidad de las Fuerzas Armadas tiene como objetivo minimizar la brecha digital de las comunidades educativas rurales de la provincia de Pichincha, a través de la formación en competencias digitales. Para el efecto, se diseñaron cursos virtuales orientados, en la primera fase, a profesores de las instituciones educativas rurales públicas del sector.	4, 8, 10	https://ugvc.espe.edu.ec/proyectos-2/espe-matriz-3/1853-2/
45	Academia	Universidad Estatal de Milagro	El acoso sexual en el trabajo: estudio cualitativo y estrategia de intervención en Ecuador.	La Universidad Estatal de Milagro está llevando a cabo el proyecto de investigación "El acoso sexual en el trabajo: estudio cualitativo y estrategia de intervención en Ecuador".	5	
46	Academia	Universidad Estatal Península de Santa Elena - Centro de Investigaciones Biotecnológicas - CEB.Ecuador	Metagenómica del zooplancton como una herramienta para el desarrollo sostenible de Salinas, Provincia de Santa Elena. Ecuador.	El proyecto "Metagenómica del zooplancton como una herramienta para el desarrollo sostenible de Salinas. Provincia de Santa Elena. Ecuador" de la Universidad Estatal Península de Santa Elena - Centro de Investigaciones Biotecnológicas busca la comprensión de procesos ecológicos, la evaluación de la vulnerabilidad de estos procesos frente al cambio climático y su incidencia sobre la biodiversidad; permiten tomar acciones para mitigar los impactos. Los desafíos de un desarrollo sostenible se sustentan en ese conocimiento científico que no sólo pretende explicar procesos sino también incorporar la información a la praxis de un desarrollo local sostenible.	13, 14, 17	
47	Academia	Universidad Nacional de Chimborazo	Turismo inteligente en la provincia de Chimborazo.	El proyecto "Turismo Inteligente en la provincia de Chimborazo" de la Universidad Nacional de Chimborazo busca establecer perspectivas y oportunidades de Turismo Inteligente como estrategia para el fomento del Desarrollo Sostenible. Incluye implementación de recursos tecnológicos innovadores en la provincia de Chimborazo (biking y trekking).	8, 11	http://www.unach.edu.ec/
48	Academia	Universidad San Francisco de Quito	Oficina de Innovación y Sostenibilidad OIS	La Oficina de Innovación y Sostenibilidad (OIS) de la Universidad San Francisco de Quito se enfoca en impulsar la innovación y sostenibilidad, bajo el marco conceptual de campus inteligentes y laboratorios vivos. Se han financiado e implementado proyectos en áreas de movilidad sostenible, gestión del carbono, eficiencia energética, gestión de residuos, métricas e informes de sostenibilidad. Adicionalmente trabaja en la integración de la innovación y sostenibilidad en el currículum académico y la investigación.	4, 9, 12, 17	http://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/oficinainnovacion/Paginas/default.aspx

49	Academia	Universidad San Francisco de Quito	Proyecto de Innovación Socio Ambiental - PISA.	El "Proyecto de Innovación Socio Ambiental - PISA" de la Universidad San Francisco de Quito, es una clase que aplica design thinking para la innovación social impulsando a los estudiantes a usar conjuntos de herramientas y cultivar habilidades para resolver desafíos sociales y ambientales reales. Innova en metodología de enseñanza utilizando la co-enseñanza y la transdisciplinariedad para preparar a los estudiantes para los desafíos complejos y multifacéticos del futuro.	2, 3, 4, 6, 9, 11, 12, 13	http://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/oficinainnovacion/Paginas/innovacioncomunitaria.aspx
50	Academia	Universidad San Francisco de Quito	Campaña de Reciclaje Electrónico	La iniciativa "Campaña de Reciclaje Electrónico" de la Universidad San Francisco de Quito educa a la comunidad sobre los impactos ambientales generados por la falta de disposición final para este flujo de residuos, su potencial de reutilización y reciclaje contribuyendo a la economía circular. Se han gestionado más de 23 toneladas de residuos electrónicos desde 2014.	11, 12, 13	http://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/oficinainnovacion/Paginas/proyectos.aspx
51	Academia	Universidad San Francisco de Quito	Acreditación de sostenibilidad - Sustainability Tracking Assessment & Rating System (STAR).	La iniciativa "Acreditación de sostenibilidad - Sustainability Tracking Assessment & Rating System (STAR)" de la Universidad San Francisco de Quito alcanzó la calificación de plata STAR (Sistema de seguimiento, evaluación e informes de sostenibilidad), convirtiéndose en la primera institución de educación superior en América del Sur en obtener esta credencial. STAR es un sistema para reportar públicamente información relacionada con el desempeño de sostenibilidad en instituciones de educación superior, una acreditación holística y validada por pares.	4, 9, 12, 13, 17	https://reports.aashe.org/institutions/universidad-san-francisco-de-quito/report/2018-12-26/
52	Academia	Universidad Técnica de Manabí	Implementación de metodologías para la medición y monitoreo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ambientales en la Provincia Manabí.	La iniciativa "Implementación de metodologías para la medición y monitoreo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ambientales en la Provincia Manabí" de la Universidad Técnica de Manabí, busca desarrollar metodologías para determinar gases efecto invernadero en suelos de sistemas agrícolas y uso de herramientas satelitales para determinar y analizar cobertura vegetal o gestión de áreas con vegetación.	6, 13, 15	https://drive.google.com/file/d/1ac4IcQPlIkfn3jOtWqXFalJaw3H-ulo7/view
53	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Plan Docente de Estadística.	El proyecto " Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Plan Docente de Estadística" de la Universidad Técnica Particular de Loja, busca la integración de tres de los Objetivos del Desarrollo Sostenibles (ODS4: Educación de calidad, ODS 5: Igualdad de género y ODS 14: Vida submarina) a través de actividades complementarias de formación integradas en el Plan Docente de la materia de Estadística.	4, 5, 14	https://innovaciondocente.utpl.edu.ec/proyectos-innovacion/proyecto/lV76QMldT5SHFFouYrzm
54	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio Regional	La iniciativa "Observatorio Regional" de la Universidad Técnica Particular de Loja busca generar y difundir información; y, mejorar la comprensión de los diversos contextos territoriales del país a través del conocimiento sistemático y al alcance de la sociedad, para ello se realiza un análisis multidisciplinario de la realidad económica y social, se abordarán los factores que determinan el desarrollo de las regiones; los estudios y aportes se realizarán con especial atención en la en la zona de planificación 7.	8, 11	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/observatorios/regiobs

55	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio Empresarial	<p>La iniciativa "Observatorio Empresarial" de la Universidad Particular de Loja busca fortalecer el sector empresarial de la zona 7 del Ecuador, para contribuir al mejoramiento de los niveles de productividad y competitividad, así como el fomento de la cultura bursátil, financiera y tributaria para una mejor toma de decisiones. El alcance geográfico es la zona 7 de planificación, su área de influencia es Loja y los datos que colecta con una periodicidad anual están relacionados a cultura bursátil Pymes, empleabilidad de empresas, competitividad y cultura tributaria.</p>	4, 8	https://investigacion.utpl.edu.ec/novedades/obsemp
56	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Turismo	<p>La iniciativa "Observatorio de Turismo" de la Universidad Técnica Particular de Loja tiene por objetivo apoyar el desarrollo de la industria turística, fomentar prácticas de turismo sostenible y elevar la competitividad del destino en base a información fiable y comprobada. El alcance geográfico es la zona 7 de planificación, su área de influencia es la región sur de Ecuador y los datos que colecta con una periodicidad anual están relacionados a indicadores de alojamiento, perfil del visitante, gasto turístico, motivación del viaje, nivel de satisfacción del turista, porcentaje y tarifa promedio de ocupación hotelera, disponibilidad de gasto de turistas, propensión de viaje y afluencia turística por eventos de ocurrencia anual.</p>	4, 8	https://observatorioturistico.utpl.edu.ec/
57	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Percepciones de Ambiente y Sociedad, IAMU.	<p>La iniciativa "Observatorio de Percepciones de Ambiente y Sociedad, IAMU" de la Universidad Técnica Particular de Loja busca divulgar de forma permanente y abierta los datos de percepción de los ecuatorianos sobre agua, calidad de vida, mercados, equidad, participación ciudadana y etnozoología, a través del sitio web que se encuentra anidado en la sección de manejo y gestión de recursos naturales del Departamento de Ciencias Biológicas.</p>	4, 11	-
58	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Manglar APP	<p>La iniciativa "Manglar App" de la Universidad Técnica Particular de Loja, es una solución tecnológica, que busca mejorar el proceso de notificación, denuncia y monitoreo de problemas socio - ambientales en los manglares custodiados por organizaciones de usuarios tradicionales, que cuentan con acuerdo de uso sustentable y custodia del manglar.</p>	14	https://www.revistalideres.ec/lideres/aplicacion-proteccion-manglar-ecuatoriano-universidades.html
59	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Consultorios Jurídicos	<p>El Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) busca de manera directa trabajar con los grupos de atención prioritaria. Además, brinda estrategias pedagógicas que sirvan para complementar y fortalecer conocimientos, habilidad, destrezas y actitudes para un mejor desempeño en el ámbito profesional, constituyéndose así un laboratorio de pasantías para los estudiantes de Derecho de la UTPL.</p>	5, 16	https://inscripciones.utpl.edu.ec/consultoriosjuridicos
60	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Comunicación	<p>El Observatorio de Comunicación de la Universidad Técnica de Loja (UTPL) tiene como objetivo investigar el funcionamiento de la estructura mediática y los contenidos que son producidos por los medios; la gestión de la comunicación estratégica; y, cómo están preparadas las nuevas generaciones en relación al uso de la tecnología.</p>	4, 16, 17	https://observacomutpl.ec/noticias-de-observatorio/

61	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Conflictos Socioambientales	El Observatorio de Conflictos Socioambientales de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo realizar procesos continuos de monitoreo y seguimiento de conflictos socioambientales, permitirá obtener y entregar información actualizada sobre el estado de conflictividad socioambiental en la provincia de Zamora Chinchipe y Loja, servirá de base fundamental para la emisión de alertas tempranas, así como para la toma de decisiones de los actores involucrados.	4, 6, 15	https://www.utpl.edu.ec/obsa
62	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Drogas y Salud Mental -Obastal	El Observatorio de Drogas y Salud Mental (Obastal) de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo recoger en el territorio ecuatoriano datos y difundir información de carácter estadístico y epidemiológico sobre la situación del consumo de drogas y sus efectos en la salud mental, es de libre acceso para gestores, profesionales sanitarios, investigadores y la comunidad en general. Estableciendo alianzas estratégicas con Ilustre Municipio de Loja y una universidad privada del sur del Ecuador.	3, 4, 17	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/el-objetivo-de-obastal
63	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio Qaway, Agenda Política	El Observatorio Qaway, Agenda Política de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo producir herramientas válidas que permiten obtener datos, insumos sobre la construcción de la agenda política, mediática y la opinión pública, lo cual permite o diseñar un sistema de alerta temprana, mecanismos que puede utilizarse en investigaciones a toda escala. Los datos obtenidos del segundo componente de investigación permiten tener información que influye para la discusión de la política pública con respecto al tema de violencia contra las mujeres.	4, 5, 17	https://smartland.utpl.edu.ec/es/node/1784
64	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio del Territorio	El Observatorio del Territorio de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), como unidad encargada tiene como objetivo seguir de manera permanente, ampliada la evolución y desarrollo de los territorios o producir, procesar, analizar además de ofrecer información cualitativa y cuantitativa a través de bases de datos estadísticos y espaciales que abordan los componentes físico natural, económico, social, político institucional y ambiental.	4, 11	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/observatorio-del-territorio
65	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Seguridad Vial	El Observatorio de Seguridad Vial de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo contar con una base de datos detallada de información referente a variables de tráfico de la Red Vial Estatal del Cantón y Provincia de Loja, con lo cual docentes, profesionales en formación, consultores, entidades públicas y privadas, podrán desarrollar proyectos de planificación, conservación y explotación de la red de carreteras, así como, contar con parámetros básicos de tráfico para el diseño estructural del pavimento.	4, 9	https://investigacion.utpl.edu.ec/en/proveedor/osevi
66	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio Sísmico del Sur de Ecuador	El Observatorio Sísmico del Sur de Ecuador de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo el registro de la aceleración del suelo con el objetivo de conocer con precisión las características de la señal sísmica generada por un evento telúrico mediante el empleo de aceleradores.	4, 9	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/observatorios/osse

67	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Clima	<p>El Observatorio multidisciplinario de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), vincula la investigación a la sociedad a través de la recolección de datos meteorológicos (precipitación, temperatura, humedad relativa, viento, radiación solar entre otros), se transfiere mediante mapas temáticos (ejemploj: vulnerabilidad, eventos extremos y cambio climático) además de reportes, el uso de dicha información sirve para plantear medidas de adaptación al cambio climático. Su objetivo es crear y fortalecer la capacidad de los sistemas social, económico y ambiental para afrontar los impactos del cambio climático.</p>	4, 13	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/observatorios/clima
68	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Observatorio de Sociedad de la Información y Telecomunicaciones (Obsiyt).	<p>El Observatorio de Sociedad de la Información y Telecomunicaciones (Obsiyt) de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo monitorear y difundir información sobre el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, así como su adopción por la Sociedad a nivel nacional e internacional, como insumo para la toma de decisiones y generación de política pública.</p>	4, 17	https://investigacion.utpl.edu.ec/en/observatorios/obsiyt-0
69	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja	Vinculación Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).	<p>La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) tiene como objetivo generar espacios para la vinculación con la sociedad y establecer relaciones entre la comunidad universitaria y la ciudadanía mediante programas y proyectos de vinculación respondiendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Las iniciativas de vinculación se fundamentan en la transferencia de conocimiento: Loja Sostenible 2030, SmartLand, Observatorios, Proyectos.</p>	17	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/vinculacion
70	Academia	Universidad Técnica Particular de Loja - SmartLand	Red de Observatorios	<p>La Red de Observatorios de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), tiene como objetivo su estrategia de impulsar: (a) Una red de observatorios Smartland que generan indicadores que apoyan la gestión del territorio, así como el manejo de los recursos naturales y culturales; (b) Acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales a través de programas de formación; y, (c) Un conjunto de acciones 2030 basadas en innovaciones sociales.</p>	17	https://investigacion.utpl.edu.ec/es/vinculacion
71	Academia	Universidad Yachay	Arenas ferruginosas y titaníferas del Ecuador para la remoción de gases ácidos en la industria de los hidrocarburos.	<p>El proyecto "Arenas ferruginosas y titaníferas del Ecuador para la remoción de gases ácidos en la industria de los hidrocarburos" de la Universidad Yachay tiene como objetivo incorporar arenas de las playas negras y arcillas del Ecuador, en el diseño, manufactura, o procesos de nuevos lechos para la adsorción de gases ácidos. Disminuir el impacto ambiental, mejorar la calidad del gas de las bomboneras que se usa en los hogares.</p>	7	
72	Ciudadano	Alejandro Grijalva	Implementación de un modelo de gestión de buenas prácticas de turismo sostenible para la comunidad de Zuleta, Provincia de Imbabura, Cantón Ibarra, País Ecuador.	<p>La iniciativa "Modelo de gestión Energía y Cambio Climático a base turismo vivencial ecológico" del ciudadano Alejandro Grijalva, tiene como objetivo la implementación de buenas prácticas de turismo sostenible.</p>	12	

73	Ciudadano	Cristian Javier Días Quichimbo	Bosque protector Corazón de Oro, fuente de agua y vida para Loja y Zamora.	La iniciativa del ciudadano Cristian Javier Días Quichimbo, tiene como objetivo "Conservar el bosque protector Corazón de Oro" de 14.000 hectáreas donde existe el tapir y oso de anteojos, de este bosque nace el agua para Zamora y Loja. También para la central hidroeléctrica Delsitanisagua.	15	
74	Ciudadano	Giovani Augusto Vidal Pozo	Ecuador País Verde	La iniciativa del ciudadano Giovani Augusto Vidal Pozo "Ecuador País Verde" tiene por objetivo incrementar la Educación para una siembra adecuada y creando un ministerio ejecutor fiscalizador y comercializador para el extranjero de los productos agrícolas producidos en nuestro país.	2	
75	Ciudadano	Ing. Marisol Mendoza Salazar	Casa de Acogida para las mujeres víctimas de violencia, zonas de Pedernales y Puerto López Manabí Ecuador.	El Proyecto "Casa de Acogida para las mujeres víctimas de violencia" de la ciudadana Marisol Mendoza Salazar, tiene como objetivo acoger a mujeres víctimas de violencia, en especial zonas de Pedernales y Puerto López.	5	
76	Ciudadano	Joseph Solis	Lo que Esconde el Closet	La iniciativa "Lo que Esconde el Closet", del ciudadano Joseph Solis es un podcast que tiene como objetivo combinar información de salud mental con temas de personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Queer - (LGBQ), cuentan historias sobre cómo salieron del closet y qué pasó en su salud mental y profesional, explican cómo funcionan ciertos temas como la ansiedad, la depresión, el estigma etc. Además de que puedan ser acompañados tanto por gente como ellos y con el sustento académico.	3,16	https://www.hazvaca.com/campaign/fundraiser-podcast-on-mental-health-and-lgbtq-stories-before-and-after-coming
77	Ciudadano	Lourdes Lema	Fortalecimiento de Capacidades	La iniciativa "Fortalecimiento de Capacidades" de la ciudadana Lourdes Lema tiene como objetivo la prevención de violencia y prevención de embarazos en adolescentes.	4, 5,10,17	
78	Ciudadano	Luis Alfonso Saltos Espinoza	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Barrio Urdesa - Guayaquil	La iniciativa "Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Barrio Urdesa - Guayaquil" del ciudadano Luis Alfonso Saltos Espinoza tiene como objetivo generar mecanismos de participación ciudadana aplicados a la construcción de planes de ordenamiento territorial de los GAD nacionales aplicando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como lineamientos básicos para la construcción de territorio.	3,4,5	
79	Ciudadano	Oscar Tapia González	Implementación de tecnología para impulsar el comercio agrícola de los sectores rurales.	La iniciativa del ciudadano Oscar Tapia González "Implementación de tecnología para impulsar el comercio agrícola de los sectores rurales", con la creación de una app para comercializar productos orgánicos en las ciudades, tiene como objetivo mantener un nexo directo entre productores y consumidores, entregas directas del campo a los hogares.	2,12	
80	Ciudadano	Ruth	Turismo expedición pie de montaña sostenible.	La iniciativa "Turismo expedición pie de montaña sostenible", tiene como objetivo realizar una ruta turística sostenible de salud y bienestar.	3	

Examen Nacional Voluntario

142

81	Ciudadano	Santiago Monar Montenegro	La Sociedad como parte del Estado un mundo Incluyente.	La iniciativa "La Sociedad como parte del Estado un mundo Incluyente" del ciudadano Santiago Monar Montenegro, tiene como objetivo dar a conocer con diferentes medios lo beneficioso que la ciudadanía mantiene en el ámbito socio político, con el uso adecuado de las políticas públicas y manteniendo la igualdad de género.	5	http://www.grupoincorhp.com
82	Ciudadano	Vanessa Gamez Escobar	Justicia Social Involucrando Las Realidades y los Acuerdos.	"Justicia social involucrando las realidades y acuerdos", impulsado por la ciudadanía, cuentan con participación de los diferentes sectores y los autores sociales en base a la globalización moderna y justicia social.	2, 4,6,7,10,16	
83	Ciudadano	Wilton Danilo Vásquez Lapo	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	La iniciativa del ciudadano Wilton Danilo Vásquez Lapo "Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres", tiene como objetivo ayudar a cuidar los recursos hídricos, además de tener agua limpia y saneamiento, con ello lograr una mejor salud y ciudades sostenibles.	6,15	https://www.facebook.com/W-Danilo-V%C3%A1squez-L-107550260622106/
84	Cooperación Internacional	Agencia de la (ONU) para los Refugiados, Socio del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP).	Gobernanza Inclusiva y Participación Ciudadana para la Protección Comunitaria.	La iniciativa "Gobernanza Inclusiva y Participación Ciudadana para la Protección Comunitaria" de la Agencia de la (ONU) para los Refugiados, Socio del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), tiene como objetivo fortalecer y promover la organización y movilización comunitaria a través de espacios de participación efectiva e inclusiva como mecanismos de protección, la integración de personas de interés del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (Acnur) y comunidad de acogida.	10, 16	
85	Cooperación Internacional	Agencia de la (ONU) para los Refugiados, Socio Fundación de las Américas (Fudela).	Fortalecimiento de espacios de protección para adolescentes.	El "Fortalecimiento de espacios de protección para adolescentes" de la Agencia de la (ONU) para los Refugiados, Socio Fundación de las Américas (Fudela) tiene como objetivo la implementación de espacios de protección para adolescentes.	10, 16	
86	Cooperación Internacional	Agencia de la (ONU) para los Refugiados, Socio del Fundación de las Américas (Fudela).	Educación Terciaria para jóvenes en Movilidad Humana	La iniciativa "Educación Terciaria para jóvenes en Movilidad Humana" Agencia de la (ONU) para los Refugiados, Socio del Fundación de las Américas (Fudela), tiene como objetivo el acceso óptimo a la educación terciaria.	4, 10	

87	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Diálogo Diverso).	Acceso a espacios seguros e integración.	La iniciativa "Acceso a espacios seguros e integración" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Diálogo Diverso) de participación e inclusión de refugiados y migrantes Lgbti que llegan a Ecuador, tiene como objetivo brindar acceso a espacios seguros e integración.	10	
88	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Alas de Colibrí).	Fortalecimiento en las redes socio comunitarias e institucionales de las capacidades de respuesta ante situaciones de violencia basada en género y la Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.	El "Fortalecimiento en las redes socio comunitarias e institucionales de las capacidades de respuesta ante situaciones de violencia basada en género y la Protección Integral a la Niñez y Adolescencia" de Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Alas de Colibrí), tiene como objetivo procurar la reconstrucción del tejido socio comunitario para lograr articular una respuesta integral para la protección de quienes han vivido violencia de género y vulneración de derechos a la infancia; además generar mecanismos locales para la prevención y sensibilización de dichas problemáticas	3, 5,10,11,16	
89	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Defensoría del Pueblo de Ecuador).	Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana.	El "Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana" de Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Defensoría del Pueblo de Ecuador), tiene como objetivo enfatizar la atención a las personas refugiadas y solicitantes de asilo, mediante la prestación de servicios en el marco de sus legítimas competencias.	16	
90	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Fudela).	Desarrollo de alternativas en medios de vida para jóvenes en movilidad humana.	La iniciativa "Desarrollo de alternativas en medios de vida para jóvenes en movilidad humana" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Fudela), tiene como objetivo la capacitación vocacional/habilidades técnicas provista para jóvenes en movilidad humana.	4, 8,10	
91	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Fundación Tarabita)	Apoyo con albergue a personas en necesidad de protección internacional recién llegadas a Sucumbíos y atención en la frontera norte a personas en tránsito.	El proyecto "Apoyo con albergue a personas en necesidad de protección internacional recién llegadas a Sucumbíos y atención en la frontera norte a personas en tránsito" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Fundación Tarabita), tiene como objetivo el acogimiento a personas en necesidad de protección internacional con vocación de permanencia y en tránsito por Ecuador en el albergue Kausarina Huasi (Hogar Nueva Vida en español).	3	

Examen Nacional Voluntario

144

92	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (socio implementador FMS)	Atención Integral frente a la Vsbg en Sucumbíos (Acogimiento, Atención externa, Empoderamiento Comunitario).	La iniciativa "Atención Integral frente a la Vsbg en Sucumbíos (Acogimiento, Atención externa, Empoderamiento Comunitario)" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (socio implementador FMS), tiene como objetivo el acogimiento para las sobrevivientes de violencia sexual basada en género y sus hijas e hijos, con atención externa integral (psicológica, legal, trabajo social), empoderamiento y fortalecimiento comunitario.	3, 5,10,16	
93	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Misión Scalabriniana).	Apoyo a familias en situación de movilidad humana y con necesidad de protección internacional recién llegadas a Ibarra.	La iniciativa "Apoyo a familias en situación de movilidad humana y con necesidad de protección internacional recién llegadas a Ibarra" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Misión Scalabriniana), tiene como objetivo el acogimiento a personas en necesidad de protección internacional con vocación de permanencia y en tránsito por Ecuador en el albergue Cristo Peregrino.	3	
94	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socios HIAS&MIES).	Soluciones duraderas a través del Modelo de Graduación (MdG) para población con necesidad de protección internacional en Ecuador	La iniciativa "Soluciones duraderas a través del Modelo de Graduación (MdG) para población con necesidad de protección internacional en Ecuador" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados, tiene como objetivo garantizar la integración de personas refugiadas, solicitantes de asilo y ecuatorianas a través del apoyo al consumo, generación de ingresos mediante el empleo, el autoempleo y la gestión de emprendimientos.	1, 5,8,16	
95	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socios HIAS)	Protección, Asistencia Humanitaria a personas en necesidad de Protección Internacional en Ecuador.	La iniciativa "Protección, asistencia Humanitaria a personas en necesidad de Protección Internacional en Ecuador" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socios HIAS) tiene como objetivo dotar de ayuda humanitaria emergente (albergue, instalación, movilización) a las familias peticionarias de refugio, además de facilitar su proceso de integración en el país.	1, 10	

96	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socios varios Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales).	Fortalecimiento de la capacidad de los comedores comunitarios en Frontera Norte.	<p>La iniciativa "Fortalecimiento de la capacidad de los comedores comunitarios en Frontera Norte" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socios varios Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales), tiene como objetivo el fortalecimiento de tres comedores comunitarios en frontera norte: Divino Niño en Tulcán; Comedor Municipal en Ibarra y Comedor Solidario Cinco Panes en Sucumbíos.</p>	2, 3	
97	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados (Socio Gobierno Autónomo Descentralizado Tulcán).	Fortalecimiento de Albergues en Emergencia para personas en necesidad de protección internacional con vocación de permanencia y en tránsito por Ecuador (Patronato San José, Casa de Acogida en Tulcán).	<p>La iniciativa "Fortalecimiento de Albergues en Emergencia para personas en necesidad de protección internacional con vocación de permanencia y en tránsito por Ecuador (Patronato San José, Casa de Acogida en Tulcán)" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados tiene como objetivo el acogimiento en condiciones dignas a personas en necesidad de protección internacional.</p>	3	
98	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio Consejo de Igualdad Intergeneracional).	Fortalecer el sistema de protección integral de niñez y adolescencia, sobre todo en las respuestas de protección integral y especial para niños, niñas y adolescentes en movilidad humana y en necesidad de protección internacional.	<p>El proyecto "Fortalecer el sistema de protección integral de niñez y adolescencia, en las respuestas de protección integral y especial para niños, niñas y adolescentes en movilidad humana y en necesidad de protección internacional" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio Consejo de Igualdad Intergeneracional), tiene como objetivo el análisis y observancia de los procesos de atención y protección especial para niños, niñas, adolescentes en movilidad humana, en necesidad de protección internacional, así como de las Juntas Cantonales y Metropolitanas de Protección de Derechos.</p>	10, 16	
99	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio Defensoría Pública).	Fortalecimiento a la Defensoría Pública del Ecuador.	<p>El "Fortalecimiento a la Defensoría Pública del Ecuador" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados, tiene como objetivo el acceso de personas de interés al proceso de determinación de la condición de refugiado, la sostenibilidad de la prestación de servicios legales a través de la entidad del estado competente.</p>	16	

Examen Nacional Voluntario

146

100	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio HIAS)	Desarrollo de protección comunitario para fortalecer la integración local.	La iniciativa del proyecto "Desarrollo de protección comunitario para fortalecer la integración local" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio HIAS), tiene como objetivo el desarrollo de protección comunitario y las estructuras de gestión de liderazgo y comunitaria.	10, 16	
101	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio NRC).	Información y Orientación gratuita para la protección a personas de interés que ingresan y transitan por Ecuador.	La iniciativa "Información y Orientación gratuita para la protección a personas de interés que ingresan y transitan por Ecuador" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados, tiene como objetivo brindar información y orientación a la población venezolana sobre el registro migratorio y el acceso a la visa humanitaria en los Servicios de Atención Migratoria y en puntos de claves de presencia o tránsito de dicha población.	10	
102	Cooperación Internacional	Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio implementador Aldeas SOS).	Protección integral y restitución de derechos para niños, niñas, adolescentes no acompañados o separados y fortalecimiento comunitario y familiar para la integración local.	La iniciativa "Protección integral y restitución de derechos para niños, niñas, adolescentes no acompañados o separados y fortalecimiento comunitario y familiar para la integración local" de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Socio implementador Aldeas SOS), tiene por objetivo la protección integral y restitución de derechos y fortalecimiento comunitario y familiar para la integración local.	10, 16	
103	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Sistema de Desarrollo Infantil Integral y Crianza Sabia para la Vida Comunitaria "Wawakunapak Kintiku Yachai".	La iniciativa Sistema de Desarrollo Infantil Integral y Crianza Sabia para la Vida Comunitaria "Wawakunapak Kintiku Yachai" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tiene como objetivo el enfoque intercultural y de crianza sabia comunitaria. Atiende a niñas y niños entre 0-5 años, con prácticas respetuosas y pertinentes para su contexto cultural, basadas en actividades lúdicas y materiales propios. Actualmente, más de 1.400 niñas y niños son beneficiados.	4, 10	http://pueblosyambis.org/index.html
104	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador: Una miradas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	La iniciativa "Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador: Una miradas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, desarrollaron un documento con el análisis de situación de la niñez y adolescencia a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene como objetivo brindar elementos para la planificación y desarrollo de políticas públicas.	1, 2,3,4,5,6,8, 10,16	https://www.unicef.org/ecuador/informes/situaci%C3%B3n-de-la-ni%C3%ADez-y-adolescencia-en-el-ecuador

105	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Monitoreo avanzado de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6.1 y 6.2	La iniciativa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)-Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), tuvo como objetivo desarrollar un análisis avanzado en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 6.1 y 6.2: (1) estimación nacional del saneamiento gestionado de forma segura, (2) perfil de la población que practica la defecación a campo abierto, (3) calidad de agua en el hogar y relación con otras prácticas de higiene, (4) línea de base de WASH en escuelas y servicios de salud.	6	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/
106	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Manejo seguro de aguas residuales en el espacio de tránsito migratorio Rumichaca.	El proyecto "Manejo seguro de aguas residuales en el espacio de tránsito migratorio Rumichaca" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Ministerio del Ambiente, Empresa de Agua Potable y Saneamiento Tucán, tiene como objetivo el tratamiento de aguas residuales en Rumichaca (existía una descarga directa al río Carchi que generó un impacto ambiental importante debido al incremento de flujos migratorios). Se optó por una tecnología sencilla que se implementó en el espacio reducido del lugar.	6	
107	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Construcción del Sistema de Agua Potable en el Centro Binacional de Atención en Frontera (Cebaf)-Huaquillas.	El proyecto de "Construcción del Sistema de Agua Potable en el Centro Binacional de Atención en Frontera (Cebaf)-Huaquillas" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, debido al incremento de flujos migratorios, tuvo como objetivo asegurar un abastecimiento propio para el Cebaf, mediante la perforación de un pozo profundo y la instalación de una planta de tratamiento, actualmente cuenta con agua de calidad 24 horas al día.	6	
108	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	WASH en escuelas	El proyecto "WASH en escuelas" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tuvo como objetivo brindar acompañamiento pedagógico a unidades educativas uni y bidoentes, apoyó a los distritos educativos para mejorar las condiciones hidrosanitarias en escuelas rurales. Realizó diagnósticos en más de 200 escuelas alineados con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejoró y fortaleció las capacidades en 6 distritos educativos.	6	
109	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Fortalecimiento de la gestión comunitario de agua potable y saneamiento para combatir la desnutrición crónica.	La iniciativa "Fortalecimiento de la gestión comunitario de agua potable y saneamiento para combatir la desnutrición crónica" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con el objetivo de combatir la desnutrición crónica en Imbabura, incluyó un componente WASH para fortalecer la gestión comunitaria y mejorar la calidad del servicio de agua en las comunidades con altos índices de desnutrición. Se apoyaron 32 juntas de agua en 5 parroquias rurales de cantones de Cotacachi y Otavalo.	2, 3,6	

Examen Nacional Voluntario

148

110	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Ecuador Climate Landscape Analysis for Children	El proyecto "Ecuador Climate Landscape Analysis for Children" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tiene como objetivo la investigación sobre los impactos del cambio climático en las condiciones de vida de la niñez y adolescentes.	1, 2,3,4,6,10,11,13	
111	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Empoderamiento de adolescentes y jóvenes en la Agenda Nacional de Cambio Climático.	La iniciativa " Empoderamiento de adolescentes y jóvenes en la Agenda Nacional de Cambio Climático" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tiene como objetivo generar espacios de participación y propuesta para adolescentes y jóvenes en relación a temas de cambio climático, en colaboración con el Ministerio del Ambiente, redes de jóvenes a nivel nacional y subnacional, incluye una encuesta sobre las percepción y propuestas suyas.	11, 13,16	https://drive.google.com/file/d/1b4veDg6COVaVRG13e2ZdtTKq3PcXnG9f/view?fbclid=IwAR3Lc6bYLLDqU4IXOnOcC1V3Mz8c6BKJmAMMVyfMHB5iibqAtpgaks7dpqM
112	Cooperación Internacional	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Climate change tool for Water and Sanitation Sector Bottleneck Analysis.	La iniciativa " Climate change tool for Water and Sanitation Sector Bottleneck Analysis" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tiene como objetivo el desarrollo e implementación de una herramienta para el análisis de cuellos de botella para la acción climática del sector agua y saneamiento rural en Ecuador. Incluyendo la consolidación de una hoja de ruta avalado por Gobierno, Sociedad Civil y Academia.	6, 13	
113	Cooperación Internacional	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Asistencia Técnica para el desarrollo e implementación de la Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025.	La iniciativa "Asistencia Técnica para el desarrollo e implementación de la Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025" del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tiene como objetivo contribuir a la prevención y reducción del embarazo en niñas y adolescentes, en el marco del ejercicio de los derechos, así como proteger a las niñas y adolescentes contra toda forma de violencia y abuso sexual.	3, 4,5,10	https://ecuador.unfpa.org/es/publications/pol%C3%ADtica-intersectorial-de-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-en-ni%C3%A1as-y-adolescentes-2018-2025
114	Cooperación Internacional	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Asistencia Técnica para el desarrollo del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud 2017-2021, del Sistema Nacional de Salud 2017-2021.	La iniciativa de "Asistencia Técnica para el desarrollo del Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud 2017-2021" del Fondo de Población de las Naciones Unidas es pionera en la región, tiene como objetivo el desarrollo de las Buenas Prácticas, fue presentado en la Conferencia Regional de Seguimiento al Consenso de Montevideo.	3, 4,5,10	https://ecuador.unfpa.org/es/publications/plan-nacional-de-salud-sexual-y-salud-reproductiva-2017-2021
115	Cooperación Internacional	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Asistencia Técnica al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) para el Desarrollo de la Guía Ciudadana de Derechos Sexuales y Reproductivos y una Vida Libre de violencia basada en el género para personas con discapacidad.	La "Asistencia Técnica al Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades para el Desarrollo de la Guía Ciudadana de Derechos Sexuales y Reproductivos y una Vida Libre de violencia basada en el género para personas con discapacidad" del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tuvo como objetivo elaborar una guía que se encuentra en formato accesible y ha sido utilizada para capacitación de personal técnico.	3, 4,5,10	https://ecuador.unfpa.org/es/publications/gu%C3%A1da-sobre-derechos-sexuales-reproductivos-y-vida-libre-de-violencia-para-personas-con

116	Cooperación Internacional	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Asistencia Técnica para el desarrollo del Estudio de Costos de Omisión en Salud Sexual y Reproductiva en Ecuador.	El "Estudio de costos de omisión en salud sexual y reproductiva (SSR) de Ecuador" se desarrolló bajo el liderazgo del Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", con asistencia técnica y financiera del Servicio para un desarrollo alternativo del Sur (Sendas), Plan Parenthood Global y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa por sus siglas en inglés). Este estudio muestra que invertir 1 dólar en acciones de SSR le ahorra 17 dólares al Estado. La omisión de acciones de SSR le significa al Estado una pérdida anual de aproximadamente 492 millones de USD. Los resultados de este estudio fueron insumos para el Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida".	3, 5,10	https://ecuador.unfpa.org/es/publications/resumen-ejecutivo-estudio-de-costos-de-omisi%C3%B3n-en-salud-sexual-y-reproductiva-de
117	Cooperación Internacional	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Proyecto de Fortalecimiento de Actores Rurales en la Economía Popular y Solidaria (Fareps)	El Proyecto de "Fortalecimiento de Actores Rurales en la Economía Popular y Solidaria" del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, tiene como objetivo mejorar las condiciones para el desarrollo de una economía solidaria, beneficiando a 20,000 familias rurales en condición de pobreza. A través de sus intervenciones, se brindará asistencia técnica a pequeños productores para que incrementen su productividad, mejoren sus ingresos y desarrolleen negocios.	1, 2,8	https://www.ifad.org/en/web/operations/project/id/1100001734
118	Cooperación Internacional	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Proyecto de Buen Vivir en Territorios Rurales (Buen Vivir)	El "Proyecto de Buen Vivir en Territorios Rurales (Buen Vivir)" del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola tiene por objetivo fortalecer las capacidades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para garantizar la seguridad alimentaria de la población rural, a través del desarrollo territorial, establecimiento de fondos de inversión a pequeños productores y monitoreo participativo. El proyecto beneficiará a 25.000 familias.	1, 2,8,12	https://www.ifad.org/en/web/operations/project/id/1100001588
119	Cooperación internacional	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas en Cadenas de Valor (Dinaminga)	El proyecto "Dinaminga" del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola tiene por objetivo contribuir al desarrollo de pequeños productores, desde la etapa de producción hasta la comercialización; así también brindar asistencia y capacitación a productores y facilitar alianzas con el sector privado para garantizar el acceso de sus productos a mercados locales, beneficiando a 20.000 familias de productores (cocoa, moras y aguaymanto).	2,8	https://www.ifad.org/en/web/operations/project/id/2000001491
120	Cooperación internacional	Fundación ACRA	Cacao Justo	El proyecto Cacao Justo ejecutado por la Fundación de Cooperación Rural en África y América Latina (ACRA) desde 2015-2019, fortaleció la cadena productiva integrada del cacao fino de aroma para los productores de Esmeraldas, con enfoque a la sostenibilidad ambiental, equidad de género y al empoderamiento de las mujeres.	5,8	https://www.acra.it/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=226&Itemid=1407&lang=en

Examen Nacional Voluntario

150

121	Cooperación internacional	Fundación ACRA	Gestión sostenible e integrada de los desechos	<p>El proyecto "Gestión sostenible e integrada de los desechos" ejecutado por la Fundación de Cooperación Rural en África y América Latina (ACRA) tiene por objeto mejorar la gestión de residuos sólidos en Ecuador mediante el diseño de planes de gestión, instrumentos técnicos, modelos administrativos, financieros y promoviendo modelos de gestión que sean inclusivos y sostenibles desde una perspectiva económica, social y ambiental.</p>	12	https://www.acra.it/index.php?option=com_content&view=article&id=1106&Itemid=1624&lang=en
122	Cooperación internacional	Marynes Montiel Romero	Pathogens and chemistry of surface water in the Estero Salado Basin in Ecuador	<p>El proyecto "Pathogens and chemistry of surface water in the Estero Salado Basin in Ecuador" desarrollado por Marynes Montiel Romero, tiene por objetivo detectar la presencia de patógenos de origen fecal en muestras de agua, provenientes del Estero Salado y su relación con parámetros fisicoquímicos e indicadores de contaminación fecal.</p>	3,6,15	
123	Cooperación internacional	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	Estudios técnicos sobre monitoreo de cultivos ilícitos, tráfico de drogas e impulsores de la deforestación para el Sistema Nacional de Alerta Temprana (SART)	<p>Esta iniciativa consta de tres ejes de trabajo: Cultivos ilícitos, tráfico de drogas e impulsadores de la deforestación. Su alcance propone entregar los siguientes productos, que están considerados dentro del proyecto interagencial de Sistema de Alerta Temprana (SART), en el que participan otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas como Acnur, Unfpa y OIM. Acnur lidera el proyecto con la contraparte gubernamental, la Defensoría del Pueblo. El proyecto es financiado por la Unión Europea.</p>	16, 17	https://www.unodc.org/peruandecuador/es/02AREAS/MONITOREO/programa-global-monitoreo.html
124	Cooperación internacional	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	Diagnóstico de necesidades para enfrentar la delincuencia organizada transnacional en el área fronteriza Ecuador- Colombia	<p>El estudio "Diagnóstico de necesidades para enfrentar la delincuencia organizada transnacional en el área fronteriza Ecuador- Colombia" impulsado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito busca fortalecer las capacidades institucionales, a partir del entendimiento de la situación y el diseño de un sistema de monitoreo.</p>	16, 17	https://www.unodc.org/colombia/es/censocultivos.html
125	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	Programa de asistencia técnica al Gobierno de Ecuador por parte de ONU-Hábitat: "Apoyo al proceso de reconstrucción post-sismo en Ecuador"	<p>El "Programa de asistencia técnica al Gobierno de Ecuador por parte de ONU-Hábitat: "Apoyo al proceso de reconstrucción post-sismo en Ecuador" tiene por objeto la implementación de una estrategia del Gobierno Nacional para la inclusión de la planificación y el ordenamiento urbano en los procesos de reconstrucción post-terremoto de acuerdo a los principios de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	11	

126	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	Programa de asistencia técnica al GAD Municipal Cuenca por parte de ONU-Hábitat: Mejoramiento integral de barrios periurbanos en la ciudad de Cuenca.	El "Programa de asistencia técnica al GAD Municipal Cuenca por parte de ONU-Hábitat: Mejoramiento integral de barrios periurbanos en la ciudad de Cuenca" busca apoyar la implementación de diez proyectos piloto de mejoramiento barrial en zonas periurbanas de la ciudad, considerando los principios de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10 y 11.	11	
127	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	Curso Semipresencial para autoridades y técnicos locales para la "Elaboración del plan de uso y gestión de suelo (PUGS)".	Curso Semipresencial para autoridades y técnicos locales para la "Elaboración del plan de uso y gestión de suelo (PUGS)" desarrollado por ONU-Hábitat, en coordinación con la Asociación de Municipalidades del Ecuador permite fortalecer las capacidades técnicas de gobiernos locales en el proceso de formulación del PUGS de acuerdo a la normativa vigente y principios de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	11	
128	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	Programa de asistencia técnica al GAD Municipal Cuenca por parte de la ONU-Hábitat: Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo para el Cantón Cuenca.	El "Programa de asistencia técnica al GAD Municipal Cuenca por parte de la ONU-Hábitat: Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo para el Cantón Cuenca" tiene por objetivo mejorar la gestión del territorio e innovar la planificación estratégica y financiera del gobierno local, con la formulación de herramientas de gestión, financiación y fortalecimiento de capacidades locales.	11	
129	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	Programa de asistencia técnica al Gobierno de Ecuador por parte de ONU-Hábitat: "Apoyo al proceso de reconstrucción post-sismo en Ecuador" Fase 2.	El "Programa de asistencia técnica al Gobierno de Ecuador por parte de ONU-Hábitat: "Apoyo al proceso de reconstrucción post-sismo en Ecuador" Fase 2" tiene como objetivo promover la planificación urbana resilientes, sostenible, próspera y participativa en Ecuador.	11	
130	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	"Consolidación del Sistema de Asentamientos Humanos de la provincia de Manabí: Apuestas para su prosperidad y sostenibilidad".	El proyecto "Consolidación del Sistema de Asentamientos Humanos de la provincia de Manabí: Apuestas para su prosperidad y sostenibilidad" es ejecutado por ONU – Hábitat, en coordinación con los municipios, tiene como objetivo estructurar el Sistema de Asentamiento Humano, a fin de priorizar asentamientos catalizadores de desarrollo, formular proyectos de desarrollo integral; y, fortalecer sus capacidades técnicas.	11	
131	Cooperación internacional	ONU-Hábitat	Apoyo a la construcción de la "Agenda Hábitat sostenible del Ecuador 2036".	ONU-Hábitat apoya a la construcción de la "Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036" al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda con el objetivo de construir una política urbana nacional que promueva la planificación y consolidación de asentamientos sostenibles, resilientes y prósperos; considerando los principios estratégicos (Nueva Agenda Urbana y el ODS 11).	11	

132	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Eliminación de HCFCs (Sustancias que afectan a la Capa de Ozono).	El proyecto "Eliminación HCFCs, sustancias que afectan a la capa de ozono" impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene como finalidad recolectar, almacenar y destruir el gas refrigerante HCFC de refrigeradoras antiguas, en coordinación con Plan Renova del Gobierno Nacional.	9,11,12,13	https://www.unido.org/stories/ecuador-pioneering-destruction-of-ozone-depleting-substances
133	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Proyecto de Gestión de Desechos Eléctricos y Electrónicos.	El proyecto "Gestión de desechos eléctricos y electrónicos" impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene como fin crear un programa nacional de gestión adecuada, reciclaje y/o re-exportación de desechos eléctricos y electrónicos en el Ecuador, aplicando prácticas de economía circular y generación de normativa técnica adecuada.	9,11,12,13	https://www.unido.org/ewastelacion
134	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Plan Nacional de Reducción del Uso del Mercurio en la Minería Artesanal.	El "Plan Nacional de reducción del uso del mercurio en la minería artesanal" impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene como objetivo reducir el uso del mercurio en la minería artesanal de oro, mediante la transferencia de tecnologías que no usan mercurio y la capacitación del sector minero, con seguridad para su salud.	3, 12, 11, 13	-
135	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	Proyecto de Producción Más Limpia y Uso Eficiente de Recursos.	El "Proyecto de producción más limpia y uso eficiente de recursos" ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tiene por objeto promover prácticas sostenibles de producción, mediante la implementación de producción más limpia, eficiencia energética (ISO 50001) y eficiencia de uso de recursos.	9, 11, 12,13	https://www.unido.org/our-focus/safeguarding-environment/resource-efficient-and-low-carbon-industrial-production/resource-efficient-and-cleaner-production-recycling
136	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Proyecto Ganadería Climáticamente Inteligente, Integrando la Reversión de la Degradación de Tierras y Reduciendo los Riesgos de Desertificación en Provincias Vulnerables.	El proyecto "Ganadería climáticamente inteligente, integrando la reversión de la degradación de tierras y reduciendo los riesgos de desertificación en provincias vulnerables"; ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura tiene busca integrar la reversión de la degradación de tierras y reducir los riesgos de desertificación en provincias vulnerables, implementar políticas multisectoriales y mejorar la gestión.	2,12, 13	http://www.ganaderiaclimaticamenteinteligente.com/
137	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Reducción de vulnerabilidad de mujeres rurales y sus medios de vida para una agricultura resiliente.	La iniciativa "Reducción de vulnerabilidad de mujeres rurales y sus medios de vida para una agricultura resiliente" ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y apoyado por el "Proyecto binacional de desarrollo de políticas, programas y/o proyectos públicos de Perú-Ecuador", tiene como finalidad incorporar el análisis y/o medidas de adaptación al cambio climático y análisis de las mujeres productoras.	5, 11	

138	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Implementación de prácticas de manejo sostenible de la tierra (MST) y fortalecimiento de capacidades en comunidades afectadas por la degradación.	El proyecto "Implementación de prácticas de manejo sostenible de la tierra y fortalecimiento de capacidades en comunidades afectadas por la degradación" ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene por objeto mejorar las capacidades de las comunidades locales para el manejo sostenible de la tierra mediante buenas prácticas agrícolas, uso eficiente del agua y procesos de reforestación.	2, 11, 12	
139	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Cacao Climáticamente Inteligente	El proyecto "Cacao Climáticamente Inteligente" ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene como objetivo el fortalecimiento del enfoque climático en la producción de cacao, bajo el sistema Chakra en la provincia de Napo.	1, 5, 8, 13	
140	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Proyecto Marino Costero FAO - CI - HIVOS	El "Proyecto Marino Costero FAO-CI-HIVOS", ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene como finalidad el desarrollo de un enfoque de gestión integral en el uso y conservación de áreas marino costeras de alto valor para la biodiversidad.	1, 5, 13, 14	
141	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Proyecto Buen Vivir en Napo	El proyecto Buen Vivir en Napo, ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene como finalidad promover la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible del suelo, los bosques y el agua, y la mitigación del cambio climático, mediante la inversión estratégica de los recursos públicos (incluidos los ingresos por extracción de hidrocarburos y minerales).	1, 5, 8, 13, 15	
142	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Mecanismo para Bosques y Fincas	La iniciativa "Mecanismo para Bosques y Fincas", ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene como objetivo fortalecer los bioemprendimientos de las organizaciones de productores forestales y agrícolas, incrementar su acceso a mercados y accesos a financiamiento; a través de cadenas de valor equitativas y servicios de desarrollo empresarial, con enfoque de género, generacional e intercultural.	1, 5, 8, 13, 15	
143	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Implementación y monitoreo de políticas públicas para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Ecuador.	El proyecto "Implementación y monitoreo de políticas públicas para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Ecuador", ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, busca contribuir a la reducción de la prevalencia de malnutrición en todas sus formas en niños de hasta 5 años mediante la implementación efectiva del Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición.	1, 2, 3, 5	
144	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	implementación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (Gabas) del Ecuador	El proyecto "Implementación de las guías alimentarias basadas en alimentos (Gabas) del Ecuador", ejecutado por la ONU para la Alimentación y la Agricultura, tiene como objeto fortalecer las capacidades técnicas del equipo del Ministerio de Salud Pública y del resto de actores que conforman el Comité Rector y la Mesa Técnica Nacional, para contemplar un trabajo integrado de los sectores público y privado.	2, 3	

Examen Nacional Voluntario

154

145	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la Cooperación Sur-Sur	El proyecto "Fortalecimiento del sector algodonero ejecutado por medio de la Cooperación Sur-Sur" y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene como finalidad contribuir al incremento de la productividad e ingresos de los productores familiares de algodón en el Ecuador, a fin de mejorar su calidad de vida y resguardar su seguridad alimentaria.	1, 2,5,8,10	
146	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la vigilancia de riesgos agroclimáticos.	La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura brinda asistencia técnica para el fortalecimiento de la vigilancia de riesgos agroclimáticos. El Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, mediante la aplicación de la herramienta ASIS, implementan un sistema de vigilancia y manejo de la sequía agrícola, como base para la toma de decisiones relativas a la prevención, mitigación y diseño de medidas de contingencia de los riesgos climáticos.	1, 13,15	
147	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Asistencia Técnica para el manejo forestal sostenible e implementación de procesos operativos REDD+ en el marco del Programa (PROAmazonía) - Porción GEF	La "Asistencia técnica para el manejo forestal sostenible e implementación de procesos operativos REDD+, del Programa PROAmazonía Porción GEF" brindada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, busca fortalecer las capacidades de entidades de gobierno nacional, local y otros actores relevantes, para la implementación de estrategias, sistemas y herramientas para la reducción de deforestación en Ecuador.	5, 13,15	
148	Cooperación internacional	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA)	La iniciativa "Pérdida y desperdicio de alimentos", ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura tiene como objeto desarrollar acciones para evitar las pérdidas y desperdicios de alimentos en Ecuador y del proceso de conformación del comité nacional para su prevención y reducción.	2, 12	
149	Cooperación internacional	Organización Internacional para las Migraciones ONU Migración	Registro Población Venezolana	El proyecto "Registro población venezolana" ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones ONU Migración, tiene por objeto implementar el módulo registro de extranjeros para el cumplimiento del Censo Migratorio del Sistema Midas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Ejecutivo No. 826, y el Acuerdo Ministerial No. 000103/2019.	10	-
150	Cooperación internacional	Organización Internacional para las Migraciones ONU Migración	Inclusión Socio Económica de Población venezolana en el Ecuador.	El proyecto "Inclusión socio-económico de población venezolana en Ecuador" ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones ONU Migración con la Fundación de las Américas, tiene como objetivo generar capacidades para la creación de emprendimientos que promuevan la empleabilidad; para fortalecer procesos de inclusión mediante la incorporación de las comunidades de acogida, priorizando la participación de mujeres.	8	

151	Cooperación internacional	Organización Internacional para las Migraciones ONU Migración	Fondo de asistencia directa dirigido a personas en contextos de movilidad humana, en situación de vulnerabilidad.	El "Fondo de asistencia directa dirigido a personas en contextos de movilidad humana, en situación de vulnerabilidad" a cargo de la Organización Internacional para las Migraciones ONU Migración tiene la finalidad de proteger a personas de mayor vulnerabilidad detectados en la operación de emergencia de OIM-Ecuador, destinando insumos y servicios urgentes para salvaguardar de dichas personas.	3, 4,8,16	https://r4v.info/es/situations/platform/location/7512
152	Cooperación internacional	Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud	Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud - Promoción de la salud. Cantón Durán.	El proyecto "Fortalecimiento de la atención primaria de salud - Promoción de la salud. Cantón Durán" ejecutado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud busca mejorar las condiciones de la población a fin de reducir sus factores de riesgo de enfermedades transmisibles y no transmisibles; fortaleciendo equipos de salud y la promoción de hábitos en escuelas.	2, 3,6, 11	https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1941:proyecto-de-cooperacion-koica&Itemid=1016
153	Cooperación internacional	Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud	Iniciativa Eliminación de Malaria en países E-25	La "Iniciativa eliminación de la Malaria en países E-25" impulsada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, busca fortalecer las capacidades nacionales a través de la estrategia de diagnóstico, tratamiento, investigación y respuesta en 19 focos o micro áreas: 2 en Esmeraldas, 3 en Orellana, 9 en Pastaza y 5 en Morona Santiago.	3	http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34172/9789275319659-spa.pdf
154	Cooperación internacional	Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud	Mejoramiento de la salud de grupos de población en situaciones de vulnerabilidad en América Latina y el Caribe.	El proyecto "Mejoramiento de la salud de grupos de población en situaciones de vulnerabilidad en América Latina y el Caribe" ejecutado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, busca mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de salud, a fin de lograr una atención integral y continua de gestantes, recién nacidos y niños menores de 5 años.	2, 3,5,6,10,17	https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1900:ecuador-mejoramiento-de-la-salud-de-grupos-de-poblacion-en-situaciones-de-vulnerabilidad&Itemid=979
155	Cooperación internacional	Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud	Salud y nutrición de la primera infancia.	El proyecto "Salud y nutrición de la primera infancia" ejecutado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, busca implementar modelos intersectoriales que operen las actuales políticas públicas, orientada a la reducción de la desnutrición, promoviendo el desarrollo temprano de la primera infancia en población rural y urbana.	2, 3,4,5,10,17	
156	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Inédita	El proyecto "Inédita", ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y liderado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología busca a través de un fondo concursable, impulsar la política pública nacional sobre investigación y desarrollo tecnológico, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1, 3,4,5,6,7,8, 9,10,11,12, 13,14,15,16	-

157	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Resiliencia de la población en situación de vulnerabilidad y riesgo.	El proyecto "Resiliencia de la población en situación de vulnerabilidad y riesgo" ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca contribuir a la resiliencia de las familias en situación de extrema pobreza y sus comunidades, a través de la mejora de conocimientos en técnicas de la construcción, fortaleciendo la preparación para emergencias y promoviendo la construcción segura.	1, 10,11	
158	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	#TheOtherBar	La iniciativa #TheOtherBar ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo es un experimento que busca mejorar los ingresos de los productores de cacao, mediante la tecnología blockchain, que pone en contacto a productores y consumidores. Los consumidores pueden activar un token incluido en la barra de chocolate para donar o recibir un descuento. Es un mecanismo para que las marcas puedan contribuir directamente con producción sostenible.	8	https://www.youtube.com/watch?v=J6Qo7DNztGE
159	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Adaptación de la metodología para la evaluación de necesidades pos desastre (PDNA).	El proyecto "Adaptación de la metodología para la evaluación de necesidades pos desastre (PDNA)" ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca fortalecer la temática de recuperación pos desastre en el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias incluyendo la adaptación de la metodología PDNA al contexto nacional y la planificación de los procesos de recuperación.	11	
160	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas en ciudades de América Latina	El proyecto "Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas en ciudades de América Latina" ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca reducir la vulnerabilidad a inundaciones, flujos de lodo y deslizamientos de tierra relacionados con el clima en tres ciudades costeras.	11, 13	
161	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Red Empresarial de Gestión de Riesgos	La iniciativa "Red Empresarial de Gestión de Riesgos" ejecutada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca fortalecer las capacidades empresariales para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las organizaciones empresariales.	11	
162	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	"Desarrollando capacidades locales para la implementación del turismo patrimonial comunitario: integrando el Qhapaq Ñan en Bolivia, Perú y Ecuador".	El proyecto "Desarrollando capacidades locales para la implementación del turismo patrimonial comunitario: integrando el Qhapaq Ñan en Bolivia, Perú y Ecuador" impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca el desarrollo turístico entre Bolivia, Ecuador y Perú, con base en la preservación, puesta en valor y uso del patrimonio del Qhapaq Ñan para la creación de trabajos y reducción de pobreza.	1, 5,8	

163	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	ODS Cadenas de Valor	El proyecto "ODS Cadenas de Valor" impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo dinamiza el cumplimiento de los ODS y busca el crecimiento y competitividad de empresas, organizaciones o emprendimientos en diferentes fases de desarrollo, contribuyendo a la creación de empleo, la promoción del desarrollo económico y la mejora de las condiciones de vida.	5, 8, 9, 12, 17	http://odscadenasvalor.org/
164	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Asesoría en la Convocatoria de Fondos De Desarrollo Sostenible de La Fundación Repsol Ecuador.	El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo realiza el acompañamiento técnico al equipo de Fundación Repsol en la construcción de las bases de la Convocatoria de fondos 2019, a través de la contextualización y análisis de las dinámicas sociales y económicas de la zona, actores involucrados grupos de interés, levantamiento de información y desarrollo de la alineación estratégica de las bases con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	1, 2,3,4,5,8,10 ,12	https://www.repsol.ec/es/fundacion-repsol-ecuador/convocatorias/index.cshml
165	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Foro Nacional "La Universidad y el proceso hacia la consecución de los ODS".	La Universidad Andina Simón Bolívar, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, la Universidad Central del Ecuador, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Colectividad organizaron el Foro nacional "La universidad y el proceso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, con el objetivo de discutir sobre el rol de la comunidad académica en el cumplimiento de la Agenda 2030.	1, 2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11,1 2,13,14,15, 16, 17	https://www.uasb.edu.ec/contenido?foro-nacional-la-universidad-y-el-proceso-hacia-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2030-
166	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Asistencia técnica en los procesos nacionales para el seguimiento e implementación de la Agenda 2030.	El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo realiza el acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones responsables de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030; apoyo en la elaboración de los Informes sobre el cumplimiento de los ODS; sensibilización sobre los ODS y los mecanismos institucionales de articulación multiactor; instrumentos de seguimiento y reporte según las experiencias internacionales; apoyo en la alineación de la planificación nacional con los ODS; identificación de indicadores para la medición de avances en los ODS a nivel nacional; y, difusión de metodologías para la aceleración e integración de ODS desde perspectivas multidimensionales.	1, 2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11,1 2,13,14,15, 16,17	https://www.ec.undp.org/contenido/ecuador/es/home/sustainable-development-goals.html
167	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Apoyo a los esfuerzos de territorialización de la Agenda 2030.	El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo apoya a la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" en la elaboración de los lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; incorporación de la gestión de riesgos, planificación prospectiva, enfoques de igualdad, seguimiento y evaluación de los PDOT, y criterios de cambio climático. Apoyo a los gremios de los gobiernos autónomos descentralizados para la sensibilización sobre los ODS y su territorialización.	1, 2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11,1 2,13,14,15, 16,17	https://www.ec.undp.org/contenido/ecuador/es/home/sustainable-development-goals.html

168	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Contribución Nacional Determinada	<p>La iniciativa de Contribución Nacional Determinada ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca generar e implementar la Contribución Nacional Determinada del Ecuador, compromiso nacional en términos de mitigación y adaptación al cambio climático frente a la convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.</p>	5, 6,10,12,13, 17	
169	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Cuarta Comunicación Nacional (4NC) y Segundo Informe Bienal de Actualización (2BUR).	<p>El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo busca generar e implementar la Contribución Nacional Determinada del Ecuador, como el compromiso nacional en términos de mitigación y adaptación al cambio climático frente a la convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Para el 2020, se han recibido fondos adicionales, para dar continuidad a este proceso. El pronóstico de la continuación de la asistencia está ligado con la creación de escenarios habilitantes para la implementación de la CND y también la promoción de la participación del sector privado para lograr objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) más ambiciosos.</p>	5, 6,10,13,17	
170	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Promoción de medidas que aporten al fortalecimiento de la eficiencia energética, energías limpias y calidad ambiental en el sector eléctrico.	<p>El proyecto "Promoción de medidas que aporten al fortalecimiento de la eficiencia energética, energías limpias y calidad ambiental en el sector eléctrico" ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, busca promover y fomentar la eficiencia energética, uso de energías limpias y calidad ambiental en el sector eléctrico.</p>	7, 8,9,11,12,13	
171	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Cadenas Globales de Suministros Sostenibles Ecuador.	<p>El programa "Cadenas Mundiales Sostenibles de Suministro de Productos del Mar-Ecuador", del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), busca aumentar la sinergia y la participación de los actores nacionales e internacionales en las cadenas de valor, con proyectos demostrativos integrados con políticas que permitan mejorar la oferta de productos pesqueros sostenibles.</p>	1, 5,10,12,13, 14	https://globalmarinecommodities.org/en/gmcecuador/
172	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible-Pro Amazonía.	<p>El "Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible-Pro Amazonía" del Programa de Naciones Unidas (PNUD) promovido por el Ministerio del Ambiente y Ministerio de Agricultura y Ganadería, vincula esfuerzos nacionales para reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reduciendo las causas y agentes de la deforestación y promoviendo un manejo sostenible de recursos.</p>	1, 2,5,6,10,12, 13,15,17	http://proamazonia-mye.org/

173	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional y la Gestión en el Ciclo de Vida de Sustancias Químicas	El "Programa Nacional para la Gestión Adecuada de Sustancias Químicas en su ciclo de vida" del Programa de Naciones Unidas (PNUD) con el liderazgo del Ministerio del Ambiente, su objetivo es proteger la salud humana y el ambiente, adoptando un manejo ambientalmente racional de las sustancias químicas durante su ciclo de vida.	12, 13,15	https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2016/09/30/programa-nacional-de-quimicos-un-paso-que-posiciona-al-ecuador-como-un-referente-en-gestion-ambiental-.html
174	Cooperación internacional	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -Universidad de las Naciones Unidas - EHS	Elaboración y validación de indicadores basados en la observación terrestre para el seguimiento del Marco de Sendai utilizando el ejemplo de inundaciones en Ecuador	La elaboración y validación de indicadores basados en la observación terrestre para el seguimiento del Marco de Sendai del Programa de Naciones Unidas (PNUD) en conjunto con la Universidad de Naciones Unidas, utilizaron el ejemplo de inundaciones en Ecuador, para desarrollar un método innovador para cuantificar los indicadores y validar este enfoque combinando mediciones in situ.	13, 17	
175	Cooperación internacional	Programa de Pequeñas Donaciones (PPD/FMAM/PNUD)	Séptima Fase del Programa de Pequeñas Donaciones	La iniciativa "Séptima fase del Programa de Pequeñas Donaciones" ejecutada por (PPD/FMAM/PNUD) impulsará bioemprendimientos para lograr la gestión del paisaje. Con esta propuesta el Programa de Pequeñas Donaciones propiciará el trabajo conjunto de las organizaciones, ampliando sus perspectivas y capacidades, con una visión más consolidada y fortalecida del territorio, así como, el despliegue de todas las capacidades locales para garantizar que la inversión realizada sea sostenible en el mediano y largo plazo.	1, 2,5,8,12,15, 17	https://www.ppd-ecuador.org/
176	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos	Modelo Complementario de Alimentación Escolar	El "Modelo complementario de alimentación escolar" ejecutado por el Programa Mundial de Alimentos permite la vinculación de asociaciones de pequeños y pequeñas productoras para proporcionar alimentos saludables y nutritivos; y, complementar el programa nacional de intervención en la alimentación escolar del Gobierno Nacional. Estas asociaciones son focalizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se priorizan aquellas con mayor participación femenina.	1, 2,4,5,17	https://bit.ly/2PeT2rp
177	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos	Foreccsa "Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria en la cuenca del Río Jubones y Provincia de Pichincha (Foreccsa)"	El proyecto "Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria en la cuenca del Río Jubones y Provincia de Pichincha (Foreccsa)" ejecutado por el Programa Mundial de Alimentos, busca reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a del cambio climático en sus sistemas de gestión de la seguridad alimentaria.	2, 3,5,12,13,17	http://suia.ambiente.gob.ec/proyecto-foreccsa

Examen Nacional Voluntario

160

178	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos	Estudio Cerrando la Brecha de Nutrientes en Ecuador	El estudio "Cerrando la brecha de nutrientes en Ecuador" ejecutado por el Programa Mundial de Alimentos se utiliza para identificar las intervenciones específicas y sensibles a la nutrición más apropiada en un contexto dado.	1, 2,3,10,12,17	https://bit.ly/37L64n2
179	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos	Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Seguridad Alimentaria Nutricional (Closan)	El proyecto "Fortalecimiento de capacidades locales para la seguridad alimentaria nutricional" ejecutada por el Programa Mundial de Alimentos, tiene por objeto la diversificación de la dieta de niñas y niños entre 6 meses y 3 años, el incremento de los ingresos de pequeños productores; y, el empoderamiento de las mujeres en Carchi, Santa Elena y Chimborazo.	2, 5,17	https://bit.ly/37L64n2
180	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos	Impacto Social y Económico de la Malnutrición	El estudio "Impacto social y económico de la malnutrición" impulsado por el Programa Mundial de Alimentos. La malnutrición, tanto por déficit como por exceso, implica un costo importante en la economía del país, de hasta el 3% del PIB ecuatoriano anualmente, entre costos de salud, educación, cuidado y pérdidas de productividad. En el contexto de restricciones de ingresos en el país, y con la consecuente restricción de recursos para el incremento de las coberturas de los sistemas de salud, educación, etc., se vuelve imperativo implementar acciones costo-efectivas que reduzcan las pérdidas ocasionadas por la malnutrición a nivel nacional.	2	https://bit.ly/2wPp8nk
181	Empresa privada - EPS	Eduardo Héctor Fontenla	Desarrollo rural sostenible	El proyecto "Desarrollo rural sostenible", promovido por la ciudadanía, ha trabajado en complementar el mapa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los valores y principios cooperativos, dada la conexión virtuosa y complementación que existe entre ambos.	1, 2,4,5,8,9,12	
182	Empresa privada - grande	Banco Guayaquil	Desarrollo de la sostenibilidad en la cadena de valor	El proyecto "Desarrollo de la sostenibilidad en la cadena de valor" del Banco de Guayaquil, cuenta con productos de crédito que facilitan la inclusión financiera, micro financiamiento y capacitación en educación financiera, Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, permite mayor análisis del desempeño de los solicitantes exigiendo estándares de responsabilidad para con el entorno.	1, 4,8,9,10,13	-
183	Empresa privada - grande	Chubb	Cambiamos El Juego	El proyecto "Cambiamos el Juego" de Chubb seguros, decide apoyar al equipo femenino de futbol del Deportivo Cuenca, diseñando un proyecto que transforme el futbol femenino en el Ecuador y sea replicable, esto en ejecución de la estrategia para empoderar a mujeres y niñas, luchar contra discriminación.	1, 3,5,8,10,16,17	https://twitter.com/chubb_seguros/status/1172122646852579329

184	Empresa privada - grande	Compañía Azucarera Valdez	Rebird Project- Modelo Sostenible de Control Biológico	El programa "Modelo Sostenible de Control Biológico" de la Compañía Azucarera Valdez desde hace 11 años eliminó el 100% de aplicación de insecticidas en sus cultivos para el control de plagas, optando por control biológico natural para restablecer el equilibrio natural; hoy, mamíferos, reptiles y más de 127 especies de aves que viven en armonía con el giro del negocio.	12, 15,17	https://www.azucareralvaldez.com/
185	Empresa privada - grande	Corporación Favorita C.A.	GIRA	GIRA-Gestión Integral de Recursos Ambientales, es la empresa filial de Corporación Favorita, tiene como actividad el procesamiento de residuos con enfoque de economía circular, busca lograr un impacto positivo en el mundo, mediante el manejo responsable de los recursos y la creación de valor en las cadenas productivas, la sociedad y el medio ambiente.	12, 17	http://www.maxionline.ec/corporacion-favorita-gira-a-favor-del-ambiente/
186	Empresa privada - grande	Corporación Maresa	Abrazo más Seguro	El programa "Abrazo más seguro" de la Corporación Maresa promueve el correcto uso de los sistemas de seguridad infantil (SSI) en automóviles, con el fin de reducir las muertes infantiles en siniestros de tránsito en el Ecuador.	3, 11,17	https://www.facebook.com/AbrazoMasSeguro/
187	Empresa privada - grande	Grupo de empresarios liderados por Roque Sevilla	Por todos	El proyecto "Por Todos" de Roque Sevilla, empresario turístico y exalcalde de Quito, lidera la iniciativa para crear un fondo fiduciario y recaudar 20 millones de dólares para gestionar ayuda a todas las regiones del país afectadas por el Covid-19.	3, 11, 17	https://www.portodos.ec/
188	Empresa privada - grande	Holcim Ecuador S.A.	Comité de acción participativa	El programa "Comité de Acción Participativa" de la empresa Holcim, se originó con la idea de ser una mesa de diálogo en la que participen representantes de las comunidades y la empresa para identificar las necesidades y soluciones comunitarias y así, entre todos, lograr un bien común en seis áreas de acción: Empleo, Educación, Ambiente, Infraestructura, Salud y Negocios Inclusivos.	1, 3,4,5,6,7,8, 9,10,11,13, 15,16,17	https://www.holcim.com.ec/fundacion-holcim
189	Empresa privada - grande	Moderna Alimentos S.A	Centro Comunitario Ñukata Kuyay	La empresa cuenta con un Centro Comunitario Ñukata Kuyay, con el objetivo de "Fortalecer el intelecto y carácter los niños de Colta para transformar su futuro".	2, 4, 5	http://modernasostenible.com.ec
190	Empresa privada - grande	Plastigama Wavin; Mexichem Ecuador S.A	Parkuna - Paipe; Proyecto Integral de agricultura irrigada a pequeña escala en comunidad Pucarrumi, Cuenca - Ecuador	El proyecto "Parkuna-Paipe"; de la empresa Plastigama; consiste en irrigación a pequeña escala en comunidad Pucarrumi, Cuenca-Ecuador, busca mejorar el acceso al agua e implementar un sistema de riego agroecológico y eficiente para aumentar la productividad de esta comunidad, elaborado por estudiantes de la Universidad de Cuenca y desarrollado con alianzas entre el Gobierno Provincial y otras instituciones.	2, 6	https://cemdes.org/blog/plastigama-wavin-entrega-producto-a-comunidad-en-azuay-para-la-ejecucion-de-proyecto-hidraulico/
191	Empresa privada - grande	Produbanco Grupo Promerica	Huella de Carbono	"Huella de carbono" de Produbanco consiste en realizar la medición de su huella de carbono y elaborar planes de reducción basados en iniciativas de ahorro de energía, papel y mejoramiento de instalaciones, como una medida para que la institución sea más eficiente como también incidir positivamente en la comunidad y el medio ambiente.	11, 13	https://www.produbanco.com.ec/media/466788/memoria_rse2018_web_comprimido.pdf

192	Empresa privada - grande	Produbanco Grupo Promerica	Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (Saras)	El Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (Saras) de Produbanco, resguarda el medio ambiente y el bienestar, consiste en la inclusión de variables ambientales y sociales en la evaluación de crédito de la cartera comercial del banco, con acompañamiento y asesoría a clientes, se obtiene un entendimiento más amplio de los efectos de su actividad económica.	8, 12,13	https://www.produbanco.com.ec/media/466788/memoria_rse2018_web_comprimido.pdf
193	Empresa privada - grande	Produbanco Grupo Promerica	Programa Líneas Verde	El "Programa Líneas Verde" de Produbanco, promueve la producción amigable con el medio ambiente a través del financiamiento de procesos productivos con certificaciones sostenibles e implementación de "negocios verdes" (reciclaje, generación de energía renovable, etc.) y proyectos de eficiencia energética y/o cambios de maquinaria. Se ha apoyado más de 200 proyectos con desembolsos hasta de más de USD 181 millones.	6, 7,9,11,12,13,15	https://www.produbanco.com.ec/banca-minorista/banca-pyme/%C3%ADneas-verdes/
194	Empresa privada - grande	Produbanco Grupo Promerica	Cuenta Verde	La iniciativa "Cuenta Verde" de Produbanco, esta cuenta de ahorros, se puede solicitar digitalmente, el objetivo es canalizar recursos locales para financiar proyectos enfocados al cuidado ambiental y contribuyendo a una sociedad más sostenible. En su primer año, ha logrado canalizar recursos para aproximadamente el 2% del total de proyectos verdes financiados por el banco.	6, 7,9,11,12,13,17	https://www.produbanco.com.ec/banca-minorista/cuentas/cuenta-verde/
195	Empresa privada - grande	Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	Cogeneración de energía	La iniciativa "Cogeneración de energía" tiene como finalidad la generación de energía eléctrica a partir de biomasa de la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., lo que implica la reducción del 100% de residuos orgánicos, reducción de 100.000 toneladas de Gas Efecto Invernadero.	7, 12,13	http://www.sancarlos.com.ec/modelo-de-produccion-sostenible/cogeneracion-de-energia-electrica/
196	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Programa de Seguridad en carretera Volante Seguro	El programa de seguridad en carretera "Volante Seguro", de Unacem Ecuador, busca promover una cultura de conducción responsable entre los contratistas de transporte de materias primas, combustible y cemento que prestan servicio a la empresa. El programa contempla capacitación continua a conductores; verificación periódica de mantenimientos y buen estado general del vehículo; etc.	3, 11	https://www.youtube.com/watch?v=_suPqD6NsYk&t=7s
197	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Programa de becas Unacem Ecuador	El "Programa de becas Unacem Ecuador", contribuye que los niños y jóvenes de las comunidades; indígenas y mujeres en su mayoría, terminen los ciclos de enseñanza primaria y secundaria e incluso acceder a la universidad. El programa de becas se circunscribe a convenios de cooperación con los cabildos de las comunidades de su zona.	4, 8	https://www.youtube.com/watch?v=1h81jf8j_bE

198	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Programa de fortalecimiento de la cultura organizacional Pakta	El programa de fortalecimiento de la cultura organizacional, denominado PAKTA de Unacem Ecuador, movilizó el personal para la redefinición y construcción de la cultura organizacional, el Comité de Dirección trabajó en la redefinición del perfil estratégico de la compañía y estableció nuevos lineamientos estratégicos y de filosofía organizacional.	16	https://unacem.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/report-e-de-sostenibilidad-2015_unacem-ecuador.pdf
199	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Programa de Seguridad Industrial Maestro Seguro	El programa de seguridad industrial "Maestro Seguro", dirigido a maestros y albañiles que trabajan en la construcción, promueve la seguridad y salud como valores fundamentales y el enfoque al cliente como guía para su acción.	8	https://unacem.com.ec/wp-content/uploads/2019/04/report-e-de-sostenibilidad-comprimido.pdf
200	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Escuela de Formación Selvagre	La Escuela de Formación Selvagre de Unacem Ecuador, busca aportar a la formación técnica y de seguridad de los trabajadores de la construcción, en alianza con el Instituto Ecuatoriano del Cemento y del Hormigón y el Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, cuenta con dos niveles de formación teóricos y prácticos.	4, 8	https://www.youtube.com/watch?v=PffoNC7JTUk&t=6s
201	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Proyecto Quinde	El "Proyecto Quinde" de Unacem Ecuador, desde 2010, fortalece el manejo de la seguridad industrial y elimina posibles impactos ambientales ocasionados por el sistema de trasiego natural; consistió en la construcción de un túnel y una chimenea al interior del cerro para cambiar el sistema de transporte de caliza.	9	https://www.youtube.com/watch?v=jFpvGbV3JwE
202	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Rehabilitación cantera de Pastaví II	La iniciativa "Rehabilitación cantera de Pastaví II", por parte de Unacem Ecuador, se compromete a recuperar ecosistemas naturales de sus concesiones mineras; entre 2010 a 2013, se trabajó en un plan de recuperación para la restauración de su ecosistema, se realizaron trabajos de restauración, liquidación de taludes y reforestación de manera simultánea.	6, 15	https://www.youtube.com/watch?v=lijf3Cqjtk&t=1s
203	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Proyecto de recirculación de agua de proceso	El "Proyecto de recirculación de agua de proceso" de Unacem Ecuador, desde el año 2011, ha permitido a través de los años, reducir la cantidad de agua captada para la realización de las operaciones hasta en un 38%.	6, 9, 12	https://www.ekosnegocios.com/articulo/recirculacion-del-agua-de-proceso
204	Empresa privada - grande	Unacem Ecuador	Coprocesamiento de desechos de otras industrias	La iniciativa sobre el Coprocesamiento de desechos de otras industrias, impulsado por Unacem Ecuador, desde 2010, inició el diseño y construcción de un sistema para la sustitución de combustibles fósiles por biomasa de la cascarilla de palma africana; residuo de la industria aceitera. Este proyecto fue aprobado como un "Mecanismo de Desarrollo Limpio" por Naciones Unidas, que reduce emisiones de carbono.	8, 9, 11, 12	https://www.youtube.com/watch?v=_6SsFil_6gM

205	Empresa privada - grande	Unidad de Negocio Agroindustrial	Cogeneración eléctrica	La iniciativa "Cogeneración eléctrica" de la Unidad de Negocio Agroindustrial, aprovecha el bagazo de la caña de azúcar. Esta generación de energía limpia abastece a las demás empresas de la Unidad de Negocio Agroindustrial, además de otras empresas del país. Se sustituyó 120 mil galones anuales de fuel oil para la generación de vapor.	7, 12, 13	https://www.azucareravaldez.com/
206	Empresa privada - grande	Unidad de Negocio Agroindustrial	Proyecto Victoria	El "Proyecto Victoria" de la Unidad de Negocio Agroindustrial, optimiza el recurso hídrico proveniente (alrededor de 250 lts/seg), consiste en un revestimiento de canales para evitar la pérdida del 40% del agua por infiltración y fomentar el riego por gravedad, aprovechando la planimetría y evitando el encendido de motores de bombeo, reduciendo el uso de hidrocarburos y generación de emisiones.	6, 12	https://www.azucareravaldez.com/
207	Empresa privada - mediana	Aeropuerto Ecológico de Galápagos	Plataforma Informativa para fomentar medidas de mitigación y adaptación frente al Cambio Climático en el entorno empresarial, mediante la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales	La iniciativa "Plataforma Informativa para fomentar medidas de mitigación y adaptación frente al Cambio Climático en el entorno empresarial, mediante aplicación de Buenas Prácticas Ambientales" del Aeropuerto Ecológico de Galápagos, promueve al sector privado a gestionar acciones que permitan reducir su Huella de Carbono. Es un proyecto de miembros de Pacto Global: empresa privada, ONG e instituciones de gobierno.	13	
208	Empresa privada - mediana	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	Círculo de Progreso	El proyecto "Círculo de Progreso" de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, es la metodología creada para mejorar la situación de mujeres en situación de vulnerabilidad que permite explorar las dimensiones de crecimiento personal y profesional, en pos de su bienestar emocional, social y financiero.	1, 5	https://www.cooprogreso.fin.ec
209	Empresa privada - mediana	Deloitte	Impact Day	El programa "Impact Day" de la empresa Deloitte, implica un día de trabajo en alguna comunidad vulnerable, en donde se apoya para colocar luminarias activadas con energía solar. Así mismo a escuelas y colegios de Fe y Alegría para hacer mingas de limpieza, reparación y pintura de los establecimientos.	1, 7, 10, 13	https://www2.deloitte.com/ec/es/misc/search.html#qr=impact%20day
210	Empresa privada - mediana	Hospital Clínica Santamaría	Gestión de residuos aprovechables	La iniciativa "Gestión de residuos aprovechables" en Hospital Clínica Santamaría, minimiza la cantidad de desechos generados en los procesos operativos, cataloga residuos aprovechables y dispone su reuso o venta.	11, 12, 13	http://www.clinicasantamaria.com.ec
211	Empresa privada - mediana	Laboratorios Bagó del Ecuador S.A.	Líderes por los ODS (ODS 3 Salud y Bienestar)	La iniciativa "Plataforma digital, líderes del Objetivo de Desarrollo 3 de Salud y Bienestar", de Laboratorios Bagó del Ecuador S.A. tiene el propósito de educar para prevenir enfermedades del Cerebro y el Corazón, con afinidad a la meta 3.4 de la Agenda 2030.	3, 4, 9	http://ods3.org/
212	Empresa privada - pequeña	Anuka, biodiversidad aplicada	Anuka, biodiversidad aplicada	Anuka, biodiversidad aplicada, de Anuka es un bioemprendimiento que a través de filtros biológicos urbanos aprovecha la capacidad de microalgas de captar CO ₂ , para adaptarlas en distintos medios con el fin de reducir la huella de carbono urbana. Los filtros son capaces de absorber 100 veces más CO ₂ que 1 árbol.	9, 11, 13	https://www.facebook.com/anukabiodiversidad/

213	Empresa privada - pequeña	Cerveza Artesanal Madero Tosagua	Cerveza Artesanal Madero Tosagua	El proyecto Cerveza Artesanal Madero Tosagua ha generado una campaña social que se denomina #sibebesnomanejes, con el propósito de crear conciencia en la población para evitar accidentes, la empresa tiene el propósito como eje de desarrollo y fortalecimiento de iniciativas culturales de bandas o artistas emergentes en Manabí y Guayas.	1, 8, 9	https://www.instagram.com/cervezamaderotosagua/?hl=es-la
214	Empresa privada - pequeña	CONQUITO - Agencia de Desarrollo Económico	Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Medios de Vida para personas en situación de movilidad humana y personas locales	El "Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Medios de Vida para personas en situación de movilidad humana y personas locales" de CONQUITO - Agencia de Desarrollo Económico, promueve la inclusión económica (empleo y emprendimiento), desarrollo y fortalecimiento de medios de vida para personas en situación de movilidad humana y locales, con enfoque transversal de género, integración e inclusión social.	1, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17	http://www.conquito.org.ec/programas-de-movilidad-humana/
215	Empresa privada - pequeña	Emmanuel Company	Emmanuel Company	La iniciativa "Máquina Depuradora Ambiental" de Emmanuel Company, procesa la materia sólida desintegrandola su estado y transformándola en energía, productos de ceniza y aire biológicamente creado en la misma.	3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17	https://m.facebook.com/profile.php?id=384584041900102&ref_content_filter
216	Empresa privada - pequeña	Grupo NHB	Red de Protectores del Ambiente	La "Red de Protectores del Ambiente" de Grupo NHB, es un espacio de networking donde personas claves de diferentes sectores (público, privado, academia, ONG, religioso); compartimos información, iniciativas y generamos alianzas para promover acciones de conservación del planeta.	13, 14, 15	
217	Empresa privada - pequeña	Los Cerros	Apicultura y Apiturismo	"Apicultura y Apiturismo" del emprendimiento "Los Cerros", busca proteger a las abejas desde un enfoque sostenible y brindar productos y servicios agroecológicos.	12, 15	https://www.instagram.com/loscerrosec?r=nametag
218	Empresa privada - pequeña	Momentum Novum	Momentum Novum	"Servicios en desarrollo sostenible", de Momentum Novum, desarrollan en conjunto una estrategia de sostenibilidad para lograr los objetivos de desarrollo sostenibles propuestos, por medio de servicios de consultoría, educación e información para ayudar a la organización a alcanzar lo esperado.	4, 5, 8, 12	https://www.momentumnovum.com
219	Empresa privada - pequeña	Provive Farms	Provive Farms	Producción ecológica de huevos y pollo de campo, de "Provive Farms", busca generar una red de mujeres productoras de huevos ecológicos para cadenas hoteleras que pagan por este tipo de productos.	1, 2, 8, 9, 12, 13	
220	Empresa privada - pequeña	ReciVeci	ReciVeci	"ReciVeci" es un emprendimiento social que busca generar prácticas inclusivas con recicladores/as de base para que se incremente la cantidad de residuos reciclables que se recuperan, y de esta forma mejoren sus condiciones laborales y de vida.	1, 5, 6, 8, 10, 11	http://reciveci.ec
221	Empresa privada - pequeña	Sorbos Ecuador	Sorbetes Comestibles Biodegradables	Sorbetes Comestibles Biodegradables, de Sorbos Ecuador, busca la sustitución del uso de sorbetes plásticos por sorbetes comestibles biodegradables (descomponerse por acción de la naturaleza) compostables (descomponerse por acción humana).	9, 12, 13, 14, 15	https://vectoresunited.com/2018/11/03/sorbos-ecuador/

222	Empresa pública	Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	Conservación y Manejo de la Microcuenca del Río Alao Mediante la Producción y Plantación de Especies Forestales Nativas	<p>La "Conservación y manejo de la microcuenca del río Alao mediante la producción y plantación de especies forestales nativas" de Empresa Eléctrica Riobamba S.A, desde 2010, promueve la conservación y manejo de microcuencas basados en la implementación viveros forestales comunales, produciendo en su mayoría especies forestales nativas propias del sector en las comunidades de Alao.</p>	6, 13, 14, 15	https://www.eersa.com.ec/site/
223	Empresa pública	Empresa Municipal de Aseo de Cuenca	Trueque ambiental	<p>La iniciativa "Trueque ambiental" de Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, con la materia orgánica domiciliaria que se obtenga de la correcta separación en la fuente (hogares) y que sea entregada en el Centro de comercialización Bioemac, busca reducir la cantidad de residuos sólidos que van al relleno Sanitario, fomentando la participación de la ciudadanía en procesos inherentes al cuidado y conservación.</p>	11, 12, 13, 15	https://www.youtube.com/watch?v=uiFExhT9Co6E
224	Empresa pública	Empresa Municipal de Aseo de Cuenca	Reciclaje con visión social	<p>El proyecto "Reciclaje con visión social" de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, programa de reciclaje que tiene como principal objetivo recuperar los residuos inorgánicos reciclables para contribuir con la preservación del medio ambiente, protección de la salud pública, aportar a la cohesión social de grupos vulnerables e incrementar la vida útil del relleno sanitario de Pichacay.</p>	1, 5,10,12,13	http://www.emac.gob.ec/?q=content/reciclaje-0
225	GAD cantonal	Casa de la Cultura Benjamín Carrión	Activación del centro de acogida para personas sin hogar	<p>El Pabellón de las Artes y el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión se habilitaron como un hogar temporal de las personas que habitan en la calle y que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la emergencia sanitaria por la propagación del covid-19 en Ecuador. En coordinación del Municipio de Quito y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.</p>	3, 10, 17	https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-casa-cultura-albergue-coronavirus.html
226	GAD cantonal	GAD Ambato	Red de Telecomunicación 5 G	<p>La iniciativa "Red de Telecomunicación 5 G" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, permite mejorar la calidad de servicio a nivel de las comunicaciones como plan piloto en el casco central de la ciudad.</p>	9, 11	
227	GAD cantonal	GAD Ambato	Centro de Transferencia Agroindustrial Inteligente	<p>El Centro de Transferencia Agroindustrial Inteligente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, propone a innovar el modelo de comercialización de productos agrícolas mediante un centro de comercialización de productos agrícolas acompañado de procesos de capacitación y estandarización de precios para usuarios.</p>	8, 12	
228	GAD cantonal	GAD Ambato	Iniciativa U4ssc	<p>"United for Smart and Sustainable Cities (U4ssc)" adoptada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, establece indicadores para medir el cumplimiento de metas de ciudad inteligente, así como uso de guías y herramientas para la obtención de fondos para la implementación de planes programas y proyectos (a corto mediano y largo plazo) que se alineen a los objetivos de desarrollo.</p>	9, 11	

229	GAD cantonal	GAD Ambato	Fomento De Cultura Digital	"Fomento de Cultura Digital" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, permite incentivar el intercambio internacional de la cultura digital de la ciudad.	9, 11	
230	GAD cantonal	GAD Ambato	Programa robótica para niños	El "Programa robótica para niños" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, permite que los niños se diviertan dando forma a sus propias construcciones.	4, 9	
231	GAD cantonal	GAD Ambato	Sistemas y sensores para medir la calidad del aire	Los sistemas y sensores para medir la calidad del aire implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, es un sistema que refleja las cantidades de contaminantes presentes en el aire, con el fin de determinar los niveles y la toma de decisiones.	3, 9, 13	
232	GAD cantonal	GAD Ambato	Plataforma de Datos Abiertos	La "Plataforma de datos abiertos" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, permite a la ciudadanía conocer datos públicos de interés, a través del acceso a la web.	9, 11, 16	https://lahora.com.ec/noticia/1102065666/0d
233	GAD cantonal	GAD Ambato	Sistema Integral de Telemedicina	El Sistema Integral de Telemedicina del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato permite realizar el diagnóstico, monitoreo, seguimiento del estado de salud vía remota, así como realiza capacitaciones en línea.	3, 9	-
234	GAD cantonal	GAD Ambato	Sistema de Monitoreo y Control Inteligente de las Áreas Verdes	El "Sistema de monitoreo y control inteligente de las áreas verdes" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, permite preservar áreas verdes para el cuidado del cambio climático.	11, 13, 15	
235	GAD cantonal	GAD Ambato	Implementación de Parques de Caninos Inteligentes	La iniciativa "Implementación de Parques de Caninos Inteligentes" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como finalidad crear espacios de diversión para las mascotas y sus propietarios en un ambiente seguro.	11,15	
236	GAD cantonal	GAD Ambato	Reemplazo de Juegos Artificiales y Pirotecnia	El proyecto "Reemplazo del Uso de Juegos Artificiales y Pirotecnia" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo fomentar de espacios públicos de recreación para la exposición de arte y cultura.	7,11	
237	GAD cantonal	GAD Ambato	Centro de Gestión de Movilidad con Inteligencia Artificial	El Centro de Gestión de Movilidad con Inteligencia Artificial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo facilitar la movilidad ciudadana a través de la creación de una plataforma que permita predecir la evolución del tráfico y ofrecer rutas alternativas.	9,11	
238	GAD cantonal	GAD Ambato	Ambato Incluyente	La iniciativa "Ambato Incluyente" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo brindar espacios seguros y gratuitos para las personas con discapacidad y adultos mayores mediante la priorización de la ubicación y acceso al evento de la "Fiesta de las Flores y las Frutas".	10,11	

239	GAD cantonal	GAD Ambato	Turismo	El proyecto "Turismo" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato con la finalidad de facilitar el acceso a toda la información turística y cultural a través de la creación de una aplicación tecnológica inclusiva basada en la lectura de códigos QR.	8,9, 10,11	
240	GAD cantonal	GAD Ambato	Ambato Ordenado, Limpio y Seguro	La iniciativa "Ambato Ordenado, Limpio y Seguro" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato busca promover el orden, la limpieza y la seguridad a través del control del comercio informal en el casco central del cantón.	8,11	
241	GAD cantonal	GAD Ambato	Alta Disponibilidad e Hiperconvergencia	La iniciativa "Alta Disponibilidad e Hiperconvergencia" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene por objetivo actualizar la infraestructura de tecnologías de información y comunicación tales como centros de datos, hardware y software con tecnologías de alta disponibilidad e hiperconvergencia.	9,11	
242	GAD cantonal	GAD Ambato	Automatización de Procesos	El proyecto "Automatización de Procesos" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato busca automatizar los procesos internos e integrar los departamentos dentro del municipio mediante el uso de Sistemas de Información Integral tipo ERP (Enterprise Resource Planning).	9, 11,16	
243	GAD cantonal	GAD Ambato	Sociedad de la Información y del Conocimiento SIC 4.0	La iniciativa "Sociedad de la Información y del Conocimiento SIC 4.0" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo generar una cultura de soluciones innovadoras en respuesta a las problemáticas de la ciudad, impulsar el emprendimiento y disminuir la brecha digital en la ciudad de Ambato.	4,9,11	
244	GAD cantonal	GAD Ambato	Implementación de ISO 40500	El proyecto "Implementación de ISO 40500" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato busca mejorar la accesibilidad a la web a través de la implementación de estándares internacionales.	9,10, 11,16	
245	GAD cantonal	GAD Ambato	Centro de Emprendimiento de Investigación e Innovación Tecnológica	El Centro de Emprendimiento de Investigación e Innovación Tecnológica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo impulsar un centro de emprendimiento con fines de innovación tecnológica.	8,9	
246	GAD cantonal	GAD Ambato	Gestión Integral de Comunicación por Redes Sociales	El proyecto "Gestión Integral de Comunicación por Redes Sociales" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato de Implementación de un sistema de gestión integral de comunicación a través del uso de las plataformas más utilizadas de redes sociales.	9,16	
247	GAD cantonal	GAD Ambato	Agenda Electrónica	La iniciativa "Agenda Electrónica" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, busca implementar una agenda electrónica colaborativa con principales actores del sector público y privado, academia y sociedad civil.	9, 11, 16	

248	GAD cantonal	GAD Ambato	Sistema de Seguridad con la ISO 27000	El proyecto "Sistema de Seguridad con la ISO 27000" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, tiene como objetivo implementar un sistema de seguridad de la información con estándares internacionales (ISO 27000) que incluye: estrategia nacional de ciberseguridad, protección de datos personales y política de datos abiertos para el efectivo tratamiento y protección de datos ciudadanos.	9, 11	
249	GAD cantonal	GAD Ambato	Convenios y acuerdos para fortalecer las tecnologías 5G	Los convenios y acuerdos para fortalecer las tecnologías 5G establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, busca convertir al cantón en una ciudad inteligente a través del uso de las tecnologías 5G.	8, 9, 11	
250	GAD cantonal	GAD Ambato	Gestión Anticorrupción	La iniciativa "Gestión Anticorrupción" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo implementar un sistema de gestión para combatir la corrupción, basado en la norma ISO IEC 37001.	9, 11, 16	
251	GAD cantonal	GAD Ambato	Implementar tecnologías de realidad aumentada y virtual en espacios públicos	El proyecto "Implementar tecnologías de realidad aumentada y virtual en espacios públicos" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, tiene como objetivo repotenciar el turismo de la ciudad incrementando la afluencia de turistas a través de la adopción de tecnologías de realidad aumentada y virtual en espacios públicos.	8, 9, 11	
252	GAD cantonal	GAD Ambato	Municipio en línea	El proyecto "Municipio en línea" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo implementar una plataforma de servicios municipales en línea que permita la reducción de trámites y tiempo de atención al ciudadano.	3, 8, 16	
253	GAD cantonal	GAD Ambato	Ferias Tecnológicas Hackatones	El proyecto "Ferias Tecnológicas Hackatones" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo fortalecer el desarrollo tecnológico de ciudad mediante la organización de ferias denominadas Hackathon que reúne a programadores, diseñadores, desarrolladores, entre otros.	8, 9, 11	
254	GAD cantonal	GAD Ambato	Centro de Formación Ciudadana	El Centro de Formación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo implementar un centro de formación ciudadana con tecnologías e-learning en temas de emprendimiento, seguridad y otros.	4, 8, 9, 10	
255	GAD cantonal	GAD Ambato	Ambato Agroproductivo	La iniciativa "Ambato Agroproductivo" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo fomentar la implementación de sistemas automatizados para la conservación de huertos urbanos.	9,11,15	
256	GAD cantonal	GAD Ambato	Ambato Amazon del Ecuador	La iniciativa "Ambato Amazon del Ecuador" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato busca implementar una plataforma local en línea (LOP) para fomentar el comercio de productos de los comerciantes autónomos y artesanos minoristas; utilizando modelos de gestión de calidad con miras a realizar exportaciones a mediano plazo.	8, 9, 11, 13	

257	GAD cantonal	GAD Ambato	Primera Plataforma Integral de Comercio Electrónico Tipo Amazon de la Ciudad	El proyecto "Primera Plataforma Integral de Comercio Electrónico tipo Amazon de la Ciudad" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato busca fomentar la economía digital a través de acuerdos y convenios interinstitucionales para el desarrollo socioeconómico, que permita la comercialización de productos y servicios sin intermediarios.	9, 11, 12	
258	GAD cantonal	GAD Ambato	Aceras Inteligentes	La iniciativa "Aceras Inteligentes" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo implementar aceras inteligentes que permitan la generación de energía eléctrica para el alumbrado en espacios públicos.	7, 9, 11, 13	
259	GAD cantonal	GAD Ambato	Centro de Gestión Municipal	El Centro de Gestión Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato busca crear un centro municipal de análisis de datos y video que apoye la gestión del ECU 911 y Policía Nacional. El centro cuenta cámaras de seguridad, sistemas de alerta de riesgos (sistemas de reconocimiento facial de criminales más buscados y personas desaparecidas), y sistemas georreferenciados de alerta de riesgos naturales de la zona.	8, 9, 11	
260	GAD cantonal	GAD Ambato	Sistema de Recolección Inteligente de Residuos	El Sistema de Recolección Inteligente de Residuos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo concientizar a la ciudadanía y activar sistemas inteligentes como contenedores sensorizados, clasificación de desechos y monitoreo de camiones recolectores.	8, 9, 11, 12, 13, 15	
261	GAD cantonal	GAD Cuenca	Plan de Mejora Integral de Barrios Periféricos de Cuenca	El Plan de Mejora Integral de Barrios Periféricos de Cuenca del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Cuenca tiene como objetivo identificar y validar las propuestas de desarrollo de proyectos de mejoramiento integral de los barrios, bajo los criterios de la Nueva Agenda Urbana y su enfoque tridimensional en (espacio público, equipamiento urbano, patrimonio tangible e intangible, infraestructura y movilidad, y conservación ambiental). El resultado del proceso fueron diez Planes Integrales de Mejoramiento de Barrios para las áreas más vulnerables de las afueras de la ciudad.	10, 11	
262	GAD cantonal	GAD Distrito Metropolitano de Quito - Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda	Ordenanza Metropolitana de Ecoeficiencia	La Ordenanza Metropolitana de Ecoeficiencia del Distrito Metropolitano de Quito tiene como objetivo promover un sistema urbano más compacto, eficiente y sostenible que incentive el desarrollo económico y social entorno a los ejes del sistema de transporte metropolitano; mediante el incentivo a la construcción en altura en las zonas que están abastecidas de transporte público (Polígonos BRT y Metro) permitiendo al constructor comprar pisos adicionales a los establecidos en la norma, a cambio de la implementación de parámetros de eficiencia energética, consumo, aportes al espacio público y un pago de concesión onerosa de derechos por suelo credo.	7, 11, 13	-

263	GAD cantonal	GAD Manta	Sistema de Planificación y Control	El Sistema de Planificación y Control del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Manta tiene como objetivo contar con un sistema para el control de las actividades que se ejecutan en territorio, mediante la recopilación y almacenamiento de información en del sistema para la obtención de indicadores territoriales.	9, 11, 16	http://sistemasic.manta.gob.ec/ coordinacioncronograma
264	GAD cantonal	GAD Manta	Sistema de Control Territorial	El Sistema de Control Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Manta tiene como objetivo mantener un canal de comunicación directo con la ciudadanía para el reporte de las novedades que se presenten en el territorio y solventarlas de manera eficiente.	9, 11, 16	https://www.manta.gob.ec/servicios-en-linea/mantapp
265	GAD cantonal	GAD Riobamba	Centro de Rescate Integral Animal Riobamba (CRIAR)	La iniciativa del Centro de Rescate Integral Animal Riobamba del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo implementar un centro de rescate animal para el control de la fauna urbana - rural para mejorar las condiciones de salud pública del cantón mediante el manejo animal responsable de canes y felinos desatendidos o que habitan en las calles.	11, 15	
266	GAD cantonal	GAD Riobamba	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba permite guiar la gestión del gobierno local, mediante la definición de ejes básicos y políticas para la construcción de proyectos que permiten alcanzar el bienestar ciudadano enfocado en el desarrollo del ser humano.	11, 16	
267	GAD cantonal	GAD Riobamba	Relleno Sanitario Porlón	El proyecto "Relleno Sanitario Porlón" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo construir un parque temático denominado Sisaypamba, transformando el botadero a cielo abierto de Porlón en un relleno sanitario para el manejo integral de los desechos de la ciudad.	3, 11, 13, 15	
268	GAD cantonal	GAD Riobamba	Ensamble sinfónico y coros Kichwa	La iniciativa "Ensamble sinfónico y coros Kichwa" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo fortalecer la identidad y tradiciones ancestrales para elevar la riqueza cultural a través del reconocimiento al rol que cumplen las mujeres indígenas en sus territorios, y el ensamble a la Orquestal de la Municipalidad de Riobamba.	4, 5, 10	
269	GAD cantonal	GAD Riobamba	Riobamba primera ciudad del Ecuador por el comercio justo	La iniciativa "Riobamba primera ciudad del Ecuador por el comercio justo" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo fomentar la economía popular y solidaria mediante el fortalecimiento de los emprendimientos, bajo los valores y criterios del comercio justo; producto de ello se ha obtenido el reconocimiento de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo y la World Fair Trade Organization Latin América (WFTO-LA).	8, 11, 12	http://prensa.quito.gob.ec/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=22484&umt=Quito.%20primera%20capital%20en%20ser%20reconocida%20en%91Ciudad%20Latinoamericana%20por%20el%20Comercio%20Justo%92

Examen Nacional Voluntario

172

270	GAD cantonal	GAD Riobamba	Proyecto para la implementación de nueva maquinaria para el procesamiento de mermeladas a base de pulpa natural.	El Proyecto para la implementación de nueva maquinaria para el procesamiento de mermeladas a base de pulpa natural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba pretende mejorar la producción de mermeladas y artesanías para la exportación a nivel internacional y comercialización a nivel nacional. Para lo cual se realizará la adquisición de maquinaria y tecnología para la producción de mermeladas y artesanías, además se contará con la asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en cuanto a la comercialización de productos a nivel nacional e internacional.	1, 5, 8, 9, 12	
271	GAD cantonal	GAD Riobamba	Centros Municipales de Desarrollo Infantil	Los Centros Municipales de Desarrollo Infantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo brindar alimentación, cuidados, nutrición, educación inicial y estimulación temprana dirigida a niños y niñas menores de 5 años de edad; la atención es recibida en su 6 centros de desarrollo infantil ubicados en el cantón.	1, 2, 3, 4, 5, 10	
272	GAD cantonal	GAD Riobamba	La Casa del Árbol	El proyecto "Casa del Árbol" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo precatelar la salud de los niños, niñas y jóvenes a través de capacitaciones en educación nutricional y salud preventiva; en aras de prevenir el consumo de drogas. El proyecto ha trabajado con 31 instituciones educativas, 32 barrios y comunidades de los sectores urbanos y rurales.	1, 2, 3, 4, 5	
273	GAD cantonal	GAD Riobamba	Despertar de los Ángeles	El Centro Municipal "Despertar de los Ángeles" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo brindar atención a niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad, en salud, nutrición, hipoterapia y canoterapia; hasta el momento el centro ha trabajado con 1.000 personas con discapacidad.	1, 2, 3, 10	
274	GAD cantonal	GAD Riobamba	Buses Inclusivos	La iniciativa "Buses Inclusivos" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba tiene como objetivo crear un sistema de transporte dirigido a personas con discapacidad, mediante el cual se traslada a las personas con discapacidad física al Centro Municipal Despertar de los Ángeles.	1, 2, 3, 5, 10, 11	
275	GAD cantonal	GAD San Juan Bosco	Fortalecimiento de las Iniciativas de Conservación en el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias	El fortalecimiento de las Iniciativas de Conservación en el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, busca implementar la primera etapa del plan de manejo del área de conservación, en las áreas de conservación, turismo e investigación.	6, 7, 12, 13, 1,	
276	GAD cantonal	GAD Tucán	Espacio de Apoyo Integral para niñas, niños, adolescentes y sus familias	La iniciativa "Espacio de Apoyo Integral para niñas, niños, adolescentes y sus familias" del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tucán en conjunto con entidades descentralizadas del Gobierno Nacional, agencias del Sistema de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales; tiene como objetivo brindar servicios de salud, educación, acompañamiento psicosocial y jurídico, actividades culturales y deportivas a niñas, niños, adolescentes y sus familias, tanto de personas en movilidad humana como de la comunidad.	1, 3, 4, 5, 10, 16	

277	GAD cantonal	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Vicente Maldonado	Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón. Talleres, eventos para visualización de los grupos de atención prioritarios y vulnerables	La iniciativa "Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón" tiene como objetivo lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad en el cantón Pedro Vicente Maldonado.	3, 4, 5, 10, 16	http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
278	GAD cantonal	Provive Farms	Parque Tecnológico con Agrupamiento	El proyecto "Parque Tecnológico con Agrupamiento" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato tiene como objetivo implementar un parque tecnológico con agrupación de asociaciones, emprendedores, empresas, urbanizaciones y centros de investigación e innovación universitaria; para el impulso de la economía naranja y fomento de nuevas tecnologías para los sectores productivos, industriales, comerciales, ambientales y de la construcción.	8, 9, 11, 13	
279	GAD provincial	GAD El Oro	Recuperación y conservación del Humedal La Tembladera del cantón Santa Rosa	El proyecto Recuperación y conservación del Humedal La Tembladera del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Oro, tiene por objetivo la recuperación de la cobertura vegetal y especies de peces del Humedal La Tembladera. Lo cual ha permitido evitar la desaparición de las especies vieja azul y chame, se tiene previsto la recuperación de al menos 50 hectáreas en la zona de protección para el desarrollo de la vida terrestre.	6, 11, 13, 15	
280	GAD provincial	GAD Tungurahua	Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza	El Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la pobreza del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua tiene como objetivo apoyar a largo plazo a los planes y programas de manejo y conservación del ecosistema páramo en 9 cantones de la provincia; a través del aporte de varios organismos públicos de la provincia. El 40 % se destinará a la preservación ambiental y el 60% se mantiene como capital fijo. En la actualidad se cuenta con un fondo patrimonial de 3 millones de dólares.	1, 6, 11, 13, 15	
281	GAD provincial	GAD Tungurahua	Programa de Aguas y Cuenca	El Programa de Aguas y Cuenca del Gobiernos Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua tiene el objetivo mejorar las condiciones de vida de la población rural a través de incremento de la producción agropecuaria, incentivo a nuevas formas de producción sostenible y aumento de ingresos de las familias. Con el programa se implementarán 2.347 hectáreas de riego tecnificado con un beneficio directo para 4.256 familias de Alobamba, Acequia Mocha, Huachi, Montalvo, La Esperanza, Santa Rita, San Francisco y Leito de Patate; con una inversión de 12 millones de euros.	1, 8, 11, 12, 13, 15	

Examen Nacional Voluntario

174

282	GAD provincial	GAD Tungurahua	Puerto Seco Tungurahua	<p>El proyecto "Puerto seco para Tungurahua" del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, tiene como objetivo dinamizar la economía y creación de fuentes de trabajo e impulso de la competitividad territorial. En octubre de 2019 se firmó el convenio para la articulación y coordinación con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; cuyo objetivo es viabilizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el desarrollo del Puerto Seco.</p>	1, 8, 9, 16, 17	
283	GAD provincial	GAD Tungurahua	Minga por el planeta siembra un árbol salva una vida	<p>El proyecto "Minga por el planeta siembra un árbol salva una vida" del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua tiene como objetivo reducir los efectos del cambio climático y la alta deforestación. Al momento se han identificado 44 parroquias rurales que requieren de reposición forestal en función de diferentes pisos climáticos, las plantas serán sembradas en convenios con los actores del territorio; se espera sembrar un millón de árboles nativos. El proyecto se alinea al Plan Nacional de Reforestación Nacional del Ministerio del Ambiente.</p>	6, 13, 15,	
284	Institución del Estado	Instituto Geográfico Militar	Metodología para Calcular indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de información geográfica	<p>La metodología para calcular indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de información geográfica del Instituto Geográfico Militar tiene como objetivo calcular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son susceptibles a territorializar utilizando información geoespacial, a fin de proporcionar los elementos que faculten medir el cumplimiento de los ODS dentro de la Agenda 2030, en Ecuador.</p>	11	
285	Institución del Estado	Instituto Nacional de Biodiversidad	Bioconversión de residuos orgánicos y plásticos a partir de invertebrados del Ecuador	<p>El proyecto "Bioconversión de residuos orgánicos y plásticos a partir de invertebrados del Ecuador" del Instituto Nacional de Biodiversidad, tiene como objetivo la bioconversión de residuos orgánicos y plástico por medio de invertebrados; lo cual permite la gestión de residuos para la transformación de nutrientes en bioproductos, reduciendo la pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos, y dinamizando la bioeconomía.</p>	2, 12, 13, 14, 15,	http://inabio.biodiversidad.gob.ec/proyectos/
286	Otros poderes del Estado	Asamblea Nacional	Ficha de verificación del cumplimiento de los ODS en iniciativas legislativas	<p>El proyecto "Ficha de verificación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en iniciativas legislativas" de la Asamblea Nacional tiene como objetivo promover el cumplimiento de los ODS en las iniciativas legislativas, mediante el uso de fichas de registro del número de leyes analizadas vinculadas a los ODS y Plan Nacional de Desarrollo. Este requerimiento se aprobó mediante Resolución RL-2019-2021-053, donde se dispone la obligatoriedad de adjuntar la Ficha de Verificación del Cumplimiento de los ODS en todas las iniciativas legislativas.</p>	16	-

287	Otros poderes del Estado	Asamblea Nacional	El Minuto ODS - parte del programa radial Frecuencia Política	La iniciativa "El Minuto ODS" del Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asamblea Nacional tiene como objetivo difundir la Agenda 2030 y su relación con temas de interés, el proyecto se desarrolla en la radio "Frecuencia Política".	16, 17	https://www.facebook.com/pabelm/?ref=bookmarks
288	Otros poderes del Estado	Dirección General de Intereses Marítimos - Armada Del Ecuador	Programa de Conciencia Marítima	El programa de Conciencia Marítima de la Dirección General de Intereses Marítimos - Armada Del Ecuador, pretende difundir y fortalecer la conciencia marítima en la población ecuatoriana, a través del desarrollo de material educativo sobre educación ambiental marino costero y charlas educativas.	14	-
289	Sociedad civil organizada	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales	Agua limpia y saneamiento	El proyecto "Agua limpia y saneamiento" de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales busca proveer de agua segura en los puntos fronterizos y manejo de aguas residuales, y capacitar sobre promoción de la higiene a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	1, 3, 5, 6,10, 16	https://m.facebook.com/ADRAEcu/
290	Sociedad civil organizada	Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI)	Desafío COVID19 en pro del sistema de salud ante pandemia	Con el apoyo del sector público, privado y academia de Ecuador y Panamá, la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI) lanza este desafío a los innovadores del mundo para atender necesidades urgentes del mercado y del Sistema de Salud, ante la emergencia sanitaria generada por el coronavirus. La apuesta es identificar soluciones innovadoras frente a los desafíos planteados en la convocatoria.	3, 9, 17	http://www.aei.ec/desafios-de-innovacion/
291	Sociedad civil organizada	Alianza para el Emprendimiento y la Innovación	Re-Emprende	El programa "Re-Emprende" de la Alianza para el Emprendimiento e Innovación busca reactivar las actividades productivas de los emprendedores en las zonas afectadas por el terremoto, de una manera innovadora, mediante asistencia técnica y financiamiento.	8, 10,12, 17	-
292	Sociedad civil organizada	Alianza para el Emprendimiento y la Innovación	Se Puede	El programa "Se puede" de la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación tiene como objetivo crear nuevas oportunidades de mercado y empleo, potenciando el emprendimiento en cadenas productivas de la sierra centro.	8, 10,11,12	
293	Sociedad civil organizada	Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios	Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios	La Asociación de Estudiantes de Medicina Nacional del Ecuador está presente en 20 universidades del país, busca trabajar en proyectos nacionales y locales, que aportan a la Agenda 2030.	3, 5, 11, 13, 16, 17	https://web.facebook.com/aemppiecuador
294	Sociedad civil organizada	Asociación para la Niñez y su Ambiente	Tierra de niñas, niños y jóvenes TiNi	La iniciativa "tierra de niñas, niños y jóvenes TiNi" de la Asociación para la niñez y su ambiente se encarga de otorgar ½ m de tierra, donde crían la vida y la biodiversidad; juegan, aprenden y emprenden, generando bienestar para ellos mismos, las demás personas y la naturaleza, además genera en ellos conocimientos, habilidades y valores en favor de la vida y la naturaleza.	4, 13,	https://www.aniaorg.pe/tini

Examen Nacional Voluntario

176

295	Sociedad civil organizada	Asociación Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador	Índice Cantonal de Gestión de Riesgos de Desastres ajustado a las catorce competencias exclusivas	El Índice Cantonal de Gestión de Riesgos de Desastres ajustado a las catorce competencias a cargo de la Asociación Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador, busca generar indicadores para analizar la incorporación del enfoque de gestión de riesgos en los Gobiernos Autónomos Municipales y establecer acciones que promuevan de manera integral la gobernanza de riesgo.	11, 13	
296	Sociedad civil organizada	Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible	Turismo Sostenible en la provincia de Morona Santiago	La iniciativa "Turismo Sostenible en la provincia de Morona Santiago" del Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible, tiene como objetivo la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de programas de desarrollo sostenible, que incluyen actividades enmarcadas en el Ecoturismo y el turismo académico.	8, 11	http://www.cides-ec.com/
297	Sociedad civil organizada	Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador	Aprendiendo de Derechos Humanos	El proyecto "Aprendiendo de Derechos Humanos" del Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador tiene como objetivo, dedicarse a la educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos en Ecuador y Latinoamérica.	1, 3, 4, 5, 16,17	http://www.coidh-ecuador.org/
298	Sociedad civil organizada	Comité permanente de cultura y ciudadanía	Comité permanente de cultura y ciudadanía	El Comité permanente de cultura y ciudadanía tiene como objetivo, trabajar por un barrio unido, limpio y con igualdad de oportunidades	11	
299	Sociedad civil organizada	Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador	Llamado a la acción por el agua	La iniciativa "Llamado a la acción por el agua" del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador tiene como objetivo, gestionar de manera sostenible el agua, poniendo en el mercado bienes y servicios enmarcados en sostenibilidad que implique la reducción de huella hídrica, a través de la eficiencia y reducción de la generación de aguas residuales.	6, 12, 17	
300	Sociedad civil organizada	Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador	#ImpactaPositivo	Impacto Positivo del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador, tiene como objetivo identificar casos empresarios de economía circular, eficiencia de recursos, soluciones eficientes y de bajo carbono, que puedan ejemplificar las estrategias y prácticas de economía circular en diferentes sectores económicos del país con el fin de elaborar un informe que mostrará resultados y recomendaciones	6, 9,11,12,13,	
301	Sociedad civil organizada	Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social	Medición de Huella de Carbono	La Medición de Huella de Carbono del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social busca conocer la línea base de las emisiones de gases de efecto invernadero, a fin de mitigar y compensar la huella de carbono generada.	13	https://www.redceres.com/single-post/2019/12/02/CERES-lanza-Programa-de-Medicion-de-Huella-de-Carbono-Certificable

302	Sociedad civil organizada	Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social	Escuela de la sostenibilidad	La iniciativa " Escuela de la Sostenibilidad" del Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social con más de 6.000 personas capacitadas, busca aportar al desarrollo sostenible del país impulsando y promoviendo la Responsabilidad Social y Sostenibilidad, a través de la construcción y fortalecimiento de conocimientos a diferentes actores de la sociedad.	1, 2,3,4,5,6,7, 8,9,10,11,1 2,13,14,15, 16,17	https://www.redceres.com/escuela
303	Sociedad civil organizada	Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social	Global Reporting Initiative (GRI) - Training Partner	Desde el 2017, el Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social es el training partner de Global Reporting Initiative (GRI) en Ecuador, que busca capacitar a profesionales en los estándares mundiales de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Se cuenta con 90 profesionales certificados.	12	https://www.redceres.com/single-post/2020/01/27/Curso-Certificado-GRI
304	Sociedad civil organizada	Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social	Campaña "Consumo Responsable" - Primera Fase	La campaña de Consumo Responsable del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social, busca sensibilizar la toma responsable en las decisiones de compra de los usuarios. Esta campaña ha tenido un total de 41.099 impactos. La primera fase estuvo conformada por la campaña "Canasta Responsable" y "Navidad Sostenible"	12	https://www.facebook.com/Ceres.Ecuador/
305	Sociedad civil organizada	Corporación de Emprendimiento e Innovación Productiva Latinoamericana (CEIPLA)	La Corporación de Emprendimiento e Innovación Productiva Latinoamericana (Ceipla) promueve planes de inclusión y reactivación del sector productivo de Ecuador y Latinoamérica, en el contexto de las economías populares y solidarias. Entre ellos, cuenta con Marketclick - Ecosistema Ceipla	La Corporación de Emprendimiento e Innovación Productiva Latinoamericana (Ceipla) promueve planes de inclusión y reactivación del sector productivo de Ecuador y Latinoamérica, en el contexto de las economías populares y solidarias. Es un ecosistema de desarrollo para la reactivación productiva, financiera y comercial a favor de las empresas populares y solidarias, artesanos, emprendedores, mipymes e Industriales, basado en revolución industrial 4.0 con 8 sistemas tecnológicos integrados para operar 365/24/7, los productos TICS son: (fintech= Prestamito), (Edutech=Uplae), (Logitech=Logisticfy), (Ecommerce= Marketclick), (ERP=MarketclickExpres), (Ahorrotech=Chauchera), (gobertech=CuentanosYa).	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17	https://marketclick.com.ec/
306	Sociedad civil organizada	Corporación Líderes Para Gobernar	Prácticas Ejemplares Ecuador	El Premio "Prácticas Ejemplares Ecuador" de la Corporación Líderes para Gobernar busca, estimular la mejora continua de la gestión pública, mediante el reconocimiento de prácticas eficientes, eficaces e innovadoras a beneficio de la ciudadanía.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17	http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador/
307	Sociedad civil organizada	Corporación para el Desarrollo de Emprendimiento y la Innovación Social	World Change Makers Academy	World Change Makers Academy de la Corporación para el Desarrollo de Emprendimiento y la Innovación Social busca, brindar capacitaciones, herramientas y redes profesionales para grupos vulnerables: jóvenes en riesgo, mujeres sobrevivientes de violencia, personas con discapacidad sensorial, personas en situación de movilidad humana, con el fin de empoderarlos y convertirlos en agentes de cambio donde ellos mismo dan soluciones a problemáticas sociales en sus comunidades.	1, 5, 8,10, 16	https://www.somoscodeis.org/

308	Sociedad civil organizada	Foodsharing Quito	Foodsharing Quito	FoodSharing Quito se encarga de crear cooperaciones con establecimientos relacionados con alimentos y de recogerlos, con el fin que sean vendidos y poder distribuir a personas que puedan consumirlos. Actualmente trabajan con panaderías, mercados, ferias orgánicas, restaurantes alrededor principalmente del centro-norte de Quito.	2, 12	https://www.facebook.com/foodsaving.world.Ecuador
309	Sociedad civil organizada	Fundación "Iniciativas para la Reincisión"	Festival Internacional de las Flores, Flora	"Festival Internacional de las Flores, Flora" de la Fundación "Iniciativas para la Reincisión", tiene como objetivo la exhibición de instalaciones realizadas por artistas florales internacionales, en patios patrimoniales. Se contempla la vinculación laboral como parte del equipo de trabajo durante las fases de montaje y desarrollo del Festival de mujeres preliberadas, y la integración de estudiantes con discapacidad a los equipos.	1, 5 , 8, 10, 17	https://www.dropbox.com/sh/6f0br929e43mmw/AAB19T0gZHgmlSjw5VVWDNrPa?dl=0
310	Sociedad civil organizada	Fundación Ecuador	Jóvenes con Futuro	Servir de puente entre una adolescencia en riesgo hacia una adultez integra y productiva, objetivo central que permite que los jóvenes fortalezcan las habilidades para la vida y el trabajo, brindándoles herramientas en Formación Humana, Tecnología y Laboral, con el fin de aprovechar las oportunidades de empleo, emprendimiento e ingreso a la universidad.	4, 7	http://www.fe.org.ec/jovenes-con-futuro/
311	Sociedad civil organizada	Fundación Emprender	Global Entrepreneurship Week Ecuador	La iniciativa "Global Entrepreneurship Week Ecuador" de la Fundación Emprender busca, promover la creación de nuevas ideas y soluciones para los problemas de la sociedad, que generen bienestar económico y empleo.	1, 4, 5, 9, 11, 12, 17	http://genglobal.org/ecuador
312	Sociedad civil organizada	Fundación Esquel	Escuela de Ciudadanía- Clic	La iniciativa "Escuela de Ciudadanía" de la Fundación Esquel, tiene como objetivo fortalecer competencias de actores sociales, a través de una plataforma de aprendizaje y de una metodología educativa en línea y presencial, que potencia procesos de participación e incidencia inclusivos y diversos que contribuyan a la sostenibilidad de organizaciones sociales.	4, 5, 10,	https://www.esquelclic.org/
313	Sociedad civil organizada	Fundación Esquel	Manabí y Esmeraldas: Territorios Activos / Hacia comunidades resilientes	La iniciativa Manabí y Esmeraldas Territorios Activos, de la Fundación Esquel tiene como objetivo, promover la generación de capital social, mediante la potenciación de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública y contribuir a la generación de un espacio de diálogo y acción multisectorial que promueva liderazgos colaborativos para la construcción de comunidades resilientes.	10, 11, 16	https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticia/noticias/item/741-hacia-comunidades-resilientes.html
314	Sociedad civil organizada	Fundación Esquel	Cambio climático y desarrollo urbano sostenible en las agendas política, privada y de sociedad civil en Ecuador (Fases 1 y 2)	El proyecto "Cambio climático y desarrollo urbano sostenible en las agendas política, privada y de sociedad civil en Ecuador", busca contribuir a la construcción del Plan de Acción de la Agenda Urbana Nacional mediante mecanismos de participación cívica, en el marco de la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, Nueva Agenda Urbana y Acuerdo de París sobre Cambio Climático.	5, 10, 11	

315	Sociedad civil organizada	Fundación Esquel	Mesa de Convergencia	La iniciativa "Mesa de Convergencia" de la Fundación Esquel, un espacio creado desde el 2016, convoca a diversos actores y experiencias de la sociedad civil con el objetivo de definir conjuntamente "Propuestas Ciudadanas de Políticas Públicas" que ponga en el debate político las respuestas efectivas que permitan superar los escenarios actuales.	16	https://www.convergencia.ec/
316	Sociedad civil organizada	Fundación Esquel	SporTic "Tecnología y Deporte: Educación para el Futuro"	El objetivo de SporTic es incrementar la empleabilidad y reducir las brechas de género de adolescentes vulnerables, a través del fortalecimiento de competencias digitales y habilidades socioemocionales que incluyan los "valores olímpicos" y el deporte.	4, 5	https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticia/noticias/item/744-programa-sportic.html
317	Sociedad civil organizada	Fundación Esquel	Promoting Gender Equality through Youth Artivism in Ecuador	El Proyecto "Promoting Gender Equality through Youth Artivism in Ecuador" de la Fundación Esquel, tiene como objetivo empoderar a 100 líderes jóvenes en Quito y fortalecer sus niveles de compromiso cívico para combatir la violencia de género, capacitarán en temas relacionados a violencia de género, comprensión y creación de arte; y, crear una campaña para combatir la violencia de género.	4, 5, 10, 16	https://www.esquel.org.ec/que-hacemos/lineas-de-trabajo/participacion-dialogo-e-incidencia/proyectos-participacion-dialogo-e-incidencia-2/item/728-promoting-gender-equality-through-youth-artivism-in-ecuador.html
318	Sociedad civil organizada	Fundación Futuro Latinoamericano	ODS Territorio Ecuador	La iniciativa "ODS Territorio Ecuador" de la Fundación Futuro Latinoamericano, busca monitorear el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala sub nacional, y su incorporación en políticas públicas, se ejecuta en 5 provincias, a través de tres componentes: Espacios de Diálogo y Participación Multisectorial, Observatorios Ciudadanos y Fortalecimiento de Capacidades.	1, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 17	https://odsterritorioecuador.ec/
319	Sociedad civil organizada	Fundación MANO AMIGA	Playas limpias RIOS	La iniciativa "Playas limpias, Ríos" de la Fundación Mano Amiga, tiene como objetivo lograr mares y ríos saludables para las familias y las próximas generaciones.	6, 13, 14, 15	
320	Sociedad civil organizada	Fundación Somos Ecuador	Saneamiento Integral en Chamanga	El proyecto "Saneamiento Integral en Chamanga" de la Fundación Somos Ecuador, busca que 115 familias ahorren agua y funciona separando la orina de las heces humanas y que luego de un tratamiento adecuado posibilita el aprovechamiento de los nutrientes en la agricultura al producirse abono orgánico.	6, 11	https://www.youtube.com/watch?v=r-RuitT_WAY

Examen Nacional Voluntario

180

321	Sociedad civil organizada	Fundación Un Cambio por la Vida	Recuperación de espacios públicos en Galápagos	La recuperación de espacios públicos en Galápagos de la Fundación un cambio por la vida, busca promover la recuperación de espacios públicos emblemáticos en Galápagos a través del empoderamiento ciudadano y aplicando criterios de inclusión, accesibilidad, eficiencia energética y sostenibilidad para un rediseño urbano sustentable.	7, 11, 17	https://www.funcavid.org
322	Sociedad civil organizada	Global Shapers	ShapeTV	La iniciativa "Shape TV" de Global Shapers de Quito, es un portal que tiene como objetivo brindar sus conocimientos, acerca de temas relevantes en la juventud actual y el mundo tales como: marketing digital, educación ambiental, resolución de conflictos.	4, 8, 9,	
323	Sociedad civil organizada	Global Shapers	Empodera	La iniciativa "Empodera" de Global Shapers, busca unir a niñas de 16 años en situación de vulnerabilidad, con una mujer profesional de varias ramas para que pasen un día juntas, con el fin de que la niña se inspire en estudiar, y soñar en ser lo que se proponga.	5, 10, 16	https://m.facebook.com/shapersquito/?locale2=es_LA
324	Sociedad civil organizada	Global Shapers Quito Hub	Marketing para mi Barrio	Marketing para mi barrio de Global Shapers Quito Hub, busca democratizar el conocimiento en temas de marketing digital, en redes sociales para emprendedores y emprendedoras de barrios comerciales de Quito, con el fin de fortalecer la imagen de sus negocios e incrementar sus ventas.	4, 8, 17	
325	Sociedad civil organizada	Global Shapers Quito Hub	"Apoyo en proceso de recaudación de fondos para mejoras en la auto sostenibilidad del Albergue San Juan de Dios"	El proyecto "Apoyo en proceso de recaudación de fondos para mejoras en la auto sostenibilidad del Albergue San Juan de Dios" de Global Shapers Quito, busca que las actividades realizadas en beneficio de la comunidad sean autosustentables y sostenibles a largo plazo, retomando los programas de capacitación de panadería y pastelería, mediante el mejoramiento de aportes por débito bancario mensual.	1, 8, 10	
326	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Comunidades de aprendizaje	El proyecto "Comunidades de aprendizaje" del Grupo FARO, busca contribuir a superar las desigualdades sociales con eficacia, equidad y cohesión social basado en evidencias reconocidas por la comunidad científica internacional en el marco del Programa Includ-ed. El proyecto inicia en la escuela y se expande a la comunidad, con participación de familiares, voluntarios y actividades de la escuela.	1, 4, 5, 10, 17	http://www.cdaecuador.org/
327	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Formulación del Programa Ciudades Intermedias Sostenibles	La iniciativa "Formulación del Programa Ciudades Intermedias Sostenibles" del Grupo Faro, tiene como objetivo realizar el diagnóstico de 21 ciudades, contemplando aspectos de gobernabilidad y participación ciudadana con enfoque en la planificación urbana, para la construcción de entornos urbanos más inclusivos, más productivos y resilientes.	5, 8, 10, 11,13,17	
328	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Ecuador Decide	"Ecuador Decide" es una iniciativa plural, descentralizada, independiente, propositiva y ciudadana del Grupo Faro, con el objetivo de acercar la política a la ciudadanía para enriquecer los procesos electorales y la calidad de las políticas públicas. Vigente en dos procesos electorales (elecciones presidenciales 2017 y Consulta Popular 2018).	5, 10,16,17	https://ecuador-decide.org/

329	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Datos ciudadanos para los ODS	El proyecto "Datos ciudadanos para los ODS" del Grupo Faro, busca responder a los desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador para reducir las brechas respecto a: falta de conocimiento sobre los ODS en el gobierno y la sociedad; falta de datos cualitativos y cuantitativos; escasos recursos tecnológicos; y falta articulación intersectorial.	5, 10,11,17	https://datatonciudadano.org/
330	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Del Dicho al Hecho	El proyecto "Del dicho al hecho" del Grupo Faro, busca la implementación de las propuestas del gobierno en el mediano plazo y de la política pública en el largo plazo, además, realiza un análisis de la situación actual del país en tres temas: Empleo, Emprendimiento y Lucha contra la Corrupción.	5, 8,10, 16, 17	https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/
331	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Investigación Cooperación Sur-Sur y Cambio Climático en América Latina	La "Investigación Cooperación Sur-Sur y Cambio Climático en América Latina" del Grupo Faro, tiene como objetivo analizar y comparar la Cooperación Sur-Sur en iniciativas nacionales y locales para abordar el cambio climático en Ecuador, Bolivia y Honduras. El estudio hará un enfoque sobre cómo estas iniciativas pueden influir en la reducción de las desigualdades sociales y económicas.	5, 10, 13, 16, 17	
332	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Gobierno Abierto Ecuador	Gobierno Abierto es una nueva forma de gobernanza que busca fortalecer las instituciones públicas, para que actúen de manera transparente y responsable. Promueve la participación ciudadana en la creación de políticas públicas. Apunta a co-crear el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto, por medio del Grupo Núcleo (organismo conformado por sector público, sociedad civil y Academia). Grupo FARO forma parte del Grupo Núcleo.	10, 16,17	https://gobiernoabierto.ec/
333	Sociedad civil organizada	Grupo FARO	Proceso de Transición de Gobiernos Locales	El proceso de transición de gobiernos locales de Grupo Faro, consiste en la entrega de información de la administración saliente a la administración entrante de manera ordenada, planificada y transparente. Contempla tres fases: preparación; operativización; y oficialización. El propósito final es garantizar la continuidad de las políticas y los servicios públicos, mejorando el bienestar y el desarrollo local.	5, 10,16,17	https://grupofaro.org/procesos-de-transicion-de-gobiernos-locales/
334	Sociedad civil organizada	Grupo FARO - Ciudades Intermedias Sostenibles (GIZ Ecuador)	Laboratorio Urbano de "Gestión de riesgos, resiliencia y adaptación al cambio climático" en Latacunga	El laboratorio urbano de "Gestión de riesgos, resiliencia y adaptación al cambio climático" en Latacunga de Grupo Faro, busca contribuir a la consolidación de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, y propone mejorar los procesos de generación de política urbana sostenible, a través de la participación ciudadana activa, el fortalecimiento de capacidades municipales y la creación colaborativa de soluciones urbanas.	5, 10, 11, 13, 17	https://latacungaresiliente.com/
335	Sociedad civil organizada	Grupo FARO - Ciudades Intermedias Sostenibles (GIZ Ecuador)	Laboratorio Urbano de "Movilidad Sostenible y Uso Eficiente de la Energía" en Ambato	El Laboratorio Urbano de "Movilidad Sostenible y Uso Eficiente de la Energía" en Ambato tiene como objetivo contribuir a la mejora de los procesos de generación de política urbana sostenible, a través de la participación ciudadana activa, el fortalecimiento de capacidades municipales y la creación colaborativa de soluciones urbanas.	5, 7, 10, 11, 17	https://ambatoenmovimiento.com/
336	Sociedad civil organizada	Guarmy cuna lácteos	Guarmy cuna lácteos	El proyecto "Guarmy cuna lácteos" consiste en la fabricación de yogures, bebida importante para nuestra comuna	1, 5, 8, 9, 11, 17	

337	Sociedad civil organizada	International Coaching Federation, Capítulo Ecuador	Ignite: Cautivar a la Humanidad por medio de la Educación	Ignite es un proyecto global de la Fundación de la Federación Internacional de Coaching, que busca cautivar a la humanidad por medio de la educación, el cual se puede ayudar a desarrollar la capacidad de los líderes educativos, para acelerar el impacto en la educación inclusiva y calidad para todos, así como el aprendizaje permanente.	4	https://foundationofcf.org/engagement/resourcesuiteoftools/
338	Sociedad civil organizada	Luis Guambo Alcocer	Red internacional de promotores ODS	La iniciativa "Red internacional de promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" de Luis Guambo Alcocer, en una primera etapa realizará promoción y difusión de la iniciativa.	1, 2, 5, 11, 13, 17	
339	Sociedad civil organizada	Marco Antonio Márquez Guzmán	Grupo ODS Internacional del Ecuador	La iniciativa "Grupo ODS Internacional del Ecuador" de Marco Antonio Márquez Guzmán, está conformado por un grupo sólido de miembros de 17 países, con el objetivo de encontrar soluciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	https://chat.whatsapp.com/BXjT709y8voH0TXXUqmTQk
340	Sociedad civil organizada	Mujeres productoras comunidad Santa Rosa Épera	Empoderamiento económico para la prevención de violencia y construcción de paz en frontera norte de Ecuador	El proyecto "Empoderamiento económico para la prevención de violencia y construcción de paz en frontera norte de Ecuador" de Mujeres Productoras Comunidad Santa Rosa Épera, busca el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la participación social y económica, la prevención de violencia y la generación de oportunidades de desarrollo económico.	1, 5, 8, 10, 16, 17	
341	Sociedad civil organizada	Pastaza Kikín Kichwa Runakuna	Kawsay Sacha, Selva Viviente	La iniciativa "Kawsay Sacha, Selva Viviente" de los Pueblos Originarios de Kichwas de Pastaza, busca que su pueblo sea declarado como Kawsay Sacha o Selva Viviente para la Conservación y uso sostenible del Patrimonio natural y cultural de Pastaza, incluye 162 Comunidades, 7 Nacionalidades, 12 asociaciones ocupando un territorio de alrededor de más de 1 millón de hectáreas.	1, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 16	
342	Sociedad civil organizada	Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible	Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN Andes)	El proyecto "Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible", busca movilizar y conectar a distintos sectores de la sociedad para trabajar por los ODS en la Región Andina, empoderar a nuestros miembros y socios para que contribuyan a solucionar los problemas de desarrollo sostenible de la región a través de iniciativas prácticas, relevantes, e impactantes, siempre basadas en la ciencia.	11, 17	http://www.unsdn-andes.org/index.php/es/
343	Sociedad civil organizada	Red OSC - Provincia Santa Elena	Talleres de Inducción sobre la "Agenda 2030 y los ODS"	Talleres para promover la importancia de la Agenda y los ODS en la localidad.	4	
344	Sociedad civil organizada	Unión de organizaciones indígenas del Cantón Otavalo	Unorico samashunchic	La iniciativa "Unorico samashunchic" de la Unión de organizaciones indígenas de Cantón Otavalo, busca mantener la cultura de nuestro ancestros y hacer frente al racismo y discriminación.	3, 5, 16	https://m.facebook.com/profile.php
345	Sociedad civil organizada	Youth Action Hubs Ecuador - Iniciativa de Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas	Youth Action Fest	Youth Action Fest es un evento masivo diseñado para involucrar a la juventud en acciones por el desarrollo y la Agenda 2030. Se busca tener incidencia nacional y expandir el evento a varias partes del Ecuador. El primer evento se llevó a cabo en Quito, en agosto 2019.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	https://m.facebook.com/yah.ec/u/

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, Formulario en línea de identificación de iniciativas en el Ecuador (2020).

Anexo II. Indicadores de desempeño de la Agenda 2030.

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Incidencia de pobreza extrema por ingresos	ODS1, ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – ENEMDU	Porcentaje	Nacional	7,65%	8,45%	8,69%	7,94%	8,41%	8,9%	PND	
				Urbano	4,49%	4,39%	4,51%	3,30%	4,06%	4,28%		
				Rural	14,33%	17,03%	17,57%	17,90%	17,70%	18,69%		
Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (Tasa de pobreza multidimensional - TPM)	ODS1, ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	37,47%	35,02%	35,17%	34,59%	37,86%	38,1%	PND - ODS	TIER I
				Urbano	24,55%	21,55%	23,46%	21,27%	23,86%	22,69%		
				Rural	64,74%	63,46%	60,03%	63,27%	67,73%	71,14%		
Trabajo infantil (5 a 14 años)	ODS1, ODS8	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	2,98%	3,46%	4,93%	5,19%	5,44%	8,29%	PND	
				Urbano	0,90%	0,61%	1,31%	1,21%	1,20%	0,69%		
				Rural	6,72%	8,40%	11,30%	12,42%	12,96%	21,81%		
Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación	ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	4,53%	5,17%	5,36%	4,96%	5,14%	5,29%	ODS	TIER I
				Urbano	2,43%	2,54%	2,59%	1,94%	2,29%	1,97%		
				Rural	8,98%	10,72%	11,25%	11,47%	11,23%	12,37%		
				Hombre	4,30%	5,08%	5,27%	4,87%	5,20%	5,32%		
				Mujer	4,76%	5,26%	5,45%	5,05%	5,09%	5,25%		
				Menor de 15 años	6,88%	7,57%	7,78%	7,63%	7,81%	7,95%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
geográfica (urbana o rural)				15 a 24 años	4,00%	4,75%	4,99%	4,98%	5,05%	5,46%			
					3,66%	4,27%	4,23%	3,84%	3,65%	4,61%			
					3,61%	4,19%	4,70%	4,08%	4,80%	4,20%			
					3,11%	3,59%	3,85%	3,02%	3,59%	3,47%			
					2,43%	3,18%	3,24%	2,51%	2,47%	2,69%			
Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza (Tasa de pobreza por ingresos)	ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	22,49%	23,28%	22,92%	21,46%	23,22%	25,04%		ODS	TIER I
				Urbano	14,40%	15,70%	15,70%	13,18%	15,34%	17,22%			
				Rural	35,30%	39,30%	38,20%	39,28%	40,02%	41,75%			
				Hombre	21,84%	22,53%	22,45%	21,00%	22,67%	24,90%			
				Mujer	23,13%	24,00%	23,38%	21,91%	23,75%	25,17%			
				Menor de 15 años	31,08%	31,99%	30,31%	29,54%	32,39%	35,49%			
				15 a 24 años	20,82%	21,89%	22,32%	21,61%	23,92%	26,08%			
				25 a 34 años	18,27%	18,87%	18,90%	17,50%	18,11%	20,92%			
				35 a 44 años	20,35%	20,50%	20,44%	18,54%	21,95%	22,07%			
				45 a 64 años	15,47%	16,21%	17,09%	14,69%	16,11%	17,84%			
Proporción de la población que vive	ODS1	Instituto Nacional de	Porcentaje	65 años y más	18,24%	20,10%	20,01%	17,56%	15,88%	14,62%		ODS	TIER I
				Nacional	60,33%	64,32%	64,74%	65,86%	63,13%	64,57%			
				Urbano	70,32%	74,60%	74,20%	76,65%	75,86%	79,01%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
en hogares con acceso a servicios básicos		Estadísticas y Censos - ENEMDU		Rural	39,27%	42,49%	44,63%	42,66%	35,83%	33,59%		
				Entre 15 y 24 años	59,93%	63,45%	64,23%	65,17%	61,86%	63,36%		
				Entre 25 y 34 años	64,02%	67,22%	66,97%	69,84%	68,61%	69,29%		
				Entre 35 y 44 años	61,86%	66,51%	67,18%	68,15%	65,31%	66,25%		
				Entre 45 y 64 años	64,39%	68,23%	67,88%	68,28%	66,51%	68,29%		
				Hombre	59,73%	63,21%	63,66%	64,92%	61,79%	63,67%		
				Mujer	60,92%	65,40%	65,78%	66,77%	64,42%	65,43%		
				Indígena	39,81%	39,24%	40,36%	35,09%	37,52%	33,78%		
				Afroecuatoriano	56,28%	63,99%	62,13%	60,31%	49,27%	57,86%		
				Montubio	23,91%	29,19%	32,73%	30,57%	26,73%	34,06%		
				Mestizo	64,23%	69,39%	68,98%	71,69%	68,73%	72,26%		
				Blanco	64,46%	62,16%	69,46%	69,66%	73,63%	71,42%		
				Quintil 1	36,66%	39,75%	42,61%	41,66%	34,64%	38,87%		
				Quintil 2	50,59%	54,18%	53,86%	59,90%	51,91%	55,17%		
				Quintil 3	61,54%	65,96%	66,74%	68,70%	64,40%	65,08%		
				Quintil 4	72,28%	76,48%	76,32%	75,55%	77,80%	76,30%		
				Quintil 5	80,36%	84,40%	83,70%	83,59%	86,16%	87,12%		
				Azuay	80,08%	79,58%	82,22%	82,02%	-	-		
				Bolívar	43,54%	40,14%	47,69%	46,87%	-	-		
				Cañar	65,06%	75,17%	73,98%	64,59%	-	-		
				Carchi	78,32%	82,11%	84,51%	83,15%	-	-		
				Cotopaxi	52,47%	54,92%	56,30%	54,61%	-	-		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifi- cación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				Chimborazo	57,97%	49,61%	54,20%	57,24%	-	-		
				El Oro	80,75%	76,71%	76,14%	77,70%	-	-		
				EsmERALDAS	43,56%	45,47%	40,23%	41,05%	-	-		
				Guayas	56,40%	62,64%	63,53%	66,77%	-	-		
				Imbabura	80,96%	78,57%	81,73%	82,87%	-	-		
				Loja	68,14%	74,43%	71,69%	64,09%	-	-		
				Los Ríos	21,22%	28,58%	30,57%	28,43%	-	-		
				Manabí	39,98%	45,48%	45,49%	56,92%	-	-		
				Morona Santiago	43,07%	47,42%	41,58%	46,09%	-	-		
				Napo	51,79%	55,82%	63,29%	56,30%	-	-		
				Pastaza	51,31%	48,01%	40,38%	51,42%	-	-		
				Pichincha	83,58%	88,86%	88,43%	88,63%	-	-		
				Tungurahua	70,36%	78,65%	76,71%	82,48%	-	-		
				Zamora Chinchipe	66,71%	61,13%	58,71%	68,93%	-	-		
				Sucumbíos	41,11%	40,82%	36,92%	56,65%	-	-		
				Orellana	31,37%	36,24%	45,18%	47,09%	-	-		
				Santo Domingo de los Tsáchilas	52,78%	55,54%	56,63%	55,93%	-	-		
				Santa Elena	48,04%	55,92%	57,99%	61,94%	-	-		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de dos años	ODS2, ODS1, ODS3, ODS6	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	24,80%	-	-	-	27,2%		PND	
Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición crónica (Prevalencia de la desnutrición crónica)	ODS2, ODS1, ODS3, ODS6	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	23,89%	-	-	-	23,0%		PND - ODS	TIER I
				Urbano	19,60%	-	-	-	20,1%			
				Rural	31,88%	-	-	-	28,7%			
Total de corrientes oficiales (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector de agricultura, ganadería y pesca	ODS 2	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Dólares	Nacional	14.496.441	16.283.277	9.513.623	10.540.558	10.692.288		ODS	
Índice de productividad agrícola	ODS2, ODS8	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Índice	Nacional	94,86	100,00	98,89	110,58	121,6		PND	
Tasa de participación de alimentos	ODS2	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Banco Central del Ecuador, Ministerio de	Porcentaje	Nacional	84,8%	87,2%	86,4%	84,8%	82,0%		PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
		Agricultura y Ganadería											
Prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida	ODS2, ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: Encuesta de Condiciones de Vida,2014; Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018		Porcentaje	Nacional	46,39%	-	-	-	62,1%		PND	
				Porcentaje	Urbano	38,54%	-	-	-	58,4%			
				Porcentaje	Rural	61,44%	-	-	-	70,1%			
				Porcentaje	Indígena	79,66%				84,2%			
				Porcentaje	Afro-ecuatoriano	34,83%				70,1%			
				Porcentaje	Mestizo	45,10%				59,4%			
				Porcentaje	Blanco	21,50%				41,3%			
				Porcentaje	Montuvio	28,91%				69,3%			
				Porcentaje	Sierra					68,9%			
				Porcentaje	Costa					55,1%			
				Porcentaje	Amazonía					75,2%			
				Porcentaje	Insular					79,2%			
Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición aguda	ODS2	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida		Porcentaje	Nacional	1,63%	-	-	-	3,7%		ODS	TIER I
					Urbano	1,47%	-	-	-	3,8%			
					Rural	1,92%	-	-	-	3,6%			
Tasa de profesionales de la	ODS3, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y	Tasa	Nacional	21,30	22,60	25,52	27,36	28,84			PND	
					Urbano	28,74	29,63	33,88	36,04	38,06			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
salud por cada 10.000 habitantes		Censos - Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud		Rural	8,44	10,41	10,94	12,16	12,61			
Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos	ODS3, ODS5	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Defunciones Generales	Razón	Nacional	49,16	44,58	39,67	42,78	41,10 *		PND - ODS	TIER I
Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	8,47	8,95	9,18	9,87	10,05*		PND	
Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad	ODS3, ODS5	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Tasa	Nacional	72,33	76,50	69,66	70,94	69,26 *		PND	
Porcentaje de la población que realiza actividad física más de 3.5 horas a la	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -	Porcentaje	Nacional	8,68%	9,60%	12,21%	11,14%	10,08%		PND	
				Urbano	8,77%	10,10%	13,08%	11,99%	10,82%			
				Rural	8,50%	8,49%	10,27%	9,22%	8,45%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
semana (Porcentaje de la población de 12 y más años de edad, que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3.5 horas a la semana)		Encuesta ENEMDU											
Prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	31,25%	-	-	-	35,38%		PND		
Porcentaje de nacidos vivos asistidos por personal sanitario	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Porcentaje	Nacional	94,7%	94,2%	95,9%	95,6%	96,0%		ODS	TIER I	
				Urbano	77,5%	75,7%	76,5%	75,3%	75,3%				
				Rural	17,2%	18,5%	19,5%	20,3%	20,7%				
Proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud (incluye parteras)	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Porcentaje	Nacional	95,0%	94,4%	96,1%	95,70%	96,07%		PND		
				Urbano	97,2%	96,5%	97,9%	97,8% *	97,5%*				
				Rural	86,1%	86,9%	89,5%	92 % *	91,3%*				
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (Mortalidad	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -	Tasa	Nacional	11,01	11,42	11,63	12,03	12,18*		ODS	TIER I	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
en la niñez por 1.000 nacidos vivos)		Estadística de Defunciones Generales											
Tasa de mortalidad por suicidio	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	4,69	6,66	7,46	7,2	7,1		ODS	TIER I	
				Urbano	5,32	7,34	8,41	7,9	8,0				
				Rural	3,59	5,48	5,79	5,9	5,5				
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes)	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	19,3	19,2	17,7	18,4	18,4		ODS	TIER I	
				Urbano	22,7	22,1	20,6	20,9	21,3				
				Rural	13,5	14,0	12,7	13,9	13,2				
Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	186,5	186,3	199,2	197,5	196,0		ODS	TIER I	
				Urbano	232,1	229,9	246,5	242,1	239,2				
				Rural	98,2	101,8	107,0	110,3	111,4				
Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral	ODS3	Ministerio de Salud, IESS, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Trabajo,	Número	Nacional	-	-	-	70668,0	71938,0	75460,0	PND		
				Hombre	-	-	-	46.643,0	47.244,0	48466,0			
				Mujer	-	-	-	24.025,0	24.694,0	26994,0			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
		Ministerio de Economía y Finanzas											
Tasa de mortalidad neonatal	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	4,6	5,2	5,2	5,7	6,0		ODS	TIER I	
Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	4,2	4,1	4,1	3,7	3,0		ODS	TIER I	
				Urbano	4,8	4,5	4,7	4,2	3,2				
				Rural	3,1	3,4	3,2	2,7	2,5				
Tasa de Mortalidad atribuida al envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas	ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	0,5	0,5	0,5	0,4	0,8		ODS	TIER I	
				Urbano	0,6	0,5	0,5	0,5	0,9				
				Rural	0,3	0,4	0,5	0,2	0,7				
Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	65,87%	68,93%	72,25%	71,88%	74,07%	72,42%	PND		
				Urbano	70,68%	74,10%	76,17%	76,95%	78,87%	76,82%			
				Rural	57,16%	59,28%	64,47%	62,42%	65,84%	64,53%			
				Hombre	65,11%	67,12%	69,96%	70,61%	-	-			
				Mujer	66,70%	70,84%	74,67%	73,23%	-	-			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	59,07%	60,96%	62,99%	65,12%	67,6%	67,83%	PND	
				Urbano	42,93%	41,51%	45,56%	46,48%	74,36%	74,75%		
				Rural	65,74%	69,05%	70,41%	72,69%	51,00%	51,65%		
Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas políticas	ODS4, ODS1	Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Porcentaje	Nacional	27,17%	26,32%	25,86%	26,23%	26,45%		PND	
				Hombre	24,52%	25,71%	26,03%	24,27%	24,15%			
				Mujer	29,71%	29,85%	29,63%	28,24%	28,81%			
Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico	ODS4, ODS1	Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Porcentaje	Nacional	-	5,91%	5,78%	6,97%	8,94%		PND	
Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial.	ODS4, ODS1, ODS2	Ministerio de Inclusión Económica y Social - SIIMIES	Porcentaje	Nacional	38,11%	40,91%	39,68%	37,98%	36,01%	37,45%	PND	
Tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB) en el área rural	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Rural	94,96%	95,70%	95,28%	94,54%	94,86%	95,07%	PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Calificación a la educación pública en el área rural	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Promedio	Nacional	7,29	7,35	7,35	7,42	7,95		PND	
Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) espacios recreativos; e) agua; f) servicios higiénicos en el Área rural	ODS4, ODS1, ODS9	Ministerio de Educación	Porcentaje	Nacional	53,21%	58,43%	57,99%	59,39%	60,8%	62,8%	PND	
Porcentaje de instituciones educativas de jurisdicción intercultural bilingüe con Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe implementado	ODS4	Ministerio de Educación - Registros administrativos	Porcentaje	Nacional	-	2,28%	2,38%	2,43%	2,82%		PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Porcentaje de IE con oferta intercultural bilingüe (IB) en los circuitos con población mayoritariamente de una nacionalidad ancestral	ODS4	Ministerio de Educación - Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas	Porcentaje	Nacional	-	64,24%	65,87%	66,18%	66,33%		PND	
Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como indígenas, que alcancen un mínimo nivel de competencia en la materia de Lengua y Literatura	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	67,9% **	72,6 %**	78,6% **	PND	
Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como indígenas, que alcancen un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	56,2% **	67,4% **	83,4% **	PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como afroecuatorianos que alcancen un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	50,4% **	58,8% **	72,9% **	PND	
Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como montubios que alcancen un mínimo nivel en la materia de Matemática	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	56,9% **	62,2% **	79,1% **	PND	
Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio	ODS4	Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Dólares	Nacional	12.294.293	38.956.495	47.264.529	34.678.062	24.294.581	26.510.918	ODS	TIER II
Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y	ODS4	Ministerio de Educación	Porcentaje	Nacional - Preescolar	83,9%	84,8%	87,6%	88,1%	88,7%	89,0%	ODS	TIER I
				Urbano - Preescolar	84,9%	85,5%	88,1%	88,8%	89,2%	89,4%		
				Rural - Preescolar	81,3%	82,8%	86,0%	86,3%	87,4%	88,0%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado				Nacional - Primaria	86,7%	86,7%	87,8%	87,6%	87,5%	87,3%		
				Urbano - Primaria	86,9%	86,9%	88,1%	88,0%	87,8%	87,6%		
				Rural - Primaria	86,3%	86,3%	87,2%	86,5%	86,6%	86,5%		
				Nacional - Secundaria inferior	78,8%	78,6%	79,4%	79,3%	78,6%	78,1%		
				Urbano - Secundaria inferior	79,2%	79,0%	79,8%	79,9%	79,3%	78,7%		
				Rural - Secundaria inferior	77,5%	77,1%	78,1%	77,5%	76,8%	76,4%		
				Nacional - Secundaria superior	74,3%	74,6%	75,3%	74,6%	73,6%	72,6%		
				Urbano - Secundaria superior	74,7%	74,9%	75,7%	75,2%	74,3%	73,3%		
				Rural - Secundaria superior	72,8%	73,2%	73,7%	72,4%	71,0%	70,3%		
				Nacional	-	58.481	56.943	64.556	70.698		PND	
Número de personas según autoidentificación étnica (indígena, afroecuatoriana y montuvia) que están matriculados en educación superior	ODS4	Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Número de estudiantes									

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL)	Porcentaje	Nacional - Final Primaria, Lengua y Literatura	33%	38%	42%	47%	51%	44%	ODS	TIER I
				Hombre	30%	36%	40%	46%	50%	41%		
				Mujer	35%	40%	43%	49%	52%	46%		
				Afroecuatoriano	26%	35%	26%	25%	45%	26%		
				Montubio	38%	32%	36%	47%	53%	36%		
				Indígena	29%	30%	24%	38%	36%	31%		
				Blanco/Mestizo	34%	42%	45%	55%	53%	48%		
				Otro	23%	33%	43%	36%	28%	33%		
				Nacional - Final Primaria, Matemáticas	27%	39%	41%	45%	48%	30%		
				Hombre	27%	40%	40%	45%	48%	29%		
				Mujer	27%	39%	42%	45%	48%	30%		
				Afroecuatoriano	21%	44%	30%	25%	52%	16%		
				Montubio	30%	24%	48%	48%	38%	25%		
				Indígena	30%	43%	22%	44%	37%	22%		
				Blanco/Mestizo	28%	41%	44%	52%	51%	32%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				Otro	21%	29%	41%	33%	31%	23%		
				Nacional - Secundaria inferior, Lengua y Literatura	38%	52%	51%	44%	51%	36%		
				Hombre	37%	51%	48%	42%	50%	34%		
				Mujer	39%	53%	54%	45%	52%	38%		
				Afroecuatoriano	28%	38%	30%	28%	27%	19%		
				Montubio	20%	40%	39%	34%	42%	18%		
				Indígena	39%	52%	36%	40%	34%	31%		
				Blanco/Mestizo	45%	54%	54%	53%	55%	40%		
Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad	ODS5, ODS3	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Tasa	Otro	26%	42%	48%	33%	54%	27%	PND	
				Nacional	2,73	3,05	2,73	2,84	2,56 *			
				Urbano	3,54	3,87	3,28	3,28 *	3,11*			
				Rural	1,49	1,81	1,87	1,99 *	2,56*			
Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad)	ODS5, ODS8, ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta ENEMDU	Porcentaje	Nacional	30,56%	30,52%	33,49%	34,60%	30,12%	31,81%	PND	
				Urbano	26,12%	25,40%	27,32%	29,49%	24,42%	26,14%		
				Rural	48,73%	53,22%	54,85%	55,28%	53,52%	54,55%		
		Instituto Nacional de	Porcentaje	Nacional	23,00%	22,52%	21,90%	20,01%	17,89%	15,27%	PND	
				Urbano	23,10%	22,40%	21,10%	19,80%	18,73%	15,91%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres	ODS5, ODS8, ODS10	Estadísticas y Censos - ENEMDU		Rural	31,10%	33,30%	32,87%	30,21%	27,35%	27,61%		
Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres	ODS5, ODS16	DINASED, Fiscalía General del Estado, Consejo de la Judicatura, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos	Tasa	Nacional	0,33	0,67	0,79	1,20	0,70	0,76	PND	
				Urbano	0,39	0,68	0,73	1,12	0,63	0,75		
				Rural	0,24	0,64	0,90	1,36	0,78	0,78		
Porcentaje de tiempo dedicado al trabajo doméstico y cuidados no remunerados	ODS5	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Porcentaje	Hombre	3,0% al 2012	-	-	-	-	-	ODS	TIER I
				Mujer	11,4% al 2012	-	-	-	-	-		
Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y gobiernos locales	ODS5	Consejo Nacional Electoral	Porcentaje	Alcaldes Municipales	7,24%	-	-	-	-	8,1%	ODS	TIER I
				Concejales Rurales	24,89%	-	-	-	-	25,7%		
				Concejales Urbanos	33,91%	-	-	-	-	33,8%		
				Prefecto Y Viceprefecto	8,70%	-	-	-	-	17,4%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				Vocales Juntas Parroquiales	25,08%	-	-	-	-	27,0%		
				Parlamentarios Andinos	-	-	-	60,00%	-	-		
				Asamblea Nacional	-	-	-	37,96%	-	-		
Proporción de mujeres en cargos directivos	ODS5	Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Número	Nacional - Número de mujeres Jefas de Estado y de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	ODS	TIER I
				Consejo de la Judicatura	Porcentaje	Nacional - Porcentaje de Juezas en la Corte Nacional de Justicia	42,11%	42,86%	45,00%	45,00%	47,37%	
Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo.	ODS5	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	53,94%	55,43%	56,12%	58,51%	59,01%		ODS	TIER I
				Urbano	58,64%	60,52%	61,52%	64,02%	65,17%			
				Rural	43,94%	44,52%	44,49%	46,46%	45,96%			
				Hombre	54,92%	56,50%	56,96%	59,08%	60,41%			
				Mujer	53,00%	54,41%	55,31%	57,96%	57,64%			
Hectáreas de riego bajo infraestructura de los sistemas de riego públicos y comunitarios	ODS6, ODS9	Secretaría del Agua	Hectáreas	Nacional	-	-	760.473	760.473	760.473	761.997	PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Porcentaje de hogares que cuentan con saneamiento	ODS6	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	75,8%	78,0%	77,6%	78,7%	79,4%	79,7%	Complementario	
Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	ODS6	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	-	-	85,93%	-	-	90,73%	ODS	TIER I (no oficializado)
				Urbano	-	-	88,47%	-	-	92,79%		
				Rural	-	-	80,37%	-	-	86,34%		
				Pobre			77,1			85,0		
				No pobre			88,3			92,3		
				Nacional - Instalación para lavarse las manos	-	-	86%	-	-			
				Urbano	-	-	90%	-	-			
				Rural	-	-	75%	-	-			
Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	ODS6	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	-	-	70%	-	-		ODS	TIER I (no oficializado)
				Urbano	-	-	79%	-	-			
				Rural	-	-	51%	-	-			
Porcentaje de generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables. (Sistema	ODS7, ODS11, ODS12	Agencia de Regulación y Control de Electricidad	Porcentaje	Nacional	56,74%	60,50%	70,03%	85,44%	84,2%		PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Nacional Interconectado – S.N.I)													
Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos	ODS7, ODS11, ODS12	Petroamazonas	Bariles equivalentes de petróleo (BEP)	Nacional	5.153.317	6.899.964	9.094.615	11.482.277	14.856.449	18.084.560	PND		
Proporción de la población con acceso a electricidad	ODS7	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	98,98%	98,83%	98,74%	99,08%	98,74%	98,88%	ODS	TIER I	
				Urbano	99,83%	99,87%	99,78%	99,87%	99,69%	99,71%			
				Rural	97,06%	96,40%	96,36%	97,23%	96,53%	96,93%			
Porcentaje de energía renovable respecto al total de consumo final de energía	ODS7	Instituto de Investigación Geológico y Energético	Porcentaje	Nacional	11,11%	12,15%	13,89%	16,14%	15,48%		ODS	TIER I	
Intensidad energética medida en función de la oferta interna bruta de energía y el PIB	ODS7	Instituto de Investigación Geológico y Energético	kBEP/miles de dólares	Nacional	1,59	1,53	1,49	1,50	1,45		ODS	TIER I	
Capacidad instalada para la generación de energía	ODS7	Agencia de Regulación y Control de Electricidad	Megavatios - MW	Nacional	2.440	2.599	4.640	4.715	5.267	5.276	Complementario		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
renovables (potencia nominal)													
Tasa de empleo adecuado (15 y más años)	ODS8, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	49,28%	46,50%	41,19%	42,26%	40,64%	38,85%	PND		
				Urbano	56,39%	54,04%	47,64%	50,36%	49,28%	48,02%			
				Rural	34,41%	30,18%	27,76%	25,14%	23,04%	20,65%			
				Hombre	56,19%	53,10%	47,90%	49,51%	46,46%	44,81%			
				Mujer	39,02%	36,89%	31,86%	32,38%	32,47%	30,56%			
Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva	ODS8, ODS1, ODS3, ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	-	-	47,99%	46,00%	44,38%	43,12%	PND		
				Urbano	-	-	48,82%	48,62%	45,99%	45,47%			
				Rural	-	-	46,22%	40,38%	40,94%	38,06%			
				Hombre	-	-	47,98%	45,96%	43,76%	42,55%			
				Mujer	-	-	48,00%	46,04%	44,98%	43,66%			
Tasa de empleo adecuado por auto identificación étnica (15 años y más)	ODS8	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	33,14%	29,67%	26,27%	26,71%	22,44%	23,20%	PND		
Especies monetarias en circulación en relación al Producto Interno Bruto	ODS8	Banco Central del Ecuador - Información Estadística Mensual	Porcentaje	Nacional	9,38%	11,84%	13,27%	14,25%	14,80%	15,79%	PND		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Monto total de operaciones activas en los segmentos de Crédito Comercial y Productivo del Sistema Financiero Nacional en relación al Producto Interno Bruto.	ODS8	Banco Central del Ecuador - Sector Monetario y Financiero Oferta y Utilización final de bienes y servicios	Porcentaje	Nacional	-	-	14,03%	15,01%	15,64%	14,86%	PND	
Monto total de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público en relación al total del monto de operaciones activas de vivienda.	ODS8	Banco Central del Ecuador - Sector Monetario y Financiero	Porcentaje	Nacional	-	-	15,65%	15,79%	16,02%	13,99%	PND	
Número de operaciones del segmento microcrédito en relación al total de operaciones de crédito del Sistema Financiero Nacional.	ODS8	Banco Central del Ecuador - Sector Monetario y Financiero	Porcentaje	Nacional	-	-	13,52%	12,66%	11,04%	9,99%	PND	
Resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) en relación al Producto Interno Bruto.	ODS8, ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-5,22%	-5,13%	-7,42%	-4,97%	-1,20%		PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Saldo de la balanza comercial en relación al Producto Interno Bruto	ODS8, ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-0,70%	-2,12%	1,23%	0,06%	-0,44%	0,76%	PND	
Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 años y más)	ODS8, ODS12	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Número	Nacional	377.633	434.249	484.884	496.833	463.320	477.382	PND	
Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	ODS8	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Registro Estadístico de Entradas y Salidas	Número	Nacional	1.556.991	1.544.463	1.418.159	1.608.473	2.427.660		PND	
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	ODS8	Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Porcentaje	Nacional	2,2%	-1,4%	~-2,72%*	0,85%*	~-0,18%*	~-1,36%*	ODS	TIER I
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita por persona empleada	ODS8	Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Porcentaje	Nacional	-0,1%	-3,0%	~-5,5%*	~-0,9%*	1,04%*		ODS	TIER I
Ingreso medio por hora de mujeres y	ODS8	Instituto Nacional de	Dólares	Nacional - Hombre	2,96	3,10	3,02	3,04	2,95	2,90	ODS	TIER I

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifi- cación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.		Estadísticas y Censos - ENEMDU		Nacional - Mujer	2,61	2,73	2,90	2,80	2,71	2,82		
				Urbano - Hombre	3,23	3,36	3,30	3,34	3,30	3,26		
				Urbano - Mujer	2,85	2,99	3,23	3,08	3,00	3,12		
				Rural - Hombre	2,39	2,55	2,42	2,37	2,19	2,12		
				Rural - Mujer	1,97	1,93	1,95	1,97	1,86	1,88		
				De 15 y 24 años- Hombre	1,91	2,14	2,29	2,17	2,09			
				De 15 y 24 años- Mujer	1,90	1,98	2,05	2,02	2,25			
				De 25 y 34 años- Hombre	2,62	2,93	2,99	3,01	3,08			
				De 25 y 34 años-Mujer	2,53	2,79	2,95	3,69	2,96			
				De 35 y 44 años- Hombre	2,80	3,19	3,36	3,43	3,39			
				De 35 y 44 años-Mujer	2,71	2,74	3,00	2,97	3,01			
				De 45 y 64 años- Hombre	3,30	3,35	3,53	3,26	3,32			
				De 45 y 64 años-Mujer	2,68	2,74	2,77	2,64	2,84			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad	ODS8	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	De 65 años y más- Hombre	2,16	2,40	2,50	2,26	2,32				
				De 65 años y más- Mujer	1,59	1,69	1,57	1,66	1,87				
				Tasa	Nacional - Brecha	11,62%	11,83%	4,01%	7,78%	8,01%	2,99%		
					Urbano - Brecha	11,90%	10,89%	1,95%	7,79%	9,29%	4,48%		
					Rural - Brecha	17,77%	24,14%	19,34%	16,85%	15,17%	11,59%		
					Nacional	3,80%	4,77%	5,21%	4,62%	3,69%	3,84%		ODS TIER I
					Urbano	4,54%	5,65%	6,52%	5,82%	4,80%	4,95%		
					Rural	2,25%	2,88%	2,50%	2,10%	1,42%	1,65%		
					Hombre	3,08%	3,89%	4,51%	3,59%	3,14%	3,27%		
					Mujer	4,87%	6,07%	6,18%	6,03%	4,46%	4,64%		
Proporción de jóvenes (de 15 a 24)	ODS8	Instituto Nacional de	Porcentaje	Entre 15 y 24 años	9,70%	11,77%	12,50%	10,86%	9,16%				
				Entre 25 y 34 años	4,29%	5,23%	5,77%	5,38%	4,67%				
				Entre 35 y 44 años	2,26%	3,31%	3,27%	3,33%	2,45%				
				Entre 45 y 64 años	1,70%	2,08%	2,61%	1,96%	1,83%				
				65 años y más	0,88%	1,28%	1,98%	1,33%	0,48%				

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
años) que no estudian, no tienen Trabajo ni reciben capacitación		Estadísticas y Censos - ENEMDU		Rural	18,60%	19,32%	16,41%	17,19%	16,26%	13,83%		
				Hombre	9,86%	10,14%	10,70%	10,01%	10,03%	8,72%		
				Mujer	30,38%	29,92%	26,87%	27,41%	25,74%	25,42%		
Proporción directa del turismo en el PIB como proporción del PIB total y en la tasa de crecimiento.	ODS8	Ministerio de Turismo	Porcentaje	Nacional	1,96%	1,90%	1,87% *	2,29%*	2,76% *	2,74%*	ODS	TIER I
Número de empleos en las industrias turísticas como proporción del total de empleos y su tasa de crecimiento	ODS8	Ministerio de Turismo	Porcentaje	Nacional	9,19%	10,07%	10,40%	9,64%	9,83%		ODS	TIER I
Productividad media laboral	ODS8, ODS9, ODS12	Banco Central del Ecuador	Dólares por persona empleada	Nacional	14.000	12.890	12.466	12.588, 24	12.929, 19	13.491, 61	PND	
Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil		Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Trabajo Infantil 2012	Porcentaje	Nacional	8,56% al 2012	-	-	-	-		ODS	TIER I
				Urbano	4,28% al 2012	-	-	-	-			
				Rural	15,51% al 2012	-	-	-	-			
				Hombre	10,55% al 2012	-	-	-	-			
				Mujer	6,49% al 2012	-	-	-	-			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Participación de los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la Función Ejecutiva frente al total de ingresos de todas las fuentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva	ODS8	Empresa Coordinadora de Empresas Públicas	Porcentaje	Nacional	-	76,83%	67,99%	78,00%	78,92%	79,99%	PND	
Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario	ODS8, ODS9	Banco Central del Ecuador - Cuentas Nacionales Regionales	Porcentaje	Nacional	1,33	1,29	1,24	1,22	1,23	1,23	PND	
Número de solicitudes de patentes nacionales	ODS9	Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual	Número de patentes	Nacional	40	59	95	55	76	78	PND	
Número de kilómetros de la Red Vial Estatal	ODS9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Kilómetros	Nacional	9.707,7	9.736,9	9.790,5	9.997,9	10.132,7	10.160,4	PND	
Tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales	ODS9, ODS8, ODS17	Banco Central del Ecuador - Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes	Porcentaje	Nacional	-	-	0%	4,61%	8,73%		PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)	ODS9, ODS4, ODS12	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Índice	Nacional	-	4,65	4,96	4,84	-		PND	
Exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita	ODS9, ODS8, ODS17	Banco Central del Ecuador - Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes	Dólares por persona	Nacional	72,72	65,26	55,21	50,79	53,09	47,12	PND	
Gasto en I + D respecto al PIB	ODS9, ODS8	Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Porcentaje	Nacional	0,44%	0,45%	0,44% *	0,44% *	0,43%*		PND - ODS	TIER I
Índice de Gobierno Electrónico	ODS9, ODS16	Organización de las Naciones Unidas	Índice	Nacional	0,51	-	0,56	-	0,61		PND	
Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte	ODS9	Dirección General de Aviación Civil	Pasajeros	Nacional - Volumen de pasajeros por aire	3.758.981	3.471.334	3.039.756	2.960.160	3.162.639	3.016.659	ODS	TIER I
			Toneladas	Nacional - Volumen de carga por aire	10.738	12.102	12.208	10.917	11.484	10.858		
Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita	ODS9	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional - VAB manufactura % PIB	13,76%	14,42%	14,55%	14,37%	13,95%	14,01%	ODS	TIER I

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
		Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Dólares corrientes	Nacional - VAB manufacturera per cápita	873,7	879,7	879,8	893,1	881,2				
Trabajo en la manufactura como proporción del trabajo total	ODS9	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	11,34%	10,55%	11,18%	11,33%	10,67%	10,32%	ODS	TIER I	
				Urbano	12,54%	12,12%	12,88%	13,13%	12,72%	12,89%			
				Rural	8,88%	7,24%	7,78%	7,66%	6,64%	5,40%			
				Hombre	12,12%	11,42%	12,26%	11,81%	11,50%	11,12%			
				Mujer	10,15%	9,25%	9,65%	10,65%	9,48%	9,20%			
Número de investigadores por millón de habitantes	ODS9	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación	Investigadores por millón de habitantes	Nacional	398	-	-	-	-		ODS	TIER I	
Emisiones de CO2 por unidad de valor agregado bruto	ODS9	Ministerio del Ambiente del Ecuador	kilogramos de CO2 /USD a precios internacionales constantes de 2011	Nacional	0,25 al 2010	0,23 al 2012	-	-	-		ODS	TIER I	
Relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre (Nº de veces)	ODS10, ODS8, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y	Número de veces	Nacional	22,28	25,06	24,33	22,89	23,74	23,24	PND		
				Urbano	19,68	19,74	19,23	16,31	19,08	18,98			
				Rural	19,64	26,02	24,98	23,95	19,82	22,37			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
		Censos - ENEMDU											
Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)	ODS10, ODS8	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	7,88%	9,72%	10,43%	9,61%	8,25%	8,98%	PND		
				Urbano	9,28%	11,53%	13,06%	11,82%	10,36%	11,28%			
				Rural	4,87%	5,81%	5,02%	4,65%	3,78%	4,57%			
				Hombre	5,80%	7,78%	8,47%	7,26%	6,75%	6,94%			
				Mujer	11,15%	12,68%	13,28%	12,99%	10,72%	12,18%			
Porcentaje de prestación de servicios en movilidad humana	ODS10, ODS16, ODS17	Ministerio de Relaciones Exteriores, Movilidad Humana	Porcentaje	Nacional	95,04%	97,90%	87,93%	86,31%	98%	99%	PND		
Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos del hogar	ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta ENEMDU	Porcentaje	Nacional	18,79%	19,71%	18,99%	19,31%	19,98%	19,76%	ODS	TIER I	
				Urbano	13,20%	12,67%	12,47%	11,33%	12,45%	12,42%			
				Rural	30,57%	34,58%	32,81%	36,48%	36,04%	35,45%			
				Hombre	18,29%	19,14%	18,46%	18,92%	19,36%	19,71%			
				Mujer	19,27%	20,27%	19,50%	19,70%	20,57%	19,81%			
				Menor de 15 años	26,43%	27,40%	25,32%	26,87%	28,22%	28,63%			
				15 a 24 años	17,36%	18,44%	18,33%	19,36%	20,57%	20,51%			
				25 a 34 años	14,95%	15,88%	15,55%	15,51%	15,30%	16,60%			
				35 a 44 años	17,03%	16,93%	16,78%	16,59%	18,43%	16,65%			
				45 a 54 años	12,69%	13,90%	14,61%	13,34%	14,65%	15,52%			
				55 a 64 años	12,87%	13,59%	13,57%	12,77%	12,82%	12,05%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				65 años a más	14,14%	16,74%	16,48%	15,81%	13,59%	10,80%		
Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero	ODS10	Banco Central, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-	-	29,83%	32,70%	31,27%	35,96%	ODS	TIER I
Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total	ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional - población total	4,4%	3,0%	1,8%	1,7%	1,06%		ODS	TIER I
				Nacional - población 40% más pobre	7,2%	4,9%	2,8%	3,1%	0,26%			
Proporción laboral del producto interno bruto -PIB	ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	36,32%	38,49%	37,80%	37,35%	37,70%		ODS	TIER I
Indicadores de solidez financiera	ODS10	Superintendencia de Bancos	Porcentaje	Nacional - Morosidad en cartera	3,58%	4,40%	3,96%	3,31%	2,95%	3,15%	ODS	TIER I
				Nacional - Rendimiento del patrimonio neto	8,74%	7,56%	4,76%	8,52%	12,53%	9,18%		
				Nacional - Suficiencia	19,07%	20,29%	17,96%	17,71%	17,06%	19,32%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
					del capital regulador							
					Nacional - Coeficiente de activos de liquidez	20,67%	18,85%	21,83%	19,29%	17,69%	17,85%	
					Nacional - Margen financiero / ingreso bruto	48,06%	48,65%	44,14%	48,02%	49,07%	47,53%	
					Nacional - Gastos no financieros / ingreso bruto	45,74%	46,03%	45,16%	44,54%	41,04%	40,86%	
Porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna	ODS11, ODS1, ODS10	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	49,90%	53,42%	53,25%	51,96%	52,29%	51,26%	PND	
				Urbano	50,31%	53,70%	46,57%	48,59%	54,75%	50,83%		
				Rural	49,60%	53,25%	57,25%	53,44%	50,92%	51,50%		
Tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana	ODS11, ODS3, ODS13, ODS16	ECU 911	hh:mm:ss	Nacional	-	0:10:21	0:09:30	0:09:39	0:08:26 ***	0:08:33 ***	PND	
Tiempo de respuesta en emergencias para gestión sanitaria	ODS11, ODS3, ODS13	ECU 911	hh:mm:ss	Nacional	-	0:14:05	0:13:28	0:12:29	0:13:20	0:13:37	PND	
Porcentaje de personas de 15 años y más, con empleo adecuado en	ODS11, ODS8	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Porcentaje	Nacional	-	-	3,88%	4,22%	4,17%	4,43%	PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
actividades culturales													
Porcentaje de contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto	ODS11, ODS8	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	2,0%	2,0%	1,9%	1,9%	1,9%		PND		
Mantenimiento de la Red Vial estatal con modelos de gestión sostenibles	ODS11, ODS9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Porcentaje	Nacional	15,88%	14,16%	13,81%	15,08%	16,22%	18,16%	PND		
Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas	ODS11, ODS1, ODS13	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Número	Nacional	67,98	0,00	615,62	155,47	117,49		ODS	TIER I	
Brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita	ODS12, ODS11, ODS8, ODS13, ODS15	Agencia de Regulación y Control de Electricidad, Banco Central del Ecuador, EP Petroecuador , Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ESPAC	Hectáreas globales per cápita	Nacional	0,57	0,71 *	0,74 *	0,57 *	0,54 *	0,51*	PND		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos inorgánicos reciclados	ODS12, ODS11, ODS15	Estadística de información ambiental económica en los GAD	Porcentaje	Porcentaje	-	-	42,0%	-	-		PND	
Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada.	ODS12, ODS15	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	Porcentaje	Nacional	56.79	83.76%	91.31%	79.75%	-		PND	
Porcentaje de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera, remediadas por el operador responsable y avalado por la Autoridad Ambiental Nacional.	ODS11, ODS12, ODS13, ODS15	Ministerio del Ambiente, Petroecuador - Registros Administrativos	Porcentaje	PND	27.62	32.68	39.66	44.68	49.78	53.74	PND	
Número de planes de acción o estrategias nacionales de consumo y producción sostenible incorporados como prioridad o metas en	ODS12	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Número	Nacional	-	13	-	-	-	18	ODS	TIER I

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
las políticas nacionales.													
Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos	ODS12	Ministerio del Ambiente	Número	Nacional	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	ODS	TIER I	
Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental	ODS13, ODS14, ODS15	Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua, Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR, Instituto Geográfico Militar IGM	Porcentaje	Nacional	15,92%	16,28%	16,23%	16,44%	16,44%	16,45%	PND		
Número de instrumentos de políticas, estrategias, planes, proyectos y documentos integrados que ha puesto en marcha el Ecuador para aumentar su capacidad de	ODS13	Ministerio del Ambiente	Número	Nacional	21	22	28	37	40	37	ODS	TIER I	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.													
Número de gobiernos autónomos descentralizados que cuentan con sistema de gestión de riesgos	ODS13	Secretaría de Gestión de Riesgos	Número	Nacional	127	169	182	199	199	198	ODS	TIER I	
Porcentaje de avance de la definición del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas.	ODS14, ODS16	Ministerio de Defensa Nacional	Porcentaje	Nacional	-	-	-	4,82%	14,95%	15%	PND		
Participación de la acuicultura y pesca de camarón al PIB (valores constantes)	ODS14	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	0,73%	0,87%	0,95%	1,08%	1,13%	1,27%	Complementario		
Participación de la pesca (excepto camarón) al PIB (valores constantes)	ODS14	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	0,62%	0,59%	0,62%	0,62%	0,63%	0,65%	Complementario		
Área de manglar bajo conservación o manejo ambiental	ODS14	Ministerio del Ambiente	Hectáreas	Nacional	157094, 28 al 2013	-	161.835	-	-		Complementario		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Superficie de territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental (hectáreas)	ODS14	Ministerio del Ambiente	Hectáreas	Nacional	344.652	518.891	598.775	679.271	679.271	679.271	Complementario	
Deforestación bruta	ODS15	Ministerio del Ambiente	Hectáreas	Nacional	97.915	-	94.353	-	82528,65 *		PND	
Superficie forestal como proporción de la superficie total	ODS15	Ministerio del Ambiente	Porcentaje	Nacional	51,74%	-	51,23%	-	50,75%		ODS	TIER I
Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación	ODS15	Ministerio del Ambiente	Porcentaje	Nacional	31,07%	31,41%	31,44%	32,56%	32,48%	33,23%	ODS	TIER I
Número de instrumentos de legislación nacional e internacional adoptados y vigentes en el Ecuador para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras	ODS15	Ministerio del Ambiente	Número	Nacional	-	-	8	8	8	8	ODS	TIER II

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Tasa de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes	ODS16	Ministerio de Gobierno - Estadísticas de Homicidios	Tasa	Nacional	8,17	6,44	5,83	5,79	5,82	6,82	PND	
Tasa de congestión	ODS16	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (SATJE)	Tasa	Nacional	2,19	1,85	1,67	1,62	1,63	1,75	PND	
Tasa de pendencia	ODS16	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (SATJE)	Tasa	Nacional	1,19	0,85	0,67	0,62	0,63	0,75	PND	
Tasa de resolución	ODS16	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (SATJE)	Tasa	Nacional	1,16	1,28	1,30	1,15	1,07	0,94	PND	
Tasa de fiscales por cada 100.000 habitantes	ODS16	Fiscalía General del Estado, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Tasa	Nacional	4,62	4,47	5,09	5,01	4,90	4,86	PND	
Tasa de PPL por cada 100.000 habitantes	ODS16	Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos	Tasa	Nacional	232,46	255,36	289,91	332,87	342,45	342,5	PND	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Índice de calidad regulatoria	ODS16	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Índice	Nacional	-	-	0,35	0,41	0,48	0,52	PND	
Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	ODS16	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Índice	Nacional	6,94	6,70	6,55	6,66	6,31		PND	
				Urbano	6,98	6,76	6,57	6,68	6,22			
				Rural	6,83	6,59	6,50	6,61	6,52			
				Hombre	6,91	6,70	6,55	6,64	-			
				Mujer	6,96	6,71	6,55	6,67	-			
Confianza en la Policía Nacional	ODS16	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENEMDU	Promedio	Nacional	6,44	6,48	6,51	6,50	6,17		PND	
				Urbano	6,46	6,50	6,48	6,47	6,13			
				Rural	6,41	6,44	6,59	6,55	6,28			
Porcentaje de espacios nacionales de diálogo político cumplidos entre el ejecutivo, otras funciones del estado y los GADs	ODS16	Ministerio de Gobierno - Asumido de SNGP	Porcentaje	Nacional	-	60,00%	100,00 %	63,64%	73,68%		PND	
Porcentaje de área geográfica fronteriza polucionada conocida, libre de minas terrestres.	ODS16	Ministerio de Defensa Nacional	Porcentaje	Nacional	65,12%	78,20%	78,94%	81,39%	86,91%	87,4%	PND	
Proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y	ODS16	Ministerio del Interior	Porcentaje	Nacional	69,49%	66,52%	65,81%	62,53%	65,42%	65,70%	ODS	TIER I

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos													
Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original desglosados por sector	ODS16	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional - Sect.Tesoro Nacional	39,05%	42,26%	38,52%	36,80%	54,58%	56,75%	ODS	TIER I	
				Nacional - Sect.Legislativo	0,19%	0,24%	0,22%	0,24%	0,17%	0,17%			
				Nacional - Sect.Jurisdiccional	2,11%	2,25%	2,30%	2,29%	1,66%	1,58%			
				Nacional - Sect.Administrativo	3,20%	1,75%	1,60%	1,57%	0,84%	0,92%			
				Nacional - Sect. Ambiente	0,49%	0,48%	0,37%	0,38%	0,32%	0,35%			
				Nacional - Sect.Asuntos Internos	6,27%	6,25%	6,31%	6,63%	5,34%	4,92%			
				Nacional - Sect.Defensa Nacional	6,52%	5,89%	6,15%	6,49%	4,74%	4,52%			
				Nacional - Sect.Asuntos Del Exterior	0,59%	0,63%	0,58%	0,58%	0,41%	0,33%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año							Categorí- zación	Clasifica- ción TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
				Nacional - Sect.Finanzas	0,67%	0,66%	0,74%	0,86%	0,60%	0,67%			
				Nacional - Sect.Educación	14,61%	14,67%	15,79%	18,13%	14,55%	14,01%			
				Nacional - Sect.Bienestar Social	3,84%	3,49%	3,73%	3,62%	2,88%	3,21%			
				Nacional - Sect.Trabajo	0,33%	0,23%	0,18%	0,20%	0,14%	0,25%			
				Nacional - Sect.Salud	6,72%	7,66%	8,80%	10,28%	8,44%	8,07%			
				Nacional - Sect.Agropecuario	1,43%	1,86%	1,07%	1,07%	0,61%	0,44%			
				Nacional - Sect.Recur sos Naturales	5,23%	5,49%	5,29%	2,37%	1,26%	0,86%			
				Nacional - Sect.Com. Ext. Industrializ. Pesca Competitividad	0,27%	0,38%	0,16%	0,15%	0,10%	0,15%			
				Nacional - Sect.Turismo	0,21%	0,15%	0,09%	0,09%	0,05%	0,04%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifica- ción TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
				Nacional - Sect. Comunicaciones	4,78%	2,91%	3,94%	3,69%	1,39%	1,00%			
				Nacional - Sect.Desarrollo Urbano y Vivienda	2,24%	1,73%	3,11%	3,19%	1,02%	0,87%			
				Nacional - Sectorial Electoral	0,43%	0,17%	0,21%	0,51%	0,26%	0,27%			
				Nacional - Sectorial Transparencia y Control Social	0,83%	0,84%	0,83%	0,88%	0,65%	0,63%			
Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	ODS16	Registro Civil Identificación y Cedulación, Instituto Nacional de Estadística y Censos	Porcentaje	Nacional	13,95%	14,43%	13,69%	14,20%	14,24%	13,97%		ODS	TIER I
				Nacional - Hombre	13,97%	14,40%	13,64%	14,67%	14,66%	14,42%			
				Nacional - Mujer	13,94%	14,47%	13,75%	13,75%	13,82%	13,53%			
				Nacional - Edad 0 años	74,4%	77,5%	75,3%	79,7%	80,8%	80,4%			
				Nacional - Edad 1 años	4,4%	4,4%	3,2%	2,6%	2,3%	1,9%			
				Nacional - Edad 2 años	1,5%	0,9%	1,6%	1,3%	1,0%	0,7%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifi- cación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				Nacional - Edad 3 años	2,2%	1,5%	0,8%	0,9%	0,8%	0,5%		
				Nacional - Edad 4 años	1,0%	2,1%	1,1%	0,6%	0,5%	0,4%		
				Nacional - Edad 5 años	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%	0,2%		
Porcentaje de avance en la implementación de los compromisos binacionales con los países vecinos.	ODS17, ODS16	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Porcentaje	Nacional	43,90%	55,95%	72,11%	59,39%	81,46%		PND	
Índice de Herfindahl (IHH) para exportaciones no petroleras por producto, en dólares	ODS17, ODS8, ODS9	Banco Central del Ecuador	Índice	Nacional	0,109	0,115	0,125	0,14	0,14	0,15	PND	
Exportaciones no tradicionales per cápita	ODS17, ODS8	Banco Central del Ecuador	Miles de dólares	Nacional	385,15	329,62	295,32	301,42	307,88	307,63	PND	
Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	ODS16, ODS8	Banco Central del Ecuador - Balanza de Pagos	Millones de dólares	Nacional	1.487,2 2	1.557,3 7	1.728,8 6	2.018,3 7	2.279,2 5	2.287,5 3	PND	
Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente	ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional - Total	37,5%	34,2%	35,1%	33,1%	32,1%	32,4%	ODS	TIER I
				Nacional - Recursos Fiscales	23,4%	21,6%	17,4%	17,8%	19,8%	18,4%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifica- ción TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				Nacional - Recursos Fiscales Generados Por Las Instituciones	1,5%	2,3%	2,6%	2,3%	2,7%	2,5%		
				Nacional - Recursos Provenientes Preasignaciones	1,2%	1,3%	1,1%	1,1%	1,3%	1,2%		
				Nacional - Recursos Provenientes Ley Orgánica De Solidaridad	0,0%	0,0%	1,0%	0,6%	0,0%	0,0%		
				Nacional - Colocaciones Externas	2,0%	1,6%	2,8%	5,4%	2,9%	3,8%		
				Nacional - Préstamos Externos	3,2%	3,1%	3,8%	1,9%	3,4%	3,5%		
				Nacional - Colocaciones Internas	3,9%	1,2%	4,3%	2,1%	0,5%	1,9%		
				Nacional - Prestamos Internos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
				Nacional - Asistencia Técnica Y Donaciones	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
				Nacional - Otros Recursos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
				Nacional - Anticipos De Ejercicios Anteriores	2,2%	3,0%	2,1%	1,8%	1,2%	1,0%		
Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos	ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional	34,2%	39,9%	35,7%	36,6%	38,5%	34,9%	ODS	TIER I
Volumen de las remesas netas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) total	ODS17	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	2,4%	2,1%	2,3%	2,4%	2,4%	2,4%	ODS	TIER I
Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios	ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional	18,0%	36,6%	59,4%	46,4%	-	-	ODS	TIER I
Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y Ciencia/tecnología celebrados entre	ODS17	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Número	Nacional	2	-	-	-	1	0	ODS	TIER I

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
países, desglosado por tipo de cooperación													
Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad	ODS17	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	Número de suscripciones por tipo de velocidad	Nacional	1.262.751	1.484.048	1.603.738	1.778.597	1.953.607	2.092.459	ODS	TIER I	
				Nacional - 256 kb - 2Mb	608.792	577.052	285.351	215.827	114.839	84.493			
				Nacional - 2Mb -10Mb	653.959	808.941	1.152.325	1.354.728	1.355.052	1.177.317			
				Nacional - 10Mb o más	-	98.055	166.062	208.042	483.716	830.649			
Promedio arancelario ponderado en todo el mundo	ODS 17	Ministerio de Comercio Exterior	Porcentaje	Nacional	-	-	8,7%	12,2%	20,0%		ODS	TIER I	
Promedio de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	ODS 17	Ministerio de Comercio Exterior	Porcentaje	Nacional			9,0%	12,7%	20,8%		ODS	TIER I	
Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales	ODS17	Banco Central del Ecuador, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-	-	48,08%	46,34%	45,03%	42,70%	ODS	TIER I	

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Tablero Macroeconómico	ODS17	Banco Central del Ecuador - Información Estadística Mensual	Millones de dólares	Nacional - Balanza comercial Total	-723,16	-2.104,03	1.231,27	59,21	-477,63	820,13	ODS	TIER I
				Nacional - Balanza comercial Petrolera	6.917,08	2.782,51	2.953,29	3.718,70	4.459,00	4.520,57		
				Nacional - Balanza comercial No petrolera	-7.640,25	-4.886,54	-1.722,02	-3.659,50	-4.936,63	-3.700,44		
			Millones de dólares	Nacional - Operaciones del sector público no financiero, Ingresos	39.032,05	33.321,72	30.314,08	33.426,49	38.865,41			
				Nacional - Operaciones del sector público no financiero, Gastos	44.346,23	39.261,72	37.627,64	38.079,47	40.165,69			
			Millones de dólares (al final del periodo)	Nacional - Liquidez Total	-	-	46.188	50.791	53.665	57.968		
			Porcentaje	Nacional	45,59%	48,94%	54,06%	57,27%	55,89%		ODS	TIER I
				Urbano	52,32%	56,20%	61,91%	65,59%	64,39%			
				Rural	31,27%	33,36%	37,16%	39,08%	37,88%			
Proporción de personas que usan internet	ODS17	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -										

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos por cada 100.000 adultos	ODS8	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria- Información de las entidades controladas por la entidad (cooperativas y mutualistas), Superintendencia de Bancos- Información de las entidades controladas por la entidad (bancos privados)	Número	Total				30.014,00	31.567,00	33.670,00	ODS	TIER II
Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos	ODS 3	Encuesta Nacional de Salud Reproductiva y Nutrición (ENSANUT- 2012 y 2018)	Porcentaje	Nacional					92,50		ODS	TIER II
Porcentaje de personas que disponen de agua por tubería	ODS 1, ODS 6	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Encuesta de Empleo, Desempleo y	Porcentaje	Nacional	83,30%	86,29%	87,27%	86,59%	84,67%	85,68%	PND	
			Porcentaje	Urbano	92,04%	94,44%	93,86%	94,77%	93,20%	95,03%		
			Porcentaje	Rural	64,88%	68,96%	73,26%	69,00%	66,37%	65,62%		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
		Subempleo (ENEMDU)											
Porcentaje de hogares que dispone de una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.	ODS 1, ODS 6	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	Porcentaje	Nacional			85,32%			89,16%	PND		
			Porcentaje	Urbano			89,93%			93,96%			
			Porcentaje	Rural			74,71%			78,40%			
Personas consumen agua libre de Escherichia coli;	ODS 6	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Medición de los indicadores de Agua saneamiento e Higiene (ASH)	Porcentaje	Nacional			79,29%			73,41%	Complementario		
Población cuente al mismo tiempo con agua segura, saneamiento básico e insumos para el lavado de manos	ODS 6	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Medición de los indicadores de Agua saneamiento e Higiene (ASH)	Porcentaje	Nacional			47,18%			50,48%	Complementario		
			Porcentaje	Urbana			53,87%			59,59%			
			Porcentaje	Rural			33,34%			31,74%			
			Porcentaje	Costa			40,91%			41,95%			
			Porcentaje	Sierra			57,69%			64,52%			
			Porcentaje	Oriente			24,78%			28,68%			
Porcentaje de la población que utiliza suministros seguros de agua para beber	ODS 6	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) -	Porcentaje	Nacional			70,14%			67,78%	Complementario		
			Porcentaje	Urbano			79,12%			76,87%			
			Porcentaje	Rural			51,42%			48,47%			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
		Medición de los indicadores de Agua, saneamiento e Higiene (ASH)											
Porcentaje de la población que dispone de una instalación básica de higiene	ODS 6	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Medición de los indicadores de Agua, saneamiento e Higiene (ASH)		Porcentaje	Nacional			85,49%			89,08%	Complementario	
				Porcentaje	Urbano			90,33%			93,65%		
				Porcentaje	Rural			75,05%			79,64%		
Recaudación neta de tributos directos en relación al total de la recaudación neta de tributos	ODS 8	Servicio de Rentas Internas - Estadísticas generales de recaudación	Porcentaje	Nacional	45,71%	44,52%	45,05%	43,41%	43,70%	45,34%	PND		
Recaudación Neta de tributos en relación al Producto Interno Bruto	ODS 8, ODS 17	Servicio de Rentas Internas - Estadísticas generales de recaudación SENAIE y Recaudaciones por tipo de tributo, BCE - Cuentas Nacionales Trimestrales	Porcentaje	Nacional	14,40%	15,00%	12,24%	13,00%	13,08%	13,58%	PND		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Monto en ventas efectuadas por el sector de la EPS en la compra pública, apoyada por el IEPS	ODS 8	Registro de información del sector de la EPS en la plataforma del Cuadro de mando integral - CMI, Instituto de Economía Popular y Solidaria - EPS	Dólares	Nacional					98.638. 374,88	123.903 .754,66	124.534 .834,63	PND	
La tasa neta de asistencia a Educación General Básica	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta ENEMDU	Porcentaje	Nacional	96,2%	96,3%	96,2%	96,1%	95,6%	95,3%	Complementario		
Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida	ODS 5	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - ENVIGMU	Porcentaje	Nacional						64,9	Complementario		
				Urbano						65,7			
				Rural						62,8			
				Etnia - Indígena						64,0			
				Etnia - Afroecuatoriano						71,8			
				Etnia - Montubio						58,4			
				Etnia - Mestizo						65,1			

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifica- ción TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
				Etnia - Otro							61,6		
				Por Tipo de Violencia Total							64,9		
				Por Tipo de Violencia Psicológica							56,9		
				Por Tipo de Violencia Física							35,4		
				Por Tipo de Violencia Sexual							32,7		
				Por Tipo de Violencia Patrimonial							16,4		
				AZUAY							79,2		
				BOLIVAR							48,4		
				CAÑAR							74,9		
				CARCHI							61,9		
				CHIMBOR AZO							51,9		
				COTOPAXI							64,3		
				EL ORO							70,2		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagre- gación	Año						Categorí- zación	Clasifica- ción TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
				ESMERAL DAS							68,2		
				GALAPAG OS							55,7		
				GUAYAS							63,1		
				IMBABURA							73,6		
				LOJA							67,0		
				LOS RIOS							50,3		
				MANABI							49,7		
				MORONA SANTIAGO							78,9		
				NAPO							77,8		
				ORELLAN A							56,5		
				PASTAZA							78,3		
				PICHINCH A							71,6		
				SANTA ELENA							53,5		
				SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILA S							68,3		

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año						Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	ODS 8, ODS 12	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU.	Número	Nacional	SUCUMBIOS						66,3		
					TUNGURAHUA						70,5		
					ZAMORA CHINCHIPE						72,0		
Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	ODS 8, ODS 12	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU.	Número	Nacional	377633	434249	484884	496833	463320	477382	PND		

Notas:

- Los valores marcados con un asterisco (*) son valores provisionales.
- Los valores marcados con dos asteriscos (**) corresponden a un periodo escolar por cada año, ejemplo para el año 2017, se consideran el periodo escolar 2016 -2017.
- Los valores marcados con tres asteriscos (***) 2015-2016-2017 corresponden a la metodología homologada en 2016, mientras que los valores 2018-2019 corresponden a la metodología homologada en 2018. En tal sentido, las series históricas no son comparables.
- Los valores en rojo estadísticamente tienen alto coeficiente de variación.
- Existen años en los que no se dispone de datos debido a la disponibilidad de la fuente de información.
- Algunos indicadores pueden sufrir variaciones en los datos debido a ajustes que pueden realizarse en las fuentes de información.
- Para la alineación de los indicadores del PND 2017-2021, se tomó como referencia la "Matriz de alineación del Plan Nacional de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030", elaborada por la Subsecretaría de Planificación, misma que se encuentra pendiente de su oficialización.

SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

@PlanificacionEcu



Lenín

